

Universidad de Costa Rica  
Facultad de Ciencias Sociales  
Escuela de Trabajo Social

**Trabajo Social y Narcotráfico: Conviviendo con el  
crimen organizado en los Barrios del Sur de San José**

Trabajo Final de Graduación modalidad Tesis para optar por el grado de  
Licenciatura en Trabajo Social

Sustentantes:

Bach. María Fernanda Elizondo Santiago. B32375

Bach. Mariela Salazar Galarza. B36335

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.  
San José, Costa Rica  
2019



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE REQUISITO FINAL DE GRADUACIÓN No. 99**

Sesión del Tribunal Examinador celebrada el día 2 de diciembre del 2019, a las 5:00 p.m. con el objeto de recibir el informe oral de la presentación pública de las estudiantes:

| SUSTENTANTES                     | CARNE  | AÑO DE EGRESO |
|----------------------------------|--------|---------------|
| María Fernanda Elizondo Santiago | B32375 | II-2017       |
| Mariela Salazar Galarza          | B36335 | II-2017       |

Quienes se acogen al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación bajo la modalidad de **Tesis de Graduación**, para optar al grado de **Licenciatura en: TRABAJO SOCIAL**.

El tribunal examinador integrado por:

|                                 |                           |
|---------------------------------|---------------------------|
| MSc. Jennifer Gutiérrez Barboza | Presidenta                |
| MSc. Ana Victoria Molina Alfaro | Profesora Invitada        |
| MSc. César Villegas Herrera     | Director T.F.G.           |
| MSc. Omar Herrera Rodríguez     | Miembro del Comité Asesor |
| Dr. Jaime Caravaca Morera       | Miembro del Comité Asesor |

**ARTICULO I**

La Presidenta informa que el expediente de las postulantes contiene todos los documentos de rigor. Declara que cumplen con todos los demás requisitos del plan de estudios correspondiente y, por lo tanto, se solicita que procedan a hacer la exposición.

**ARTICULO II**

Las postulantes hacen la exposición oral de su trabajo final de graduación modalidad tesis titulada:

**"La intervención profesional de Trabajo Social en medio de un contexto con presencia de narcotráfico: Estudio realizado desde cuatro instituciones estatales ubicadas en un espacio local del Sur de San José".**

### ARTICULO III

Terminada la disertación, el Tribunal Examinador hace las preguntas y comentarios correspondientes durante el tiempo reglamentario y, una vez concluido el interrogatorio, el Tribunal se retira a deliberar.

### ARTICULO IV

De acuerdo al Artículo 39 del Reglamento Finales de Graduación. El Tribunal considera el Trabajo Final de Graduación:

APROBADO ( ) APROBADO CON DISTINCION (X) NO APROBADO ( )

Observaciones: La defensa da inicio a las 5:15 pm cuando se incorpora el señor Omar Herrera. Se acuerda la modificación del título: "Trabajo Social y narcotráfico coniviendo con el crimen organizado en los Barrios del Sur de San José".

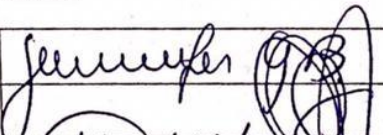
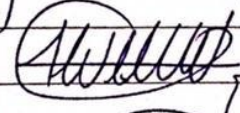
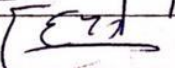


### ARTICULO V

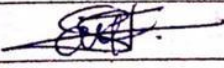

La Presidenta del Tribunal le comunica a las postulantes el resultado de la deliberación y las declara acreedoras al grado de Licenciatura en: **TRABAJO SOCIAL.**

Se les indica la obligación de presentarse al Acto Público de Reglamentación, al que serán oportunamente convocadas.

Se da lectura al acta que firman los Miembros del Tribunal Examinador y Postulantes.

A las 7:26 pm se levanta la sesión.

| Tribunal Examinador             |   |
|---------------------------------|---|
| MSc. Jennifer Gutiérrez Barboza |   |
| MSc. Ana Victoria Molina Alfaro |   |
| MSc. César Villegas Herrera     |  |
| MSc. Omar Herrera Rodríguez     |   |
| Dr. Jaime Caravaca Morera       |   |

| Postulantes                      |  |
|----------------------------------|--|
| María Fernanda Elizondo Santiago |  |
| Mariela Salazar Galarza          |  |

## DEDICATORIA

A las comunidades olvidadas, porque son merecedoras de mejores oportunidades, porque lucharemos en nuestra vida profesional para romper los estigmas que las rodean. Ustedes nos inspiran a ser mejores profesionales, a comprometernos con un proyecto ético emancipador.

A las colegas que se enfrentan al narcotráfico, porque son ejemplo de sobrevivencia, esto es de ustedes, para que se visibilicen sus condiciones y luchas, que siempre serán también las nuestras.

Mariela y María Fernanda

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero dar gracias a Dios porque sin duda ha sido mi fortaleza para continuar cualquier proceso que implique esfuerzo, obstáculos y dedicación, y por darme la salud que es imprescindible para culminar procesos como estos.

A mis padres, porque me brindaron la oportunidad de estudiar, por inculcarme las ganas de aprender, crecer y superarme, gracias por darme la libertad de escoger una profesión apasionante, gracias por las luchas que llevaron para que yo tuviera las herramientas necesarias para llegar hasta aquí. Gracias mami, por ser ese bastión que no me dejó caer en el caminar de mi carrera universitaria y que sé, no me dejará caer en la vida, gracias por ser mi ejemplo de perseverancia y fe. Gracias papi porque a pesar de las circunstancias, hay un lazo de amor que nos une para siempre, gracias por todos los esfuerzos para ser la mujer que soy.

Gracias tata, por ser el que me enseña como caminar, por caer y triunfar para que yo pueda aprender de eso, por guiarme y ser mi referente, mi hermano mayor. Gracias nina por siempre estar, por ser la segunda madre que toda persona necesita, por amarme y entenderme en este proceso, por enseñarme que el amor se construye, porque no imagino una vida sin su existencia, sus palabras y su dedicación.

Gracias Mario, por ser luz, apoyo, soporte, compañía, escucha y guía. Gracias por ser una parte fundamental de este logro, y por enseñarme a no rendirme cuando la cuesta es más dura, gracias por caminar de mi mano y enseñarme a sonreír con el corazón, porque la vida es hermosa.

Doy gracias a la profesora Ana Cajiao, por ser la primera inspiración de esta investigación, por darnos el coraje de insertarnos en contextos olvidados por la sociedad, donde hay sed de escucha, comprensión y lucha, por ser quien nos alentó a buscar las formas para ser más que trabajadoras sociales, para ser humanas.

Infinitamente gracias a nuestro Comité Asesor, por haber sido humanos antes que profesores, por comprender la situación que atravesamos e impulsarnos a dar más. A César, por guiar esta investigación y ser ejemplo de que los procesos son posibles, gracias por creer en nosotras, escucharnos, aconsejarnos y, sobre todo, darnos la libertad necesaria para construir este texto con nuestras posibilidades,

conocimientos y herramientas. A Omar, gracias por todas las reflexiones que generó en nosotras con sus comentarios, porque dio luz a que la investigación tomara un rumbo diferente, uno que nos hizo apasionarnos aún más por la temática, y en especial por entendernos. Gracias Jaime, por siempre estar ahí, por creer en la investigación social e interesarse por nuestros sueños, sus conocimientos están plasmados en esta investigación.

A los y las profesionales que participaron en la investigación, gracias por abrir sus conocimientos y experiencias a nosotras, porque sabemos que existen sentimientos de miedo e incertidumbre, gracias por confiar en que no les íbamos a fallar.

Gracias a las amigas para la vida que encontré en Trabajo Social: Li, Su, Mariela, Valeria, Andre...gracias por ser colegas que inspiran y no dejan que olvide la importancia de luchar todos los días por la sociedad en la que creo, gracias porque me enseñaron que los sueños, juntas y sororas, se pueden hacer realidad.

A mis profesores y profesoras, gracias por transmitir sus conocimientos y apasionarme por esta profesión que a veces duele, pero es hermosa, porque me transformaron como persona y forjaron una mejor versión de mi misma, en especial a Grace por siempre creer en mí y darme la oportunidad de demostrarle mis capacidades y virtudes.

Finalmente, a mi compañera de tesis, pequeña, GRACIAS porque no imagino este proceso con otra persona, gracias por creer en esta lucha, por ser una compañera inigualable, pero más que eso, por ser mi amiga. De este proceso me llevo una hermana, que me supo entender, porque el éxito que logramos no hubiera sido posible sin su corazón lleno de amor, escucha y apoyo. Lo logramos amiga, se acaba un proceso juntas, pero seguirán miles en la vida contando la una para la otra.

A todas las personas que de una u otra manera se acercaron al proceso, gracias por la paciencia. A aquellas comunidades olvidadas y estigmatizadas, gracias por enseñarme que era parte de una burbuja, y que ahora puedo ver con claridad la calidad de personas y vivencias que dentro de ellas puedo encontrar, gracias por enseñarme a salir de mi zona de confort.

*“Si robaran el mapa del país de los sueños. Siempre queda el camino que te late por dentro. Si te caes te levantas, si te arrimas te espero...Llegaremos a tiempo”. Rossana*

María Fernanda Elizondo

## AGRADECIMIENTOS

Al finalizar este proceso, son innumerables las personas que de alguna u otra forma inciden en nuestras vidas, muchas veces sin darse cuenta de la importancia que cobran en esta etapa, sin duda alguna la etapa universitaria ha sido la más significativa y retadora que he enfrentado y es por esto, que lo que puedo escribir en estas páginas nunca será suficiente para externar el reconocimiento que merecen todas y cada una de las personas que colaboraron para que la conclusión de este estudio fuera posible.

En primer lugar, quiero agradecer a quien de manera incondicional, más allá de la distancia que nos separa, ha estado siempre presente, mi madre. Gracias mami por ser mi inspiración y mi mayor motor, gracias por ser perseverancia y esfuerzo y por ser mi mayor ejemplo de valentía. A pesar de que físicamente no podemos compartir algunos momentos, le siento cerca en cada paso que doy. Gracias por formar la mujer que soy hoy, gracias por inculcarme el espíritu de lucha y también el de rebeldía, que desde siempre me ha hecho indignarme ante la injusticia. Te amo y cada paso que doy, es gracias a usted.

Le agradezco a mi familia, que es un pilar fundamental en mi vida. Gracias por cuidar de mí, gracias por nunca dejarme sola y ser mi mayor apoyo ante las situaciones que la vida me impone. Gracias por tener siempre un motivo para celebrar y enseñarme que la vida se disfruta más, cerca de quienes amamos.

Gracias tita por ser amor y guía todo el tiempo, gracias por transmitir siempre fe y esperanza.

Gracias Val, Naty, Pau, por ser esas hermanas que siempre le pedí a la vida, gracias por ser mis primeras amigas, por escucharme y acompañarme a lo largo de cada etapa. Gracias Fer y Tony por llegar después a complementarnos y llenarnos de más risas y motivarnos a ser mejores para ustedes.

Gracias a mis amigas en esta etapa universitaria. Gracias Angie por estar desde el día uno y seguir presente, su amor y apoyo incondicional es más de lo que siempre soñé en una amistad, gracias por aceptar construirnos al lado de la otra. Gracias Ange por ser la chispa que toda persona necesita en su vida, por regalarme un espacio en su vida y permanecer, usted me inspira a vivir cada día más libre, más yo. Gracias Nico, por llegar a nuestras vidas y enseñarnos que el amor y la felicidad se construyen todos los días.

Agradezco profundamente a cada uno de las y los profesores que fueron mi guía académica todo este tiempo, muchos me hicieron creer en el proyecto ético y político que hoy es mi norte profesional. Especialmente quiero agradecer a la profesora Ana Cajiao, quien siempre me motivó a acercarme a lo que hoy es esta investigación, gracias Anita por creer en la lucha por una realidad distinta, por transmitir el amor y compromiso. Así como a César Villegas, quien siempre tuvo la mejor disposición para compartir mucho del conocimiento que me forma hoy como profesional, gracias también por creer en nosotras desde el primer día y demostrarnos que esto iba a ser posible.

Gracias a nuestro Comité Asesor, nuevamente César, además de Jaime y Omar, les debo un profundo agradecimiento por su paciencia y comprensión en este proceso, gracias por entendernos más allá de nuestra faceta de estudiantes. Sus aportes y su apoyo se reflejan en el logro que hoy compartimos.

Mi máximo agradecimiento para quien hoy alcanza también un éxito más, gracias a su entrega, esfuerzo y dedicación. Gracias Fer por ser colega, amiga, hermana, compañera de tesis, guía y ejemplo para mí. No hay nadie más con quien quisiera compartir esto que hoy nos llena de satisfacción, gracias por escucharme siempre, por saber externar sus preocupaciones, sugerencias, conocimiento, siempre de la mejor manera. Gracias por entender cada momento y tener siempre las palabras precisas.

Finalmente, gracias a todas las personas que han estado presentes directa o indirectamente en este proceso, de manera importante agradezco a las y los colegas que fungieron como informantes, por su apertura y disposición para colaborar en la ardua tarea de investigar, gracias por su trabajo en espacios locales históricamente



vulnerabilizados, gracias por su lucha permanente, su labor inspiró el desarrollo de esta investigación.

*“La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar.” -Eduardo Galeano*

Mariela Salazar Galarza

# Índice

|   |     |
|---|-----|
| DEDICATORIA .....   | iv  |
| AGRADECIMIENTOS .....   | v   |
| Índice .....  | x   |
| Índice de tablas.....   | xi  |
| Resumen Ejecutivo .....   | xii |
| Introducción .....  | xiv |
| PARTE I: Preámbulo investigativo .....  | xvi |
| Capítulo I. Estado de la Cuestión .....   | 1   |
| Capítulo II. Planteamiento del problema y objetivos.....  | 13  |
| 2.2.1 Objetivo general.....   | 19  |
| 2.2.2 Objetivos específicos.....  | 19  |
| Capítulo III. Fundamentación teórica.....   | 20  |
| Capítulo IV. Estrategia metodológica .....  | 34  |
| 4.1 Delimitación espacio temporal .....   | 35  |
| 4.2 Proceso de investigación.....   | 36  |
| 4.2.1 Profundización Teórica .....  | 36  |
| 4.2.2 Trabajo de Campo .....  | 37  |
| 4.2.3 Análisis de la información y elaboración de documento final .....                           | 39  |
| 4.3 Población o sujetos participantes .....   | 40  |
| 4.4 Viabilidad de la investigación.....   | 40  |
| PARTE II. Hallazgos .....   | 43  |
| 5.1 De Proyectos de Bien Social al Abandono Estatal: El barrio .....                              | 47  |
| 5.2 De la alameda al bunker: expresiones del narcotráfico en el sur de San José .....             | 57  |
| 5.2.1 El discurso oficial: un intento por narrar el narco.....                                    | 59  |
| 5.3 El Sur desde la violencia.....  | 71  |
| 5.3.1 La violencia más allá de los agentes ilícitos .....   | 75  |
| 5.3.2 La represión: respuesta estatal.....  | 78  |
| Capítulo VI. El discurso de Trabajo Social: Representaciones sociales sobre el narcotráfico ..... | 83  |
| 6.1 Representaciones sociales de las drogas .....   | 85  |
| 6.2 Representaciones sociales del barrio.....   | 94  |
| 6.3 Representaciones sociales del narcotráfico.....   | 102 |
| 6.3.1 El agente ilícito .....   | 108 |
| 6.3.1.1 El agente y su gente .....  | 114 |
| 6.4 Representaciones sociales de la violencia ejercida por el Estado .....                        | 119 |

|   |     |
|---|-----|
| Capítulo VII. Conviviendo con el narcotráfico: apuntes desde la intervención profesional .    | 124 |
| 7.1 Adquirir conocimiento empírico en contextos donde opera el narcotráfico .....             | 137 |
| 7.1.1 Saber .....   | 139 |
| 7.1.2 Evitar .....  | 142 |
| 7.1.3 Hacer .....   | 146 |
| 7.2 El poder social del narcotráfico.....   | 151 |
| 7.3 El marco de acción de Trabajo Social en espacios locales permeados por el narcotráfico .. | 153 |
| 7.4 El narco en todas partes: una historia en común .....                                     | 162 |
| Capítulo VIII. Conclusiones y Recomendaciones finales.....                                    | 175 |
| 8.1 Conclusiones .....  | 175 |
| 8.2 Recomendaciones .....   | 188 |
| Referencias Bibliográficas.....   | 196 |
| ANEXOS.....   | 221 |
| Anexo #1: Esquema de discusión para entrevistas.....  | 221 |
| Anexo #2: Libro de códigos para análisis de la información recopilada .....                   | 225 |
| Anexo #3: Consentimiento informado.....   | 226 |

## Índice de tablas

|  |       |
|--|-------|
| Tabla 1. Elementos que permiten comprender de mejor manera la legitimación de la violencia estatal ..... | 788   |
| Tabla 2. Perfil construido por las profesionales sobre el agente ilícito.....                            | 11313 |
| Tabla 3. Características condicionantes de los elementos de la convivencia con el narcotráfico .....     | 1399  |

## Resumen Ejecutivo

La presente investigación estudia la configuración que toma la intervención profesional de Trabajo Social, en contextos con presencia de narcotráfico. El interés surge debido a experiencias previas de las investigadoras en su formación académica, donde fue posible acercarse y vivenciar las implicaciones de intervenir en espacios locales con un protagonismo importante del tráfico de drogas.

Teniendo lo anterior en cuenta, se entiende que la dinámica de esta economía se encuentra estrictamente condicionada por su carácter ilegal, es este elemento el que provoca que dentro del narcotráfico el uso de la violencia, la corrupción, el apego a vínculos de confianza, entre otras estrategias, sean mecanismos medulares utilizados hasta sus últimas consecuencias para la subsistencia del negocio; mismo que haciendo estas salvedades, se estructura comercialmente de la misma forma que otras economías dentro del sistema económico capitalista.

De esta manera, se parte de la premisa de que, debido a su estructuración y funcionamiento, el narcotráfico provoca un impacto en la vida cotidiana de las personas que conviven con los agentes ilícitos y en este punto, las profesionales en Trabajo Social como personas que interactúan directamente con las y los habitantes de estos espacios locales, reciben también las consecuencias del tráfico de drogas.

El problema de estudio aborda las implicaciones del narcotráfico en la intervención, mismas que generan modificaciones en la cotidianeidad laboral, estrategias que han sido incorporadas por las profesionales sobre la marcha de sus intervenciones, esto con la finalidad de que tanto sus actividades, propias del quehacer de Trabajo Social, como las eventualidades necesarias para el funcionamiento del negocio, no se vean afectadas, y puedan convivir sin enfrentarse a situaciones problemáticas, propias de la peligrosidad que implica esta economía.

La investigación tuvo como foco de atención los Barrios del Sur de San José, espacios que históricamente han sido estigmatizados, generando una serie de representaciones sociales negativas sobre su composición. A su vez, se debe entender que el tipo de narcotráfico que domina la zona está ligado primordialmente con el comercio local de la droga, lo cual provoca que la competencia por la lucha de

territorios desencadene olas sucesivas de violencia, eventos que son comunicados por la prensa nacional escrita desde un discurso que reproduce una serie de estereotipos y mitos sobre el negocio y sus agentes, perspectiva que finalmente incide en la subjetividad de las profesionales, situación que se refleja en su modo de intervenir y comprender el narcotráfico.

Como resultados principales, el trabajo presenta la importancia de que, desde el Trabajo Social, se coloque sobre la mesa de discusión una temática que ha tomado un protagonismo indiscutible en el escenario actual, llegando incluso a permear el ejercicio profesional en cualquier sector de inserción laboral. Asimismo se refleja que para las profesionales, intervenir en este contexto significa convivir con una serie de limitantes que en ocasiones colocan en riesgo, no solo los derechos de la población usuaria, sino también sus propios derechos como personas trabajadoras, que se enfrentan constantemente a la violencia y la afectación emocional que esta situación genera.

## Introducción

El Trabajo Social es una profesión que se desarrolla en instituciones u organizaciones que brindan servicios para atender aquellas situaciones, que se manifiestan como expresiones de la cuestión social en la vida cotidiana de la población. Ante esto, se debe tener presente que nos enfrentamos a una realidad cambiante, la cual está determinada por la evolución de múltiples factores; y en la actualidad, el narcotráfico es sin duda alguna uno de los elementos que configura el presente escenario latinoamericano.

El desarrollo del tráfico de drogas en la región no es un elemento reciente, por el contrario, se puede hablar de que la actividad ha desarrollado una fuerza progresiva desde las últimas tres décadas, época que en sus inicios se caracterizó por la evolución de los grandes cárteles colombianos. Sin embargo, este apogeo ha significado también un combate constante por parte de los estados de la región, con un apoyo importante de Estados Unidos, impulsando las dominantes políticas de prohibición; de esta manera, los agentes ilícitos que están detrás del funcionamiento del narcotráfico, se han visto en la necesidad de reinventar sus estrategias de dominio y de infiltración.

La principal razón que movió esta investigación fue el cuestionamiento hacia la respuesta o manejo que tiene Trabajo Social, como una profesión inmersa en un contexto que presenta las dinámicas brevemente mencionadas. Como parte de los resultados determinados hasta el momento; se puede afirmar que las y los trabajadores sociales de la muestra sobreviven a las implicaciones del narcotráfico, basándose en un conocimiento empírico, fundamentado primordialmente en el sentido común que resulta de los acontecimientos cotidianos que se presentan en su labor diaria.

Trabajo Social, que está ante una constante lectura y reflexión de la realidad, con el ideal de generar análisis y teoría sobre la misma, necesita no solo discutir los objetos directos de la intervención profesional, sino también los contextos universales que adquieren particularidad en la institución en que se desenvuelve, su análisis por tanto, no debería estar esencialmente ligado al objeto de intervención que le demanda la institucionalidad, sino también a aquellas problemáticas estructurales propias del

sistema económico que afectan no solo a las personas usuarias, sino que limitan el desarrollo profesional y pueden llegar a perjudicar la vida personal y familiar del o la trabajadora social; es necesario entonces una humanización de la profesión que no reduzca al profesional a un agente de mano de obra, sino que lo visualice en la amplitud e integralidad de todas sus dimensiones.

Realizadas las aseveraciones anteriores, el documento a continuación procura evidenciar cómo el creciente poder de esta actividad también se presenta, directa o indirectamente en la intervención profesional de Trabajo Social, panorama que ha colocado a las y los profesionales que se desempeñan en espacios locales con presencia de narcotráfico; tal como es el caso del sur de San José; en la necesidad de idear estrategias para desarrollar su ejercicio profesional. Asimismo, producto de esta interacción, las y los profesionales han construido sus propias concepciones respecto a la actividad, tema que también es retomado por esta pesquisa.

## PARTE I: Preámbulo investigativo

### Tema de Investigación

El tema central en un estudio investigativo debe ser un elemento relevante en la coyuntura donde el mismo tiene lugar, asimismo, la labor de investigar es, sin duda alguna, un proceso que atraviesa el ámbito personal de quienes emprenden este rumbo académico. Tomando esto en cuenta, se entiende que el tema de una investigación responde, no de forma exclusiva, pero sí importante, a intereses y/o vivencias que tienen lugar en el plano cotidiano de las y los investigadores.

De esta forma, la presente investigación surge a partir de inquietudes que la experiencia y la formación universitaria sembraron en las sustentantes. En los procesos de enseñanza-aprendizaje y en los ejercicios pedagógicos que estos últimos implican, las estudiantes presenciaron como el narcotráfico es un factor contextual que modifica las posibilidades de acción del Trabajo Social, el cual aparece como un elemento emergente asociado a las situaciones que son objeto de intervención profesional.

Estos cuestionamientos, además, atañen a una realidad histórica que coloca al tráfico de drogas como una situación que marca y define el rumbo de múltiples naciones en la actualidad. Esta actividad ha desarrollado una fuerza progresiva desde las últimas tres décadas, fortalecimiento que también ha significado un combate constante por parte de las autoridades gubernamentales, de esta manera, los agentes ilícitos que están detrás del funcionamiento del narcotráfico, se han visto en la necesidad de reinventar sus estrategias de dominio y de infiltración.

Tomando en cuenta lo anterior, este documento, procura evidenciar cómo el creciente poder de esta actividad también se presenta, directa o indirectamente en la intervención profesional de Trabajo Social, panorama que ha colocado a las y los profesionales que se desempeñan en espacios locales con presencia de narcotráfico; tal como es el caso del sur de San José en la necesidad de idear estrategias para desarrollar su ejercicio profesional. Asimismo, producto de esta interacción, las y los profesionales han construido sus propias concepciones respecto a la actividad, tema que también es retomado por esta pesquisa.



Realizadas estas aseveraciones, partir de la comprensión y dimensiones que implica la profesión de Trabajo Social; siendo esta última un producto histórico de la división sociotécnica del trabajo, teniendo como base “las modalidades a través de las cuales el Estado burgués se enfrenta con la ‘cuestión social’, tipificadas en políticas sociales” (Netto, 1997, citado en Montaña, 1998, p. 23), la profesión se desarrolla en instituciones u organizaciones que brindan servicios en el abordaje de las manifestaciones de la cuestión social, situadas en el marco de la vida cotidiana de las personas usuarias (Mallardi, 2014), por ello, interesa estudiar la particularidad que asume la intervención profesional cuando, el narcotráfico emerge como una de las mediaciones presentes en un determinado contexto.

Se propone que la intervención profesional encuentra su finalidad en las necesidades y demandas de la reproducción social y no precisamente en los intereses personales de las y los trabajadores sociales, por esto, la intervención debe profundizar en un constante debate alrededor de las necesidades, según la configuración de la realidad actual y las implicaciones que ésta genera (Mallardi, 2014).

Dentro de ese debate continuo sobre las demandas de la realidad, se retoma para la exposición de la temática, el narcotráfico como una de las situaciones que tiene presencia en la configuración de la dinámica social. Sobre el tráfico de drogas, se destaca que hubo una intensificación de la actividad entre la década de 1980 y 1990, es por ello que la UNESCO (2001) establece que el gran poder que poseen las organizaciones de narcotráfico en el mundo, está relacionado con los desórdenes de la sociedad de posguerra fría, siendo algunos, las transformaciones de la producción, exportación y distribución en la economía. Para el día de hoy la problemática de la droga es uno de los factores internacionales más debatidos entre países, al lado del cambio climático y la cuestión de los derechos humanos. (UNESCO, 2001).

En relación, Villegas (2014) afirma que las reflexiones en torno al futuro de la región centroamericana se realizan tomando en cuenta situaciones como la pobreza, desigualdad, procesos electorales, violencia y perfiles de los Estados, entre otros, sobre esto se menciona que el narcotráfico viene a ser un elemento que complejiza las condiciones ya existentes en la región. Con el tiempo, el narcotráfico ha demostrado ser una actividad económica de grandes ganancias, capaz de corromper a los sectores estatales y luchar frente a la seguridad regular de los países,

influyendo las sociedades de América Latina en general, desde Brasil hasta México, convertido hoy en uno de los principales puntos de encuentro de los grandes cárteles del tráfico ilícito de la droga (Villegas, 2014).

Inclusive los organismos internacionales, refieren el impacto del narcotráfico en los países Centroamericanos y del Caribe, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2012) define que la mayor tasa de homicidios en la región es producto de dicha actividad económica y que la violencia ejercida por la organización amenaza la estabilidad de las instituciones sociales y del sistema económico. Para comprender la dinámica del narcotráfico, se debe contextualizar que en las décadas anteriores la mercancía se transportaba directamente a México o Estados Unidos, desde el Sur del continente, empero, una vez que iniciaron las políticas de cero tolerancia promovidas por Estados Unidos y ejecutadas por México, se desarrolló un fenómeno denominado por Grillo (2012, citado en Villegas, 2014) como efecto globo, el cual se caracteriza porque ante la peligrosidad del transporte directo de drogas, se modificó la organización de la producción, siendo necesario ocupar los países de Centroamérica para resguardar el producto (UNODC, 2012).

Los datos anteriores, son un reflejo de que esta actividad, considerada como ilícita por los Estados, ha configurado el acontecer costarricense, muestra de esto son las constantes noticias transmitidas por los medios de comunicación sobre la violencia desatada a raíz del tráfico de drogas. Estas manifestaciones de violencia han llegado a impactar de distintas formas los espacios locales donde la estructura del narcotráfico se ha establecido, creando dinámicas de convivencia que en ocasiones dificultan la intervención del aparato estatal, elemento que también se asocia a la poca legitimidad que posee esta institución, producto de la omisión de acciones o políticas para proteger los derechos de las poblaciones que habitan dichos espacios.

La vida cotidiana de las personas que conviven en estos espacios locales, se ha visto modificada por el protagonismo del narcotráfico en los últimos años, dicha población, debido a sus condiciones de vida, situaciones de violencia o cualquier otro motivo, pueden ser sujetas de atención profesional, con lo cual, las y los profesionales en Trabajo Social se enfrentan a un nuevo reto, ya que el narcotráfico, también puede modificar su cotidianidad laboral. Al ser el narcotráfico un emergente importante en la realidad actual, Trabajo Social rodeado de la estructura, tanto del Estado como del

narcotráfico, debe basar su intervención según Mallardi (2014) en una reconstrucción analítica de las implicaciones que tienen ciertas problemáticas en la vida cotidiana de las personas, por ejemplo las del narcotráfico, para sintetizar los aspectos políticos, teóricos y éticos que orientarán sus estrategias de intervención con aquellas personas involucradas en este negocio ilícito.

Finalmente, interesa aclarar que, para efectos de la investigación desarrollada, es fundamental considerar el compromiso ético y político que posee la profesión con los sectores subalternos, con aquellos grupos de la población que muchas veces son excluidos y estigmatizados, sector que en la mayoría de las ocasiones no posee opciones laborales y culmina siendo reclutado por las redes de narcotráfico.

## Capítulo I. Estado de la Cuestión

El Estado de la cuestión representa un esfuerzo por sintetizar lo propuesto en investigaciones anteriores que guardan relación con el tema que las suscritas pretenden trabajar, la intervención de Trabajo Social en contextos donde opera el narcotráfico, elemento que se desarrolló previamente. Para este apartado se tomaron en cuenta 34 investigaciones académicas, de las cuales 18 corresponden al grado de Licenciatura, cinco al de Maestría y cinco a Doctorado, y por otro lado se cuenta con seis artículos investigativos sobre el tema.

Los Trabajos Finales de Graduación utilizados corresponden a la Universidad de Costa Rica, Universidades Latinoamericanas (Argentina, Ecuador, Brasil y México) y de España. Por su parte, los artículos son, en su mayoría, de México, país fuertemente atravesado por la dinámica del narcotráfico, asimismo, se incluye uno proveniente de Brasil.

Tomando en cuenta lo anterior, se procederá a exponer los principales resultados, los cuales reflejan las tendencias que existen alrededor del tema de investigación, la metodología utilizada en ellas, los enfoques teóricos y los consensos y disensos existentes, así como los principales aportes que realizan; la identificación de estos elementos permitirá posteriormente, el planteamiento del objeto y problema de estudio.

En primer lugar, es importante hacer alusión a la metodología utilizada por las investigaciones para acercarse al objeto de estudio, sobre esto se encuentra que, de las 34 investigaciones recopiladas, 31 se apoyan en la investigación cualitativa, dos investigaciones realizan un tratamiento mixto para aproximarse a la temática y solamente una investigación utiliza la óptica cuantitativa. Esto refleja que la mayor parte de las investigaciones se centra en descripciones, significados y discursos, ubicados en un contexto particular, por tanto, no se realizan generalizaciones de los datos obtenidos.

En cuanto a los instrumentos utilizados para la recolección de información, las investigaciones cualitativas, predominantes en la búsqueda realizada, en su totalidad utilizan la revisión documental como un mecanismo para aprehender teóricamente los

elementos de la realidad que se pretenden investigar, asimismo, al momento de realizar trabajo de campo, destaca el uso frecuente de la entrevista, en varias de sus modalidades (estructurada, semiestructurada, no estructurada, entrevista en profundidad, etc.), de igual manera, en varias de las investigaciones que estudian la dinámica y estructura del narcotráfico, la observación, tanto participante como no participante, es de las técnicas más empleadas, el desarrollo de grupos focales para recuperar opiniones y actitudes en un determinado grupo de personas, es otro elemento destacable.

La única investigación cuantitativa recuperada es la de Flores, Reyes y Reidl (2014) quienes utilizan varios instrumentos estandarizados para medir situaciones emocionales o de adicción en un grupo de profesionales, tales como el Inventario de ansiedad de Beck, el test AUDIT, diseñado para medir la dependencia al alcohol, el Inventario de depresión de Beck, entre otros.

Por otro lado, a nivel de contenido de las investigaciones sistematizadas, según la información recopilada se presentan las siguientes tendencias de análisis: dinámica del narcotráfico<sup>1</sup>, implicación del narcotráfico en la intervención profesional<sup>2</sup>, políticas y legislación en materia de narcotráfico<sup>3</sup> e intervención profesional desde Trabajo Social<sup>4</sup>.

## 1.1 Dinámica del narcotráfico

Estas investigaciones son el principal resultado de la búsqueda, se ha decidido plantear dos subcategorías relacionadas, la primera refiere a la *estructura del narcotráfico y su funcionamiento*. Al respecto se encuentra un consenso en la concepción del narcotráfico como actividad empresarial económica ilegal, a la que se

---

<sup>1</sup> Esta categoría se subdivide en: la estructura del narcotráfico Alvarado (1989), Bonilla (2009), Martín (2008), Mata (2006), Ovalle (2010), Pontón (2013), Mieres (2014) y Silva de Souza (2004), y en las representaciones sociales alrededor del narcotráfico Ferreira (2011), Martín (2008), Ovalle (2005), Mieres (2014), Souza (2004) Valverde (2006) y Valdez (2014).

<sup>2</sup> Flores y Reyes (2014), González y Pacheco (2002), Martínez (2010) y Muñoz (1990).

<sup>3</sup> Aguirre, Guzmán y Menocall (2015), Albertazzi (1993), Valverde (2006), Tripp (2010), Rodríguez (2001), García y Goyenaga (2001) y Mata (2006).

<sup>4</sup> López (2011), Castro, Jiménez y Solano (2011), Medina y Zúñiga (2013), Arias, Díaz, Lizano y López (2007), Silveria Santos (2011), Banfi, Cisneros y Mora (2013), Delgado, Jiménez y González (2005), Montagud (2014), Pagani (2005), Campos (2015), Cademartori (2011), Pantanalli (2014), Sánchez (2004).

le facilita su reproducción y evolución por las condiciones dadas en el contexto de la globalización.

Autores como Alvarado (1989), Bonilla (2009) Martín (2008), Ovalle (2010), Pontón (2013), Mieres (2014) y Silva de Souza (2004), coinciden en la concepción del narcotráfico más allá de su carácter ilegal y por tanto delictivo, en sus investigaciones se coloca la problemática como una economía que opera de forma similar a otro tipo de empresas, rigiéndose por patrones de oferta y demanda, generando capital y constituyendo una fuente de empleo para muchas personas.

Sobre el narcotráfico como trabajo, en las investigaciones recopiladas, se identifican dos posiciones, por un lado Silva de Souza (2004), afirma que, la asociación mecánica que se realiza entre clase social desfavorecida y este negocio, representa un preconceito que resulta difícil de sostener frente a los “delitos de cuello blanco”, aspecto que refleja la necesidad de recurrir a la corrupción de agentes del gobierno para el sostenimiento de la actividad; por otro lado, Martín (2008) hace alusión únicamente a la instauración del narcotráfico en los sectores más desfavorecidos de la sociedad, espacios locales que se caracterizan por las pocas oportunidades de desarrollo para sus habitantes.

Cabe destacar que, bajo esta concepción económica del tráfico de drogas, Bonilla (2009) hace alusión a la legitimación de capitales, como uno de los recursos que utiliza el narcotráfico para legalizar las ganancias obtenidas, este visibiliza la dinámica particular que se asume, por el carácter ilícito que posee el negocio; así como este autor, Martín (2008), Silva de Souza (2004) y Valverde (2006) se refieren a las características que implica el carácter ilícito del narcotráfico, siendo el crimen y la violencia estrategias para proteger la actividad que se desarrolla <sup>5</sup>, además, se afirma que su funcionamiento se basa en la corrupción y los vínculos de confianza, sobre todo por lazos de parentesco o afectivos <sup>6</sup>.

Además de la implementación de estos elementos para el adecuado funcionamiento de una estructura como la que se pretende estudiar, Mata (2006) y

---

<sup>5</sup> Esta idea es propuesta por Martín (2008), Valverde (2006)

<sup>6</sup> Silva de Souza (2004) y Valverde (2006).

Valverde (2006) apuntan que la globalización, además de ser el escenario económico del tráfico de drogas, ha facilitado su evolución, constituyéndose en un “disparador” para la universalización de la criminalidad y, con esto, se presentan situaciones que afectan la gobernabilidad de los Estados; esta idea también la sostiene Martín (2008), al afirmar que, el éxito del narcotráfico, aparte de estar sustentado en la lógica empresarial, se posibilita gracias a las innovaciones tecnológicas del mercado globalizado.

La siguiente subcategoría de la dinámica del narcotráfico son las *representaciones sociales* alrededor de dicha actividad, como hallazgo se encuentran las diferentes visiones que se han construido socialmente por las implicaciones y el impacto que genera en la cotidianidad de la población.

Para hacer alusión al aspecto anterior, cuatro investigaciones se basan en la teoría de las representaciones sociales<sup>7</sup>, la misma se toma como referencia para la explicación de los fenómenos cotidianos, la posición que estos adquieren en el contexto de las personas y el significado que estos cobran, elementos que influyen en el comportamiento de las y los sujetos hacia estos acontecimientos. Se puede afirmar que Silva de Souza (2004), a pesar de que no menciona esta teoría en su investigación, debido a que el objetivo de la misma se aleja de identificar únicamente el significado que las personas construyen alrededor del narcotráfico, también realiza aportes en esta materia.

Ferreira (2011), centra su investigación en describir la percepción que existe sobre el narcotraficante como nuevo actor territorial en un espacio geográfico determinado, este personaje es concebido, mayoritariamente, como alguien preocupado por las necesidades del espacio local, de forma periódica se hacen notar en las actividades comunitarias y son líderes participativos, ya que su intención es ser reconocido y validado por las personas que viven en la comunidad. Silva de Souza (2004), refiere a esta misma imagen de líder, en su caso, al estudiar la dinámica en favelas de Río de Janeiro, menciona que, en estos espacios, hay líderes asociados a negocios ilícitos que ejercen poder basándose en valores de populismo y valentía, sin embargo, también menciona que la valentía en este actor local se caracteriza por la

---

<sup>7</sup> Ferreira (2011), Ovalle (2005), Mieres (2014), Valdez (2014).

disposición a enfrentarse por medio de la fuerza física o la amenaza, cuando exista resistencia a las reglas que él mismo establece.

Por su parte, Valdez (2014) estudia el tema de las representaciones sociales que ocasiona el tráfico de drogas en dos zonas geográficas distintas de México, aquí se logran identificar dos posturas distintas, por un lado, la asociación del narcotráfico con los aspectos que produce culturalmente (narcocorridos, accesorios costosos, vehículos lujosos, etc.), alejándose de una concepción negativa, y por otro lado, existe una construcción del narcotráfico a partir de términos delictivos, lo que ocasiona miedo en las personas. Bajo esta misma línea, Ovalle (2005), indaga en las representaciones sociales que construyen las y los universitarios de Tijuana, al igual que en la pesquisa de Valdez (2014), esta autora encuentra dos puntos de vista sobre el negocio, por un lado, se encuentra un sector que, sataniza esta actividad, considerándola como un “cáncer social” que culmina por corromper la sociedad, otra de las representaciones sociales predominantes, encontradas por Ovalle (2005), este la clasifica como la indiferencia hacia el narcotráfico, en este caso se visualiza como un problema de gravedad, de acuerdo a ella, esto se realiza para protegerse de sus efectos.

## 1.2 Implicaciones del narcotráfico en la intervención profesional

En alusión a este segundo eje temático, se puede afirmar que todas las investigaciones coinciden en el condicionamiento de las labores profesionales que provoca el contexto del narcotráfico. Destaca el análisis de dos factores, González y Pacheco (2002) Martínez (2010) y Muñoz (1990) exponen la necesidad de ajustar las acciones de la profesión cuando estas provocan la vinculación con personas ligadas al tráfico de drogas, debido a la peligrosidad por la que se caracteriza esta actividad, la posibilidad de recibir amenazas y los intentos por corromper el sistema judicial, así como tener control sobre los medios de comunicación.

El otro factor que se vincula con esta categoría es colocado por Flores y Reyes (2014), quienes estudian las implicaciones emocionales del ejercicio profesional al relacionarse con la temática del narcotráfico, concluyendo que existe la prevalencia de depresión, estrés postraumático, adicción a las drogas y exposición a situaciones de agresión física y amenazas relacionadas con la misma actividad; aspectos que



demuestran las consecuencias de dicha relación más allá del ámbito profesional, permeando la vida personal.

Refiriéndose a las investigaciones anteriores, se puntualiza en la necesidad de formular políticas y legislación que proteja la integridad, física y emocional, de las personas profesionales que deben intervenir en un contexto dominado por el narcotráfico, para garantizar el adecuado desempeño de sus funciones profesionales.

Asimismo, cuando se analizan las investigaciones, es notable que estas coinciden en que el desempeño profesional se ve afectado de forma negativa, sobre todo por la violencia racional ilegítima utilizada por el narcotráfico para su funcionamiento. En los trabajos se hace referencia a la configuración de las labores profesionales debido al contexto del narcotráfico, así como a las consecuencias que acarrea exponerse a la peligrosidad del mismo, en el plano personal de las y los profesionales.

Aunado a lo anterior, cabe mencionar que no se puede analizar el impacto del narcotráfico únicamente desde el ámbito laboral, ya que la complejidad del tema, deja en evidencia que sus implicaciones llegan a calar en la integridad personal de las y los profesionales, además se analiza que desde las organizaciones gremiales u otros espacios también debería considerarse la singularidad de una persona profesional ante un emergente como el narcotráfico, para generar acciones asertivas de protección.

A partir de estos hallazgos, y de la claridad en las consecuencias que el narcotráfico ha provocado en distintos ámbitos de la vida y desarrollo de profesionales en derecho y periodismo, se determina que en el país no se han realizado investigaciones que consideren la incidencia del narcotráfico en la labor profesional de otras ciencias sociales, como sería el Trabajo Social; y más allá del ámbito laboral, tampoco se ha evidenciado las consecuencias personales que podrían generar las actividades relacionadas al tráfico de drogas en las personas profesionales. Ello deja abierta la necesidad de profundizar en esta categoría y genera una serie de cuestionantes alrededor de la situación, mismas que han direccionado el planteamiento de la presente propuesta.

### 1.3 Políticas y legislación en materia de narcotráfico

Esta tendencia investigativa se encontró en los estudios de Aguirre, Guzmán y Menocall (2015), Albertazzi (1993), Valverde (2006), Tripp (2010), Rodríguez (2001), García y Goyenaga (2001) y Mata (2006). Se decidió resaltar estas investigaciones, debido a que son finalmente estas políticas, uno de los principales instrumentos que orientan la intervención profesional. Al respecto las investigaciones revisadas de García y Goyenaga (2001) y Mata (2006) reflejan la fragmentación de la política dirigida al narcotráfico, enfocándose en dos vías, el tratamiento del consumo de drogas bajo un modelo médico sanitario y el tráfico de las sustancias desde una perspectiva criminológica, segmentando la intervención y las acciones institucionales en la llamada lucha contra el narcotráfico.

Un elemento recurrente entre las investigaciones es la influencia de Estados Unidos en la formulación y desarrollo en la política actual costarricense<sup>8</sup>, así como el dominio geopolítico que posee sobre México y la región centroamericana. De acuerdo a estos autores, la situación anterior provoca que, la visión punitiva que le impregna Estados Unidos a las políticas en materia de narcotráfico, se traslade al escenario nacional, a consecuencia de esto, según Valverde (2006) en Costa Rica se implementan políticas que no responden a la realidad del país, sino únicamente a los intereses de estados poderosos, como Estados Unidos.

Sobre el dominio estadounidense en la región, tanto Aguirre, Guzmán y Menocall (2015), como Tripp (2010), analizan que el interés de Estados Unidos por cooperar en la lucha contra el narcotráfico en México y Centroamérica es una medida de prevención para que la actividad económica ilícita no llegue a sus fronteras, asimismo, el fortalecimiento de los cuerpos policiales y, en el caso concreto de Costa Rica, la militarización de la policía, se debe, de acuerdo a Aguirre, et al (2015) a la consideración de que los sistemas en los países subdesarrollados son frágiles y se pueden burlar con facilidad.

Una propuesta interesante y que sobresale dentro de este eje temático, es planteada por Valverde (2006), quien sostiene que el Estado costarricense, debido a

---

<sup>8</sup> Aguirre, Guzmán y Menocall (2015), Albertazzi (1993), Valverde (2006), Tripp (2010), Rodríguez (2001), García y Goyenaga (2001) y Mata (2006).

la ratificación de acuerdos con el gobierno estadounidense, ha renunciado paulatinamente al ejercicio de su soberanía, ya que estos tratados limitan su capacidad para actuar de manera independiente, este elemento, de acuerdo a la autora, atenta contra el principio constitucional de soberanía.

#### 1.4 Intervención profesional desde Trabajo Social

Según lo recuperado con respecto a este tema, se puede mencionar que una cantidad importante de investigaciones establecen el papel de la profesión como defensora de los derechos humanos de la población excluida, y por tanto está en la capacidad y obligación de generar participación activa de los sujetos sociales involucrados en las problemáticas que se presentan, que además se desprenden de las manifestaciones de la cuestión social, las cuales, por ejemplo Pagani (2005) y Pantanalli (2014), definen como la principal demanda de intervención, a la cual se debe responder con estrategias<sup>9</sup>.

Otro de los puntos coincidentes de las pesquisas tomadas, es la exposición de la intervención de Trabajo Social, producto de una construcción histórica que se genera dentro de la dinámica social, y principalmente en la relación sujeto- necesidad; por tanto, se plantea que las y los profesionales deben responder a las demandas con instrumentos de intervención innovadores, que produzcan servicios públicos de calidad, dichas estrategias tienen que ser construidas con la consideración de la particularidad de los espacios y de la realidad. Al respecto, Sánchez (2004) propone transformar constantemente la concepción de la realidad para no reproducir visiones lineales de la misma.

Por otra parte, también se encuentra una tendencia en las investigaciones<sup>10</sup> de reforzar la necesidad de comprender las actuales condiciones laborales de la profesión como precarias, obstaculizadas por los lineamientos de las instituciones y la política pública y envuelta cada vez más en la pobreza, la cual responde al modelo neoliberal que toma fuerza a partir de la década de los 90 en América Latina. Banfi, Cisneros y Mora (2013) proponen que son esas mismas condiciones del sistema las

---

<sup>9</sup>Castro, Jiménez y Solano (2011), Arias, Díaz, Lizano y López (2007), Silveria Santos (2011) y Medina y Zúñiga (2013), Banfi, Cisneros y Mora (2013), Pagani (2005), Campos (2015), Pantanalli (2014), Sánchez (2004) y Montagut (2014).

<sup>10</sup> Banfi, Cisneros y Mora (2013), Montagut (2014), Campos (2015), Cademartori (2011) y Pantanalli (2014).

que han agudizado la vulnerabilización de poblaciones como por ejemplo personas menores de edad. Aunado a ello, la sobrecarga laboral que presenta el gremio ha producido preocupación sobre el estancamiento de los servicios sociales (Montagut, 2014), los cuales se han identificado en deterioro a partir del año 2000, de la mano del deterioro de las condiciones en que la profesión se desenvuelve.

Ante la situación actual, otro resultado importante es la necesidad de repensar el proyecto ético político profesional, para romper con la estigmatización de la que son parte las poblaciones vulnerabilizadas, la cual gira alrededor de la criminalización de sus condiciones de vida; además se invita al gremio a luchar en favor de la mejora de sus condiciones laborales y a reflexionar constantemente sobre ellas, para mejorar también las condiciones de vida de la población<sup>11</sup>.

Al respecto, es importante destacar que se hace un llamado a ir más allá de los planteamientos y marcos legales establecidos en la institucionalidad, para comprender las particularidades de vida de las personas, con la finalidad de hacer una lectura de la realidad social, para determinar la forma de actuar del Trabajo Social, así como no reproducir la focalización de las políticas sociales.<sup>12</sup> Ante ello la investigación de Mata (2006) arroja la necesidad de participar y coordinar analíticamente las políticas públicas, sobre lo cual López (2011) y Montagut (2014) aportan la comprensión de Trabajo Social como profesión generadora de una visión integral de la dinámica social, que debe tener innovación en la formulación y ejecución de dichas políticas.

Una de las propuestas que llama la atención como resultado de la revisión documental, es la que realizan Banfi, Cisneros y Mora (2013) sobre el término intervención profesional, al señalar que este implica la reproducción de pautas ya preestablecidas a nivel político e institucional, realizando un accionar basado en herramientas e instrumentos homogéneos, por el contrario las autoras proponen utilizar el término “actuación profesional”, para señalar la importancia de incidir en el contexto en que se labora y realizar un Trabajo Social innovador, que se desarrolle a

---

<sup>11</sup> Medina y Zúñiga (2013), Silveira Santos (2011) y Castro, Jiménez y Solano (2011), Cademartori (2011), Pagani (2005) y Banfi, Cisneros y Mora (2013).

<sup>12</sup> Medina y Zúñiga (2013) y Arias, Díaz, Lizano y López (2007) y Montagut (2014)

partir de la realidad que encuentra desde su particularidad, es decir, quehacer heterogéneo con una lectura amplia de las situaciones. Dicha propuesta puede orientar en un futuro investigativo la concepción sobre la intervención de la profesión y su estudio.

### 1.5 Balance general

Una vez realizada la exposición del estado de la cuestión en relación con la temática, surgen las siguientes conclusiones:

En primer lugar, se puede afirmar que, el enfoque que ha predominado para el abordaje, tanto de distintos elementos asociados al narcotráfico, como para la intervención profesional de Trabajo Social, ha sido el cualitativo, haciendo uso, especialmente de la entrevista para aproximarse al objeto de estudio.

Respecto al narcotráfico se refleja el inicio de las investigaciones a partir de la década de 1990, fecha coincidente con el auge del mismo en América Latina, sin embargo, existe un aumento de las investigaciones alrededor del año 2004, es así también que se encuentra la mayor cantidad de escritos desde la disciplina del Derecho y Ciencias Políticas, enfocadas en analizar la respuesta judicial y estatal para el combate del narcotráfico y sus actividades conexas, existiendo un vacío importante en cuanto a la investigación de la temática desde Trabajo Social, principalmente en Costa Rica, ya que desde el ámbito internacional aparecen algunas investigaciones.

Sobre las investigaciones que analizan la respuesta estatal ante la presencia de esta actividad económica, se puede afirmar que coinciden en resaltar la dependencia que posee el Estado costarricense hacia Estados Unidos para el abordaje de esta situación, y la respuesta punitiva que se impulsa desde la institucionalidad pública.

Es de igual forma fundamental mencionar que según lo encontrado, la mayoría de investigaciones alrededor del narcotráfico son sobre la estructura y funcionamiento de la actividad, lo que denota la importancia que ha asumido la temática en los últimos años, siendo reflejo también de su influencia en la realidad de la región. Así mismo, se han generado resultados de la relación entre el narcotráfico y las representaciones sociales, desde distintos actores sociales, lo que también expone las diferentes

dinámicas que atraviesa la actividad caracterizada como delictiva, y la diversidad de enfoques con que se puede estudiar.

Sobre la profesión, la mayor producción alrededor de su intervención gira en torno al proyecto ético político de las y los profesionales, así como los mecanismos con los que se cuentan para incidir en la población; sobre el primero existe una gran tendencia a exhibir las condiciones paupérrimas en que actualmente labora Trabajo Social, lo cual responde a las características del contexto neoliberal. Además existe alrededor de la intervención una considerable producción sobre las acciones profesionales que deben responder a un proyecto comprometido con las condiciones de vida de las personas usuarias, y con propósitos que mediante la innovación de los mecanismos, incidan en pequeñas transformaciones de vida o en el otorgamiento de herramientas que aporten a los distintos grupos poblacionales; por ello en las investigaciones analizadas, se invita a la profesión a ir más allá de lo inmediato y analizar cada aspecto de la realidad como parte de una totalidad correspondiente a los mandatos económicos, sociales y culturales a nivel mundial.

Por último, con respecto a la relación entre el narcotráfico y la intervención profesional, según lo consultado, hay una estrecha relación entre las implicaciones de su actividad con las condiciones que impone a un grupo de profesionales para actuar según lo que les corresponde, limitando o afectando su ejercicio profesional. Esta afectación también atraviesa la dimensión personal de estos profesionales, siendo que, de acuerdo a lo que apuntan las investigaciones, puede haber consecuencias emocionales para las personas que laboran en un contexto permeado por la violencia ejercida desde las redes de narcotráfico.

Asimismo, se destaca como uno de los resultados más importantes de la búsqueda, la ausencia de antecedentes investigativos que vinculen el ejercicio profesional de Trabajo Social con el narcotráfico, ni el impacto que esta actividad puede implicar para el gremio y es por ello una de las cuestionantes que podrían orientar la propuesta de investigación.

Al tomar en cuenta los resultados anteriores, se observa la importancia de comprender la labor profesional inmersa en condicionantes contextuales e institucionales y reflexionar como gremio acerca de las razones de lucha que se

poseen. A su vez, el narcotráfico aparece como uno de los elementos actuales del contexto, que responde a una red compleja de factores y dinámicas y que repercute en diversas áreas sociales y económicas, y al mismo tiempo las políticas (muchas de las cuales orientan la labor profesional) están permeadas de prohibicionismo y represión por parte del aparato estatal. Es esto en conjunto, sumado a la escasa investigación sobre la relación entre la intervención profesional y la mediación del narcotráfico, lo que refleja la pertinencia de continuar acercándose a la temática; es decir, se refleja actualidad en la misma, validez e importancia para la reflexión profesional y la mejora en las condiciones laborales y personales de las y los profesionales en Trabajo Social.

Por tanto, el presente apartado como reflejo de resultados de investigación, refiere al preámbulo para el establecimiento de un objeto de estudio y el surgimiento de cuestionantes que orientan la investigación que se pretende realizar.

## Capítulo II. Planteamiento del problema y objetivos

### 2.1 Delimitación del objeto y problema de investigación

A partir del análisis de los resultados expuestos en el apartado anterior, surge el objeto y problema de investigación, los cuales guiarán el presente estudio.

La temática a desarrollar se considera relevante debido a múltiples razones, entre las mismas se encuentra el importante papel que actualmente desempeña Costa Rica en el desarrollo del narcotráfico. Nuestro país representa un puente entre los países productores de cocaína, y el mayor consumidor (Estados Unidos), según analiza el Organismo de Investigación Judicial (2013), los grupos internacionales de narcotráfico no requieren estar ubicados en suelo costarricense, lo que repercute en los niveles de violencia y homicidios del país, esto debido al surgimiento y establecimiento de grupos locales que se encargan de posibilitar el paso de la mercancía por Costa Rica, gracias al conocimiento que poseen de las zonas geográficas.

Los resultados que arrojan los trabajos de investigación previos, relacionan el apogeo del tráfico ilegal de drogas en América Latina, con la configuración del Estado hacia el modelo neoliberal, lo cual ha repercutido en las condiciones de vida de las personas con las que la profesión se relaciona; se encuentran importantes resultados sobre el deterioro del entorno en que se desarrollan los principales grupos vulnerabilizados. Esta población según los autores (Martín, 2008, Valdez, 2014, Mieres, 2014, García y Goyenaga, 2001 y Valverde, 2006) se ha visto expuesta a la fragmentación y focalización de las políticas sociales implementadas por los Estados, lo cual responde a las exigencias internacionales en materia económica y social.

En concordancia con lo anterior, es relevante mencionar que esta direccionalidad de la intervención estatal, está guiada ideológicamente por supuestos hegemónicos que determinan quiénes son dignos de recibir atención por parte de las



políticas sociales. En el contexto capitalista, de acuerdo a lo propuesto por Faleiros (1999), una de las ideologías impregnadas en el accionar del Estado, es la de la normalidad, desde la cual se concibe que las personas trabajadoras son las que logran “normalmente” con su salario, la satisfacción y el aseguramiento de sus condiciones de subsistencia y las de su familia. De este modo, el autor afirma que el trabajo pasa a ser el criterio de una vida normal para “vivir bien”, por tanto, “Los que no consiguen, con el salario que ganan, alcanzar esa vida *normal* serán censurados socialmente por las propias políticas sociales, que atribuyen al individuo *su fracaso*. Es lo que se llama culpabilización de las víctimas.” (p.39)

Las personas que quedan fuera de esta lógica, es decir, quienes no logran, por diversos motivos, ser económicamente productivos, reciben una estigmatización importante, la cual es reproducida no solo por la población en general, sino que de manera importante por la misma política social y, por ende, el Estado. Cabe resaltar que la estigmatización que realiza el conglomerado social, responde a las ideas promovidas por la hegemonía estatal, movida actualmente por una lógica liberal e individualista, donde destaca la siguiente idea de Faleiros (1999) “La política social al mismo tiempo que estigmatiza y controla, oculta de la población las relaciones de los problemas sentidos con el contexto global de la sociedad.” (p.39).

La desresponsabilización del aparato estatal y la desatención, provoca, en muchas ocasiones, que estas personas culminen siendo el foco de acción y reclutamiento de las redes de tráfico de drogas. Esto se refleja desde hace varios años, de manera importante en el escenario costarricense, situación que eleva las situaciones de violencia y criminalidad propias de la configuración que posee el negocio.

La evidencia muestra que para el año 2012 el 13.3% de los delitos en el país están relacionados con las actividades alrededor del tráfico de drogas, incluidos los homicidios, producto del ajuste de cuentas y venganza vinculados al narcotráfico. Sobre esto último, cabe destacar que cuando se revisan datos relativos a homicidios dolosos bajo el móvil de ajuste de cuentas/venganza, hay un incremento alarmante,

ya que elevó 33 veces su valor del año 2010 al 2016, dado que el número de víctimas pasó de 8 a 266 (COMESCO, 2017)

Asimismo, la cantidad de delitos relacionados con el incumplimiento de la Ley N. 8202 va en aumento, esto en contraste con la proporción del resto de delitos, la cual se mantiene estable (OIJ, 2013). En relación a esto, los datos más recientes sobre tráfico de drogas en el país, arrojan que el decomiso y hallazgo de drogas como la cocaína, el crack, éxtasis y LSD, presenta una tendencia a la intensificación, siendo el crack, la droga que registra mayor aumento, los datos muestran que para el 2017 las incautaciones crecieron un 42% en relación al año anterior, donde destaca San José, como la provincia donde más se incautó la sustancia (ICD, 2018).

Asimismo, las autoridades nacionales en el tema de drogas, identifican que al año 2017, hubo una disminución en cuanto al número de bandas dedicadas al crimen organizado que lograron ser desarticuladas, este elemento, según el Instituto Costarricense sobre Drogas (2018) debe ser tomado como un signo de alerta para el país, en tanto están surgiendo una cantidad considerable de organizaciones locales.

Este tráfico local de droga, por lo general no está controlado directamente por los grandes cárteles internacionales, por el contrario, los micro mercados operan y comercializan de forma colateral (Pérez, 2015), al desarrollarse de forma independiente, los narcotraficantes locales deben luchar por su territorio en el país, pugna que acarrea olas importantes de violencia en los territorios que los agentes ilícitos buscan dominar.

Estos datos evidencian que son cada vez más las personas que por alguna u otra razón se involucran en este negocio, el cual crea y recrea la normativa básica para que el proyecto se mantenga y tenga éxito (Ovalle, 2010). El fortalecimiento del tráfico de drogas en el sur de San José, responde a múltiples aspectos, los cuales guardan concordancia con particularidades que se remontan a la constitución de estos espacios locales, mismos que han estado marcados por características sociodemográficas no tan favorables

El aumento de la violencia asociada al narcotráfico en espacios locales, es un hecho que evidentemente permea la dinámica cotidiana de estos lugares, volviéndose un elemento medular en el contexto, el cual si bien es cierto, se configura por varios

factores económicos, sociales, políticos, entre otros; el narcotráfico es un elemento que modifica en gran medida las acciones cotidianas de quienes conviven con él, debido, entre otros factores a las condiciones de riesgo y peligrosidad que implica esta actividad económica, lo cual supone que estos son elementos con los que deben lidiar las y los profesionales que se desempeñan en este tipo de contextos.

El desarrollo del narcotráfico en el país no se ha dado de forma homogénea en todos los espacios geográficos, el Reporte ya citado, menciona que la mayor cantidad de homicidios relacionados con esta actividad, se concentran en San José y Limón, generalmente la violencia es ejercida por grupos locales en zonas, catalogadas por el OIJ (2013), como de mayor vulnerabilidad.

El Reporte de Situación sobre tráfico de drogas y amenazas del crimen organizado en Costa Rica (OIJ, 2013), coloca que se ha identificado una relación entre el incremento de venta y consumo de droga, lo cual, consecuentemente, provoca un aumento en los niveles de violencia; al respecto se menciona que “Seis de los diez cantones con mayores tasas de homicidios también están contemplados dentro de los diez cantones con mayores incautaciones de crack” (p.71). Siendo que, los cantones de la provincia de San José con mayor cantidad de incautación de crack, al año 2013 fueron San José, Desamparados, Tibás y Santa Ana; por otro lado, los cantones de esta misma provincia con la tasa de homicidios más alta, en este mismo período fueron San José, Desamparados, Goicoechea y Tibás.

Al tomar en cuenta la situación anterior, y debido a la inquietud que da lugar a esta investigación, se decide delimitar la investigación al sur de la provincia de San José, zona que, de acuerdo a los datos mencionados, cuenta con la mayor presencia de tráfico de drogas. Para realizar la investigación propuesta, se decidió vincularse con cuatro instituciones gubernamentales, a saber, Oficina local del Patronato Nacional de la Infancia, Ministerio de Educación Pública (desde una de las escuelas del espacio local), Clínica de la Caja Costarricense de Seguro Social e Instituto Mixto de Ayuda Social; las cuales atienden a la población de un distrito específico del sur de la provincia capitalina, mismo que permanecerá en el anonimato por medidas de seguridad tomadas por las investigadoras, sobre esto se profundizará en la estrategia metodológica.

Además de la importancia de realizar el estudio en el espacio geográfico delimitado, se considera fundamental mencionar que la pesquisa pretende ser un insumo relevante para la profesión, esto debido a que, según lo encontrado, se evidencia que la relación del narcotráfico con el Trabajo Social costarricense no ha sido abordada por investigaciones anteriores, situación que sí se ha tomado en cuenta desde profesiones como el periodismo y el derecho, como se desarrolló en el estado de la cuestión, existen estudios que evidencian una configuración particular de la intervención profesional, al presentarse el tráfico ilícito de drogas como un elemento del contexto en que se desempeñan, lo cual da base a interrogantes dirigidas hacia la profesión de Trabajo Social sobre las implicaciones de dicho contexto en su espacio laboral.

Si el narcotráfico permea de maneras particulares otras profesiones, es necesario relacionar su dinámica con el quehacer de los y las trabajadoras sociales, sobre todo si se toma en cuenta que desde el ejercicio profesional se está en contacto directo con distintas personas, quienes eventualmente podrían estar vinculadas directa o indirectamente con el narcotráfico; debido a las características que asume esta actividad, dicha vinculación puede representar peligrosidad para el o la profesional que atiende la situación, un limitante en el ejercicio profesional y en la protección, defensa y exigibilidad de los derechos que posee la persona usuaria. Evidenciar las implicaciones del narcotráfico en el ejercicio profesional y la forma en la que esto configura la intervención, es el principal interés de esta investigación.

Al comprender el narcotráfico como actividad económica que se presenta en los ámbitos de la cotidianidad de las personas que conviven con él, y permea la dinámica social de actores involucrados desde diferentes esferas de la sociedad, surgen cuestionantes acerca de la respuesta y acciones propias de la intervención de Trabajo Social con respecto a la dinámica que entabla el narcotráfico en los espacios locales.

Si bien es cierto, el Estado costarricense ha respondido a la situación del narcotráfico, los antecedentes reflejan una respuesta represiva al tráfico de drogas y sus actividades conexas, por lo que también resultan cuestionantes alrededor del quehacer profesional frente a la realidad bajo un amparo estatal con dichas características en materia de leyes y políticas sociales.

Al tomar en cuenta los aspectos anteriores vinculados a los resultados de investigaciones ya elaboradas y como parte de la relación con la temática de interés, se decide realizar un acercamiento al siguiente objeto:

*La intervención profesional de Trabajo Social en contextos con presencia de narcotráfico.*

A partir del enunciado anterior, es necesario precisar que la investigación no posee como objeto de estudio al narcotráfico, lo que interesa es la dimensión cotidiana e inmediata de la intervención profesional; por lo tanto, el narcotráfico constituye uno de los elementos del contexto donde esa dimensión se desarrolla. Es fundamental destacar, que la intervención profesional que se va a analizar no está orientada directamente con el tráfico ilícito de drogas, no obstante, puede verse afectada por alguna manifestación del mismo.

Tomando en cuenta el objeto ya enunciado, así como las precisiones del párrafo anterior, se propone como problema de investigación:

*¿De qué forma la presencia de manifestaciones de la economía ilícita de drogas en contextos locales genera implicaciones en la cotidianidad de la intervención profesional en Trabajo Social?*

Finalmente, cabe aclarar que el principal interés de esta investigación, es la intervención profesional de Trabajo Social, pero no las funciones particulares que adquiere según las entidades donde se inserta laboralmente, sino la intervención contextualizada por el funcionamiento del narcotráfico, el cual, por su estructura genera peligro y violencia. Se tiene conocimiento de que el contexto de intervención profesional posee gran cantidad de elementos, sin embargo, se decide priorizar en el narcotráfico como una de las situaciones que configuran la realidad actual.

## 2.2 Objetivos de investigación

A continuación, se presentan los objetivos de investigación, los cuales están formulados de forma tal que permitan aproximarse al objeto<sup>13</sup> antes planteado, así

---

<sup>13</sup>**Objeto de investigación:** La intervención profesional de Trabajo Social en contextos con presencia de narcotráfico.

como brindar respuesta a la interrogante que sustenta el problema<sup>14</sup> de investigación. Para esto, se presenta un primer objetivo general, el cual expresa, a grandes rasgos, la intencionalidad principal de la pesquisa.

### 2.2.1 Objetivo general

- Analizar la particularidad que adquiere la intervención de Trabajo Social en un distrito del sur de San José, donde el narcotráfico es un elemento del contexto cotidiano.

Asimismo, se plantean los siguientes objetivos específicos:

### 2.2.2 Objetivos específicos

- Analizar el discurso de los medios de comunicación, a partir del cual contextualizan la situación de la economía ilícita de drogas en los espacios locales del sur de San José, del año 2015 al 2017.
- Identificar las representaciones sociales en torno al narcotráfico, que construyen las y los profesionales en Trabajo Social que laboran en los barrios del sur de San José.
- Conocer la influencia que tiene el narcotráfico y sus dimensiones, en la cotidianeidad del ejercicio profesional de Trabajo Social.

---

<sup>14</sup> **Problema de investigación:** ¿De qué forma la presencia de manifestaciones de la economía ilícita de drogas en contextos locales genera implicaciones en la cotidianeidad de la intervención profesional en Trabajo Social?

### Capítulo III. Fundamentación teórica

El siguiente apartado constituye una aproximación a la visión de realidad social de la cual las suscritas partieron para elaborar la investigación en cuestión. Se realizará un recorrido y articulación por distintas categorías que se consideran necesarias para comprender el objeto de investigación y a su vez, aproximarse al mismo.

Como parte del acercamiento, las investigadoras deben iniciar de la comprensión del sistema que sostiene la economía mundial y su configuración, es decir, el sistema económico capitalista, mismo que sustenta la base material e histórica de la vida en sociedad y que se configura como una estructura de dominación, cuya principal finalidad es la acumulación de capital, a través de la explotación de la fuerza de trabajo. Posteriormente se relacionará al narcotráfico como actividad económica, con la configuración que adquiere frente a la geopolítica “antidrogas” y como su dinámica repercute en la estructura social y en la vida cotidiana de las personas de los lugares donde se posiciona.

Para Marx (1975) el proceso capitalista “Reproduce y eterniza (...) las condiciones de explotación del obrero. Le obliga constantemente a vender su fuerza de trabajo para poder vivir y permite constantemente al capitalista comprársela para enriquecerse.” (p. 711). Por tanto, para que la acumulación de capital sea posible es

necesario que el obrero, además de producir el valor de su fuerza de trabajo, es decir, los medios materiales para su subsistencia, produzca plusvalor, esto es, trabajo excedente que convierte el valor de la mercancía, en capital.

La contradicción de intereses de clase, característica propia del sistema económico vigente, genera tensiones de fuerzas que van a provocar sectores “dominados y dominantes, excluidos y excluyentes, explotados y explotadores” (Montaño, 2014, p.9), estas relaciones se reproducen en todo el entramado de la sociedad.

Desde la comprensión teórica que las investigadoras realizan sobre el narcotráfico, tal y como se ha mencionado en otros apartados de este documento, se encuentra la idea de que el tráfico de drogas es más que un acto ilegal, si bien es cierto este elemento forma parte de su conceptualización, se debe tener en cuenta que el narcotráfico es sobre todo una economía y que, al igual que cualquier actividad económica, genera capital, tal y como fue descrito en líneas anteriores.

Hecha esta aclaración, se puede afirmar que los conflictos de intereses, propios de la estructuración de la economía capitalista, son un elemento que también están presentes en sus redes, por tanto, en el desarrollo del negocio coexiste una clase burguesa, así como un estrato social con un poder económico mucho menor, el cual se involucra en la actividad, dadas las necesidades que posee para la reproducción de su existencia. Cabe acotar, que estas relaciones están permeadas por particularidades dadas a partir de la construcción de una “narcocultura”, la cual es compartida por el imaginario social de agentes, tanto ilícitos como lícitos.

Siguiendo con la comprensión de la economía del narcotráfico, y su estructuración, existe una similitud importante en la forma de funcionamiento con la economía capitalista, con la diferencia de que esta última se encuentra legitimada por la sociedad y por el orden legal. La estructura del narcotráfico, al ser una economía capitalista, presenta en su dinámica las fases propias del proceso de acumulación de capital, el cual está constituido por la producción, la distribución de la mercancía, el cambio y el consumo de esta última (Marx, 1975), fases que además reflejan la organización según clases sociales que el narcotráfico también produce.



A pesar de que se realiza esta analogía entre el funcionamiento de la economía capitalista y economía del tráfico de drogas, el narcotráfico adquiere características particulares debido a la posición prohibicionista que han asumido los Estados latinoamericanos, influidos por las políticas de la guerra contra el narcotráfico promovidas por Estados Unidos. Según los planteamientos de Pontón (2013) la concepción hegemónica sobre las drogas y el narcotráfico está compuesta por los siguientes elementos:

a) Militarización y criminalización del consumo y la oferta; b) clasificación geopolítica mundial entre países consumidores y países productores; c) focalización en la lucha contra la producción in situ; d) alta injerencia en los espacios multilaterales mundiales y regionales para la promulgación de legislación, tratados y mecanismos de regulación del tráfico de drogas. (p.43)

El posicionamiento del autor refleja entonces que Estados Unidos ha tomado las medidas anti drogas, también como una estrategia para intervenir política y económicamente en la estructura de los Estados de la región, misma intervención que parece no tomar en cuenta en sus propuestas, la dimensión económica y con ello el impacto a las economías nacionales de Latinoamérica que genera esta producción ilícita. Al contrario, la propuesta generada por este país norteamericano, ha sido caracterizada por la lucha armada y represiva para “desmantelar” las redes y organizaciones vinculadas al tráfico.

Aunado a ello, según Uprimny (1993) el narcotráfico constituye la producción de bienes y servicios ilegales ejecutada por empresarios ilícitos de la droga, no es, por tanto, un mercado paralelo (tal y como ha sido percibido), sino parte del mercado ilegal, que es producido por la represión y prohibición estatal. Tampoco es el narcotráfico un delito parasitario, en razón de que por sí mismo produce valor agregado; de hecho, esta actividad económica da como resultado una ganancia extraordinaria, proveniente del carácter ilegal que posee “(...) la cual tiene el mismo efecto que el de un gran impuesto, con la única diferencia que este es recolectado por vendedores ilegales y no por el gobierno” (p. 17).

Ante lo mencionado, Pontón (2013) propone que un mercado ilegal se constituya por la demanda insatisfecha de un bien, cuyo uso es prohibido por los

prejuicios y conceptos de la población, sin embargo, a pesar de las sanciones o castigos que el orden dominante impone, existen sectores que evaden las leyes y el control estatal para dominar el mercado producido por la demanda exigida, control que es definido por Souza (2004) como el cuerpo de leyes que interviene en procesos económicos y regulan las relaciones entre los agentes del mercado.

A su vez, Pontón (2013) define que el mercado de la droga ha sido concebido por los Estados como ilícito, por ser la droga un producto anti sistémico que no permite la misma capacidad productiva en la sociedad, dicho combate para Uprimny (1993) no se genera solamente por mandatos internos, sino que responde a políticas internacionales.

Es decir, la sociedad en un período determinado de la historia, ha concebido la droga como un elemento negativo para la humanidad, y por tanto, algunas han sido declaradas ilícitas, sin embargo, ante la gran demanda de mercados específicos como Estados Unidos o Europa, hoy en día existen grupos que por motivos diversos están generando una de las economías más poderosas a nivel mundial, y que ha adquirido poder, ya no sólo económico, frente a la población en general y frente a muchos de los mecanismos formales de control legítimo que el Estado posee.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos internacionales por acabar con el narcotráfico, su economía es cada día más fuerte y vigente en los países, lo cual repercute en el mundo delincriminal, razón por la que se propone que la situación no se reduzca a la dinámica criminal, empero esta constituye uno de los elementos principales que define su accionar (Pontón, 2013) y que será desarrollado en esta investigación.

En la misma línea, a partir de su configuración como actividad económica ilegal, el narcotráfico se ha convertido en la fuente de muchas de las acciones criminales en la actualidad, para las cuales el tráfico de drogas ha constituido una fuente de poder económico y el puente hacia otras actividades mercantiles, generando competencia y violencia en el mundo del mercado ilegal, para proteger su producción y reproducción económica (Pontón, 2013). Estas organizaciones han abierto espacios de disputa por el control de territorios en los diferentes países, lo cual además de aumentar el ejercicio de la violencia ha producido lo que Ávila (2001, mencionado en Pontón, 2013) señala como “locomotora de la criminalidad urbana” (p.48).

El papel del Estado, con lo desarrollado hasta el momento, determina que por el combate hacia el tráfico de drogas y su declaración como ilegal, no existen mecanismos jurídicos o formales que permitan controlar la venta de mercancía o la competencia entre mercados, por ende, uno de las principales vías que han encontrado las organizaciones ilícitas, es la violencia como forma de poder, para proteger la venta y compra de la droga, y a su vez, el gran porcentaje de capital que se genera.

Aunado a ello, al lado de las políticas de prohibicionismo, el papel estatal también se refleja en una segunda vía, ya que el panorama de combate al narcotráfico es una muestra de que el Estado, institución al servicio de los intereses económicos de una clase dominante, abandona los sectores envueltos en la pobreza abriendo espacios para que se inserte una actividad que brinde, en alguna medida, las respuestas que el Estado no genera. Emmerich (2015) propone que esta situación, desde la cual el Estado se presenta como un ente deslegitimado, posee como característica fundamental la debilidad e inestabilidad en su funcionamiento, producto de esto

Cuando barrios enteros de las ciudades y regiones enteras del campo escapan totalmente del orden público, excepto si éste adopta a su vez una forma criminal (...) cuando ninguno de los servicios más elementales está asegurado (...), el Estado deja sencillamente de existir y pierde, por supuesto, toda legitimidad. Al difuminarse, abre la puerta a múltiples contra-poderes que mezclan la acción criminal y la reivindicación política. (Delmas, 1996, p.25, citado en Emmerich, 2015, p. 45)

En otras palabras, la ausencia estatal en algunas zonas geográficas genera condiciones propicias para el asentamiento de redes de comercio ilícito de drogas, las cuales llegan a ejercer un poder local equivalente al que producirían las instituciones estatales, lo que se denomina como el poder social del narcotráfico que logra mantener en cierta medida un orden social en el espacio en el que actúa (Ovalle, 2010).

Se concibe, por tanto, que no es casualidad que el narcotráfico esté presente en los espacios locales que poseen el menor índice de desarrollo humano y

condiciones de vida como la pobreza, pobreza extrema, analfabetización, poco acceso a servicios básicos de salud, bajos niveles de escolaridad y demás. Al respecto Emmerich (2015) afirma que, la guerra contra el narcotráfico significa “guerra a los eslabones menores de una actividad de acumulación capitalista ilegal (...) Allí quedarán criminalizados los campesinos cocaleros, los desempleados, los consumidores, los jóvenes en general” (p.19). Es lamentable que los sectores más olvidados del aparato estatal, encuentren en una actividad ilegal, la satisfacción de muchas de sus necesidades básicas, porque posteriormente serán también los grupos perseguidos y castigados en alguna medida por el mismo Estado y, a su vez, señalados por la sociedad en general.

El entramado de relaciones que se exponen, establece por ende que, la respuesta que brinda el Estado ante el panorama del narcotráfico, explica en buena medida, la estructuración de esta actividad.

En cuanto al tema de la dinámica del narcotráfico, Souza (2004) propone que el uso de la violencia, además de la corrupción y el valor confianza, son los principales componentes de las relaciones sociales que se establecen en el proceso del comercio de drogas, imponiendo también como señala Ovalle (2010) el silencio, el anonimato y el cumplimiento estricto de los pactos previamente establecidos.

En el contexto nacional, el uso de la violencia, para la resolución de conflictos, es mayor en los grupos traficantes dedicados al mercado local, fundamentalmente conformados por jóvenes en condiciones socioeconómicas vulnerables (OIJ, 2013), este último dato está vinculado con el planteamiento de Ovalle (2010) al señalar que el poder del narcotráfico actúa generando grupos e instruyéndolos para legitimarlos, y a su vez legitimar su actividad.

La violencia a la que se hace mención, constituye muchas de las manifestaciones que a diario son transmitidas por los medios de comunicación colectiva en el país, principalmente en algunos sectores de San José; y además se identifica como un aspecto negativo que dicha violencia inclusive ha sido, en los últimos años, normalizada en la dinámica social de Costa Rica, cuestión que preocupa y genera interrogantes importantes en torno al manejo de la situación y de una sociedad que ha llegado a convivir con la violencia, en ocasiones, en sus manifestaciones más agresivas e inhumanas.

Se debe destacar a partir del planteamiento de Souza (2004) que el uso de esta violencia ilegítima, es un elemento que facilita el funcionamiento de las redes de narcotráfico, su uso sirve para hacer cumplir los acuerdos estipulados entre los agentes que integran el sistema de su comercio, ello ha desatado la llamada criminalidad organizada la cual monopoliza y concentra los medios de la violencia, para tener control absoluto del mercado (en este caso, del mercado de la droga).

A partir de lo anterior, es importante comprender que el narcotráfico produce peligro a la integridad personal, para quienes se involucran en él, ante esto las personas envueltas en el negocio deben desarrollar lo que Uprimny (1993) denomina sistemas de protección, tales como grandes capitales económicos, corrupción de las autoridades, el secreto y la violencia.

Las características del narcotráfico, y sobre todo la violencia que se ejerce para mantener el negocio, son elementos que llegan a influir la dinámica de los espacios donde esta actividad se desarrolla, llegando a instaurarse como un elemento de la vida cotidiana de quienes conviven en estos lugares. Sobre este tema, se toma en cuenta lo propuesto por Berger y Luckmann (1968), quienes afirman que “La vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente” (p.34). Si esto se considera para analizar el tema aquí planteado, se entiende que las personas que conviven con el narcotráfico, llegan a asumir este elemento contextual como parte de su realidad, naturalizando y conociendo ciertos elementos para que esta actividad no les afecte de manera problemática.

Se incluye el tema de la vida cotidiana, debido a que se parte de la idea de que las personas que se relacionan en su día a día con la dinámica del tráfico de drogas, sea directa o indirectamente, generan un conocimiento cotidiano, esto es definido por Berger y Luckmann (1968) como el sentido común, este se construye a partir de “las objetivaciones de los procesos (y significados) subjetivos” (p.35). Siguiendo a estos autores, se entiende que este conocimiento se comparte con las otras personas, lo que provoca una correspondencia entre los significados y las interpretaciones sobre un tema específico, esto sucede debido a que se está frente a “un mundo que es común a muchos hombres” (p.39). Es decir, las interpretaciones que realiza un colectivo de personas que se enfrentan a una situación, forja su sentido común y en

este caso, se puede afirmar que existe un sentido común a partir de los elementos que se conocen sobre el funcionamiento del narcotráfico y la interpretación que se genera el mismo, con esto, las personas que se relacionan de alguna forma con esta actividad, ya sea porque están involucradas en el negocio o viven a su alrededor, conocen lo que deben o no deben hacer para sobrevivir a la violencia racional ilegítima ejercida por el narcotráfico.

Los comportamientos de las personas en su contexto cotidiano son un elemento sobre el que Mayol (1999) hace alusión, específicamente el autor habla de los que se gestan en el espacio geográfico donde se vive, es decir, el barrio. Para ejemplificar los comportamientos, el autor hace referencia a la aplicación de códigos de cortesía, el ritmo al caminar, el acto de evitar o usar ciertos espacios públicos. Tomando esto en cuenta, se puede afirmar que en cada barrio se legitiman ciertos comportamientos, según la dinámica de este espacio, se resalta este elemento debido a que es importante analizar la configuración de estos comportamientos en espacios locales con presencia de narcotráfico. En relación a esto el autor afirma que las y los habitantes de un barrio específico se convierten en socios de “un contrato social que se obliga a respetar a fin de que la vida cotidiana sea posible” (Mayol, 1999, p.7).

Por tanto, el barrio constituye el lugar donde se manifiesta un compromiso, “un arte de coexistir con los interlocutores (vecinos, comerciantes) a los que nos liga el hecho concreto, pero esencial, de la proximidad y la repetición.” (Mayol, 1999, p.6). En los barrios donde opera el narcotráfico, este compromiso es de mayor significancia, debido a la ilegalidad de la actividad, por lo cual, debe existir lealtad con los narcotraficantes del espacio local, misma que se traduce en comportamientos adoptados para que la convivencia con una actividad como esta sea posible.

Sobre la convivencia con el narcotráfico en el contexto de la vida cotidiana, también se retoman los aportes de Berger y Luckmann (1968), quienes proponen que el mundo de la vida cotidiana se compone por dos sectores, por un lado se encuentran los elementos que son aprehendidos por la rutina, y por otro se encuentran los que, en alguna medida, representan problemas de diversas clases. Sobre la existencia de estos sectores en la vida cotidiana, se afirma que, en la medida en que las rutinas del diario vivir prosigan sin ser interrumpidas, no habrán elementos problemáticos, sin embargo, cuando los mismos se presenten, las personas buscarán integrar el sector problemático dentro de la rutina, es decir, dentro de lo que ya no es problemático;

para lo cual utilizarán el sentido común, ya que esta construcción “contiene una diversidad de instrucciones acerca de cómo proceder para esto” (Berger y Luckmann, 1968, p.40).

En relación a lo anterior, se analiza que el narcotráfico en algún momento constituyó un elemento problemático para las personas que conviven con él, en tanto alteró la rutina ya incorporada en su vida cotidiana, sin embargo, la dinámica de la actividad, provoca la instauración de un sentido común entre los individuos, quienes crean estrategias o siguen las reglas de convivencia impuestas por los narcotraficantes para que la actividad no signifique una alteración en la cotidianidad de las personas y, por el contrario, incorporen este elemento a sus rutinas diarias no problemáticas.

A partir de lo expuesto sobre el tema de vida cotidiana, se comprende que no solo las personas que habitan en espacios locales con presencia de narcotráfico deben adecuar sus acciones diarias para que la actividad no les afecte y ellas no afecten el funcionamiento del negocio, sino que quienes laboran en estos espacios, también deben de ajustar su labor al contexto.

En este punto entra el análisis sobre el ejercicio profesional y como las y los trabajadores sociales deben considerar las nuevas mediaciones históricas y expresiones de la cuestión social que aparecen, según el contexto, ya que estas inciden de manera particular en el Trabajo Social como especialización del mundo del trabajo.

En primer lugar, para comprender esa especialización de la profesión, es necesario acercarse a las representaciones sociales que poseen las y los trabajadores sociales alrededor del tráfico ilícito de las drogas. Para dicho análisis, se parte de la comprensión de la categoría representaciones sociales como una forma de conocimiento social, que generan los individuos, en relación a situaciones y objetos que les conciernen (Jodelet, 1986).

La autora destaca que los sujetos pueden comprender de manera distinta la situación en la que se encuentran y, por tanto, actúan y se organizan según la representación que han creado, además son un productor de información y significados, por lo cual no existe una ruptura entre su mundo interior y el exterior

(Banchs, 1986). Es decir, la comprensión del narcotráfico que realizan las personas profesionales como sujetos activos, responde según la representación social que han creado sobre un elemento del contexto donde laboran.

Ese fenómeno sobre el cual son creadas las representaciones sociales, para Moscovici (mencionado en Lo Monaco y Reteau, 2013), quien es el padre del concepto, posee dos características mayores fundamentales: la objetivación y el anclaje. La primera corresponde a la desapropiación que se realiza del objeto con respecto al campo que pertenece y por ende la apropiación de características selectivas de ese objeto por parte de los grupos proyectándose en su propio universo.

Mientras que el anclaje del que habla Moscovici, responde a clasificar el objeto en formas y categorías que ya son familiares para los individuos, de manera que el objeto que podía ser desconocido pase a formar parte del universo de un grupo. A partir de esa categorización, el objeto será interpretado y evaluado. Por ello interesa conocer, el anclaje que han realizado tanto los medios de comunicación, como las profesionales sobre la dinámica del narcotráfico en el espacio local específico.

De la mano con lo anterior, la representación social designa una forma más amplia de conocimiento, que según Jodelet (1986) resulta en el pensamiento social, dando como resultado pensamientos prácticos que intentan dominar el entorno; en relación, Banchs (1986) menciona que ese pensamiento práctico fija las relaciones de los sujetos frente a eventos cotidianos y en ello interviene el contexto concreto en que se encuentran las personas y los grupos, con lo cual se determina que las vivencias cotidianas de las profesionales frente al tráfico ilícito y sus implicaciones podrían construir las representaciones sociales en torno al tema, pero no solo ello, sino su historia subjetiva, sus conocimientos teóricos, sus experiencias previas y en general su mundo interior.

Jodelet (1986) aclara que la representación social está influenciada por la comunicación que se establece entre las personas y grupos sociales, así como por el bagaje cultural previo, los códigos, valores e ideologías propias del grupo al que se tiene pertenencia. Con ello, es fundamental concebir el ser integral que constituye la persona profesional, y su subjetividad, sin dejar de lado la objetividad necesaria de la profesión de Trabajo Social para intervenir.



Lo expuesto, permite comprender que la representación social se construye alrededor de algo y de alguien, es decir, definirá la relación con el fenómeno que interesa y con las personas usuarias que están involucradas o de manera indirecta se relacionan por su contexto, Banchs (1986) define que la representación social es el proceso por el cual se establece la relación con el mundo y sus elementos.

Al respecto, Moscovici (citado en Lo Monaco y Reteau, 2013) señaló que la representación del objeto no se disminuye a repetirlo o reproducirlo, sino a retocar y cambiar el texto, por lo cual se torna rígida y cambiante a la vez.

En este intento de comprender el mundo en que se desenvuelven y construir la relación con la otra persona (en este caso la persona usuaria), es donde Trabajo Social interviene todos los días dentro del espacio local que interesa, por lo cual se debe partir de la categoría teórica intervención social. Se entiende que la intervención profesional está conformada por aquellos procedimientos operativos, que pone en práctica el o la trabajadora social dentro de los distintos servicios sociales que son ofrecidos por instituciones, públicas o no gubernamentales, para la atención de las diversas manifestaciones de la cuestión social. Cabe agregar que esta intervención encuentra fundamentación en supuestos teórico-metodológicos, los cuales guardan concordancia con la elección profesional de un proyecto ético-político.

Por tanto, la intervención profesional que se analiza en este caso particular, está mediada por elementos como la comprensión que las profesionales poseen del narcotráfico, la violencia, la pobreza, la exclusión social, entre otras mediaciones presentes en la realidad. Teniendo esto en cuenta, es fundamental que la intervención profesional, en estos y cualquier espacio local, parta de un conocimiento que trascienda la aprehensión inmediata de las situaciones que se presentan en la cotidianidad laboral, es necesario tener una comprensión clara de los aspectos más generales que determinan la realidad tanto de las y los sujetos de atención como las posibilidades y limitaciones del ejercicio profesional, esto es, recordar que las situaciones singulares de las personas sujetas de atención se articulan con la universalidad, estas situaciones son aparentes y se debe partir de las mismas para comprender la realidad, sin embargo, dicha apariencia no es suficiente para trascender a la esencia, ya que, lo que permite trascender esos elementos aislados es la asociación de los mismos.

A pesar de que, se identifica como fundamental tomar en consideración que la profesión se desarrolla en instituciones u organizaciones que brindan servicios en el abordaje de distintas problemáticas, las cuales se sitúan en el marco de la vida cotidiana de las personas usuarias (Mallardi, 2014), el estudio de los objetivos de trabajo no se debe realizar desde lo aparential o cotidiano, sino más bien, se debe recuperar siempre historicidad de las y los sujetos, esto implica tomar en cuenta condiciones de clase, etnia, género, etc.

Los cambios estructurales, las nuevas dinámicas económicas y sociales, deben que ser discutidas desde la profesión, porque la realidad “(...) atraviesa y conforma el cotidiano del ejercicio profesional del asistente social, afectando sus condiciones y las relaciones de trabajo (...)” (p. 31), reflexión necesaria para poder responder a las demandas sociales que presentan los grupos perjudicados por la dinámica del capital (Iammamoto, 2003).

### 3.1 Sobre la forma de aproximarse al objeto de estudio: el método de investigación

Con el fin de comprender el narcotráfico como un emergente presente en el ejercicio profesional, es necesario tomar en cuenta el movimiento constante de la realidad, analizarla en su complejidad y contradicción. Para realizar esto, la presente investigación se sustenta desde una visión dialéctica de la realidad, este análisis es el producto intelectual de los más destacados filósofos de la revolución democrático-burguesa de Europa Occidental (Novack, 1984). El primer impulsor de este movimiento fue Hegel, sus discípulos fueron Marx y Engels quienes, a su vez, efectuaron una revolución dentro de las ya revolucionarias ideas de Hegel, ya que superaron los elementos místicos e idealistas (Hegelianos) y sentaron su pensamiento sobre cimientos materiales concretos (Novack, 1984).

La dialéctica toma en cuenta elementos como el movimiento, la evolución y el cambio, ya que se plantea que “La realidad está demasiado llena de contradicciones, es demasiado escurridiza, demasiado múltiple, demasiado mutable para encerrarla en una fórmula o un conjunto de fórmulas” (Novack, 1984, p.64), desde la dialéctica se afirma que así como la realidad es cambiante, concreta, novedosa, fluyente, movida por fuerzas opuestas; la forma de analizarla debe de adoptar las mismas características.

El camino a trazar para una comprensión dialéctica de la realidad toma en cuenta el “método de las dos vías”, también conocido como “método de ida y vuelta”, desde el cual se sostiene la idea de que, en todo proceso de conocimiento, el punto de partida necesario es el conocimiento inmediato de la realidad, sin embargo debido a que es inmediato, lo que produce es una representación “caótica del todo” (Marx, 1973, p.21, citado en Lessa, 1999, p.212), esto sucede no porque la realidad sea caótica, sino porque nuestra representación es aún carente de mediaciones.

Por tanto, el resultado de la investigación, supuso un acercamiento continuo al objeto de estudio, proceso que implicó modificaciones y ajustes a la metodología, categorías teóricas de estudio, objetivos y otros elementos contemplados por las investigadoras.

Tomando esto en cuenta, durante el desarrollo del estudio, el primer acercamiento al objeto comenzó a partir del interés particular que surgió en las sustentantes durante la experiencia de práctica académica, correspondiente al tercer año de la carrera, misma que se enmarcó en un espacio local del sur de San José y que permitió observar de cerca la influencia que tiene esta actividad económica sobre la vida cotidiana de las personas que conviven dentro de este contexto. Cabe resaltar que esta primera aproximación, demostró la necesidad de buscar estrategias de intervención para convivir con el negocio, elemento que finalmente fue el norte principal de la presente investigación.

Asimismo, uno de los momentos de mayor trascendencia aconteció con la búsqueda de antecedentes investigativos, proceso que permitió analizar los distintos abordajes y los diversos objetos de investigación que de alguna forma guardan relación con el propuesto en este documento, asimismo fue en este momento donde resultó posible evidenciar la carencia de un estudio que tomara en cuenta la particularidad de la intervención de Trabajo Social en contextos con presencia de narcotráfico.

A su vez, la búsqueda de antecedentes brindó claridad para definir el diseño del trabajo final de graduación, necesario para guiar el proceso investigativo. Tomando como base este diseño, las investigadoras definieron la información que deseaban recopilar de sus fuentes de información, en este caso, los medios de comunicación y las profesionales en Trabajo Social, esto se clasificó en categorías

teóricas que fungieron como la perspectiva desde la cual se recolectaría la información que finalmente diera respuesta a los objetivos de estudio.

Todo este proceso, experimentó cambios y adiciones que el propio objeto de investigación fue demandando, por ejemplo, se realizó una modificación a dos de los objetivos de investigación, esto debido a que, una vez que las estudiantes se acercaron a las fuentes periodísticas, vislumbraron que estas no se podían tomar como único criterio para contextualizar la situación de las drogas en el sur de la capital, por lo que finalmente, se consideró pertinente analizar este discurso como un elemento que refleja parcialmente la realidad del contexto, pero que está permeado por ideologías e intereses particulares.

De la misma forma, esta modificación dio lugar al segundo objetivo propuesto, en el que también se identificaron las representaciones sociales, de las profesionales entorno al tráfico de drogas, de forma que se buscó estudiar las representaciones sociales de los temas que retomaban de manera más repetitiva los medios de comunicación, esto con la finalidad de también investigar si este discurso, influye en el imaginario de las trabajadoras sociales.

A su vez, debido a la repetición continua de un tema por parte de las entrevistadas, fue necesario retomar una categoría teórica que no se había contemplado inicialmente, y que culminó siendo un elemento medular para demostrar que el narcotráfico atraviesa todos los sectores en los que se inserta el Trabajo Social.

Todo lo anterior, es solo una pincelada del proceso para el desarrollo de esta tesis, mismo que significó un ir y venir constante, y que, por tanto, resulta imposible describir de forma lineal, ya que por el contrario, siempre estuvo guiado por las situaciones que se fueron presentando en la medida que se resolvía el problema de estudio, permitiendo así analizar el objeto de investigación más allá de su apariencia fenoménica, logrando develar las mediaciones que componen la esencia del mismo.

## Capítulo IV. Estrategia metodológica

La estrategia metodológica en una investigación tiene como fin principal, exponer la forma en la que se pretende materializar el trabajo de investigación y, más específicamente, los momentos que permitirán las aproximaciones sucesivas al objeto de investigación hasta finalmente develar su esencia, aspecto que, como se mencionó en el apartado anterior, se llevó a cabo desde lo propuesto por el método dialéctico.

El estudio desarrollado es de tipo exploratorio, estas investigaciones se realizan cuando el problema de investigación ha sido poco abordado, o bien, no se ha abordado antes (Hernández, 2014), se puede afirmar que el estado de la cuestión elaborado previamente, revela que el tema propuesto no se ha indagado con anterioridad. Por tanto, se presenta que el estudio será un insumo valioso que permitirá familiarizarse con una situación poco conocida desde el punto de vista investigativo, ya que, si bien es cierto se sabe que el narcotráfico es una actividad con una importante presencia en el país, se desconoce el efecto que produce la misma en el ejercicio profesional.

En relación a lo anterior, Hernández (2014) afirma que este tipo de estudios permiten "...investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados" (p.81), de manera que este estudio pretende ser un primer acercamiento a la temática propuesta. El objeto de estudio no se agota en esta investigación y se espera que los resultados de la tesis representen un insumo importante para otras personas que decidan indagar una temática similar.

De igual forma, la investigación en cuestión se enmarca dentro de las características cualitativas, según Burgoz (2011) este tipo de investigación, desde el Trabajo Social, permite abordar la vida cotidiana a partir de diferentes métodos y reconoce la subjetividad del problema dentro de su universalidad, a su vez que brinda la oportunidad de mantener un compromiso ético, riguroso con los resultados obtenidos. Desde la investigación cualitativa se considera el contexto social para entender las situaciones humanas, dentro la complejidad del mundo en que se envuelve el objeto y los sujetos de investigación.

Además, uno de los elementos fundamentales para la categorización cualitativa, es la protección a las voces que participan en la investigación, característica que para la presente pesquisa es clave en el marco metodológico, porque el acercamiento a la realidad permite descubrir la dinámica social para intervenir en ella.

En síntesis, es cualitativa porque constituye una investigación que se despliega de las manifestaciones de la cuestión social y se vincula con la realidad profesional cotidiana de la persona, para desarrollar propuestas activas tanto en la formación profesional como en la intervención.

#### 4.1 Delimitación espacio temporal

Para el cumplimiento de los objetivos, y en la misma línea que ha sido justificada con anterioridad, la investigación se llevó a cabo en cuatro instituciones ubicadas en un distrito del sur de San José (mismo que no se revelará, lo cual será desarrollado más adelante), dichas instituciones son: Caja Costarricense del Seguro Social, Ministerio de Educación Pública, Patronato Nacional de la Infancia e Instituto Mixto de Ayuda Social, específicamente en el programa Puente al Desarrollo. La elección de la zona geográfica se debe a que, como se mencionó en la fundamentación del objeto investigativo, San José es el cantón donde se generan más actos violentos producto del tráfico de drogas, siendo el cantón Central y Desamparados, los espacios geográficos con mayor incautación de droga, mayoritariamente crack. (OIJ, 2013).

Cabe destacar, que, como parte del proceso metodológico, se consultó y rastreó a las principales instituciones estatales y no gubernamentales que intervienen en la zona geográfica delimitada, siendo que, desde el ámbito no gubernamental, son pocas las organizaciones que cuentan con profesional en Trabajo Social, de quienes la mayoría no accedió a participar en esta investigación. Por otro lado, desde el ámbito estatal, son estas cuatro instituciones las que tienen el mayor acercamiento a la población desde el mismo espacio cotidiano, es decir, son las y los profesionales que intervienen de lleno en el espacio local y por tanto se encuentran ante las situaciones propias de un contexto con presencia del tráfico ilegal de drogas.

Sobre la delimitación temporal, se considera que únicamente el primer objetivo específico requiere esta precisión, por tanto, los años que se van tomar en cuenta serán del 2015 al 2017. Este período de tiempo responde a la información suministrada por el Estado de la Nación del año 2015, el cual indica que gran parte del aumento de la violencia en los barrios de San José está relacionada con la “banda criminal del Indio”, ya que “...Luego del arresto y encarcelamiento de los cabecillas de esa organización criminal, ha surgido una ola de violencia a raíz de los reacomodos y luchas de poder entre las bandas narcotraficantes de la región metropolitana que dominaba la mayor cantidad de territorio de distribución de la mercancía en la provincia de San José.” (p. 84), por tanto, se demuestra que a partir del 2015 se ha intensificado la situación de violencia e inseguridad en las comunidades envueltas en exclusión y desigualdad social; a su vez se limita al 2017 por ser el año en curso en que se desarrolló la propuesta de investigación, el cual es posible abarcar por completo según el cronograma de trabajo.

#### 4.2 Proceso de investigación

Se entiende que la realización de un estudio, es un camino investigativo en constante movimiento, es decir, las aproximaciones al objeto se realizan a lo largo de todo el proceso y es este último el que determina la ruta crítica que se debe trazar para develar su esencia. Por tanto, no se debe comprender el proceso de investigación únicamente como un conjunto de pasos a seguir, sino como un proceso dialéctico sujeto a transformaciones y al movimiento de la realidad. Teniendo esto en cuenta, se procede a explicar los momentos que fueron parte del desarrollo de la investigación.

##### 4.2.1 Profundización Teórica

El conocimiento teórico es el conocimiento del objeto, de su estructura y dinámica, en su existencia real y efectiva. De acuerdo a lo propuesto por Marx (1982, citado en Netto, 2017) la teoría “...es la reproducción ideal del movimiento real del objeto por el sujeto que investiga: por la teoría, el sujeto reproduce en su pensamiento la estructura y dinámica del objeto que investiga.” (p.68).

Por lo anterior, este momento en la investigación es de suma importancia, si bien para realizar el diseño fue necesario estudiar el tema propuesto, así como las investigaciones realizadas previamente que guardan relación con el mismo, esto representa apenas un primer acercamiento.

Con este momento se logró estudiar a mayor profundidad el objeto de estudio para comprenderlo en su esencia, la revisión de teoría sobre el tema es transversal a todo el recorrido de la investigación ya que el proceso es un ir y venir que permitió superar la singularidad del objeto. Además, es fundamental tomar en cuenta que, a medida que avanzó el proceso de investigación, surgieron cuestiones con las cuales las investigadoras no estaban relacionadas, lo cual implicó en estos casos la revisión de teoría sobre la temática como soporte.

#### 4.2.2 Trabajo de Campo

El tercer gran momento de la investigación representa la recolección de información, es decir, el trabajo de campo, sobre el cual Soto-Lesmes y Durán (2010) indican que es más que una forma de acceso al dato, se define también como una acción dialéctica entre la teoría y la práctica, ya que para realizar el trabajo de campo se necesita previamente conocimiento teórico y metodológico que sustente las técnicas y herramientas a utilizar; cabe destacar que en esta etapa se plantea una conexión directa con cada uno de los objetivos de investigación antes propuestos.

Para el alcance de los objetivos se desarrollaron una serie de técnicas de investigación con el fin de develar el objeto. Se conciben las técnicas como el "...conjunto de reglas y procedimientos que le permiten al investigador establecer la relación con el objeto de investigación" (Pineda, de Alvarado y Canales, 1994, p.125, citados en Abarca, et al., p.74)

A su vez, para el desarrollo de las técnicas se elaboraron instrumentos que permitan recuperar la información, las investigadoras comprenden los instrumentos como "...el mecanismo que (se) utiliza...para recolectar y registrar la información: Entre estos se encuentran los formularios, las pruebas psicológicas, las escalas de opinión y actitudes, las listas u hojas de control, entre otros." (Pineda, de Alvarado y Canales, 1994, p.125, citados en Abarca, et al., p.74).



❖ **Recolección de datos con fuentes secundarias:**

A partir de lo anterior, para el cumplimiento del primer objetivo específico planteado<sup>15</sup>, se realizó una revisión documental de noticias de periódicos nacionales entre los años 2015 y 2017, relacionadas con el narcotráfico en los espacios locales del sur de San José. Así mismo de informes presentados por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) sobre la misma temática y otras referencias del Instituto Costarricense sobre Drogas, Estado de la Nación e Instituto de Estadística y Censo (INEC) para conocer la situación del país y específicamente de las regiones delimitadas.

Se comprende, por tanto, la revisión documental como un procedimiento orientado a la aproximación, recuperación y procesamiento de información que se encuentra en los documentos (Rojas, 2011), se utilizó entonces la revisión documental de recuperación, para posteriormente articular la información con el análisis.

❖ **Recolección de información con fuentes primarias:**

Respecto al segundo y tercer objetivo específico<sup>16</sup>, se utilizó la entrevista semiestructurada<sup>17</sup> hacia las profesionales en Trabajo Social<sup>18</sup> como principal fuente de información, estas entrevistas fueron grabadas y posteriormente transcritas para registrar la información suministrada por las personas participantes. El empleo de la entrevista, en cualquiera de sus modalidades, se da cuando “el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad” (Hernández, 2014), en este caso, se considera que presenciar intervenciones de Trabajo Social con las distintas personas usuarias, es un asunto que podría atentar contra la ética profesional y, además, debido al riesgo relacionado con la violencia empleada por el narcotráfico, misma que es producto de su ilegalidad, es posible que en la intervención

---

<sup>15</sup> Analizar el discurso de los medios de comunicación, a partir del cual contextualizan la situación de la economía ilícita de las drogas en los espacios locales del sur de San José, del año 2015 al 2017.

<sup>16</sup> Identificar las representaciones sociales en torno al narcotráfico que construyen las y los profesionales en Trabajo Social que laboran en los barrios del sur de San José.

<sup>17</sup> Conocer la influencia que tiene el narcotráfico y sus dimensiones, en la cotidianidad del ejercicio profesional de Trabajo Social.

<sup>18</sup> Ver Anexo sobre Consentimiento informado

se revele información confidencial asociada al tráfico de drogas que podría poner en riesgo a las investigadoras.

La utilización de esta modalidad de entrevista se debe a que la misma posee cierta flexibilidad, este elemento permite que, en el desarrollo de la conversación, se ajusten y direccionen las preguntas planteadas hacia el objetivo de las investigadoras, Hernández (2014) aclara que esta entrevista, dota a la persona que la ejecuta de un grado de libertad para introducir interrogantes adicionales, con el fin de precisar conceptos u obtener más información.

Es por lo anterior, que se planteó la aplicación de una entrevista a cada profesional, en más de una sesión (de ser necesario), que participó en la investigación, para un total de 7. Si bien al desarrollar el diseño de investigación, se plantearon 12 entrevistas, la dinámica de acercamiento al objeto, sumado a la negativa de otras profesionales por participar en el estudio (por temas relacionados a la peligrosidad del contexto), así como la develación de los datos durante una sola sesión con algunas profesionales, determinaron que el número de sesiones realizadas se redujera.

#### 4.2.3 Análisis de la información y elaboración de documento final

Este constituye el último momento del desarrollo de la investigación y fue ejecutado a partir de la sistematización de la información obtenida mediante los instrumentos que ya fueron explicitados. Cabe destacar que se coloca de forma conjunta porque a partir del análisis de la información se pudo ir dando forma al documento final y, por ende, a la defensa pública de la tesis.

Se pretende que la exposición de la investigación vaya de la mano con los resultados obtenidos, así cada capítulo corresponde a la sistematización y análisis de lo encontrado en el acercamiento al objeto.

Con el fin de clasificar y analizar la información que resultó de las entrevistas y, además, tomando en cuenta los objetivos de investigación propuestos en líneas anteriores, se decidió construir la lista de códigos de análisis que se presenta en el Anexo #2, dichas categorías fueron guiadas por los objetivos específicos.

#### 4.3 Población o sujetos participantes

Debido a que se pretende analizar el ejercicio profesional en contextos con presencia de narcotráfico, las personas partícipes de la investigación son las y los profesionales en Trabajo Social que se desempeñan en las respectivas instituciones mencionadas; siendo que se ha seleccionado una o dos personas profesionales de cada entidad escogida, con el criterio de que según las competencias institucionales, las manifestaciones de violencia producto de las relaciones de narcotráfico no son el objeto de intervención directa de Trabajo Social, empero, se presentan o emergen en la complejidad de la realidad en la que se debe intervenir.

Se destaca, de igual forma, que el nombre de los y las profesionales en Trabajo Social no será revelado para efectos de esta investigación, durante el documento, se denomina como “Trabajadora Social” o “Trabajador Social” a quienes participaron en la investigación. De igual forma, los lugares específicos que las profesionales mencionaron en las entrevistas como parte de sus experiencias y declaraciones, han sido codificados con letras del abecedario, de forma que permita proteger los datos que brindaron las colegas y no exponer sus declaraciones a un compromiso peligroso con las redes del narcotráfico.

#### 4.4 Viabilidad de la investigación

La viabilidad de una investigación, es sin duda, uno de los principales elementos que se debe considerar para obtener éxito en el cumplimiento de los objetivos, es por eso, que se pretende exponer a continuación, aquellos factores que otorgan posibilidad de desarrollo a la presente investigación, es decir, que la definen como realizable; esto al tomar en cuenta las particularidades que corresponden al tema del narcotráfico, el cual puede generar un entorno de peligrosidad si no se adoptan las medidas necesarias.

Se recalca, por tanto, que las investigadoras han tenido previo acercamiento a cada una de las instituciones que fueron seleccionadas, ante el cual, después de identificar la importancia de la temática para la profesión, los y las profesionales estuvieron de acuerdo en participar e inclusive manifestaron la necesidad de profundizar en la temática. El mutuo consenso para el desarrollo de esta investigación, presenta una serie de acuerdos que fueron propuestos por las suscritas para garantizar la protección de la integridad personal tanto de las profesionales

participantes como de las investigadoras; lo anterior al considerar que la violencia producto del narcotráfico puede presentar aumentos o disminuciones en sus manifestaciones según sea el contexto en que se encuentre.

Aunado a ello, y con base a lo propuesto por Desmond (2003), quien realizó una investigación en tres favelas de Río de Janeiro con presencia de narcotráfico, se ha decidido mantener en el anonimato el nombre del espacio geográfico (es decir el distrito) donde se realizó la investigación, así como el nombre de los y las profesionales en Trabajo Social que van a participar.

También, como parte de las medidas de seguridad, se pretende no revelar el objetivo de la investigación en la comunidad durante el transcurso del trabajo de campo que se realice en las instituciones (es decir las entrevistas semiestructuradas), para no exponer a las profesionales; como otro de los elementos de protección, se ofreció realizar las entrevistas fuera del espacio laboral de las profesionales, sin embargo, no fue necesario tomar esta medida, ya que en el momento en que se realizaron, el contexto permitió el ingreso de las investigadoras a las instituciones.

Todas las consideraciones anteriores, parten de la propuesta de Desmond (2003) con respecto a la realización de investigaciones en contextos peligrosos, donde afirma:

Finally, the one thing that perhaps kept me the safest was my promise to virtually everyone I talked to that I would not quote them by name and that I would do my best to protect their identities. To this end, with one exception, I use pseudonyms for all the contacts referenced. In addition, in an effort to further protect their residents, I have also used pseudonyms for Tubarão and Santa Ana, two of the three communities in this study. (p.XV). [Por último, lo que quizás me mantuvo más seguro fue mi promesa a prácticamente todo el mundo con quien hablé de que no les citaré por su nombre y que haré todo lo posible para proteger sus identidades. Con este fin, con una excepción, utilizo seudónimos para todos los contactos referenciados. Además, en un esfuerzo por proteger aún más a sus residentes, también he usado seudónimos para Tubarão y Santa Ana, dos de las tres comunidades en este estudio] (p.XV).

Al considerar la importancia de visibilizar las condiciones laborales en que Trabajo Social se encuentra, frente a distintos elementos del contexto de intervención, en este caso el narcotráfico, otorgar viabilidad a la investigación es una de las principales razones por las cuales las investigadoras consideran la significación que posee el otorgar nombres ficticios al espacio local y a las profesionales en caso de ser necesario al momento de la exposición de los resultados (tanto del documento final como de la defensa pública de la investigación).

La utilización de elementos de protección en investigaciones anteriores, permite proponer que estos podrán garantizar en primera instancia la integridad personal y profesional de la población meta de la pesquisa y por tanto, de las investigadoras; y en segundo lugar la viabilidad en la ejecución de la investigación; de igual forma, se recuerda que ha sido realizada la negociación con las instituciones para la realización del trabajo de campo, mismas que conocen las condiciones de protección aquí planteadas y las han aceptado.

## PARTE II. Hallazgos

### Capítulo V. Los barrios del sur de San José: estigma, exclusión social y narcotráfico

El presente capítulo, brinda una mirada de la situación de las drogas en el sur de la provincia de San José, esta reconstrucción se realiza a partir del discurso que sostienen los medios de comunicación sobre estos espacios locales. Lo anterior debido a que interesa fundamentalmente, analizar el tipo de opinión que se construye desde esta estructura social, misma que juega un papel muy importante en la imposición de pensamientos y análisis dentro de la vida en sociedad.

Tomando en cuenta lo mencionado, se considera que las ideas expuestas por los medios de comunicación llegan a calar de forma importante en el imaginario social. En relación a esto, se entiende que las representaciones sociales que se crean y recrean a través de estructuras como los medios de comunicación, provocan que el narcotráfico, sus agentes, estructura, y todas sus dimensiones, dejen de ser elementos ambiguos o abstractos, de esta manera, pasan a tener una imagen concreta, cotidiana y mediatizada (Ovalle, 2010).

...las representaciones sobre el narcotráfico recreadas en los medios de comunicación, no sólo sirven para darles sentido a una serie de elementos que la gente conoce o intuye, sino que participan en la producción de prácticas cotidianas desde las cuales la gente aprende a vivir con ese mundo. (Valenzuela, 2002, p.325, citado en Ovalle, 2010, p.106)

Teniendo esto en cuenta, se analiza que los elementos que plasma la prensa escrita sobre el narcotráfico, tienen un peso importante no solo en la subjetividad colectiva, sino que además culmina por influenciar el modo de vida diario y la configuración que adquiere la vida cotidiana de quienes están expuestos a sus mensajes, situación de la que no está exenta la profesión.

A su vez, el protagonismo del tráfico de drogas, también genera una influencia importante en los medios de comunicación, ya que son estas noticias las que predominan en los encabezados actuales. Al respecto, se retoma nuevamente uno de los antecedentes investigativos, estudio que se preocupó por demostrar que la influencia del narcotráfico como tema periodístico, provocó el surgimiento de una

expresión concreta en los medios nacionales, la cual su autora describe como oblicua e insinuante (Muñoz, 1990), esto debido a las restricciones que impone la actividad ilícita y que se deben asumir a modo de sobrevivencia.

En concordancia con las ideas expuestas, interesa aclarar que lo descrito por los medios de comunicación, no es asumido por las sustentantes como la verdad absoluta y definitiva en el análisis de la realidad, por el contrario, se parte de la función que cumplen los medios de comunicación masivos en la construcción de las representaciones sociales de la población y el juego de intereses que puede estar detrás en la forma en que se transmite un acontecimiento.

Cabe aclarar que la principal fuente de información para la formulación de este apartado, fueron artículos periodísticos nacionales, asimismo, debido a aspectos de índole coyuntural, el desarrollo de este apartado se decidió delimitar a partir del año 2015 y hasta el 2017, por lo tanto, los datos cuantitativos y cualitativos que serán expuestos corresponden a este período; sin embargo, esto no excluye el uso de otras fuentes, escritas en otro momento, que se consideraron pertinentes para enriquecer el debate sobre el discurso predominante, relativo al funcionamiento y el desarrollo del narcotráfico en la zona de estudio.

El uso de fuentes periodísticas, responde fundamentalmente a la complejidad existente para obtener ciertos datos sobre el tráfico de drogas, siendo que, existe información principalmente sobre las incautaciones de droga y estadísticas asociadas a homicidios, sin embargo, se dificulta hallar data en relación al tipo de estructuras que operan en la zona, o elementos que den pistas acerca de su configuración. A pesar de esto, los medios de comunicación publican día a día noticias que cubren los eventos criminales asociados al tráfico de drogas, es así como, los sucesos narrados por los diarios de información escritos, son uno de los medios que brindan luz sobre el acontecer en la temática, a su vez, estas noticias forman parte de la realidad cotidiana, y contribuyen en gran medida, a la forma en la que la misma es construida.

Como se ha mencionado, los elementos expuestos por los medios escritos de difusión informativa, deben ser analizados bajo un ojo crítico, entendiendo que esta es una forma de entender la realidad, mediada por múltiples intereses. Al respecto, Van Dijk (1999), realiza aportes importantes para el análisis crítico de discurso, el

autor afirma que lo que se procura con esto es estudiar la forma en la que "...el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político." (p.24). De esta forma, se comprende que el tipo de información que es transmitida a la población, y más concretamente, la forma en la que la misma se difunde, legitima los discursos predominantes del tráfico de drogas, cargado fundamentalmente por el miedo, la prohibición y el análisis del mismo únicamente como un problema de seguridad.

Bajo esta línea de análisis se debe retomar que estos elementos discursivos forman parte fundamental en el desarrollo de la vida cotidiana, y que, por tanto, se imponen como parte de la realidad. Sobre esto, Berger y Luckmann retoman la crucialidad del lenguaje dentro de la vida cotidiana y como el mismo "...proporciona continuamente las objetivaciones indispensables y dispone el orden dentro del cual éstas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene significado..." (p.37), es así como el discurso toma posición dentro de la construcción de subjetividades, mismas que también forman parte de la realidad.

El lenguaje, siguiendo a los autores citados, es el sistema más importante que utilizamos para comunicarnos en la vida en sociedad, por tanto, el mismo también crea la realidad en la que nos desarrollamos y llega a calar de forma importante en la forma, tanto en la que aprehendemos, como en la que actuamos en el acontecer diario. De este modo, Berger y Luckmann agregan que las objetivaciones de la vida cotidiana, se sustentan en primer lugar, en la significación lingüística, misma que es común y, por tanto, compartida con nuestros semejantes.

Tomando lo anterior en cuenta, estas significaciones dentro del lenguaje, se desarrollan alrededor de los temas recurrentes, es decir cotidianos en la vida social, es así como el narcotráfico se ve inmerso en diferentes dimensiones de la sociedad, a partir de la construcción de discursos sobre el mismo, cuando estos discursos se repiten con frecuencia por estructuras de poder, tales como los medios de comunicación, el mismo culmina siendo una pauta dentro del sentido común, que provoca la adopción de prácticas objetivas en el pensar y quehacer cotidiano, es así como surge la habituación de las mismas, sin necesidad de cuestionamientos o redefiniciones,



De acuerdo con los significados otorgados por el hombre a su actividad, la habituación toma innecesario volver a definir cada situación de nuevo, paso por paso. Bajo sus predefiniciones puede agruparse una gran variedad de situaciones y así se puede anticipar la actividad que habrá de realizarse en cada una de ellas. (Berger y Luckmann, 2003, p.73).

Estas prácticas asumidas por la constancia y la habituación, forman parte de la realidad objetiva que, nuevamente se retoman los aportes de los autores, es construida sobre el lenguaje, mismo que también constituye la fuente de su legitimación. Con esto, se entiende que los elementos objetivos de la realidad, encuentran su razón de ser y su respaldo en la realidad más subjetiva, donde se encuentran los discursos y las sensibilidades que se construyen entorno a distintos tópicos.

En este punto también interesa traer brevemente a colación el protagonismo que tienen los procesos de socialización en la interiorización de discurso y el actuar cotidiano. En relación a este tema, Berger y Luckmann (2006), definen como socialización

...la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él. La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. La socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad. (p.164)

Por tanto, se retoma que la socialización primaria es un elemento instaurado desde el ámbito familiar, espacio donde se aprenden aspectos de convivencia, así como la adquisición de valores, roles, visión de mundo, etcétera, por otra parte, la socialización secundaria está dada por los procesos secundarios de aprendizaje, se lleva a cabo desde otras instituciones sociales, tales como la iglesia y las instituciones educativas. Ante esto los autores retomados, afirman que la semejanza entre la socialización primaria y la secundaria que reciba un individuo, permite simetría entre su realidad objetiva y subjetiva, sin embargo, esta simetría no constituye un aspecto estático, por el contrario, tiende a reconstruirse continuamente, “En otras palabras la

relación entre el individuo y el mundo social objetivo es como un acto de equilibrio continuo” (Berger y Luckmann, 2003, p.168)

Las aseveraciones teóricas anteriores, se realizan con el fin de clarificar que lo pretendido con el desarrollo de este capítulo, es reflejar la construcción de subjetividades que se lleva a cabo alrededor de las características y el desarrollo del tráfico de drogas en los barrios del sur de San José. Partiendo del hecho de que las reflexiones difundidas por los noticieros escritos, forman parte del escenario al que están expuestas las profesionales en Trabajo Social, posteriormente se analizará la forma en la que esto incide o no en sus representaciones sociales sobre el tema y su forma de intervenir.

### 5.1 De Proyectos de Bien Social al Abandono Estatal: El barrio

Previo a reconocer las subjetividades construidas en los barrios del sur de San José, influenciadas por los medios de comunicación, es necesario recuperar de manera breve la historia de formación de los territorios en cuestión, los barrios que lo forman, sus particularidades e índices de desarrollo, para asociar estas condiciones con el discurso generado por los medios. A su vez, el repaso de esta historicidad permitirá asociar la manera en que se expresa el periodismo sobre las personas que habitan el espacio local, partiendo de la socialización que se ha generado sobre sus condiciones de vida y las características específicas del espacio público.

Es por ello, que en el presente estudio interesa centrar la atención en el sector sur de la capital, donde se incluyen distritos y barrios del cantón central, tales como Cristo Rey, Barrio Cuba, San Sebastián, Hatillo, Barrio la Cruz, etc., espacios que se han visto permeados significativamente por el tráfico de drogas en los últimos años.

Para iniciar, este estudio parte de dos problemas investigativos que colocan Decertau, Giard y Mayol (1999) como lo son la sociología urbana del barrio, partiendo de su construcción y características espaciales, y el análisis socio etnográfico, que en este caso se enfoca en la imagen de la pobreza y en la historia contada desde la narración de los medios de comunicación. Los autores definen que el barrio es la privatización del espacio público, donde se une el nivel personal y social de las personas que lo habitan.

Es decir, en el barrio se plasma la realidad subjetiva contada desde sus habitantes, sus experiencias, limitaciones, convivencia y demás, y la realidad que exponen los medios de comunicación a partir de sucesos aislados que podrían sesgar la vida cotidiana de sus habitantes, proyectando una figura errónea o incompleta de lo que se desarrolla dentro de él, este último será el analizado en los siguientes párrafos.

Interesa traer brevemente a colación que, muchos de los espacios locales que conforman a los llamados Barrios del Sur de San José, surgieron dentro del Estado de Bienestar como proyectos de vivienda, según Blanco (2015) por la aparición de asentamientos informales, Araya (2017) insiste en que fueron proyectos que emprendió el Estado de magnitudes más grandes que las que jamás había realizado una de sus instituciones, dichos establecimientos desde la gestión urbana de la época, debían ser controlados (p.61).

Es importante destacar, que el Estado desarrolló estos proyectos desde 1970 cuando el Instituto Mixto de Ayuda Social otorgó los bonos de vivienda, el proyecto se realizó bajo el discurso, según Araya (2017) de “acabar con los tugurios” por medio de la construcción de alamedas en Hatillo, uno de los distritos del sur de San José.

Se evidencia que el objetivo del proyecto se direccionó a “...incorporar en el menor espacio y con la menor inversión posible la mayor cantidad de propiedades.” (Araya, 2017, p.108), por esta razón, el uso de las alamedas dentro de estos proyectos de vivienda fueron recurrentes, logrando así y en palabras del autor, una “eficiencia funcional” en el uso del terreno, lo cual se podría interpretar como la manera de cubrir una necesidad básica de la población, en el menor tiempo posible: la vivienda.

Así mismo, hay un enfoque de clase social sobre la construcción en alamedas de dichos espacios, al respecto Araya (2017), aclara que las alamedas no nacieron con el propósito de disminuir el uso de vehículos, por el contrario, es la ausencia de vehículos, una de las características de la condición económica de las personas beneficiarias, que el Estado visualizó como determinante, elemento que permite disminuir costos, de esta forma, “...la alameda se empieza a vincular con sectores de escasos recursos económicos y se vuelve herramienta de los urbanizadores para (...)

optimizar el ordenamiento de las viviendas en el espacio” (p.116), tipo de construcción efectiva desde la arquitectura para el ordenamiento urbano.

Sin embargo, con el pasar de las décadas e influenciado por el tipo de construcción descrito, la zona ha experimentado crecimiento en la densidad poblacional, principalmente Hatillo y San Sebastián, lugares que, según la Municipalidad de San José (MSJ) presentan los dos mayores porcentajes de densidad poblacional del cantón Central; al 2016, Hatillo tenía una densidad estimada de 13.560 habitantes por km<sup>2</sup>, en el caso de San Sebastián, este dato correspondió a 11.223 habitantes por km<sup>2</sup>.

Al retomar la situación del Índice de Desarrollo Social en el área de estudio; mismo que está compuesto por cuatro dimensiones a saber: economía, educación, participación y salud, los diagnósticos indican que si bien, San Sebastián es de los distritos con mayor desarrollo relativo, Hatillo forma parte de las zonas en el cantón que poseen menor desarrollo relativo, esto al lado de Merced, Pavas, Hospital y Uruca, dato que, siguiendo lo propuesto por la MSJ (2016) “...se concluye que sus limitaciones y problemáticas sociales son de mayor dimensión y que requieren intervenciones especiales de las instituciones estatales y el municipio dada la gran cantidad de población que reside en estos distritos”.

A su vez, al revisar el tema de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el cual es un indicador que calcula el INEC a partir de los datos del censo poblacional, y que contempla carencias en términos de vivienda digna, vida saludable, acceso al conocimiento y a bienes y servicios (MSJ, 2016); los distritos que contempla esta investigación, no se encuentran entre los que destacan por su porcentaje de NBI, sin embargo, si el análisis se realiza a nivel barrial, relucen asimetrías importantes que comprueban “...las desigualdades en las condiciones de vida de la población del cantón y su focalización espacial” (MSJ, 2016, p.83). En este aspecto destacan barrios como Bajo Cañada y Cañada Sur, Tiribí y Sagrada Familia.

En este propósito, se considera que el nivel escolar que posee una persona, es determinante en las posibilidades que la misma tenga para acceder a un empleo digno, si bien es cierto, existen muchos otros factores que inciden en el acceso al

trabajo y, por tanto, en la situación socioeconómica de una persona o grupo familiar, la educación es una herramienta valiosa para mejorar estas condiciones. Si se examina la escolaridad promedio a nivel distrital, las desigualdades son notorias, ubicando al distrito de Carmen con un nivel de escolaridad de 12,5 años, mientras que al otro extremo se encuentra Uruca con 8,6 años. Al revisar la información con una unidad de estudio menor, es decir, a nivel barrial, según los datos del municipio, sobresalen barrios importantes para la presente pesquisa, tal es el caso de Sagrada Familia, Tiribí, 15 de setiembre, 25 de Julio, Bajo Cañada, Cañada del Sur, y San Martín.

Otro de los temas fundamentales cuando se habla de condiciones de vida es la participación de las personas en el mercado laboral, misma que se dificulta debido a las exigencias actuales, donde la especialización es necesaria y el conocimiento de uno o más idiomas también es casi elemental y, aun así, contar con estos conocimientos no garantiza un espacio en el grupo de la población económicamente activa.

Si bien se dificulta encontrar datos específicos sobre la situación de empleo en el sur de San José, el Instituto Nacional de Estadística y Censo realiza de manera trimestral la Encuesta Continua de Empleo (ECE), misma que evidencia la situación en el plano nacional, al respecto se encuentra que, al primer trimestre del 2018, la tasa de desempleo se situó en 10,3% dato que representa un aumento de casi el 1% en comparación al año anterior. Tomando en cuenta los datos de la ECE (INEC, 2018), uno de los elementos que contribuyó al aumento del desempleo fue la incorporación de una importante cantidad de personas a la fuerza de trabajo desocupada con secundaria completa aprobada, personas sin experiencia laboral y jóvenes entre los 15 y 24 años.

En el orden de los datos anteriores, aparece como factor determinante la similitud que existe entre las edades de este grupo de personas desempleadas, y el rango de edad de quienes se involucran en el tráfico ilícito de la droga y la violencia que este produce, siendo además provenientes de espacios geográficos donde el desarrollo humano y las condiciones de vida poseen índices desfavorables; sobre el

perfil predominante de las personas que participan en las redes de narcotráfico se ahondará en líneas posteriores.

En ese mismo sentido, desde el Instituto Costarricense sobre Drogas, se llevó a cabo un estudio pionero que expone los patrones territoriales y sociodemográficos asociados a los homicidios y el narcotráfico en el país.

Al respecto se distingue que, en el tema de los homicidios, dentro de los distritos de mayor incidencia entre los años 2016 al 2018, destacan San Sebastián, Hatillo y Hospital, mismos en los que se ubican barrios importantes del sur de la capital que competen a la investigación, lugares que también sobresalen en el tema de incautaciones de droga (ICD, 2018).

Dichos espacios también son nombrados constantemente por los medios de comunicación masiva, quienes han construido una imagen alrededor de los barrios del sur, esta imagen está orientada, según los resultados de la investigación hacia la estigmatización y criminalización de la pobreza. Ideas que tienen un cimiento histórico desarrollista, perspectiva, que, siguiendo la propuesta de Gallardo (2002), tomó un lugar importante en Latinoamérica en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

Siguiendo al autor citado, esta connotación, de manera general, liga modernización con industrialización, así como desarrollo con calidad de vida; y existe un avance de la modernización desde el centro a la periferia, ubicando a “los pobres” en el borde externo al proceso de desarrollo, refiriéndose acá también a lo “marginal” como algo, o en este caso alguien, que deberá ser alcanzado por el desarrollo e integrado a la modernidad (Gallardo, 2002). Estas connotaciones se encuentran indiscutiblemente permeadas por elementos que tradicionalmente se engloban en “lo otro”, aquellos aspectos que difieren de lo dominante y que entonces, deben ser modificados para que se ajusten al proyecto hegemónico.

Acá entra también la designación del Sur de la capital, sobre esto, Blanco (2015) define que el término “Barrios del Sur” ha sido utilizado desde el siglo XX para vincularse con aquella extensión geográfica del sur de San José que se relaciona a pobreza, violencia, vicio y contaminación, etiquetas que proyectan a la sociedad costarricense la representación social negativa, ya no solo sobre el espacio físico,

sino también sobre su población; a pesar del cambio de siglo, lo que se encuentra en los medios de comunicación masivos, en referencia a la zona, no dista de esta descripción.

La estigmatización de la pobreza, según Bayón (2015) se ha centrado en asignar a un grupo social específico, un conjunto de normas y patrones culturales, con ello surge desde la década de los 70, el término denominado “cultura de los pobres”, la cual se ha asumido dentro del sentido común de la colectividad, que además ha supuesto que los “pobres” viven de ciertas formas específicas, y ha hecho creer a la sociedad que son “otros” dentro de su estructura, lo cual ha implicado un proceso de convivencia social e interiorización de estas poblaciones sobre la construcción de su imagen.

En asociación a esto, Gallardo (2002), refiere que dentro del imaginario latinoamericano, se construyen distintas miradas de los pobres, viéndoles siempre como una otredad entre el resto de la sociedad. El autor afirma que hay distintas imágenes de las personas pobres; enuncia la mirada compasiva, otra óptica de desprecio y amenaza, así como la imagen predominante de manera reciente, desde la cual se le culpabiliza por su situación, todas asociadas a momentos históricos determinados, mismos que tuvieron un impacto socio-cultural trascendental en la construcción de estas visiones, las cuales en conjunto conciben al pobre o a la pobreza como una condición, en palabras del autor, “...se es pobre como se es perro o maleza” (Gallardo, 2002).

La influencia de estas y otras nociones se evidencia cuando las noticias que hacen mención de los Barrios del Sur, son mayoritariamente negativas, haciendo alusión a los sucesos permeados de violencia y relacionados con drogas, no se encuentran noticias que resalten aspectos positivos de las comunidades, sobre su organización local, cultural, educación u otros aspectos. Reforzando la imagen de negatividad que envuelve los espacios locales atravesados por situaciones como la pobreza. A continuación, se colocan algunos titulares que encabezan lo que es comunicado a la población costarricense:

Era post Indio y Pollo, aún deja un **baño de sangre y muerte** (Rojas, 15 de diciembre del 2017)

Encuentran **granadas** durante desalojo de ciudadela en Hatillo (Diario Extra, 10 de octubre del 2016)

Estas zonas son las **de más problema** de droga en el país (Barquero, 10 de noviembre del 2015)

Rumores de **guerra y balaceras** infunden temor en Hatillo (Alvarado, 15 de noviembre del 2015)

1 sicario **muerto** y 13 al Hospital en **guerra narco** (Diario Extra, 23 de marzo del 2015)

Como se observa en las citas anteriores, corresponden a titulares alarmantes, que van generando perspectivas de miedo y crisis sobre estos territorios, produciendo que el “resto” de la población no quiera entrar en ellos o acercarse a sus habitantes, porque poco a poco se va construyendo en el imaginario social que son barrios peligrosos, de hecho Bayón (2015) explica que a raíz de esta lógica las clases privilegiadas han organizado las ciudades en “burbujas de privilegio” como los complejos habitacionales cerrados, que presentan mejores oportunidades de consumo, estudio, empleo, transporte y demás.

Lo anterior, en relación con el narcotráfico, debe ser aclarado en contraposición a lo estipulado por los medios de comunicación, ya que, Villegas (2018) indica que, si bien un espacio puede estar rodeado de peligro por la dinámica del narcotráfico, no se puede generalizar que en todos los lugares va a existir el mismo nivel de violencia y con la misma intensidad, sino que va a depender de la dinámica que toma el funcionamiento del tráfico ilícito.

Sin embargo, los medios de comunicación reproducen discursos que emiten las autoridades gubernamentales, en donde colocan a estos territorios bajo la lógica de la desconfianza y el miedo a nivel generalizado, señalando a todo el territorio por igual, caracterizando además, a un grupo poblacional desde la metáfora de basura:

Seguimos fortaleciendo el control en zonas de venta de droga y violencia, seguiremos siendo contundentes en nuestro trabajo, **sacando de las calles y barrios a todo delincuente que pretenda contaminar nuestros niños y a**



**nuestros jóvenes** con drogas”, comentó esta mañana el director de la Fuerza Pública, comisario Juan José Andrade. (Castillo, 21 de marzo del 2016)

La referencia utilizada, es evidencia del discurso de otredad que utilizan los medios de comunicación sobre quienes habitan los barrios del sur o están involucrados en el tráfico de drogas, siendo que poco a poco se ha insertado en la objetividad de la población su reproducción e interiorización. Bayón (2015) explica que la estigmatización se produce como resultado de la devaluación de un contexto, que no tiene posibilidades de poder (económico, político y social), tal y como fue descrito con anterioridad, los índices de desarrollo y oportunidades de los barrios del sur, son reflejo de lo descrito por la autora.

Al respecto, es necesario destacar que el rechazo y estigma hacia estas poblaciones, no está relacionado con cuestiones de edad, sexo, o actividad ilícita, sino que se direcciona hacia las condiciones de pobreza en que habitan. Cortina (2017) ha acuñado esta situación bajo el término aporofobia, haciendo alusión a que las sociedades en general le tienen miedo a la pobreza, y que lejos de rechazar a un grupo poblacional por otras características, el rechazo inicia cuando viven en pobreza.

En relación, en las noticias sobre la situación de drogas de los territorios en cuestión, quienes las describen intentan resaltar las condiciones paupérrimas en que habitan las personas involucradas, no desde una óptica crítica y reflexiva, sino para acentuar una estética que no aporta a la ciudad, o que es incómoda para la población, acá un ejemplo:

Es importante destacar que hace algunos años, específicamente en 2014, en este mismo lugar las autoridades destruyeron un *búnker* donde agentes el OIJ hallaron indigentes, además decomisaron armas y muchas dosis de drogas. Para este operativo se contó con la participación de más de 200 oficiales **que trabajaron para eliminar cerca de 50 ranchos, en los que se habían instalado decenas de familias que respondieron a pedradas ante la presencia policía** (Diario Extra, 21 de diciembre del 2016)

El reporte sobre esta situación, no solo comunica el accionar policial, sino que refleja la invasión de territorio desde un enfoque ilícito, y la justificación de la violencia ejercida por los cuerpos de seguridad hacia aquellas personas que se distinguen por

dos aspectos, en primera instancia estar involucrados en el negocio de la droga, ya sea en su última escala por consumo, o bien por narcomenudeo; y en segundo lugar por ocupar territorios pertenecientes al espacio público para vivir.

Sin embargo, pareciera no importar en esta comunicación, que entonces existen familias en situación de pobreza y desigualdad que no poseen una residencia donde vivir de manera digna, ya que como expresa Bayón (2015) el estigma de los pobres está indisolublemente ligado a la desigualdad y legitima los discursos negativos alrededor de estos, ya que los grupos más débiles, son a quienes más afecta la estigmatización espacial, que refuerza discursos previos llenos de prejuicios como podrían ser la xenofobia y el racismo.

De la mano con lo anterior, Cortina (2017) asegura que el odio hacia la pobreza, por ser personas que no tienen nada que aportar, abre la puerta a justificar un trato hostil hacia estas personas, lo cual explica la aprobación social a utilizar la violencia para “eliminar” aquello que estorba al resto de la organización social, en este caso “ranchos”, la opción de vivienda que quienes no tienen encontraron. La aporofobia conduce a que quienes están en la peor situación económica, también pasen a estar en la peor situación social, negando muchos de los derechos que aquellos grupos no pobres sí pueden acceder, por ejemplo, la vivienda digna.

En relación, los reportes sobre personas involucradas y apresadas por su relación con el tráfico ilícito, en diversas ocasiones resaltan su nacionalidad, es decir, refuerzan el prejuicio ya fortalecido en el imaginario costarricense sobre la incipiente migración de nicaragüenses al país, y refuerzan por ende la xenofobia producida a raíz de estos comunicados, como:

El aprehendido de apellido Dávila y **de nacionalidad nicaragüense**, tenía en su poder una carga de crack en dosis preparadas para su ilegal comercialización (Otey, 12 de diciembre del 2016)

Como se ha podido observar, la proyección de los medios de comunicación está ligada, no solo con la simple redacción de los sucesos acontecidos en estos territorios, sino que de forma sutil conllevan una intención, desde el fortalecimiento de la división de espacios y su etiquetamiento como peligrosos, hasta la reproducción y

consolidación de discursos ya fortalecidos con el tiempo, como la xenofobia y todo aquello que conlleve prejuicios construidos en el imaginario social colectivo.

Lo anterior remite a la investigación producida por Sandoval (2002) sobre la figura de los nicaragüenses en Costa Rica, principalmente porque al autor menciona que los sucesos que reportan los medios de comunicación, son noticias simples que narran la violencia y criminalidad cometida por los sectores más vulnerables de la población, en este caso además, el autor insiste en que la utilización de los medios de la figura del nicaragüense bajo la perspectiva de criminal, radica en su pobreza (similar a lo estipulado por Cortina, 2017), ya que al final la estigmatización se continúa realizando con los más pobres; “si los nicaragüenses no fueran de piel oscura y pobres, no serían “otros” (p. 213)

Por tanto, la acción de subrayar la nacionalidad de quienes cometen los actos, en medio de la sección de sucesos, responde a una construcción histórica de la figura de los inmigrantes nicaragüenses, que, en resumen, como ha venido siendo desarrollado, es resaltada por sus condiciones de pobreza. Sandoval (2002) de hecho argumenta, que si el delito fuera cometido por una persona de otra nacionalidad, que además posee poder económico, no sería una noticia digna de la sección de sucesos, sino probablemente de economía.

Según el autor (2002) no solo han sido destacados desde la otredad los nicaragüenses, sino todos aquellos actores que históricamente se han desenvuelto bajo la exclusión de la sociedad costarricense (negros, campesinos, pobres...), dicho discurso se ha reforzado y reproducido por los medios de comunicación, quienes han ocupado un lugar fundamental en la recreación de los barrios del sur de San José bajo esta óptica de la pobreza; la recreación que se ha desarrollado conduce a la imagen que posee el resto de la población sobre ellos, y como consecuencia la forma de comportarse con respecto a ellos y sus habitantes.

Sin embargo, debe aclararse que sí existen manifestaciones de violencia racional ilegítima en estos territorios, a partir de las características propias del funcionamiento del narcotráfico, que tal y como menciona Villegas (2018) se genera por las políticas de prohibición que imposibilitan a las organizaciones de la droga resolver conflictos mediante vías legales o judiciales, por lo que necesitan una forma

de control del negocio y por ende ejercen de manera racional la violencia; el hincapié se realiza al considerar que los medios se centran en sus expresiones.

Inclusive se reportan comentarios de las mismas personas que habitan el barrio, indicando hechos o rumores de posibles actividades violentas,

Un hijo mío me comentó que por qué no dormíamos adentro (parte trasera de la casa), pero la doña me dijo que no, porque la cama es muy angosta”, dijo don Raúl, vecino de Hatillo 3. Al igual que este vecino, **muchos habitantes de la zona están atemorizados**. No solo temen por los rumores de una “guerra” entre pandillas que ocurriría ayer en la noche, sino por las **constantes balaceras en la zona** (Alvarado, 15 de noviembre del 2015)

La cita anterior es un instrumento utilizado para reforzar la imagen peligrosa de estos espacios barriales, ya que, al ser una declaración de un vecino de la zona, se valida de mayor forma la historia, porque refuerza el discurso desde su subjetividad, se denota también que entre los mismos vecinos habría rumores o discursos de peligrosidad que en ocasiones podrían no concretarse.

Los párrafos anteriores, demuestran que si bien los barrios del sur presentan características específicas de vulnerabilidad que permiten un terreno fértil para el tráfico de drogas ilícito, históricamente se ha reproducido estigmatización sobre sus habitantes y, ha provocado una imagen negativa de los mismos, reforzando representaciones sociales sobre lo que significa pertenecer a un barrio del sur, en donde los medios de comunicación han jugado un papel fundamental.

## 5.2 De la alameda al bunker: expresiones del narcotráfico en el sur de San José

Para iniciar este apartado y reflexionar sobre las expresiones del tráfico de drogas en el sur de la capital, expuestas por los medios de comunicación, se considera importante traer brevemente a colación el panorama internacional y la evolución del tráfico de drogas más allá de nuestras fronteras.

Actualmente se imponen dentro del panorama mundial, los acuerdos y tratados que pretenden el desarrollo económico e impulsan la disminución de las barreras comerciales entre las naciones, estas iniciativas también se trasladan e inciden la dinámica del tráfico de drogas, de acuerdo al Informe Mundial Sobre las Drogas

(2017), estos factores facilitan la cooperación y la vinculación entre redes delictivas de distintos países, convirtiendo el tráfico de drogas en un negocio mundial difícil de vigilar, ya que sus mecanismos de operación son muchas veces invisibles para las autoridades.

Asimismo, los cambios en elementos como la demanda y, por tanto, el aumento o la disminución del consumo, tienen repercusiones importantes. Sobre esto, (Pontón, 2013), menciona la caída del consumo de cocaína en Estados Unidos, en relación al comportamiento de los años noventa, situación que se encuentra permeada por la guerra contra las drogas de este país, este cambio, "...trajo consigo un desplazamiento de la demanda y del mercado de cocaína hacia otras esferas, lo que Bagley (2012) ha denominado como entrada a la "globalización del consumo de drogas"." (Pontón, 2013, p.141). Con esto, menciona el autor, el mercado de las drogas en Europa tomó una emergencia importante y central en la década del 2000, ampliando y diversificando las rutas de comercio e involucrando a más países en la dinámica.

Antes de continuar, se debe aclarar que en todo momento es de suma importancia que el análisis del poder de las redes de narcotráfico, debe hacerse tomando en cuenta su alcance y capacidad económica, antes de retomarse meramente como una cuestión criminalística, ya que es el factor económico el que determina y explica su capacidad para atravesar estructuras y dominar zonas geográficas.

Debido a su capacidad económica, esta actividad tiene un gran potencial expansivo, sobre esto, de acuerdo a datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2015), se menciona que las rutas y los mercados empleados para el transporte y comercio de las sustancias ilícitas, son un aspecto que cambian con regularidad, asimismo, existe una evolución en los países que fungen como centros de tránsito para algunas drogas.

Este último aspecto se refleja en el papel que ha tomado Centroamérica dentro del negocio de los cárteles mexicanos, organizaciones que, recuperando lo propuesto por Villegas (2014), han desplazado operaciones importantes a la región, aprovechando la debilidad institucional, sus niveles de impunidad y la brecha de

desigualdad social que caracteriza a la mayoría de estos países.

Si bien, Costa Rica no experimenta con la misma agudeza las problemáticas sociales que otros países centroamericanos, no ha sido la excepción para convertirse en un terreno fértil para el desarrollo y fortalecimiento de las redes de narcotráfico, país donde la desigualdad ha experimentado un estancamiento a partir de la crisis de la década de los 80; actualmente el 20% más pobre de la población concentra el 3,9% de la riqueza, mientras que el 50% más rico posee el 50,7% del poder económico (FLACSO Y PNUD, 2017).

El involucramiento de más países en el tráfico de drogas, se puede analizar bajo la óptica del fenómeno denominado por algunos autores como Raffo, Castro y Díaz (2015) como “efecto globo”, donde las estrategias coercitivas para combatir el tráfico de drogas, llegan a ejercer una presión sobre los riesgos y costos, en respuesta a esto las redes de narcotráfico se ven forzadas a implementar estrategias como “...cambiar de locaciones, de métodos de contrabando y de productos” (Serrano y Toro, 2005: 238-239, citado en Villegas, 2018).

Ante esto, Costa Rica se ha vuelto uno de los países de la región que fungen como intermediarios, siendo un lugar de tránsito y almacenaje de la droga hasta que la misma llega a su destino final, dejando a su paso una serie de consecuencias en términos de violencia, dominio de territorios, corrupción y un conjunto de acciones que son implementadas por estos grupos para mantener a flote un negocio ilícito y perseguido por las autoridades estatales e internacionales.

### 5.2.1 El discurso oficial: un intento por narrar el narco

A partir de esto, es momento de exponer la forma en la que los medios de comunicación informan y narran a la población sobre el desarrollo y funcionamiento del tráfico de drogas, esto sin perder de vista las aclaraciones teóricas que se realizaron en líneas anteriores, mismas que constituyen en enfoque principal de este capítulo.

Se torna necesario resaltar que entes como el Organismo de Investigación Judicial y los medios de comunicación, presentan al narcotráfico como un problema

relacionado únicamente a la seguridad y, por tanto, se habla en mayor medida de su carácter delictivo, al respecto Villegas (2018) menciona

...la reducción del narcotráfico a su apariencia delictiva en detrimento de su esencialidad económica, (reducción promovida esencialmente por el Estado y los medios de comunicación), hace que este fenómeno termine siendo incomprensible y reforzando consecuentemente una postura funcional a intereses de clases particulares (p. 67).

En este sentido, el discurso predominante sobre el narcotráfico como una problemática de seguridad, legítima y coloca como única vía posible la prohibición y represión de las personas involucradas en el negocio, mismas que, como se analizará más adelante, la mayoría de veces constituyen los eslabones más bajos de la cadena dentro de la economía narco.

A pesar de lo anterior, es nuestro interés presentar acá las características de la estructura económica del tráfico ilícito de drogas, que se reflejan en los sucesos presentados por los medios de comunicación, que no necesariamente realizan un análisis crítico y amplio del tema, pero deslumbran elementos esenciales para la contextualización del espacio local, así como para entender la producción de subjetividades, que culminan por incidir en la realidad objetiva de los habitantes de estas comunidades.

Si bien diferentes autores han especificado las formas en que opera el narcotráfico, se torna necesario acotar que la estructura que adquieren las organizaciones de narcotráfico, depende de muchos factores, uno de los más importantes es la escala en la que operan, en este caso las redes del sur de San José, responden al tráfico nacional de drogas y a una dinámica de micro tráfico o como también se le ha llamado, narcomenudeo.

En esta dirección Pérez (2015), manifiesta que existen tres aspectos fundamentales en la comercialización de drogas ilegales en pequeña escala, en primer lugar, como ya se ha mencionado, esta es una actividad que requiere un grado importante de organización y jerarquía.

Asimismo, cuando se hace referencia a la jerarquía del negocio, el autor ya citado identifica un eslabón de alto rango compuesto por los proveedores vinculados a las organizaciones internacionales; un segundo eslabón se integra de los distribuidores intermedios, según Pérez (2015), estos no poseen un contacto inmediato con el narcotráfico internacional, pero se abastecen del eslabón anterior, es decir, de quienes sí lo tienen. Estas personas distribuyen la droga bajo diferentes formas, "...aquellos que trabajan en puntos fijos como casas o centros de venta (*búnker*), puntos semifijos (espacios diversos de la comunidad) o bien, los llamados "puntos móviles" que implican el desplazamiento del vendedor casi a cualquier lugar sugerido por el comprador." (p.75).

Sobre la caracterización que hacen los medios escritos en cuanto a la estructura del narcotráfico, se observa que, dentro de las noticias, son múltiples las que retoman este tema, haciendo énfasis en la distribución del trabajo en las organizaciones, elemento que se puede decir que verdaderamente forma parte de la configuración de los grupos ilícitos:

Otra de las características es que tenía una organización bastante elaborada. "Había personas que se encargaban de las finanzas, de conseguir el producto, de distribuir el producto; un grupo fuerte que se encargaba de las amenazas y de homicidios y **una estructura financiera bien elaborada donde llevaban el registro completo de todos los movimientos económicos**", señaló el Jefe de Planes y Operaciones. (Carvajal, 2 de diciembre del 2017)

Modo de operar. Las versiones policiales afirman que tres sujetos fungían como líderes de la organización, **además uno de los hombres trabajaba exclusivamente con la marihuana y otros cuatro tenían la función de 'cocineros', es decir preparaban el crack**. Otro de los sospechosos era quien se encargaba de transportar la mercancía. El OIJ también confirmó la detención de tres sujetos más quienes son investigados por cometer crímenes. A ellos se les atribuyen tres homicidios... [Sic] (Chacón y Arguedas, 28 de abril del 2015)

En estos discursos, se retoma vagamente una característica de importancia en la configuración actual de los grupos ilícitos, misma que es retomada por Ovalle



(2010), al hablar de la profesionalización de los “narcos” y la especialización de sus redes, cuando afirma que estos “...de ser rústicas organizaciones, se han transformado en redes especializadas con una planeada división del trabajo” (p.116).

En cuanto a este tema, es importante traer a colación que la sofisticación de los grupos dedicados al tráfico de drogas, es un asunto que se encuentra fuertemente ligado a la influencia recibida por las redes internacionales de comercio de la mercancía, esto fundamentalmente en países donde operan poderosos cárteles, para la región se toman como referentes Colombia y México, donde existen centros formativos en temas como el sicariato.

Este tema es retomado por los medios de comunicación, quienes refieren que, en el país, los “Narcos imitan modelo de cárteles mexicanos” (Solano, 17 de julio del 2017), en esta misma línea se acota lo siguiente

**“Las organizaciones locales se diversifican** por presión de la oferta, para extender el mercado local, lo que **provoca la tendencia al monopolio y aplicación de la violencia –la receta mexicana–** donde cada una tiene su brazo armado y **trata de eliminar a la competencia**”, explicó Chavarría. (Solano, 17 de julio del 2017)

Desde estos discursos, se reproduce la imagen de miedo que existe en relación al tráfico de drogas en México, país donde las redes vinculadas al negocio hiperbolizan las manifestaciones de violencia. Sin embargo, es importante comprender una serie de aspectos detrás de estas afirmaciones; en primer lugar, la tendencia al monopolio y por ende, a acabar con la competencia, no es un aspecto que se vincule de forma primaria con la imitación de los cárteles mexicanos, por el contrario, este aspecto se encuentra más ligado a las características propias de un negocio dentro de la economía capitalista actual, que a la reproducción de lo que acontece en las redes de narcotráfico extranjeras, si bien es cierto, las manifestaciones de violencia se han encrudecido, no se puede afirmar que la erradicación de la competencia se deba a lo que sucede en México, ya que este no es un elemento nuevo del narcotráfico. Antes bien, la búsqueda de la eliminación de la competencia acontece en las economías capitalistas, tales como el narcotráfico, a su vez, se debe entender que el uso de la violencia para cumplir con este fin, es un

recurso que se utiliza debido a la ilegalidad del negocio, premisa que se ha retomado a lo largo de esta pesquisa.

De igual forma, el tema de la especialización, también se vincula con el involucramiento de personas profesionales en distintas áreas, permitiendo el funcionamiento adecuado de temas, por ejemplo, las finanzas dentro de la organización, así como el asesoramiento que se pueda recibir por profesionales en derecho para esquivar las barreras que impone la legalidad, así como el uso de la tecnología en redes de escala internacional.

Respecto a lo anterior, Ovalle (2010) invita a reflexionar sobre el papel que están tomando o eventualmente podría tomar las profesiones en el escenario próximo, ya que al estar las mismas, vinculadas en el imaginario social a una noción de servicio y de búsqueda del bien común, más allá de impactar la competitividad y adaptabilidad de las redes ilícitas, la profesionalización de estas últimas "...ha venido a reforzar su lucha por la aceptación social de su proyecto ilegal" (p.119), tema que implica una discusión ética y teórica que supera el objetivo del presente apartado.

El asunto de la división del trabajo dentro de las estructuras de estas organizaciones, conlleva hablar de la estratificación que se presentan dentro de las mismas, dentro de las noticias identificadas, los medios presentan de manera predominante a quienes participan en estas redes como iguales, o bien se les llama a todos bajo el término "narcotraficantes", anulando así la diferenciación según el grado de poder y acción, que posee cada eslabón que forma parte de estas redes.

Este planteamiento se cimienta en la comprensión tradicional del narcotráfico, crítica que retoma Villegas (2018), quien hace referencia a la invisibilización que se realiza constantemente sobre la heterogeneidad de miembros en las redes ilícitas:

...no existe punto de equiparación entre los grandes "capos" dedicados al tráfico internacional y los "dealers" dedicados al narcomenudeo. Estos últimos a pesar de que constituyen el vector visible en la circulación de mercancías ilícitas en contacto directo con los consumidores, cuentan con capacidades de acumulación de ganancias, así como de ejercicio de la violencia claramente diferenciadas. (p.39)

Por tanto, se recalca que las cuotas de poder juegan un papel de suma importancia en la jerarquía dentro del negocio, elemento que provoca una diferenciación entre las ganancias recibidas y la necesidad y forma en que se ejerce la violencia; tener esto en consideración al analizar el narcotráfico en el sur de San José es fundamental, ya que como se ha mencionado, el negocio acá se da a partir del narcomenudeo, donde hay una importante cantidad de personas que pertenecen a los eslabones más bajos en la cadena de la economía.

Las cuotas de poder dentro del negocio, se definen por diferentes aspectos, tales como el poder económico que se posee, la capacidad para ejercer violencia, misma que está fuertemente ligada al primer elemento, las conexiones con otros agentes ilícitos de importancia, y un elemento de suma importancia, como lo es el acceso a la información y el conocimiento de detalles sobre la dinámica de las organizaciones narco.

En concordancia con esta idea, Villegas (2018), retoma que la generalización del término “narco” a todas las personas dentro de las redes ilícitas, responde fundamentalmente a dos elementos; uno de estos ligado al sentido común, alimentando el mito de las grandes ganancias que recibe cualquier persona que se involucra en el narcotráfico; y por otro lado, las políticas prohibicionistas, mismas que no realizan distinción de jerarquías, colocando como narcotraficantes a todos los agentes ilícitos, asimismo, este mismo autor menciona que en esto, los medios de comunicación tienen un papel trascendental, tal y como se analiza a lo largo de este apartado.

Es así como los medios de comunicación refuerzan el análisis simplista de las agrupaciones narco, sin tomar en cuenta las particularidades de los agentes ilícitos, lo cual provoca que, dentro del imaginario social, se juzgue y analice bajo la misma óptica a *dealers*, transportistas, sicarios, productores, grandes capos, entre otros, esta situación se ejemplifica en citas como las siguientes:

**Entonces los vendedores de droga de dicha organización se convierten en sicarios.** Por matar no les pagan de más, pero les sirve para ser respetados y mejorar su puesto a lo interno del grupo (Alvarado, 21 de diciembre 2017)

**Narcos jóvenes son los responsables de extorsionar** a comerciantes en San José. Son jóvenes entre 18 y 25 años. No estudian ni trabajan. Ellos **venden droga para vivir y ahora están imitando a grupos extranjeros** que cobran un monto a los comerciantes josefinos para brindarles “seguridad”. (Solano, 24 de noviembre 2017)

En tanto, los policías dieron con un radio de comunicación que sospechan era utilizado por **narcotraficantes locales**, para alertar sobre la presencia de policías a sus sitios de ilegal venta. (Solano, 24 de noviembre 2017)

En este sentido, otra de las consecuencias de omitir las distinciones entre agentes, es la deshumanización que se da de los mismos, y que provoca que se analicen como “narcotraficantes”, antes que como personas que tienen una historia de vida, misma que muchas veces explica su pertenencia a las redes ilegales. Es decir, la cuestión radica en que se concibe a la persona bajo la única característica de narcotraficante, y el delito que este implica, pero no desde su historial y condiciones que le llevaron a implicarse en el negocio ilícito.

Este tema invita a reflexionar sobre el perfil de quienes se involucran en el negocio, mismo que es reflejado también por los medios de comunicación y que, además ha sido investigado por las autoridades. De esta forma, se encuentran informes que establecen las características de las víctimas directas de homicidios dolosos vinculados al crimen organizado, donde se encuentran datos contundentes para reafirmar la corta edad de estas personas, ya que el 51,2% son jóvenes que van de los 18 a los 29 años, seguido por un 23% pertenecientes a un grupo de 30 a 39 años y, por último, un 11,1% representado por quienes van de los 40 a 49 años de edad (COMESCO, 2016). Con esto, además se observa que la expectativa de vida de alguien que ingresa al narcotráfico es bastante reducida, ya que en los datos no hay registro de personas mayores de 50 años, de igual forma, el mismo documento muestra que casi en su totalidad son hombres, el porcentaje llega al 96,8%.

A partir de estos precedentes, se identifica que, en las noticias recabadas, los medios el único rasgo que recalcan sobre las personas involucradas, es su edad, dejando de lado, como ya se mencionó, otras particularidades que muchas veces empujan a estos jóvenes al negocio, esto se ejemplifica de la siguiente forma:

**Jóvenes de entre 15 a 34 años son quienes forman parte de estos grupos delictivos.** El OIJ ha identificado, tras la captura de “El Indio” en el 2012, que actualmente cerca de 10 bandas organizadas -aliadas o rivales entre sí- **disputan el mercado de drogas en el sur de la capital.** (Torres, 19 de octubre del 2015)

El reclutamiento de personal en la banda era otra de sus características. **Según los oficiales judiciales, la organización contrataba menores de 30 años, inclusive algunos de 17 y 18 años.** (Carvajal, 2 de diciembre del 2017)

De nuevo, la omisión que hacen los medios y el énfasis que realizan en el grupo etario que de forma predominante se implica en la estructura narco, sin dar mayores detalles sobre estas personas, fortalece la idea hostil que preexiste sobre los jóvenes y adolescentes, reforzando una imagen que socialmente advierte que los mismos tienen desconocimiento sobre sus intereses y que ante esto, toman decisiones negativas para su futuro.

En sintonía con esto, Zamudio (2013), realizó un análisis sobre los jóvenes involucrados en el narcomenudeo en México, este autor concluye que una de las principales características de los mismos, es que por lo general son usuarios de drogas que con el tiempo conocen las precauciones que implica involucrarse en la droga, a partir de su papel como clientes.

De igual forma, uno de los elementos más interesantes acotado por el autor ya citado, son las relaciones adultocéntricas que también se reproducen en esta dinámica, ya que por lo general, los *dealers* son personas jóvenes que se encuentran en una posición de subordinación respecto a los adultos, quienes “...los utilizan para expandir sus relaciones comerciales, así como de chivos expiatorios cuando las autoridades requieren detenidos para mostrar a sus superiores que cumplen en el combate de los delitos por drogas.” (p.120)

Es así, como se vuelve importante entender que todos estos jóvenes que se muestran en los titulares, corresponden a los mandos más bajos y vulnerables dentro de la cadena de producción de la droga y por esto, muchos son tratados como un ejército laboral de reserva, que están ahí para fungir de reemplazo ante la posibilidad de que sus pares sean entregados a las autoridades por los eslabones con mayor

poder, siendo entonces los primeros en ser traicionados o los más expuestos a ser identificados por la policía, sobretodo porque muchos son enviados a comerciar en vía pública.

Además del papel de los jóvenes en las redes narco, otro factor determinante que es ignorado por los medios, es las problemáticas sociales a las que han estado expuestos antes o durante su involucramiento en el negocio. En este punto vale la pena destacar que, dentro de la revisión periodística realizada por las sustentantes, se encontró una perspectiva distinta a la de los medios tradicionales, la misma está representada por el Semanario Universidad, donde fue posible identificar un amplio artículo periodístico dedicado a analizar las particularidades de quienes ellos denominan “Narcopeones”, refiriéndose a los jóvenes que, sin mayores oportunidades, terminan por formar parte de los eslabones más bajos y vulnerables de las redes de narcotráfico. Esto se evidencia en fragmentos como el siguiente, donde se refieren a un joven que descuenta pena por venta de drogas y homicidio:

**La vida de este muchacho está plagada de errores**, propios y ajenos. Los propios: a un destino de pobreza y baja escolaridad, le buscó solución en la piedra y la violencia; los ajenos: **un Estado que no le dio oportunidades de insertarse** y, al primer error, lo sumergió en el sistema carcelario. (Miranda, 21 de Setiembre del 2016)

El discurso presentado por Semanario, dista considerablemente de lo expresado por los otros medios consultados, sin embargo, se reconoce que este no es la visión predominante y que, además, este es un medio de comunicación con muchísima menos difusión. De forma que, esta visión no logra penetrar en el imaginario social, además, la visión crítica deslegitima la forma de actuar predominante en relación al tema de drogas, la cual es marcadamente represiva, accionar que limita aún más las posibilidades de reinserción que puedan quienes en algún momento se involucran en las redes ilícitas.

Si bien, no se puede afirmar que Semanario Universidad posea una perspectiva de legalización o abolicionismo, su discurso se preocupa por colocar sobre la mesa temas que superan el trabajo de únicamente cubrir los hechos

delictivos que envuelven al narcotráfico, tratando más bien de ampliar esta visión y evidenciar de igual forma, las dificultades que vivencian los agentes ilícitos.

Contraria a la perspectiva propuesta por Semanario, en la mayoría de los medios nacionales imperan discursos que coadyuvan a que la visión estigmatizante y coercitiva de las drogas gane legitimidad en el imaginario de la población costarricense. Olvidando las situaciones que estas personas vivencian, dentro de la redacción de los artículos periodísticos, impera la definición de quienes entran en el negocio, en términos de su historial delictivo, de forma que estos, antes de analizarse como personas, se conciben únicamente como criminales. Esto se observa en este tipo de relatos:

Los hombres se apellidan Alvarado de 56 años, Delgado, alias “Membra”, de 28 años, con **antecedentes por robo agravado, tenencia de droga, portación de armas prohibidas, maltrato y amenazas agravadas**, así como Mora de 42 años, con **antecedentes por infracción a la Ley de Psicotrópicos, tenencia de drogas y receptación**. Otro sujeto de apellido Morales y conocido como “Sunsing”, de 27 años, es **conocido por la policía por delitos como amenaza agravada, incumplimiento de medida de protección, maltrato, robo agravado**, entre otros. Finalmente, un hombre de apellido Ramírez y conocido como “Cupido” o “Poison” tiene **antecedentes por secuestro, lesiones gravísimas, agresión calificada, transporte de drogas** y otros. (Solano, 20 de noviembre 2017)

De este modo, el lenguaje utilizado y las ideas recalçadas, provoca un razonamiento que reproduce la valía del enfoque que sostienen las autoridades de una latente guerra contra el narco, olvidando que la reincidencia de estas personas y el involucramiento en otro tipo de delitos, es un elemento que da luces de la poca efectividad de estas medidas.

Además, este tipo de relatos, contribuyen a la estigmatización de estas personas, ya que solamente se analiza su imagen desde las infracciones cometidas, de modo que el público lector, fácilmente podría crear una imagen llena de estereotipos, que además culpabiliza de forma individual a las personas que operan dentro del tráfico de drogas, de nuevo se retoma acá el poder del lenguaje para

construir nociones y con esto realidades; al respecto, Berger y Luckmann (2006) hablan además de las interpretaciones que se hacen del lenguaje a partir de las experiencias en la vida cotidiana:

El lenguaje común de que dispongo para objetivar mis experiencias se basa en la vida cotidiana y sigue tomándola como referencia, aun cuando lo use para interpretar experiencias que corresponden a zonas limitadas de significado. Típicamente, yo "deformo", por lo tanto, la realidad de éstas en cuanto empiezo a emplear el lenguaje común para interpretarlas, vale decir, "traduzco" las experiencias que no son cotidianas volviéndolas a la suprema realidad de la vida cotidiana." (Berger y Luckmann, 2006, p. 41-42)

Lo anterior se relaciona con el uso del sentido común para interpretar y analizar las diversas situaciones asociadas con el narcotráfico, sentido común que se construye a partir de la interacción con otras personas, así como con estructuras que dictan visiones de mundo, tales como los medios masivos de información, sobre esto, Villegas (2018) menciona que el lenguaje utilizado por los medios de comunicación permite crear, lo que él denomina, la "hipergeneralización del submundo del narcotráfico", esto a través de etiquetas o razonamientos donde se exageran situaciones, se igualan actores o se manipula la información para culpabilizar a cualquiera de las víctimas de la narcoviencia, empleando "...esquemas tipificadores colectivos tales como: "ajuste de cuentas", o su desdoble en el lenguaje cotidiano en la frase "en algo andaba metido". (Villegas, 2018, p.269).

Por otro lado, se encontró también, que en los medios de comunicación se hace alusión al anonimato ligado a los narcotraficantes, al respecto, es sabido que la dinámica del negocio implica un grado de opacidad, y requiere de un velo que mantenga en la incertidumbre muchos de sus movimientos. Este asunto es definido por Villegas (2018) como una de las "fronteras borrosas del narcotráfico", en este caso la que él nombra como la frontera de lo "visible-invisible: las fronteras del anonimato"; al respecto el autor apunta que los agentes ilícitos deben contar con un sentido común y con prácticas que les permitan enfrentar dos grandes problemas: la represión estatal y la narcoviencia ejercida por sus contrincantes.



La frontera del anonimato se liga a "...generar la mayor opacidad posible en términos de identidad personal y funcionamiento económico de las narco-empresas, para lo cual es indispensable lograr las mejores condiciones de invisibilidad propia..." (Villegas, 2018, p.272). Este criterio se manifiesta en noticias que procuran explicitar la mecánica de bandas como las que operan en los barrios del sur:

Los mandos medios se definían según cada comunidad. **La estructura estaba debidamente "segmentada"** e incluso las personas que manejaban un "bunker" no conocían a los demás, "ni a los superiores en la cadena de mando". (Cerdas, 30 de noviembre del 2017)

De esto deriva que para las autoridades se dificulte conocer datos puntuales sobre el negocio y las personas que se ubican en lo más alto de su jerarquía, por lo que los golpes significativos al narco requieren un estudio cuidadoso y extenso para los agentes policiales, a pesar de esto, se debe tener en cuenta un factor elemental en esta frontera del negocio y es que si bien, la invisibilidad siempre se procura con los actores mencionados, es decir, el Estado y los agentes ilícitos competidores, la misma es difícil de mantener en la dinámica local, de acuerdo a Villegas (2018), fundamentalmente por tres factores: en primer lugar, la existencia de un mismo contexto barrial que provoca en todo momento, relaciones de cercanía; como segundo punto, las manifestaciones de ascenso económico y social que dejan en evidencia la participación en el negocio e ilícito; y por último, una contradicción en la que los agentes ilícitos, en la búsqueda de garantizar su seguridad y protección, generan condiciones de visibilidad.

Al tomar lo recientemente mencionado, se analiza que la información expuesta en los medios de comunicación sobre el aparente anonimato de las altas figuras del narcotráfico, es posible que se cumpla solo parcialmente. Si bien, es probable que algunos de los distribuidores de droga desconozcan a ciertas figuras importantes del negocio, se puede deducir que estas figuras anónimas podrían ser las que poseen una vinculación más fuerte con el tráfico internacional, ya que otras investigaciones y esta misma pesquisa, evidencian que cuando se trata del tráfico de drogas local, esta frontera, retomando la metáfora de Villegas (2018), se difumina.

La necesidad de anonimato hacia las autoridades, que requiere el narcotráfico para algunos de sus agentes, ha implicado el uso de la violencia como un elemento medular en el funcionamiento del tráfico de drogas, tema que ha sido ampliamente cubierto por los medios, asunto que merece ser tratado en el apartado a continuación.

### 5.3 El Sur desde la violencia

En relación a este tópico, se identifica que los medios de comunicación, la reducen el fenómeno a la violencia como un problema de seguridad ciudadana, en donde no existe la profundización de quienes redactan las noticias, sobre las causas, las implicaciones y consecuencias de dicha violencia, tanto para los habitantes de las zonas como para las mismas redes, al final estos acontecimientos se reducen a sucesos delictivos que refuerzan el miedo en la población.

En otras palabras, la mayor cantidad de referencias al narcotráfico en los periódicos analizados, refieren homicidios y balaceras, o encuentros con la policía, en las secciones de sucesos. En contraposición es importante recordar que el narcotráfico según Uprimny (1993) es un proceso productivo y comercial que busca ganar valor a través de la venta de mercancía, razón por la cual no se puede analizar como una actividad criminal parasitaria, porque crea valor agregado por sí misma y no depende de otras actividades productivas.

Al respecto Villegas (2018) menciona que las actividades parasitarias responden a procesos delictivos para generar ganancia, por ejemplo un robo de joyería, que realiza transacciones de otras mercancías para ganar dinero, en el narcotráfico se genera el propio proceso de producción y la estructura respectiva necesaria para funcionar de manera empresarial.

De la mano con ello, ya se ha aclarado que la violencia manifestada por las redes del narcotráfico responde a fines específicos para la compra y venta de la droga, en donde el autor (2018) explica que la violencia es producto de su carácter ilícito, que no permite la equiparación legal entre empresarios y empresarios de la droga, a partir de la prohibición estatal. Siendo gracias a ello que las ganancias para quienes se involucran en este mercado son extraordinarias, respondiendo a dos factores: el carácter ilegal de la mercancía y el riesgo que supone trabajar dentro de una red ilícita, donde en cualquier momento la vida puede ser arrebatada.

Con base en este último, desde la óptica de la violencia entre los agentes ilícitos, se ha planteado en diversas ocasiones por los medios de comunicación, la estructura parcial del narcotráfico que genera el aumento en los homicidios:

En su búsqueda por más terreno, los jefes de las “narco-familias” y organizaciones criminales **envían a sus súbditos a matar.** (Alvarado, 21 de diciembre del 2017)

Como se determina en la cita, sí existe el reconocimiento acerca de los diferentes grupos pertenecientes a las redes de narcotráfico según sus tareas, es decir, se proyecta que existen figuras con la jefatura suficiente para mandar acciones específicas a otros, que al final pueden perjudicar a una comunidad; pero se denota también el trato que se le brinda a las organizaciones como meras agrupaciones dedicadas a las actividades “criminales”.

Inclusive, las narraciones de sucesos presentan acontecimientos sumamente violentos, cargados de expresiones que parecieran más bien naturalizadas con el tiempo por los medios de comunicación y vendidos así a la población. Si bien, la violencia en cualquier forma debería alarmar a una sociedad, el discurso comunicativo pareciera más, la narración de un asesinato que aporta numéricamente a una estadística, que, el resultado de la configuración social y económica de la sociedad costarricense que debería ser reflexionado y cuestionado:

Un ejemplo es el caso de ‘El Gringo’, un supuesto líder narcotraficante de Pavas **cuya organización estaría tras –al menos- 10 homicidios.** Incluidos los 2 descubiertos dentro de una buseta localizada en las inmediaciones del parque metropolitano La Sabana. (Rojas, 15 de diciembre del 2017)

Catorce personas murieron asesinadas durante el viernes, el sábado y el domingo anterior. **Este “atípico” fin de semana también se llegó a la cifra récord de homicidios en Costa Rica y se fortaleció el pronóstico del OIJ: el año cerrará con más de 600 víctimas.** (Alvarado, 19 de diciembre del 2017)

Lo expuesto es el reflejo de la deshumanización de los homicidios, y por ende de las personas involucradas en las redes del narcotráfico, en donde al ser vistos como simples criminales que aportan de manera negativa a la sociedad, no se da

importancia a su muerte, condiciones de vida y situaciones que fueron fortaleciendo su permanencia en las redes ilícitas de la droga.

Decertau, Giard y Mayol (1999), mencionan que el barrio tiende a adquirir costumbres sobre su dinámica, vecindad y coexistencia en un mismo territorio urbano, el peligro de estos discursos narrativos sobre la deshumanización de los homicidios, radica en la costumbre que puede crearse entre la propia comunidad del sur de San José, la coexistencia con el delito y el asesinato, dando como resultado la naturalización y resignación ante estas situaciones.

Además, cabe destacar que pareciera también desde la narración, un logro de las autoridades judiciales el alcance real de las estadísticas que se plantean sobre los asesinatos en un período de tiempo específico, dentro de la misma reducción numérica del fenómeno; es importante al respecto que Uprimny (1993) menciona, la necesidad de realizar análisis desde la criminología y la economía para comprender el fenómeno de las drogas, pero no como una simple estadística, sino con fines comparativos, que logren cuestionar los mercados ilícitos y su estructura y la relación entre la oferta, demanda, calidad de la mercancía, ganancias reales, con el grado de violencia y persistencia de la misma, de manera que ambas disciplinas se alimenten entre sí.

La discusión no radica en si las autoridades judiciales realizan este tipo de análisis, sino en que los medios de comunicación toman un solo elemento del fenómeno del narcotráfico y lo reducen a la violencia, que pareciera no tener racionalidad según como es expuesta a la población y proyecta la imagen de los barrios del sur, como un campo de batalla criminal:

Los dos cacos dispararon en reiteradas oportunidades contra los policías y en cuestión de segundos Sagrada **Familia se convirtió en un campo de tiro al blanco** (Diario Extra, 23 de marzo del 2015)

Con respecto a ello, es fundamental recordar que la violencia ejercida por las organizaciones del narcotráfico, responde a hechos específicos que alteran el orden de dichas redes por el dominio de territorios para la venta de la mercancía, pero no van a generar manifestaciones delincuenciales sin razón alguna y contra la comunidad en sí misma, contrario a lo que intentan plantear los periódicos, porque tal

y como manifiesta Villegas (2018) las mismas organizaciones no van a generar eventos que perjudiquen el bienestar de su funcionamiento y por ende el entorno en que se desarrollan.

Además, y siguiendo con la línea “criminal”, existe un estereotipo muy acentuado por parte de los medios hacia los agentes ilícitos, se insiste en la idea de dinero “fácil” y “rápido” desde las operaciones del narcotráfico, es decir, se plantea el trabajo que realizan los diferentes eslabones de las redes, como de fácil ejecución o inclusive subestiman sus acciones.

Lo más preocupante, pero que no asombra a las autoridades, es el surgimiento de esas nuevas agrupaciones que, **a punta de bala y sangre, procuran imponer liderazgo** en ciertos sectores de importancia para el narcotráfico local. (Rojas, 15 de diciembre del 2017)

Es claro que los reportes han intentado vender al narcotráfico como una tarea para personas que no desean incorporarse a un sistema de trabajo lícito que les implique esfuerzo, empero, sería un error catalogar a sus agentes bajo este perfil; primero porque las redes del narcotráfico también responden a la categoría trabajo, e inclusive presenta características de explotación, jerarquización y demás.

En segundo lugar, sería un error catalogarlo de esa forma por la violencia simbólica que rodea a las personas que se encuentran en estos contextos socio económicos e influyen en sus decisiones; .siguiendo el planteamiento de Villegas (2018), la violencia simbólica que ejerce el sistema económico sobre estas poblaciones y las condiciones de vida que fueron descritas anteriormente, alienan en cierto modo a los habitantes de estos barrios para involucrarse en las redes del narcotráfico, el autor define:

Quien ingresa al submundo del narcotráfico no lo hace con desconocimiento de las consecuencias, ni siquiera sin experimentar temor por las consecuencias radicales que se pueden vivir. Las personas que toman esta decisión conocen los altos costos personales que esta puede implicar, sin embargo, el efecto balsámico que ofrece el dinero mediante el acceso a un mundo de placer hedonista, tiene el efecto de aplacar dicho temor y asumir el riesgo (p. 140)

Es decir, la poca capacidad de consumo por parte de las poblaciones en pobreza de los barrios del sur de San José, y la fetichización del dinero, dirigen a los agentes ilícitos a exponer su integridad y la de sus seres queridos:

Nuestra garganta profunda asegura que dicha muerte podría estar relacionada con el crimen de Michael, a quien ejecutaron frente a Plaza América cuando estaba dentro de un vehículo. **Además, trascendió que ambas víctimas manejaban un dinero**, quienes no dieron detalles del paradero de la galleta (Diario Extra, 15 de junio del 2016)

Según trascendió por vecinos de la comunidad quienes por temor a represalias no quisieron ser identificados, **Hernández fue ajusticiado por problemas que tenía su hijo**, el cual está en prisión por aparentes problemas con drogas. Se presume **le habrían dicho a su hijo que el papá lo iba a pagar**. (Diario Extra, 3 de marzo del 2015)

Queda claro entonces, que no son solo los agentes ilícitos quienes se ven perjudicados por la forma en que debe operar el narcotráfico a partir de su ilegalidad. El tráfico ilícito consiste en el centro de una actividad que produce consecuencias y daños colaterales hacia otros sectores sociales, y los medios de comunicación han tomado este factor para consolidar la cultura de temor alrededor del tráfico.

### 5.3.1 La violencia más allá de los agentes ilícitos

En líneas recientes, se colocó las posibles consecuencias que también genera el narcotráfico para los seres queridos de los agentes ilícitos, empero, no solo es esta población la que puede verse perjudicada. Siguiendo lo planteado por Villegas (2018) las redes de narcotráfico requieren de estrategias para dominar el territorio en que operan, principalmente velar por que sus vecinos no delaten las actividades a las que se dedican, o su forma de funcionamiento.

Dicha seguridad pasa por acciones específicas que terminan convenciendo a la población que habita los mismos territorios de adoptar las medidas que al narcotráfico le interesan, en conclusiones del autor, las personas podrían terminar conviviendo con el narcotráfico y adaptando sus vidas cotidianas a lo que la organización impone. Para el caso de esta investigación, interesan principalmente las

formas en que las organizaciones ilícitas imponen respeto o dominio sobre el grupo poblacional que no está involucrado de forma directa con ellas.

Desde el planteamiento de Berger y Luckmann (1968) existen una serie de conocimientos que adquieren las personas a través de la vida cotidiana, dichos conocimientos van moldeando sus formas de actuar y se convierten en el sentido común de las personas, este último posee una serie de acciones que son aceptadas socialmente y permean un grupo social específico por su historia. A partir de ello, según lo destacado por los medios de comunicación, la principal manifestación que aporta a la modificación de la vida cotidiana de la población de los barrios en cuestión, son los cobros de peajes para trasladarse de un lugar a otro o ejercer una labor lícita.

Tres locales comerciales en Barrio Cuba, un grupo de taxistas informales en Alajuelita y algunas pulperías y tiendas en diferentes partes de San José han **sido víctimas de una serie de extorsiones por parte de una agrupación narcotraficante** de Hatillo durante las últimas semanas (Diario Extra, 30 de junio del 2015)

Cabe reseñar que en Alajuelita existe gran temor debido a que esta semana **han muerto dos taxistas piratas, quienes se negaron a pagarle tributo a un clan narco** de Hatillo, que decidió cobrarles a los informales €25 mil mensuales, de lo contrario los mataría uno por uno. (Diario Extra, 28 de abril del 2017)

Las formas de extorsión que han sido expuestas, reflejan diferentes factores, en primera instancia la modificación de la vida cotidiana para quienes desean o tienen que vivir y trabajar en la zona especificada, dichas modificaciones son adoptadas con tal de sobrevivir al narcotráfico y como se menciona, quienes no las adoptan obtienen una consecuencia letal, la muerte. En segunda instancia, reflejan la limitación que realiza una organización ilícita, que es presionada y perseguida por las autoridades estatales, hacia actividades lícitas que no deberían tener problema para ejercerlas.

Ante esto último, Villegas (2018) plantea una reflexión interesante “el narcotráfico no sólo genera posibilidades para acceder a cosas por la vía del consumo, sino que, al desnudar las limitaciones y frustraciones de la economía lícita, también ofrecería posibilidades aparentes para una resistencia activa ante las

mismas” (p. 215), es decir, las formas de extorsión vendrían a ser una manera de resistir y perjudicar al sistema lícito que las redes del narcotráfico no se pueden incorporar.

Y en última instancia, la comunicación masiva de dichos peajes y consecuencias violentas, son una forma de consolidar la cultura de miedo que se siembra en la población restante, sobre los barrios del sur, porque puede que dichos territorios no sean peligrosos en sí mismos para cualquier habitante, sino que su peligrosidad esté dada por las circunstancias, pero al parcializar y no profundizar en ello por parte de los medios de comunicación, la imagen creada da como resultado que quienes no conocen en su diario vivir los territorios, eviten involucrarse en ellos y con sus habitantes.

Por otro lado, también son recurrentes los acontecimientos reportados sobre aquellas personas que no se catalogan como agentes ilícitos, pero resultan heridas en algún tipo de encuentro violento:

Esta tarde un hombre murió baleado y **una mujer resultó herida en Hatillo en el mismo hecho** (Miranda, 23 de junio del 2016)

A pesar de esta serie de reportes, es necesario aclarar que al momento de redactar noticias sobre este tipo de sucesos, los medios de comunicación no cuentan con información exacta sobre los detalles de un asesinato, ya que corresponde al Organismo de Investigación Judicial realizar la investigación respectiva, sin embargo, es claro que obtienen información y la comentan, sin especificar la fuente, la cual podría ser de las mismas autoridades o inclusive de habitantes de la zona, por ejemplo especulan de la siguiente forma:

Trascendió que los balazos al aire eran **festejando la ejecución de los dos muchachos**, a quienes al parecer los tenían amenazados (Diario Extra, 9 de noviembre del 2015)

La anterior es un suceso que podría ser tal cual lo cuentan los medios de comunicación, pero podrían ser también de otra manera, el eje se encuentra en que las manifestaciones de violencia producto del narcotráfico permea sin lugar a dudas la vida cotidiana de una comunidad, generando una serie de adaptaciones que deben



realizar sus habitantes para no caer en el riesgo de ser heridos o asesinados. Dichas situaciones son aprovechadas por los periódicos para hablar de los barrios, reforzando su imagen negativa, proyectando la consolidación de estereotipos, pero también siendo reflejo (aún sin profundizarlo) de la evidente presencia del narcotráfico en el territorio en cuestión y de la necesidad de discontinuar su reducción a una actividad criminal irracional.

### 5.3.2 La represión: respuesta estatal

A partir de la exposición que se ha venido desarrollando, que es necesario aclarar que las manifestaciones de violencia producto del tráfico ilícito de la droga no se producen en una sola vía, al contrario, también se ejerce desde el aparato estatal, por medio del discurso represivo regional y el uso de la violencia desde las entidades gubernamentales, sin embargo, esta violencia es legitimada y respaldada por el discurso que emiten los medios de comunicación, tal y como será desarrollado.

Para ahondar en este punto, se deben recordar elementos ya analizados que permiten comprender de mejor manera la legitimación de la violencia estatal. Dichos puntos son:

**Tabla 1. Elementos que permiten comprender de mejor manera la legitimación de la violencia estatal**

|  |   |
|--|---|
| Historia social y económica de los barrios del sur de San José | Fundados como primer proyecto estrella del Estado de Bienestar para erradicar los precarios formados a partir de la migración interna del país en los años 70 y 80 del siglo XX.  |
| Estigmatización y criminalización de la pobreza                | Discurso ejercido desde el aparato estatal y los medios de comunicación masiva sobre las problemáticas vivenciadas en los barrios del sur de San José, producto de sus condiciones de vida e índices sociales, sumergidos en la pobreza, pobreza extrema, exclusión política, económica, social y cultural. Refuerza la idea del pobre como criminal y dañino para la sociedad. |

|   |   |
|---|---|
| El uso de la violencia en las organizaciones ilícitas | Mecanismo para regular la compra y venta de la mercancía de la droga, así como la competencia en el mercado. Es producto de la ilegalidad del narcotráfico, en donde no cuentan con mecanismos formales para solucionar conflictos  |
| La intimidación y el control del territorio           | Mecanismo necesario para cuidar desde las organizaciones ilícitas, el territorio dominado y continuar generando ganancias. El principal objetivo es evitar que los habitantes de los barrios delaten a la estructura ilícita  |
| El discurso represivo regional hacia el narcotráfico  | Discurso difundido desde Estados Unidos hacia la región Latinoamericana con el lema “la lucha contra el narcotráfico”, que adopta medidas represivas contra las organizaciones ilícitas, generando lo que Pontón (2012) menciona como efecto globo. Dichas acciones han aumentado la violencia. |

Todos los elementos mencionados, se conjugan para generar que las manifestaciones de la violencia se produzcan en doble vía, la diferencia radica en la legitimación social que estas poseen. Esto responde a lo planteado por Villegas (2018) “La otra característica de esta construcción de hegemonía a partir de las políticas de prohibición, es la imposición de una consideración unilateral del narcotráfico como un problema de seguridad, y en el que consecuentemente la opción para enfrentarle es la vía militar” (p. 56)

La vía militar es permitida a partir de la estigmatización que se ha venido analizando, Bayón (2005) expone que la percepción de la pobreza legitima la desigualdad y las fronteras que son construidas con aquellos desiguales, lo cual legitima a su vez la intervención del Estado en cualquiera que sea la política destinada a esta población. Es decir, la legitimación del discurso de la desigualdad, permite que

el Estado se entrometa en cualquier forma y con cualquier mecanismo en los territorios pobres, aún si este mecanismo es el uso de la violencia.

**Unidades de Fuerza Pública y Cruz Roja generaron un verdadero caos en la zona capitalina con sus sirenas a toda potencia**, se procedió con el cierre de calles por parte de la Unidad de Intervención Policial (UIP) mientras agentes del Organismo de Investigación Judicial hacían los respectivos levantamientos (Diario Extra, 23 de marzo del 2015)

La cita anterior, es un ejemplo de la manera en que informan los medios de comunicación sobre la intervención policial, colocando una similitud con una historia de bandos buenos y bandos malos, en donde sin importar los medios utilizados, lo principal es obtener la victoria:

Sin embargo, se logró incautar 50 dosis de crack, 50 de marihuana y 16 de cocaína, las cuales fueron decomisadas y trasladadas a la fiscalía. **El objetivo de las autoridades con este tipo de intervenciones es llevar tranquilidad a la ciudadanía** y sacar la droga de las calles para evitar que llegue a manos de menores de edad. (Diario Extra, 6 de setiembre del 2015)

Este tipo de afirmaciones, expresa el objetivo de la seguridad que es planteada por el Estado, en defensa de aquellos grupos que generan temor y amenaza hacia el resto de la ciudadanía, y se liga a lo mencionado por Villegas (2018) sobre la justificación discursiva de la violencia y la consolidación del miedo por parte de la población, sobre el cual, en esta agrupación de los agentes ilícito, se les brinda la categoría de enemigos que deben ser tratados desde la fuerza policial militarizada, y con políticas represivas y de “mano dura” establecidas desde los gobiernos, principalmente hacia poblaciones que no cuentan con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades.

Dicho enfoque hacia la seguridad ciudadana, no parece encontrar ningún problema en la sociedad costarricense, cuyo imaginario social ha sido fortalecido con los medios de comunicación, y ha justificado la violencia ejercida contra los territorios en cuestión, aún si esto implica acabar con los recursos que poseen:

Con maquinaria propiedad de la Municipalidad de San José, la **policía procedió a arrancar cada estructura desarrollada por el narco**, pues incluso ya habían preparado bases de cemento para levantar más ranchos en vía pública (Diario Extra, 29 de noviembre del 2017)

Lo anterior, si bien pueden ser recursos propios del dinero ilícito generado por las ganancias de la droga, también pueden responder a estructuras donde habitan personas no involucradas en el narcotráfico que terminan siendo víctimas de dicha violencia.

Por otra parte, este tipo de discurso, también ha sido respuesta a la cultura de miedo (generada por los mismos medios de comunicación) que se ha desarrollado entre la población, la cual justifica el ejercicio de la violencia estatal, porque es una manera de controlar a aquellos grupos que podrían tener en crisis al país, y brinda seguridad de que es posible acabar con el problema:

A raíz de una denuncia que ingresó al Ministerio de Seguridad Pública, se nos informó que un grupo de individuos construyó una barricada para evitar el ingreso de vehículos policiales, nosotros nos trasladamos con la información y prueba respectiva hasta la Fiscalía donde nos dieron dirección funcional **para destruir toda esa basura que estaba impidiendo el paso de los policías**, explicó (Diario Extra, 29 de noviembre del 2017)

La cita colocada, refleja inclusive el vocabulario violento que es utilizado por las autoridades para referirse a estos territorios, y cada acción que es ejercida desde la estructura del narcotráfico, es aprovechada por las autoridades para reproducir su rechazo y la consolidación del uso de la violencia<sup>19</sup>.

Dichas inversiones en recursos, forman parte de las estrategias estatales para protegerse del narcotráfico y sus agentes, es una guerra declarada por los Estados Unidos y consolidada de manera efectiva por los gobiernos costarricenses, pero más importante aún, añorada por una población que tiene miedo de lo que las redes ilícitas de la droga pudieran lograr.

---

<sup>19</sup> En el período de estudio se encontraron numerosas noticias que refuerzan la importancia de aumentar el presupuesto para el fortalecimiento de armas y recursos policiales, con el fin de mejorar la intervención "contra los grupos criminales".

Hemos venido trabajando desde hace bastantes meses en esas zonas, como el en el reforzamiento de los patrullajes en algunos cantones y distritos de la capital, la toma de unos lugares, retenes de carretera y abordajes. **Esto se ha logrado debido al aumento de recursos policiales, con esto mejoramos la capacidad de respuesta ante emergencias**", dijo. (Diario Extra, 18 de diciembre del 2017)

A pesar del empeño por generar pánico en la población, Pontón (2012) menciona que si bien el narcotráfico es una amenaza que genera daño social en la población, no es el problema que va a acabar con los estados de derecho de la región. Es decir, las autoridades han hiperbolizado el fenómeno para justificar su actuación, prohibición y represión.

La violencia ejercida desde el Estado, producto de las manifestaciones del narcotráfico, es el segundo principal hallazgo comunicado por los medios de comunicación colectiva al país, empero, no es comunicada como violencia, sino como medidas efectivas que aplican los gobiernos para combatir al grupo poblacional estigmatizado por ellos mismos. Al final, la comunicación ha conjugado una serie de intereses que se consolidan entre sí, por un lado, genera el rechazo y las burbujas sociales hacia un grupo, por otro, genera pánico en la población general, además, construye la vida cotidiana de un territorio de forma específicas, y por último utiliza estos discursos para respaldar las acciones estatales, que lejos de buscar la satisfacción de las necesidades humanas, busca la seguridad para un perfil de ciudadano específico.

## Capítulo VI. El discurso de Trabajo Social: Representaciones sociales sobre el narcotráfico

A partir del análisis realizado en el capítulo anterior, considerando el discurso que ha sido utilizado por los medios de comunicación, como una de las mayores formas de construcción del imaginario social costarricense sobre los barrios del Sur de San José, a continuación se desea exponer las representaciones sociales que poseen las profesionales en Trabajo Social que laboran dentro de estos barrios, y si estas coinciden en alguna medida con lo expuesto en el capítulo anterior.

Se parte del hecho de que, si bien, las profesionales no habitan en estos territorios, sí se encuentran en ellos la mayoría de su cotidianidad y deben intervenir en sus barrios, cuando las situaciones laborales así lo exijan, es decir, son también parte de la configuración del contexto en investigación y, por ende, de alguna u otra forma, deben convivir con las manifestaciones propias del tráfico de drogas.

Al respecto, tal y como lo colocan Decertau, Giard y Mayol (1999), la convivencia "... es la gestión simbólica del rostro público de cada uno de nosotros desde que nos encontramos en la calle" (p.16) lo cual exige a que cualquier asimetría con el entorno, sea evitada en el comportamiento, provocando con ello la existencia de estereotipos, que permiten reconocer a cualquiera en cualquier lugar. Son precisamente estos elementos los que se desean analizar en el discurso utilizado por las profesionales, el cual expresa su realidad subjetiva; a partir de la construcción de representaciones sociales mediadas por la convivencia con las características propias de estos barrios, que surgen del funcionamiento del narcotráfico.

Tal y como fue abarcado en la fundamentación teórica, las representaciones sociales son las referencias que realizan las personas sobre los objetos sociales, cómo las explican, cómo las organizan y cómo las evalúan (Araya, 2002), por lo tanto, este capítulo pretende comprender la visión que poseen las profesionales sobre el tráfico ilícito de drogas, para posteriormente analizar las interacciones sociales que generan mutuamente, objetivo que según Araya (2011) resume la importancia de

estudiar e investigar la construcción de representaciones sociales y por tanto la actuación de las personas con base en el sentido común.

De igual manera, se aclara tal y como lo afirma la autora (2011) que esta lectura no concibe la existencia de múltiples realidades, sino que una sola realidad social incluye las características que desarrollan las personas en sus procesos de formación de su propia visión de la realidad; es decir, no existen diferentes realidades en el mismo espacio local conforme al tráfico de drogas, sino que esa realidad será leída desde las diferentes visiones que han construido las profesionales a partir de sus experiencias, conocimientos, quehaceres, e inclusive desde las particularidad de la institución para la que laboran.

Dichas profesionales se encuentran inmersas en el Patronato Nacional de la Infancia, Caja Costarricense del Seguro Social, Ministerio de Educación Pública, Instituto Mixto de Ayuda Social y una Organización No Gubernamental: desde las políticas que rigen sus labores en esos espacios, intervienen todos los días para mejorar las condiciones de vida de las personas usuarias, ya sean personas menores de edad, pacientes con enfermedades crónicas, familias, mujeres, hombres o adultos mayores, el narcotráfico se ha colocado en cada una de estas situaciones, como una mediación a considerar.

En relación, Berger y Luckmann (1991) definen que la vida cotidiana se comparte con otras personas, no se está solo en ella, sino que se requiere la interacción y la comunicación continúa con quien se encuentra cerca, como una actividad natural de la humanidad, es decir, los sistemas de vida social y las significaciones sociales van a partir de la experiencia cotidiana de las personas. Quienes participan de la investigación han construido sus esquemas sociales sobre un hecho a través de las visitas domiciliarias, entrevistas sociales, intervención con familias y demás procesos propios de Trabajo Social, en donde se han encontrado y dialogado tanto con personas directamente relacionadas al tráfico ilícito de las drogas, como aquellas que habitan el espacio local y viven las implicaciones del narcotráfico todos los días, es decir, permea su vida cotidiana de particularidades que las mismas profesionales han experimentado.

## 6.1 Representaciones sociales de las drogas

Como elemento fundamental del narcotráfico, se comprende que la noción de droga es de suma relevancia, ya que finalmente las drogas ilícitas son la mercancía que da lugar a la actividad económica que se tiene como contexto de investigación.

Se entiende que la noción de droga y, por tanto, las representaciones sociales que predominan sobre este concepto, son elementos históricos, que han cambiado con el transcurso del tiempo y que, además, según el acercamiento de las investigadoras con la temática, refleja ideologías, nociones éticas y morales del ámbito subjetivo.

Las drogas, según la información recopilada en el trabajo de campo, se entienden predominantemente, en relación al consumo abusivo de las mismas y los efectos y consecuencias que, de acuerdo a las profesionales, provocan estas sustancias, tanto a nivel individual, como las implicaciones más colectivas, donde se involucran otros aspectos de la vida en sociedad. De esta forma, se identificó que, al consultar por el fenómeno de las drogas en su ámbito más general, las profesionales asociaban casi de manera inmediata el tema de consumo:

*(...) **la droga ha venido a ser una situación, que ha repercutido grandemente en muchas otras cosas y agudiza las situaciones sociales** que se presentan yo creo que en cualquier sociedad, porque el tema de las drogas no es de pobres, **el tema de la droga es un tema de adicción**, hablando de la “droga”, pero adicciones también hay por montones, entonces yo creo que **las drogas agudizan siempre cualquier aspecto social que ustedes quieran analizar** ya sea la maternidad, la paternidad, masculinidad, feminidad, no sé, relaciones interpersonales, comunicación...**cualquier cosa donde ya usted le meta la droga, es acentuar más u obstaculizar un poco más.** (Trabajadora Social, Caja Costarricense de Seguro Social)*

*Para mí **es una situación compleja que deriva un montón de situaciones**, podemos hablar de temas atencionales, pero en lo que yo veo que es trabajo comunitario, los chicos que recibo en las intervenciones que hacemos, obviamente o tienen familiares o están inmersos en una comunidad donde se consume diariamente, entonces **esto afecta otro montón de situaciones a nivel familiar y personales** (...). (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1)*



*¡Diay!... es algo terrible verdad, que ha afectado...bueno si lo vemos de la parte consumidora, aquí y en cualquier lugar casi de San José, **uno puede ver los efectos de personas desde súper jóvenes hasta adultas mayores, consumidas perfectamente afectadas por la droga**, muchos casos tienen sus familias tienen sus viviendas y terminan en una condición de calle y de indigencia por la droga. (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #2)*

Tomando en cuenta las citas anteriores, se observa que las profesionales, cuando se refieren al tema de las drogas, hacen una relación casi automática con el ámbito del consumo y como la droga viene a ser, desde su perspectiva, un agravante de otras situaciones sociales, así como un desencadenante de problemáticas mayores, sin embargo, la lectura que realizan termina también criminalizando a la droga, como un mal que en la sociedad debe acabar.

Asimismo, se analiza que esta tendencia de vincular la droga con el consumo y sus consecuencias, se debe a la operatividad en la que se ven inmersas las profesionales, ya que las colegas realizan atención directa con la población y su quehacer está enfocado principalmente a las familias de las personas usuarias. Por tanto, también fue constante que las personas participantes, hicieran alusión a los abordajes que han brindado, o que otras instituciones brindan, en el marco del consumo de drogas:

*Para mí el tema de las drogas, es muy amplio, cuesta resumirlo. Hay que partir de la vinculación sustancia persona, y hay que particularizarlo, **yo trabajé un tiempo con personas en situación de indigencia, en la Municipalidad de San José, y mucho de lo que aprendí es que no puede generalizarse** como solemos hacerlo (...). (Trabajador Social, Organización No Gubernamental)*

Aunado a la atención brindada, en la siguiente cita también se refleja una representación completamente negativa hacia el fenómeno de las drogas:

*Diay... es terrible, y con un **tratamiento tan limitado, porque lo que tenemos es el IAFA** y obviamente depende de la voluntad de las personas, entonces es terrible. (...) es que **por cualquier lado que uno lo vea nunca va a ver algo positivo**, es todo negativo, salen implicadas muchas personas inocentes también. (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #2)*

En concordancia con la idea anterior, las drogas ilícitas se calificaron por las y los entrevistados como un asunto peligroso y dañino para las personas que las consumen, incluso, se puede afirmar que está presente en el imaginario de algunas de las y los profesionales participantes, la “teoría de la escalada” que es mencionada por Ovalle (2005), según la cual el riesgo de la adicción se acompaña de una tendencia que empuja progresivamente a las personas a experimentar con sustancias cada vez más peligrosas, de esta forma, “...la nocividad de las drogas se extiende al entorno familiar de los consumidores, a la sociedad y al conglomerado humano.” (p.72).

De acuerdo a lo propuesto por Mazzotti (1999), el lugar que socialmente se le otorga a las drogas, tanto las representaciones que se construyen de ellas, como la aceptación y exclusión de ciertas sustancias, se debe a múltiples aspectos: “...primero a su propio funcionamiento, a la manera como se representa como sociedad, y finalmente a las relaciones que las drogas mantienen con el imaginario social.” (p.4). Es así como, la religión, los medios de comunicación, la educación y la familia son estructuras fundamentales que dan sentido a la visión predominante que exista de un tema como las drogas.

Asimismo, el componente histórico es fundamental, ya que las nociones de algunas drogas, son un aspecto que se ha modificado con el paso del tiempo, siendo que en la actualidad, sustancias que en el pasado no eran aceptadas socialmente, se analizan desde otras perspectivas, de igual forma, existen drogas que en algún momento fueron empleadas con regularidad en otros contextos, pero que en nuestros días se les impone una carga social negativa. Siguiendo con las ideas de Mazzotti (1999), para respaldar esta idea, la autora afirma que históricamente, se conoce que el empleo de sustancias naturales que contienen elementos químicos, los cuales provocan efectos psíquicos y/o curativos en el organismo, es una práctica que ha estado siempre asociada a diferentes culturas;

Por ejemplo, civilizaciones de India, África y Mesopotámica asociadas a los cultivos de cannabis y opiáceos. En el continente americano, el sioux, aztecas, mayas, toltecas, tihanakotas e incas, utilizaban diferentes cultivos psicotrópicos, de los cuales uno de los más importantes hasta ahora es la coca. (p.3)

Ante esto, es importante retomar que la misma autora menciona que si bien, en algún momento las drogas tenían un papel distinto en la vida en sociedad, el uso indiscriminado de las drogas surge con el desarrollo de la sociedad capitalista, a través de la búsqueda de resolver las tensiones asociadas al ejercicio de la libertad moderna “como fuente a la vez de creación y de alienación para el individuo” (Mazzotti, 1999, p.2). A su vez, se entiende que a partir de la configuración del sistema capitalista, las drogas pasan a comercializarse de la misma forma que se negocian las mercancías en el marco de este sistema económico, con la diferencia, claro está, de la ilegalidad que determina la dinámica del tráfico.

La discusión de las drogas en el marco de una sociedad capitalista fue retomada únicamente por una de las personas entrevistadas:

*...porque también la droga se ha vuelto un negocio y **en el marco capitalista, las drogas son o han permitido una serie de explotaciones** y generan grandes riquezas y por ende se han convertido o se ha llegado a generar una serie de adicciones y existen nuevas drogas y todo lo demás, que terminan por caer en el tema de narcotráfico. (Trabajador Social, Organización No Gubernamental)*

*(...) el fenómeno de drogas desde esta lógica en la sociedad en la que estamos donde hay productos que se compran se venden generan riqueza y por ende también **su utilización en mayor o menor grado está supeditada a veces a estas corrientes capitalistas que posibilitan o que potencian el uso de drogas** (...) (Trabajador Social, Organización No Gubernamental).*

Esta noción que concibe a la droga más allá de su composición o los efectos que la misma genera, posibilita que el análisis no culmine únicamente en una asociación de la droga con representaciones negativas, sino que la misma se visualice como una mercancía más en el mercado capitalista, con particularidades dadas por el establecimiento de drogas lícitas e ilícitas, clasificación que se debe en gran medida, a las representaciones sociales que predominan en el imaginario social sobre cada sustancia, lo que genera aceptación social o rechazo y satanización hacia las mercancías.

La diferenciación entre drogas socialmente más aceptadas o, por el contrario, las que son rechazadas desde el discurso predominante, se logró evidenciar en las conversaciones con las profesionales en afirmaciones como la siguiente:

*(...) la marihuana, que es un tipo de sustancia que históricamente ha existido, es como las más común, la más conocida...La que más se ha naturalizado de las ilícitas...La que más se ha naturalizado exactamente, en cambio, las otras, son más nuevas, tienen peores efectos en la salud de las personas (...)* (Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social)

La noción anterior muestra que, en alguna medida, el conocimiento que se tiene de una sustancia y su permanencia en el tiempo, son propiedades que van legitimando a drogas como la marihuana, lo que provoca que la noción de la misma se vaya modificando y se instaure, poco a poco, otra visión que separa a esta droga del resto de sustancias ilícitas, mismas que en la cita anterior, la profesional cataloga como “más nuevas” y más dañinas para la salud. La aceptación social que adquieren algunas sustancias, ha provocado que se gesten debates en cuanto a su posible legalidad, siendo que, en el escenario nacional, la regulación del cannabis para uso medicinal ha sido propuesto por algunos sectores.

En asociación a la idea anterior, otra profesional coloca en su discurso la posibilidad de pensar en la legalidad de la marihuana para el consumo personal o medicinal,

*(...) yo no veo problema en que se legalice la marihuana si es para consumo propio o medicinal, pero, por eso les digo, habrán [sic] chicos o chicas, o familias que estén más propensas, por esto, habría que tener siempre como mucho cuidado a la hora de pensar en legalizar una droga.* (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1)

Se entiende que la legalización de la marihuana, según lo mencionado por la profesional, es un elemento que se debe analizar detalladamente ya que si bien, esto puede no ser un riesgo para algunas personas, ella acota que existen otros sectores más vulnerabilizados, donde el análisis de legalizar o no una determinada sustancia, debe tomar en cuenta los factores de riesgo que median para las distintas poblaciones.

La medida de regular el consumo recreativo y medicinal de esta sustancia, ha sido adoptada por algunos países del continente, tal es el caso de Estados Unidos y de Uruguay. Según datos de la ONU (2017) en Estados Unidos, el consumo de cannabis, en los estados donde este ha sido legalizado para consumo tanto medicinal como recreativo (medida que se adoptó en el año 2016), posee una mayor tendencia al aumento, que en los territorios donde no existe tal jurisdicción; asimismo, se afirma que la legalidad de la sustancia, tanto para uso medicinal como recreativo, ha provocado un cambio en la percepción que se construye de la misma, dentro de esto destaca una menor percepción de los riesgos en términos de daños que plantea el consumo de cannabis. En el caso de Uruguay, a partir del año 2013 se promulgó la ley que actualmente reglamenta el cultivo, la producción, la venta y el consumo de cannabis tanto para uso recreativo como medicinal (ONU, 2017), sin embargo, aún son necesarios estudios para determinar el impacto de estas medidas en el país latinoamericano.

A pesar de estas experiencias, la realidad es que el enfoque prohibicionista se impone en las políticas actuales en el tema de drogas, idea reforzada por la ya conocida “Guerra contra las drogas” que promulga y sostiene los Estados Unidos. Esta lucha constante, la cual tiene como norte fundamental la erradicación del tráfico de drogas, ha mostrado que los resultados que se obtienen, contradicen sus objetivos fundamentales, sobre esto Restrepo (2013) menciona que en la actualidad, el negocio es más rentable, el crecimiento de la demanda no cesa, así como la violencia asociada al narcotráfico y la diversificación de las drogas.

Se agrega que, el debate sobre las drogas debería tener una visión que contemple más allá de la prohibición o abolición de las leyes que les dotan de ese carácter ilegal, ya que no se puede considerar que, debido a que en la actualidad el manejo prohibicionista no ha brindado los resultados esperados, entonces su abordaje contrario, es decir la legalización, vendría a solventar los vacíos que no contempla la primer perspectiva, ya que el problema tiene un trasfondo mucho más amplio, donde se debería cuestionar elementos tan estructurales como por ejemplo, el tratamiento de la droga como una mercancía.

Sobre las medidas alternativas al enfoque prohibicionista de las drogas, las nociones expuestas por las personas entrevistadas, fueron muy diversas; por un lado,

hay afirmaciones que analizan la regulación de las drogas como una acción que solucionaría muchas de las problemáticas que acarrea el narcotráfico, pero que, al mismo tiempo, las redes de crimen organizado, encontrarían otro escape para traficar con nuevas mercancías que generen lucro:

*Yo creo que **legalizando las drogas se va a prevenir muchas otras cosas**; lo que pasa es que, hecho el portón, hecho el portillo, o sea..., usted hace una cerca, pero por un lado le abren el portillo; **igual tiene que haber alguna forma en que ellos seguirían traficando**, (...), obviamente **donde hay algo ilegal, lo más lucrativo es hacer un traslado**, digamos ya sea **de armas, de otras drogas**... ¿qué más trafican?... **órganos, personas** (...) (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

Por otro lado, también se manifestó una idea desde la cual, se concibe que la legalización de las drogas, no necesariamente va a representar un aumento en el consumo, ya que esto se asocia a particularidades de cada individuo, sin embargo, también se mencionó que la regulación de las sustancias ilícitas, implicaría un aumento en el tráfico de drogas, reflexión que demuestra una carencia a nivel de comprensión teórica de lo que implica el narcotráfico, puesto que, una de las implicaciones que vendrían con la legalidad, sería la eliminación, al menos de como se conoce actualmente, el narcotráfico y todo lo que el mismo implica. Se puede encontrar esta representación en el próximo extracto de una entrevista:

*Es que es un tema, o sea, **esté legalizada o no lo van a hacer**, o sea, las personas que se dedican al narcotráfico..., **es evidente obviamente que en el momento en que sea legalizado va a haber más narcotráfico**, si hablamos solamente de consumo di también está el tema de la dinámica de un chico o una chica al consumir algún tipo de sustancias adictivas, y que eso va muy arraigado a la personalidad también, es como por ejemplo, eso de las relaciones homosexuales, o sea, a mí no me afecta que una mujer desee tener como pareja a otra mujer, o sea, son ellas, **entonces legalizado o no igual lo van a hacer** (...) (Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social)*

En contraposición a esta consideración, también se mostraron ideas que plasman la importancia de analizar cuidadosamente la particularidad; tanto de las

drogas y sus efectos, de las personas consumidoras, de los intereses económicos detrás del negocio, así como de la historicidad del fenómeno de las drogas; todo esto, antes de pensar en la posibilidad de legalizar las sustancias. Desde esta perspectiva destacan las siguientes aseveraciones:

(...) *hablar de legalizar algunas, habría que analizarlo muy bien; es que **el tema de las drogas es muy complejo, porque no hablamos solo de un tipo de droga, hay un universo de drogas**, entonces habría que empezar a **analizar cuáles son aptas para que se pueda hablar de consumo propio o personal** y que no sea para subsistir de eso y que me llegue dinero de eso (...)* (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1).

(...) **tampoco creo como que sea tan simple**, como di...no que sea legal y ya se acabó, ahí se acabaron los problemas, di **mueve tanto los intereses económicos que no sé... tal vez hasta las mismas personas que están involucradas en esto del narcotráfico, tal vez ni les beneficie que sea algo legal**, porque ya todo ese negocio ni existiría. (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #2).

(...) *insisto, **sin pensar que el uso de la droga en sí mismo es algo nefasto**, (...) **personas que consumen “a” o “b” el fin de semana y entre semana trabajan y todo bien, o las personas que nunca consumen y que acaba de consumir algo aunque le pareciera mínimo y hace el papelón de la vida**, entonces también es esto de que no hay dosis, **por lo menos pareciera que no podría caer uno en recetas**, pero sí **entender que las drogas han traído mucho dolor al ser humano en términos del exceso en el consumo** y en términos de las adicciones como tal y que **debe analizarse, insisto, de manera particularizada**. (Trabajador Social, Organización No Gubernamental).*

En relación a estas concepciones, sobre pensar en una alternativa a las políticas prohibicionistas imperantes, se analiza que para las profesionales es complejo pensar en un aspecto que es, hasta nuestros días, desconocido. A pesar de que hay una fragmentación importante en cuanto a las representaciones sobre el tema, se observa que no se avistan factores positivos ante la regulación de las drogas, y que en una posible legalización hay una cantidad sustancial de componentes a tomar en cuenta.

Ahora bien, si se analiza el asunto a partir de una racionalización, se entiende que, en primer lugar, las consecuencias de la legalización de las drogas, van a depender de las sustancias que se decidan regular, así como de los mecanismos y las limitaciones comerciales que coloque la respectiva legislación, esto en términos de quiénes tendrán el derecho de operar sobre la producción y venta, así como de las restricciones que se dispongan sobre el consumo, en caso de que sean estipuladas.

Aunado a lo anterior, Restrepo (2013), acota que, con la legalización, el aparato estatal no renuncia a la lucha contra el narcotráfico, pero sí a la prevalencia del enfoque punitivo para el tratamiento del tema. A su vez, el autor afirma que el establecimiento de un mercado legal, guiado por una lógica capitalista y garantizado por el Estado, “puede afectar las finanzas y el poder de los narcotraficantes” (p.77), con esto, se entiende que si bien, en la dinámica actual la violencia, arraigada a la ilegalidad, es uno de los mecanismos más importantes mediante el cual, los narcotraficantes ejercen poder, con una eventual regulación de las drogas, la búsqueda de control y poder por parte de los agentes ilícitos, se regiría por otros mecanismos ligados más a una lógica comercial, por ejemplo, innovación constante en el producto, garantía de la calidad del mismo, etc.

De la misma forma, el autor antes citado, menciona que un cambio importante que vendría con la legalización de las drogas, sería el fortalecimiento del aparato estatal, esto en términos de la disminución del poder corruptor que posee actualmente el tráfico de drogas, ya que, al restarle ingresos, debido a que ahora los precios se deberían regir por términos reales de oferta y demanda, el negocio perdería su vigente capacidad de influencia política y social (Restrepo, 2013).

En el escenario actual, hablar de la legalidad de las drogas es un panorama que se observa lejano, ya que, tal y como reflexionaron algunas de las personas entrevistadas, en estas decisiones se involucran un sinnúmero de intereses políticos, sociales y económicos; los cuales se encuentran mediados, por las representaciones sociales existentes no solo sobre las sustancias ilícitas, sino también sobre el narcotráfico y su actual funcionamiento, es importante aclarar que estas representaciones también son interiorizadas por los propios agentes ilícitos, quienes las adoptan y con esto, las reproducen en su actuar.



Cabe destacar también, que es poca la profundización que realizan las profesionales sobre la temática, ya que son pocas las declaraciones que se refieren a un análisis más exhaustivo de la situación, al contrario, la mayoría conciben de forma negativa el uso de la droga, se podría mencionar, que sin tomar en cuenta la historicidad de la misma.

## 6.2 Representaciones sociales del barrio

Siendo que es una realidad objetiva que en los barrios del sur hay presencia de tráfico de droga ilícito, y considerando la estigmatización histórica de la cual han sido parte, otra de las categorías a analizar sobre las representaciones sociales de las colegas, es el barrio y sus elementos.

Para ello fue determinado dentro del trabajo de campo, que se realizan tres nociones o descripciones del barrio como el espacio local en cuestión, dadas por: la estructura que toma el narcotráfico en él, la violencia que se manifiesta en él como implicación de la violencia simbólica presente, y la ruptura que intentan hacer las profesionales sobre los estigmas del barrio para dar a conocer un barrio que denominaremos “real” desde quienes intervienen en él.

En primer lugar, se refleja el conocimiento por parte de los sujetos de investigación, del origen y constitución de los barrios del sur de San José, como un constructo histórico y político, resultado de los programas de respuesta a los grupos sociales que lo habitaban, y lo que ha implicado con los años:

*(...) fue una solución de vivienda a los precarios de los ríos, **entonces se les dio vivienda, pero no se les dijo cómo tenían que vivir**, nada más se les dio una vivienda, ya han pasado muchos años (Trabajador Social, Ministerio de Educación Pública)*

En la declaración anterior, el profesional hace mención sobre la solución de vivienda dada en los años 80 del siglo XX, como una medida que no fue suficiente para cubrir las necesidades de la población de aquel entonces, sino intenta describirla como una medida sencilla, sin dirección y planificación.

Sobre esta base, existen diversas concepciones de las profesionales sobre las razones por las cuales, estos barrios facilitan el funcionamiento del narcotráfico, pero

hay un punto en común y está relacionado a sus índices de desarrollo y pocas oportunidades de ascenso económico y social:

*No es tan grande geográficamente pero sí tiene mucha densidad de población, entonces hay hacinamiento, **cuando hay hacinamiento es un caldo bueno para cualquier problema social**, lo que sea, el hacinamiento lo facilita, entonces se pueden pasar, nosotros hemos tenido gente que se pasa por los techos (...) se pasa por los patios de las casas, porque aquí las casas están pegadas con patio, se comunican, y así, por montones y montones y montones de casas (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

*(...) entonces vean como, **esa situación de pobreza posibilitó esto**, esa señora vio normal hacer eso (involucrarse en narcotráfico) para llevar mil pesos a la casa, para comprar una bolsa de arroz (...) (Trabajador Social, Ministerio de Educación Pública)*

Es decir, se enuncia dos necesidades básicas insatisfechas, la vivienda y la alimentación como ejemplos de portillos que permiten el ingreso de las redes del tráfico ilícito; las profesionales relacionan la precarización de las condiciones de vida de la población con la oportunidad del narcotráfico de crecer y consolidarse. Sobre esta correlación Villatoro (2012) menciona que el narcotráfico posee elevados niveles de dependencia con la pobreza, porque las condiciones socioeconómicas permiten que se involucren personas empobrecidas y marginadas pertenecientes a los estratos populares y con bajos niveles de escolaridad, sin embargo, no es la única causalidad que lo determina.

Sobre esta última idea, los sujetos de investigación también proponen otras teorías diferenciadas sobre la constitución de un terreno propicio y estratégico, que generan ruptura con el postulado relacionado íntimamente a la pobreza y desigualdad; la que más llama la atención y permite visualizar una lectura amplia de las características específicas del espacio local, es la siguiente:

*C es una zona de tránsito, C tiene muchas salidas, no es como La Carpio, que en la Carpio usted se mete y se tiene que devolver por el mismo camino, **aquí no, usted entra por un lado y sale por otro** o por otro o por otro, y eso facilita mucho. (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

La profesional realiza un análisis que no se limita al ámbito social del espacio local, o a su plano de intervención, sino que brinda parámetros geográficos y urbanos sobre las características del barrio, sin minimizar las condiciones sociales, pero intenta desligar como única causa la estigmatización de la pobreza que se le ha colocado hace ya algunas décadas a la población, punto que será desarrollado más adelante.

Ahora bien, de la mano de sus características generales, los resultados arrojan que sí hay particularidades que asume el espacio local alrededor del narcotráfico, que va moldeando su estructura y organización, a su modo de operar, y que pareciera no constituir un secreto o mito para quienes laboran en él, sino más bien, hay construidas representaciones sociales específicas de cada unidad territorial del espacio, a partir de la información popular y las declaraciones de las personas usuarias:

*La misma comunidad ha abierto el espacio, donde es más peligroso ir, donde mejor no entro, porque por ejemplo en F, yo puedo ir a F por todo F, pero hay un lugar que se llama H, que es una entrada súper angosta, una cuesta que va a dar al río, y hay como pasillos hacia los lados, es un lugar que no tiene salida, que si corro para allá llego al río que si corro para arriba me va a faltar el aire porque es una cuesta muy inclinada, entonces me van a alcanzar en cualquier momento, y ahí hay mucho narcotráfico, en ese lugar es muy peligroso, **la última vez que fui de hecho yo dije mejor no voy a volver a ir**, de por sí lo que tengo ahí son como dos familias nada más, entonces uno la cita que salgan (Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social)*

Se denota que, según la profesional, la peligrosidad de los diferentes lugares, está dada en gran parte por los y las vecinas del barrio, en primera instancia, es decir, ya existe un sesgo sobre la percepción del espacio en el imaginario profesional de intervención y, en segundo lugar, también la peligrosidad está construida por su observación activa en el momento de visitar el espacio, por labores propias de su objeto de intervención, en este caso, el programa Puente al Desarrollo. De igual forma, existen otras declaraciones que refuerzan estos puntos:

*(...) **nosotros hay lugares donde definitivamente no entramos**, pero somos externos a la comunidad, yo digamos podría entrar si es con algún líder*

*comunal, o con alguien de la Asociación de Desarrollo que ya conoce la zona (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #2)*

Con respecto a lo anterior, es necesario realizar una reflexión sobre la peligrosidad de los espacios, ya que exceptuando aquellos fenómenos que provienen de la naturaleza, un espacio no es peligroso de manera natural, sino que la dinámica que generan las relaciones humanas que se desarrollan en él, son las que determinan esta particularidad, en este caso el espacio no es peligroso por las personas que lo habitan, o por ser un barrio en situaciones de desigualdad, sino por el carácter ilícito de un fenómeno que opera en este espacio, como es la dinámica que impone el narcotráfico, la cual impone amenaza a las personas que lo habitan o visitan.

Dentro de este marco, es que las profesionales han adquirido conocimiento de los puntos específicos del espacio local donde las relaciones que se generan otorgan peligrosidad, ya sea por sus experiencias personales en los procesos de intervención, o sin necesariamente haber ingresado ya, sino dado por el imaginario social compartido en sus instituciones, y también por la “guía” brindada desde las personas que habitan el barrio, que se visualizan como “aliados”.

Cabe mencionar sobre esto último, que las profesionales en ningún momento mencionaron ideas sobre el barrio que fueran dadas por medios de comunicación, ni tampoco los sucesos violentos que estos reportan, sino que sus percepciones están estrechamente relacionadas con los dos factores antes mencionados: los rumores del barrio y sus experiencias. A pesar de ello, se recuerda que el discurso de criminalización también ha sido reproducido desde adentro de los territorios por sus mismos habitantes.

A partir de las declaraciones o testimonios de las personas que habitan el barrio, ha quedado claro que las colegas, no sólo han construido sus representaciones sobre lugares físicos, sino que tienen conocimiento sobre las personas supuestamente involucradas en las redes ilícitas de la droga, como sujetos y/o familias concretas:

*(...) que ellos tienen, hay una gente, vamos a ver hay una familia que tienen todo el poder y son toda una eminencia en este tema, no solo de narcotráfico, **sino hay***

**sicariato, ellos hacen dinero, entonces, en realidad son dos familias.**

*(Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

Se ha hecho la exposición de las representaciones sociales alrededor de la organización del narcotráfico en el espacio, y dentro de ellas se encontró amplia presencia de la imagen violenta del barrio que poseen las profesionales, aquella que señala y recrea las manifestaciones de la violencia racional ilegítima propias del narcotráfico. Es uno de los principales resultados, la relación que realizan los sujetos de investigación entre narcotráfico y violencia, en donde parece estar claro el origen de la violencia como una característica propia de la lucha de poder:

*(...) **digamos ellos lo que están es peleando territorios,** entonces, resulta que siempre en la jerarquización siempre va a haber alguien más alto que yo, entonces yo soy como el narquillo de aquí de D, pero resulta que hay otro que quiere agarrar todo C, y ser la cabecilla, entonces empiezan a haber las rencillas entre pandillas*  
*(Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

La idea previa, es el reconocimiento de una profesional en Trabajo Social, sobre la herramienta que utiliza el narcotráfico para mantener el dominio del negocio y establecer orden en el mercado, y la consciencia del origen de las manifestaciones de violencia ligadas a objetivos claros y racionales por parte de los agentes ilícitos, si bien, puede que las profesionales no lo profundicen de manera teórica, han adquirido esta representación a partir de sus conocimientos empíricos en la relación cotidiana con las manifestaciones violentas, lo cual ha implicado que no reduzcan el fenómeno a la criminalidad por completo.

Sobre la misma idea, se encontró desde las profesionales que han laborado durante varios años en el espacio local, la percepción de un crecimiento evidente de las manifestaciones de violencia producto de las luchas de territorio, y la agudización de las expresiones de narcotráfico:

*(...) la misma gente lo sabe, **tal vez hace unos años eran zonas más marcadas por condiciones de pobreza, pero tranquilas,** tal vez hay alguien que se sabía que llevaba cosillas y así pero no la violencia que hay ahora.* *(Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social)*

Empero, no han definido únicamente el ascenso de las situaciones de violencia, sino que han especificado espacios de tiempo, en donde la comunidad experimentó picos de violencia, que como fue determinado en la estrategia metodológica, responden a una acción policial, la detención de Marco Antonio Zamora, “El Indio”:

*C hace tres años a acá es diferente, estaba fatal, hace tres años habían hablado hasta de un toque de queda, hace tres años, habían hablado no ande por la calle después de las 8:00 p.m. no sé qué no sé cuánto, y se pusieron la policía en lugares estratégicos, pero que le digo un año, un año completo estuvo la GAO una microbús de policías 24 horas en P, ya ellos se fueron, **pero dicen que eso limpió montones, porque estaban matando 1 persona al día** (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

Este señalamiento, respalda un contexto descrito en el capítulo anterior, permeado de manifestaciones de violencia que crecen o disminuyen según los acontecimientos nacionales o locales, sin embargo, se debe señalar la estigmatización de la pobreza que el espacio local experimenta, y que inclusive los sujetos de investigación intentaron romper y salvaguardar un barrio que no solo representa aspectos negativos, como la sociedad le ha etiquetado.

En relación a lo anterior, Pyszczek (2011) señala que “la sumatoria de percepciones negativas de los agentes sociales; asienta espacios estigmatizados por la inseguridad, entendidos como aquellas porciones urbanas con una carga perceptivo-emocional acoplada de manera automática a la toponimia de los barrios” (p. 2), es decir, ya está dada una imagen negativa del espacio local, desde el momento de mencionar su nombre, por los sucesos reportados en los medios de comunicación y las etiquetas colocadas desde el mismo origen de sus barrios.

No puede dejar de mencionarse, que dicha estigmatización se desprende de la violencia simbólica que rodea a quienes habitan el espacio local, dada por relaciones de poder y cuestiones culturales, establecidas como naturales que se reproducen en el imaginario colectivo (Cornejo, 2012). En términos más amplios, la violencia simbólica ejercida por el Estado desde el momento en que no satisface las

necesidades de la población y violenta sus derechos humanos, mediante la omisión de responsabilidades, naturalizando la marginación de ciertos grupos poblacionales.

Si bien, algunas de las profesionales encuentran y perciben un espacio determinado por la violencia producto del narcotráfico, también aparece una visión opuesta, consciente de las características estigmatizantes que posee la población, e intenta demostrar que no todas esas declaraciones son verdaderas. Las siguientes citas describen el denominado “barrio real”, del cual son testigos los sujetos de investigación, desde su subjetividad:

*(...) a veces uno cree que hay más riesgo en ciertos lugares y tal vez no lo es tanto, **el tema es que le tenemos miedo a lo desconocido, o a las etiquetas que le han puesto a lo desconocido** que nosotros decimos no eso es cierto, y son temores fundados, pero tal vez son...no son tan ciertos, es más el miedo que nos han metido en las noticias que esa comunidad es un fiasco de comunidad, Dios guarde entrar ahí, ahí nadie vale nada, y son personas las que están ahí, yo siempre he pensado que **si nosotras como TS no confiamos en las personas quien va a confiar en ellas** (Trabajador Social Organización No Gubernamental)*

La declaración anterior, expresa una representación social sobre el barrio peligroso, que se conoce a nivel de sociedad y medios comunicación, pero que no la determina como única y exacta, sino que el profesional intenta construir su representación social alrededor de la esencia humana de las personas que habitan el espacio local, partiendo de los encuentros personales y cotidianos que ha tenido con las personas usuarias; e incluso señala un camino diferente para más adelante intervenir, porque su representación le permite creer en la oportunidad profesional.

A su vez, existe la voluntad por parte de algunas profesionales, de declarar la realidad del barrio sin dejarse guiar por los perfiles que desde las instancias estatales se han establecido, no quiere decir, que la sectorización social que han elaborado dichas instituciones, no sea válida, pero coloca en discusión los determinantes utilizados, que sugieren estar estrechamente vinculados con la estigmatización:

*No, incluso no sé por qué está priorizado, **yo creo que también está priorizado porque a las colegas les ha dado miedo ir**, a los barrios, entonces mejor lo priorizamos, por estigma, porque vieras que aquí la gente no es tan pobre, o sea, yo*

*diría que aquí la gente la mayor cantidad de gente es de clase media (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

*Uno sabe que es diferente, sí afecta indirectamente a vecinos y familiares, pero no necesariamente están inmersos en situaciones de consumo o de drogas; **ya cuando uno trabaja ahí sabe que es diferente** (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1)*

Esto quiere decir, que las profesionales en Trabajo Social, no se han limitado a reproducir el discurso “oficial” de las estancias del Estado y los gobiernos de turno, que según sus políticas principales generan programas direccionados a atender (en este barrio en específico) las manifestaciones del narcotráfico, mayoritariamente con medidas represivas, que parten de las etiquetas hacia sus habitantes.

Es importante recordar en este punto, que los elementos que permean cada contexto para diferenciarlo con respecto al resto de la sociedad, tienen bases teóricas, geográficas, demográficas, económicas, culturales e incluso infraestructurales, las cuales imponen mediante el imaginario común los valores y costumbres dados a un grupo (Sosa, Larrañaga y Valencia, 2017), mismos que para el caso que nos ocupa se han reducido a la deshumanización y a la violencia como forma de sobrevivencia.

Empero, las trabajadoras sociales, de la mano con los fundamentos de la profesión, están interesadas en proyectar un barrio con valores y costumbres diferentes a las que se les han sido dadas, e incluso un barrio más humano. Una informante clave de la investigación, quien conoce desde adentro el territorio en su realidad más cruda, es quien principalmente rescata la humanización de sus habitantes:

*(...) recuerdo súper claro, cuando había un persona fallecida, que hubo un periodo que fue justo en el 2015, que era un fallecido por semana, **y entonces la gente hacía todo un dinámica de solidaridad**, donde recogían dinero para ayudar con el funeral y ya cuando era el funeral había toda una estructura de muchachos jóvenes sobretodo que cuidaban la entrada y la salida del barrio, que cuidaban el salón comunal que era donde se estaba haciendo el velorio para que nadie interrumpiera o irrespetara ese proceso para la familia y amigos (Trabajadora Social, informante clave)*



La manifestación anterior, llega a comprender dentro de la misma dinámica particular del narcotráfico, a un grupo poblacional que a pesar de su realidad no deja de estar formado por personas, capaces de reaccionar a las necesidades de quienes le rodean y resolver con base en valores, en este caso la solidaridad; es entonces la cara más humana de un barrio señalado desde afuera por la estigmatización de la pobreza.

### 6.3 Representaciones sociales del narcotráfico

Es una realidad que el narcotráfico opera dentro del territorio en cuestión, y forma parte importante del contexto que envuelve la realidad cotidiana donde se enmarca la labor profesional de las personas participantes del estudio, asimismo, se considera que la comprensión que se realice de esta situación, va a determinar directamente el ejercicio profesional, afectando así la vida de las y los sujetos de intervención.

Dentro de las representaciones sociales que destacaron entre las profesionales, se puede afirmar que el narcotráfico se entiende fundamentalmente como una forma de crimen organizado, con un alto grado de estructuración, así como un problema social, que va corrompiendo a la sociedad y agravando las manifestaciones de la cuestión social ya existentes.

La visión del tráfico de drogas como una problemática social se vincula con la noción predominante sobre las drogas, misma que de acuerdo a Ovalle (2005), responde a dos modelos, concretamente el médico-jurídico y el económico-político, desde los cuales hay ciertos elementos inherentes a la droga, los cuales hacen imperativa su prohibición: dependencia, nocividad y peligrosidad, tema que fue retomado en líneas anteriores. Es así como hay representaciones sociales que plantean que el narcotráfico va afectando todos los niveles de la vida en sociedad, es decir, a nivel individual, familiar y comunal, entendiéndose como un elemento expansivo que va también manchando de forma negativa, la imagen de las comunidades que atraviesa, estando, en cierta medida ligado con el discurso objetivo del Estado y los medios de comunicación:

Bueno es una **situación social que afecta a todos los que estén a su alrededor**, no hablo solo de la familia que tal vez tenga un familiar narcotraficante o en consumo, sino también los mismos vecinos, la misma comunidad, es algo como que daña a quien está a su alrededor y hablo no sólo del concepto de familia y de persona, sino también de la comunidad, usted habla de D y E, e indirectamente se va a asociar con temas de drogas, narcotráfico, violencia, porque es algo que está ahí; entonces **es una problemática que afecta la comunidad en general**. (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia)

Sobre esta idea, se visualiza importante acotar que son las consecuencias del comercio de las sustancias ilícitas, las que culminan por afectar los territorios y las que se transforman en problemáticas sociales de trascendental protagonismo en la actualidad, sin embargo, es importante cuestionarse si el narcotráfico se puede definir como un problema en sí mismo. De igual forma, se entiende que estas consecuencias, son dadas por la condición de ilegalidad, misma que se vuelve el elemento central al momento de explicar las relaciones sociales y la funcionalidad de acumulación de capital en el negocio (Villegas, 2018).

Una de las configuraciones más palpables que adquiere el comercio de drogas, a partir de su ilegalidad, lo constituye el uso de la violencia, misma que es tipificada por Sousa (2004), como violencia racional ilegítima, su uso sirve para hacer cumplir los acuerdos estipulados entre los agentes que integran el sistema de su comercio. Debido a esta asociación que existe entre narcotráfico y violencia, también se encontraron representaciones sociales que definen la actividad como una tipología de violencia en sí misma,

Yo creo que **el narcotráfico es una forma de violencia**, porque hace al ser humano dependiente de algo y le extorsiona en muchas cosas, yo creo que ya el **narcotráfico es una forma de violencia en sí misma, como lo es la violencia de género, como lo es la pobreza**, como lo es otra forma de violencia que conocemos, entonces ya ubicó al fenómeno una serie de condicionantes básicas, controles de poder, la forma en que se expresa esa violencia, **algunas tienen que ver con la adicción** (Trabajador Social, Organización no gubernamental)

La aseveración realizada por el participante, vislumbra que no solo se piensa en la violencia utilizada por los narcotraficantes para la sostenibilidad del negocio, sino que también se analiza el consumo problemático como una expresión de la violencia del tráfico de drogas, esto se reafirma más claramente en la siguiente idea:

*(...) yo conocí a un chico cuando trabajé en la municipalidad que me decía, yo cuando tenía 4 o 5 años fue la primera vez que me dieron droga en la casa de mi mamá, a los 10 yo ya andaba en los basureros, entonces yo digo, a este chico, **el fenómeno droga y narcotráfico le violentó su vida**, o sea, le generó una adicción, porque **un chico que le demos droga a los 4 años lo estamos violentando**, no hay duda de eso, entonces **un chico que no puede decidir, que le restamos las posibilidades o las oportunidades de salir adelante y le estamos condicionando un estilo de vida**, (...) **desde ahí es una forma de violencia muy concreta**. (Trabajador Social, Organización no gubernamental)*

Sobre estas reflexiones, en cuanto al narcotráfico como una forma de violencia y su relación con el consumo como una expresión de la misma, se abstrae que, de cierta forma, se desea hacer referencia a la violencia estructural, misma que tiene que ver con los condicionantes universales que impiden la satisfacción de necesidades de algunas poblaciones. Minayo (2005) se refiere al tema, al afirmar que el crecimiento de la violencia en Latinoamérica, es una situación que afecta ineludiblemente a la población en mayor pobreza, y que además es una muestra de

...el aumento de las desigualdades, del efecto del desempleo creciente, de la falta de perspectiva del mercado de trabajo, del aumento del contrabando de armas y del número de armas en poder de la población civil, de la organización del crimen, de la impunidad, de la arbitrariedad policial, y de la ausencia u omisión de las políticas públicas. (Minayo, 2005, p.74)

Tomando en cuenta estas reflexiones, se entiende que la violencia en el escenario actual cobra distintas particularidades, y que efectivamente, como afirma la autora citada, existen grupos poblacionales en una posición de mayor vulnerabilidad frente a las expresiones de violencia, sin embargo, es fundamental hacer una distinción entre la violencia asociada al tráfico de drogas y la violencia que antecede al negocio.

La violencia es un recurso de protección de suma importancia dentro de la dinámica del narcotráfico, fundamentalmente por su rasgo de ilegalidad, de acuerdo a los aportes de Uprimny (1993), este mecanismo de acción, no afecta por igual a todas las personas involucradas en el negocio, así como no tiene por qué adquirir los rasgos paramilitares y terroristas que ha caracterizado a países como Colombia, por este motivo, el autor acota que es importante diferenciar las narcoviencias, visualizando por un lado; la violencia ejercida por los agentes ilícitos y que por tanto, está asociada directamente al negocio; y por otro, aquella violencia que surge como un efecto indirecto del mismo, donde el autor destaca la

...extensión de la gestión mafiosa a negocios legales, capacidad del narcotráfico para organizar otras formas de criminalidad y de violencia, generación de una renta ilegal que dinamiza a otros actores armados, sus efectos socio-culturales, fraccionamiento del Estado, efectos como simple renta económica, etc. (Uprimny, 1993, p.25)

Visualizar estos efectos de la violencia narco, implica entender que el uso de la misma está dado por las condicionantes que le colocan las políticas de prohibición a la actividad y que, por tanto, estos actos derivan de la represión estatal. En consecuencia, el narcotráfico no es en sí mismo una tipología de violencia, sino que este es un elemento medular para garantizar su funcionamiento como una economía ilícita.

El análisis del narcotráfico desde esta última perspectiva, es decir más allá de su carácter delictivo, se mostró en alguna medida dentro de las representaciones sociales construidas por las personas entrevistadas, es así como, se encontraron fundamentalmente dos relatos de personas entrevistadas que recuperaron el carácter económico del tráfico de drogas:

*Yo lo veo como **una forma de administrar y hacer capital, es una estrategia totalmente capitalista**; donde existen todos los mecanismos para crear una gran demanda, porque si no existiera esa demanda, muere, se crea esa demanda a través de los medios de comunicación (...)* (Trabajador Social, Ministerio de Educación Pública)

Yo creo que es como una cadena, **como una cadena de producción, venta, y obviamente de tráfico** y todo lo que eso implica, que al generar tantísimo dinero, está amalgamada y tiene una serie de tentáculos que llegan a todos los lugares (...) Entonces es como una cadena de mandos donde hay que pagarle a ese que tenemos ahí, y donde obviamente conforme se vaya bajando en esa cadena hasta los chicos que terminan consumiendo y los que se las venden a ellos, **hay cuotas de poder y posibilidades de acceso a las drogas.** (Trabajador Social, Organización no gubernamental)

De estas nociones, se abstrae que el narcotráfico se coloca como un negocio dentro del marco capitalista, el cual tiene la posibilidad de generar grandes sumas de dinero que le dotan de poder para aumentar su alcance y sus mecanismos de control, asimismo destaca que, en la segunda afirmación, se hace alusión también a la división del trabajo que hay dentro del negocio, recuperando las relaciones de jerarquía y poder que existen dentro de las redes ilícitas.

Esta visión jerarquizada de la estructuración de las redes de narcotráfico, fue una idea recurrente dentro de las entrevistadas, ya que, entienden que existe una división del trabajo donde se evidencia el poder de unos mandos sobre otros, incluso a nivel internacional, tal vez no con profundización teórica, pero lo han evidenciado desde su acercamiento diario,

**Diay el narcotráfico son estas organizaciones** ya sea individual, pandillas, que se dedican a la distribución de los diferentes tipos de sustancias adictivas, y que de intermedio está el dinero, la riqueza...las coaliciones que se realizan entre ellos, el uso de los territorios, que están muy marcados, las jerarquías, **es toda una organización el narcotráfico, una organización de personas, comunidades inclusive, asociaciones en el extranjero** (...) (Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social)

(...) digamos yo pienso en **el chico que vende drogas** fuera de la escuela, pero a ese chico, **¿quién lo puso ahí?, ¿quién le paga?, tiene otro más grande, tiene al que controla las drogas y ese a su vez está vinculado con otros más grandes.** Entonces es como una cadena de mandos donde hay que pagarle a ese que tenemos ahí, y donde obviamente conforme se vaya bajando en esa cadena hasta

*los chicos que terminan consumiendo y los que se las venden a ellos, **hay cuotas de poder** (...) (Trabajador Social, Organización no gubernamental)*

Tomando esto en cuenta, se observa que las y los profesionales tienen la representación de que las organizaciones de tráfico de drogas poseen, al igual que los negocios lícitos, una estructuración de los distintos rangos de poder y de acción dentro de las tareas que están involucradas en la producción, distribución, comercio y venta de drogas, donde incluso, según la última afirmación, es difícil saber quién es realmente la persona al mando de todas estas categorías subalternas.

Este razonamiento del narcotráfico como una actividad ilegal que requiere un alto nivel de organización, también se apoya en la idea de que, no toda posesión de droga es vista como tráfico de drogas, sobre todo si se habla de consumo personal, desde las afirmaciones recuperadas, las profesionales comprenden que el narcotráfico implica un nivel de comercialización en mayor escala.

*(...) yo creo que **si yo ando un puro de marihuana no estoy haciendo narcotráfico**, o sea estoy traficando droga para mi propio consumo, yo creo que ya **el narcotráfico es cuando es algo mucho más organizado y estructurado y es para fines comerciales**, o sea no es para fumármelo yo, yo no voy a tener 20 kilos de cocaína para fumármelos yo, sino para comerciar. (Trabajadora Social, Caja Costarricense de Seguro Social)*

Cabe destacar, además, que esta afirmación refleja desde el pensamiento de esta profesional, que el uso de drogas para consumo personal, no convierte a esta persona en traficante de drogas, por lo que hay una distinción entre lo que implica o no, que la posesión de una droga se categorice como narcotráfico:

*La cantidad, el destino, el motivo, o sea, para qué es, di **para comerciar**, incluso hasta los medios, porque **generalmente son medios muy sofisticados**, tienen cuestiones que sé yo, **tienen sus aeropuertos clandestinos, tienen sus avionetas, tienen sus pilotos, o sea es una cuestión bien organizada**, no es que yo para ir a una fiesta con ustedes me voy a llevar tres puros y cuatro líneas, no voy a organizar nada, en el mismo bus me echo en la bolsa de la gabacha me monto en el bus y jalo, ellos no, **es algo mucho más estructurado** (...) (Trabajadora Social, Caja Costarricense de Seguro Social)*

***Organizaciones que se mueven de maneras clandestinas a nivel internacional, intercontinental, mueven unas cantidades de dinero impresionantes... (Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social)***

Las últimas tres citas, muestran que cuando se habla de narcotráfico, existe una representación que conduce a pensar mayoritariamente en el comercio de drogas a gran escala, donde se recurre a medios de transporte y distribución de la mercancía que requieren un nivel de poder importante, no solo en el plano económico, sino también en los niveles de infiltración logrados para burlar a las autoridades. Este tipo de estructuración y de control, está presente en las redes ilícitas, que comercian sobre todo a escala internacional, donde es necesario establecer el contacto con productores y consumidores en distintas partes del mundo (Villegas, 2018), sin embargo, se debe tener presente que también se desarrolla un mercado de drogas local, donde las estrategias de vinculación y comercio adquieren otras particularidades.

Recuperadas estas nociones, se observa que el narcotráfico, está asociado fundamentalmente por las profesionales, con violencia, maximización de manifestaciones de la cuestión social y poder, sin embargo, también se presentan de manera esporádica referencias directas entre el narcotráfico y el consumo de drogas, porque las profesionales no separan ambos elementos, sino que los conciben naturalmente ligados.

### 6.3.1 El agente ilícito

Así como las profesionales han construido representaciones sociales alrededor del barrio como elemento comunitario y geográfico, y sobre la estructura y funcionamiento del narcotráfico, existe un personaje primordial para comprender la relación que ha establecido los sujetos de investigación con un fenómeno como el narcotráfico, se refiere al agente ilícito. Se ha logrado comprobar a partir de la investigación, que el agente ilícito posee un papel fundamental en la configuración y funcionamiento del barrio, principalmente porque se identificó que ocupa una figura de real importancia para el espacio local.

Córdova (2011) (citado en Villatoro, 2012) señala una reflexión importante para iniciar este apartado,

...la población no únicamente ha asimilado e interiorizado el fenómeno, sino además se ha transformado ella misma; se ha transformado en su concepción del mundo y del papel que debe desempeñar el gobierno, las instituciones, la familia. Existe, en el fondo de la vida social, una subversión de los valores, o éstos han sido corroídos. En el discurso público, del Estado, de las instituciones o de los particulares, la industria ilegal podrá ser rechazada, pero en la vida común, en la vida cotidiana, literalmente es pan de todos los días (p. 57)

El autor en la cita anterior, intenta visibilizar una realidad que en ocasiones esconde de manera automática la vida que experimentan las personas involucradas en el tráfico de drogas y quienes conviven con ellas, porque a pesar de que fuera de los territorios se ha evidenciado como una actividad negativa y nefasta, dentro de ellos se ha creado una imagen del narcotráfico interna, que solo las personas que habitan y trabajan en el barrio podrían describir. En relación, las profesionales llegaron a señalar la conveniencia y abastecimiento mutuo de intereses que se genera entre el agente ilícito y la comunidad:

*(...) **la comunidad, promueve el narcotráfico,** a como el narcotráfico promueve a que la comunidad se quede tal cual (Trabajadora Social, Ministerio de Educación Pública)*

Esta situación no solo refleja la contraposición con lo estipulado por la prensa, sino que además proyecta la equidistancia que existe entre la comunidad y el narcotráfico. Es decir, en primer lugar, las características de la comunidad han favorecido la permanencia de las redes ilícitas en ese lugar, así como la adaptación que han hecho sus habitantes a las reglas que impone el narco, que si bien, podrían estar basadas en amenazas y el uso de la violencia, ha conllevado la aceptación de una u otra forma por parte de la población.

Por otro lado, las redes ilícitas de la droga, han tenido también, que adaptar su funcionamiento a las características específicas del espacio en que se ubican, por ejemplo, el conocimiento geográfico para operar en el barrio, la dinámica que posee,



las actividades a las que se dedican sus habitantes, y hasta las instituciones que operan en ella, desde las Organizaciones No Gubernamentales que están dentro del lugar, hasta las instancias estatales que ingresan constantemente.

En otras palabras, ambos han tenido que acoplarse para mantener una relación mutua en la cual existen beneficios hacia ambas vías, las condiciones de desigualdad favorecen la penetración del narcotráfico, pero no solo desde el punto de vista económico, sino una cotidianeidad que se ha ajustado a sus reglas, y la comunidad se ha visto favorecida con el poder económico que poseen los agentes ilícitos, de forma que aporta significativamente a las necesidades que se presentan. Es una correlación construida, en donde ambos implicados aprovechan los aportes del otro y se favorecen para continuar operando.

Ahora bien, el último extracto de la entrevista, direcciona ya un poco la imagen que poseen las profesionales sobre el agente ilícito, partiendo de las acciones que ha realizado el agente dentro de la misma comunidad, en un retrato que parece distar considerablemente de aquella que ha sido construida a nivel externo del espacio local:

*(...) el de ahí es como un héroe porque les ha dado casa, o les ha ayudado a construir los ranchos, o mantiene el barrio seguro, no deja que se meta gente de otras comunidades, **entonces para mucha gente el narcotraficante es quien tiene el control, quienes se preocupan por sus vecinos porque protegen la zona** (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #2)*

Por lo tanto, la conveniencia que señalan las profesionales en cierto modo, entre la relación agente-barrio, está mayoritariamente dada por la legitimidad social del narcotráfico que se ha discutido con anterioridad en este trabajo, llegando a ser el agente ilícito una especie de “benefactor” que colabora con las necesidades de quienes le rodean y han experimentado probablemente condiciones de exclusión social, al igual que él o ella.

Cornejo (2012) se refiere a esta situación, como una forma de invisibilizar por parte de las organizaciones ilícitas de la droga, las relaciones de poder ilegítimas que estas ejercen dentro del barrio, es decir, si bien el mismo sistema legítimo estatal ejerce violencia simbólica sobre la población, también el narcotráfico aprovecha esta oportunidad para controlar la dinámica barrial y consolidarse como su líder:

...ellos por ejemplo les dan plata a ciertas familias para que se ayuden, entonces obviamente **la gente justifica algo ilegal porque él ayuda al pueblo o a la comunidad,** tal vez inclusive más que el alcalde o la gente de las asociaciones de desarrollo, ve más impacto, **prefiero yo que me den cien mil para comprar un diario,** a que estén haciendo un parque infantil cerca, me interesa más mi comida y la comida de mis hijos (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #2)

Depende del narcotraficante que sea, esa es la excepción y la gente lo quiere mucho, porque es como carismático, **como tipo Pablo Escobar, esa es la imagen que él da, es un muchacho joven,** no tiene 35 años y los demás- Y los demás, **no, la gente les tiene miedo** (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)

Se denota con estas expresiones, que las profesionales han percibido la validez que posee el agente ilícito en el barrio, porque no se proyectan imágenes violentas o amenazantes por parte de este agente, sino que se muestra disponible hacia las demandas de su comunidad. A una conclusión similar llegó la investigación de Ferreira (2011), quien encontró la conciencia que poseen las personas que habitan una comunidad con la misma situación, sobre el narcotraficante como un agente que está para apoyar a la población en los momentos más difíciles (pobreza, enfermedad o muertes...), siendo reconocido por su capacidad económica y, por tanto, su capacidad para resolver las situaciones que enfrentan los habitantes de la comunidad.

A pesar de ello, para las profesionales la situación es distinta, conocen que las instituciones estatales no han sido efectivas en la respuesta a las demandas del espacio local, pero tampoco legitiman la figura del agente ilícito como un referente político, algunas expresaron estas situaciones con descontento y otras manifestaron:

*Exactamente, si ellos lo ven solo como alguien de poder y que tiene dinero, **que manda a otros a hacer el trabajo sucio, pero no saben obviamente todo lo que está detrás** y las consecuencias y que en cualquier momento usted, o se puede morir, o se puede ir a la cárcel, es complicado (...)* (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #2)

Lo anterior refleja la categorización negativa que señalan las profesionales sobre esta dinámica, cabe destacar que en ningún momento las trabajadoras sociales colocaron al agente ilícito bajo la mirada negativa por parte de las personas que

habitan el espacio local. Es necesario realizar acá una diferenciación, Villatoro (2012) indica al respecto, que la identidad del agente ilícito se aprende por medio de la interacción social con otros actores, siendo que puede existir una extraña mezcla entre agresividad y violencia, y respeto y admiración; el autor aclara que dicha identidad se va consolidando con la legitimidad del resto del grupo social.

Ante lo mencionado, la propuesta del autor respalda que las personas del barrio coloquen al agente ilícito bajo el concepto de respeto, pero es claro que las profesionales intentan en la medida de lo posible, deslegitimar esa posición, si bien no de manera pública, al menos en el proceso de investigación lo remarcan como negativo, siendo claro que conocen con exactitud la dinámica desarrollada por el agente:

*Claro, porque él limpia todo, “vamos a pintar todas las fachadas, que dice el patrón que de qué color quiere que le pinte la casa, **porque no es desde la imposición, es inteligente, es que como les digo no es cualquier jetas, tiene que ser una persona que tenga estrategia**, “que qué necesitan, qué quieren”, reparte comida en navidad, les pinta la casa, porque los mismos piedreros son los que le trabajan a él, seguro les da piedra (...) (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

La declaración anterior, además de reforzar la idea que viene siendo trabajada, también expresa las representaciones sociales que han construido algunas profesionales en torno a las características que debe poseer ese agente ilícito, ya que ellas expresaron tener algunas pautas para identificar a quienes estén involucrados. Dichas características no coincidieron en su totalidad entre las profesionales, pero encuentran un punto en común en cuanto a la “facilidad de conseguir dinero” que el negocio de la droga permite:

*Me parece que tal vez las limitaciones económicas, en que muchas personas crecen **los puede llevar como a buscar dinero todos lo ocupamos**, día y no deja de ser una manera relativamente accesible (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #2)*

*Yo creo que más bien va a depender mucho de las oportunidades que se tengan, las personas con mayores oportunidades, con mayor estudio, **con más estabilidad familiar va a tener menos riesgo de**, si tuviéramos calidad de vida, oportunidades*

laborales, habría menos personas metidas en el negocio, porque se contradice la ley, porque no es tan rentable, porque te jugás la vida o la cárcel, que a veces ellos lo saben pero ante el panorama que tienen es la opción (Trabajador Social, Organización No Gubernamental)

Las citas colocadas, refieren a la visualización del narcotráfico como una oportunidad de crecimiento económico para las personas de un barrio sin oportunidades, cabe destacar que la mayoría de profesionales establecieron características específicas sobre las personas que están involucradas en las redes del narcotráfico, a continuación, se construye un perfil sobre sus principales características:

**Tabla 2. Perfil construido por las profesionales sobre el agente ilícito**

| Perfil construido por las profesionales sobre el agente ilícito  |   |
|--|---|
| <p>Agresivas</p> <p>Expresiones violentas en el tono de voz</p> <p>Siempre a la defensiva</p> <p>Vinculadas al desempleo</p> | <p>Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social</p>      |
| <p>Desean obtener capacidad de consumo, que no tienen por sus situaciones de pobreza</p>                                     | <p>Trabajadora Social, informante clave de la investigación</p> |
| <p>Coeficiente intelectual alto</p> <p>“Pellizcados” para manejar el negocio</p> <p>Capacidad de amedrentar a otros</p>      | <p>Trabajadora Social. CCSS</p>                                 |
| <p>Situación de pobreza</p> <p>Sin medios para satisfacer la inmediatez</p>  | <p>Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia</p>    |

A pesar de estos señalamientos, se logró identificar que una parte de la población entrevistada, prefieren no construir un perfil específico sobre el agente ilícito, y no mencionar características definidas.

Al contrario, realizan un esfuerzo de reconocer las realidades distintas que posee cada una de las personas involucradas en el negocio de la droga, para intentar comprender las razones que le llevan a involucrarse:

*(...) pero cómo establecer un perfil con esto, no, somos personas que viven en el matadero y tal vez nunca han consumido, que están estudiando y nunca han salido de estudiar, aun viniendo de una familia con X condiciones complejísimas **yo no me atrevería a dar un perfil, yo pensaría que sí que hay posiblemente situaciones que vulnerabilizan más que otras**, la pobreza, falta de apoyo, falta de estudio, pero no necesariamente son el perfil, son situaciones que podrían vulnerabilizar para estar más en riesgo, no son necesariamente la puerta de entrada (Trabajador Social, Organización No Gubernamental)*

Lo mencionado por el profesional, permite aclarar que el objetivo del presente capítulo no es analizar el estigma del barrio como fenómeno sociológico, sino que pretende evidenciar las representaciones sociales de profesionales en Trabajo Social, que laboran dentro de un espacio local que posee una serie de estigmas desde afuera, y cómo estas personas profesionales lo manejan y conciben. Como ha sido desarrollado, las profesionales no estigmatizan en primera entrada a los agentes ilícitos, sino que han intentado desarrollar una lectura crítica sobre su realidad de vida y las posibles razones que le llevan a involucrarse en el negocio, así como han desarrollado estrategias de identificación, como herramienta para la intervención, punto a desarrollar en el siguiente capítulo.

#### 6.3.1.1 El agente y su gente

Dentro de los hallazgos, se evidenció que, las profesionales, perciben y manifestaron ideas importantes sobre las relaciones que existen entre los agentes ilícitos, y las personas cercanas a los mismos, que son principalmente las que frecuentan los espacios laborales de las Trabajadoras Sociales. Esto último, es uno de los principales resultados, que será abarcado en próximos párrafos, no es el

agente ilícito el que posee mayor contacto con los servicios de Trabajo Social, sino quienes le rodean (parejas, hijos e hijas, y otras personas cercanas).

A partir de lo descrito, se rescata que las profesionales han concebido a las familias del agente en desventaja o situaciones complejas para desarrollar su vida cotidiana en el espacio, de hecho las Trabajadoras Sociales, realizan una separación de responsabilidades entre el agente ilícito y sus familiares, visualizan la figura de la persona allegada como una especie de víctima de las acciones relacionadas al narcotráfico, por aquellas particularidades que desarrollan a partir de esta relación afectiva o familiar:

*Entonces yo sí creo que hay que tener incluso carisma, o sea, hay un tema de derechos, **yo no le puedo cobrar al hijo del narco algo que hace su papá**, no es justo, porque igual es un niño, los niños están dentro de la organización del narcotráfico, los niños son las campanas. (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

*Ellos no las dejan socializar como mucho, no participan en cosas grupales, cuando vienen aquí vienen por el servicio de emergencias, **pero tal vez vienen golpeadas, pero rápido -chasquido de dedos- no, no, mire yo no quiero**, no, no quiero nada, la llaman, usted llama, cortan, ya uno más o menos sabe por dónde anda la cosa (Trabajadora Social. Caja Costarricense del Seguro Social)*

Los dos extractos colocados, evidencian dos posiciones que ocupan las personas relacionadas al agente ilícito para las trabajadoras sociales, en primer lugar, la nula responsabilidad que poseen en las tareas propias del negocio y en segundo lugar de ser también víctimas de la violencia, en este caso por dos vías, las manifestaciones propias del narcotráfico y la violencia de género, que tal y como mencionó una profesional, esta última se ve agudizada por la primera.

Y en ambas se refleja la posición identificada en las profesionales, ya que ellas conocen el riesgo en el que se encuentran los grupos familiares del agente ilícito, pero poseen el deseo de trabajar con estos, para mejorar algunas condiciones de vida que han obtenido a través del tráfico de drogas, lo cual se refleja en la siguiente declaración:

*Una psicológica de la escuela, había muerto la abuelita de un chiquito de la escuela, ella trabajando el duelo y le dijo “¿a qué le tienes miedo?” “a la policía” un chiquito de primer grado, “¿Cómo a la policía y tu abuelita?” “no diay la gente se tiene que morir, mi primo se murió y mi tío se murió” y ella con todo lo del duelo, toda la sesión **y no era eso, el miedo es a la policía, el miedo no es a la muerte porque la muerte es natural** (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

Se puede visualizar, entonces, la naturalización que han ocupado las personas cercanas al agente ilícito, sobre la dinámica del narcotráfico, y según las profesionales el papel de víctima que ocupan estas personas frente a un familiar inmerso en una estructura de poder, en un negocio ilícito, que por lo tanto, conlleva implicaciones psicológicas, sociales y físicas para quienes le rodean, y que además deben soportar las situaciones que se generan desprendidas propiamente de la dinámica de la droga, por ejemplo, naturalizar la muerte en la vida cotidiana de un niño de 7 años, porque su familia está expuesta constantemente a esta posibilidad a partir de la violencia producto del narcotráfico y la lucha de territorios.

Por otra parte, al igual que se desarrolló con los sujetos de investigación el grupo cercano al agente ilícito, así también fue con la población que habita el espacio local en general, si bien ya se determinó que el agente es concebido bajo la perspectiva de “héroe”, según lo descrito por las trabajadoras sociales, también estas últimas identifican que, a pesar de visualizar de manera positiva al agente ilícito, la comunidad no percibe de la misma forma al fenómeno del narcotráfico.

Lo anterior, por las limitaciones que impone la dinámica de la droga en las actividades de la comunidad:

*Sí por supuesto, porque, además de que renuncian, por ejemplo, como usted lo dice, a espacios públicos, **renuncian a estar tranquilos**, porque es gente que sabe que en cualquier momento puede haber una balacera; **que, en cualquier momento, si sale, puede haber una bala perdida**; o que, si sale el chico, puede no volver (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1)*

Esta declaración reafirma lo mencionado por Wolseth (en Chacón y Zúñiga, 2014), cuando caracteriza los espacios dominados por el narcotráfico bajo el término muerte social, haciendo énfasis en que disminuyen los espacios sociales para las

personas y las oportunidades, utilizando el cuerpo de la otra persona como manera de apropiarse de un territorio. Es decir, para los habitantes del espacio local, se anula la oportunidad de aprovechar el campo geográfico que poseen, y con ello muchas oportunidades de crecimiento, por una sola razón: la violencia.

A su vez, cabe destacar que las profesionales dividen en dos grupos a la población que habita el espacio local, los involucrados y los “otros”, desde el punto de vista que presentan características, deseos y conductas distintas entre unos y otros, pero principalmente colocando a los otros como una mayoría que habita el barrio y que no desea la presencia del narcotráfico en él.

*(...) yo no he visto a nadie que no esté en el negocio que quiera estarlo, **sí se ve como una imagen negativa, más bien uno respeta a esas familias que ellas mismas dicen “quiero salir de aquí”**, ojalá en algún momento no sé, ya sea por medio de un trabajo, un bono de vivienda, yo pueda salir de aquí y llevarme a mis hijos (Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social)*

Inclusive, las profesionales señalan un mensaje diferenciador sobre un grupo y otro, porque tal y como se menciona en la cita anterior, podría existir mayor respeto de las trabajadoras sociales hacia quienes no están involucrados, por el hecho de sobrevivir a involucrarse, es decir, por tener las condiciones de vulnerabilización para hacerlo, pero seguir afuera de la estructura:

*(...) inclusive hemos tenido familias que pertenecen, o sea, que son familia de uno de los miembros de estas bandas y se alejan, o sea, **más bien ellas buscan a ver cómo se van del lugar, como escapan de esa situación**, por qué, porque ellos mismos, los tíos, los abuelos, intentan sacar también a los chicos de esta familia para que no trabajen en eso (Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social)*

A pesar de estos señalamientos, las profesionales realizan una ruptura con lo que se ha venido describiendo, ya que colocan a las personas jóvenes como deseosas de entrar en el negocio de la droga, por la figura ejemplar que representa el agente ilícito. De hecho, Villatoro (2012) indica que,

Las dimensiones del tráfico de drogas y sus enormes ganancias lo hacen un negocio de gran rentabilidad y fuente primordial de empleo para dichos grupos y sectores; es



una actividad difícilmente desdeñable debido a las enormes carencias y la situación de pobreza y marginación en las que han vivido. (p.58)

Exactamente por las características que menciona el autor, las profesionales han identificado al agente ilícito como un ejemplo a seguir para la población joven del espacio local, ya que, según lo mencionado, se ha construido una cultura alrededor del narcotráfico, en la que se involucra el dinero, el poder adquisitivo y el respeto de las demás personas, por lo que no es casualidad que la mayor parte de los homicidios reportados, sean de personas menores de 35 años,

*Para los chicos jóvenes, **el otro, el grande el que fuma es toda**, carguísima (...) (Trabajador Social, Organización No Gubernamental)*

*(...) porque uno ve que, por ejemplo, las mismas aspiraciones de los muchachos, la forma de vestir, la forma de ser, **lo que esperan de la vida tiene mucho que ver con el narcotráfico, porque se les vende una idea de una felicidad a corto plazo**, de la satisfacción de las necesidades que ellos en algún momento puedan tener (Trabajadora Social, Ministerio de Educación Pública)*

Es decir, las profesionales han construido representaciones sociales alrededor de la población joven del barrio, como deseosa de adquirir el poder y estilo de vida que genera el narcotráfico, de manera rápida y efectiva, dada por las carencias que presentan a partir de sus situaciones de pobreza y exclusión; situación que también preocupa a las trabajadoras sociales, por ciertas señales de deshumanización que identifican:

*Ellos andan fotos ahí, de un primo o un amigo que lo balearon, entonces está con el cerebro expuesto, esas imágenes que andan en el celular, **me hablan a mí de la incapacidad para tener empatía, de sentir el dolor** (...) (Trabajador Social Ministerio de Educación Pública)*

Estos hechos coinciden con la deshumanización que ha producido el discurso de los medios de comunicación, sobre la situación de los territorios, cuando un homicidio es un número más a una estadística, sin importar quién está detrás, pareciera entonces que el discurso objetivo ha permeado en la realidad subjetiva también de quienes están dentro del barrio, y existe simetría entre la mirada vacía

hacia el narcotráfico, por interiorización, naturalización o deshumanización del fenómeno, lo cierto es que, las profesionales han intentado luchar día a día contra este discurso, enfrentando obstáculos, ya que, representan un agente social pequeño, en medio del resto del contexto.

#### 6.4 Representaciones sociales de la violencia ejercida por el Estado

De la mano con los análisis anteriores, las profesionales también rescataron el papel del Estado en las estrategias de intervención ante el narcotráfico. La característica principal de dichas estrategias está relacionada con la violencia y represión, estas existen en dos formas, la primera de manera simbólica, en donde son territorios olvidados por los programas estatales, y son familias que no tienen los medios para satisfacer sus necesidades humanas; y la segunda en cuanto a la intervención policial que realizan los entes respectivos contra los grupos organizados de la droga, siendo que, como ha sido desarrollado, este tipo de violencia se encuentra legitimada por la población.

Villegas (2018) sostiene al respecto, que las políticas prohibicionistas difundidas por Estados Unidos para intervenir el tema de las drogas, no ha generado otras consecuencias, más que el aumento de la violencia, siendo que dicha violencia no es solo ejercida por las organizaciones ilícitas, sino que en la misma medida es practicada por el Estado, generando procesos contradictorios que también deslegitima el discurso predominante de la llamada guerra contra las drogas.

En la misma línea, las profesionales también han sido testigo de las acciones policiales ejercidas en los territorios en cuestión, pero de la mano con la percepción que poseen sobre el narcotráfico como una problemática social en crecimiento, expresan estar en cierto modo, de acuerdo con las políticas de violencia que se practican por parte del Estado:

*...se necesita fortalecer mucho, porque por ejemplo, se tiene localizado donde está, pero no atacan específicamente dónde está, porque nosotros lo vivimos todos los días, los vemos todos los días, entonces uno se pregunta, **qué raro, porque si la policía sabe bien dónde están localizados, quiénes son, por qué no golpean fuerte en ese lugar**, entonces sí deja muchos interrogantes, ¿qué está pasando?,*

*¿será que tal vez no hay tanta capacidad, no hay preparación? por parte de las entidades...últimamente **más que todo con la delincuencia sí se ha trabajado, o sea, hace unos meses para acá se ha venido dando como mejor respuesta del Estado** (Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social)*

*...yo creo que hace falta estrategia, el recurso humano existe, el talento humano, existe la estrategia, existe la inteligencia de ver, de pensar, porque ellos contratan, **usted tiene que pensar como un criminal**, yo creo que eso está, pero falta de voluntad, o es mi negocio, pero yo veré hasta donde (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

*Yo sí he estado de acuerdo en las acciones que ha tomado porque ya está instalado, ya es un problema en el país el tema del narcotráfico, **entonces si ya está instalado la única forma es atacándolo como lo han hecho** (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1)*

Las declaraciones anteriores, fueron identificadas durante el trabajo de campo como una expresión, de la impotencia que dijeron sentir las profesionales ante las manifestaciones del narcotráfico en la comunidad, ya que, según sus percepciones, es una situación negativa que perjudica en gran medida a la mayoría de la población y que no permite su desarrollo, así como al ya estar instaurada en la comunidad, es necesario intervenir por la fuerza.

A pesar de ello, también las profesionales afirman que dichas políticas punitivas no han funcionado para solucionar la situación, e inclusive mencionan que es necesario realizar más esfuerzos para lograrlo:

*Yo creo que la gente está esperando la represión, porque nosotros estamos acostumbrados a que nos eduquen desde la represión, todo desde la represión, y lo que les decía ahora, las políticas sociales criminológicas han sido represivas siempre y lo siguen siendo, **pero también buscar otros espacios, porque yo creo que no ha sido suficiente** (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

*Por supuesto que la visión es punitiva, no hay solución, porque en el fondo no estamos trabajando con las personas, estamos trabajando con las instancias, porque si en el fondo yo llego y saben que yo tráfico y me llevan, día y en lugar de mi queda otro o*

*ponen otro, al que yo tenía de mano derecha, ése sigue en el negocio, **porque en el fondo no estamos trabajando con las personas realmente, no estamos trabajando con los chicos y las chicas que van a estar ahí en 10 años, o 15 o 20 años** (Trabajador Social, Organización No Gubernamental)*

De hecho, las profesionales apuntan a trabajar desde la prevención, intentando acercarse a la población que en el futuro puede llegar a ser parte de las redes ilícitas de la droga. Es decir, las principales apreciaciones de las Trabajadoras Sociales van por la vía de mantener las medidas represivas del Estado para imponer un poco de orden en la zona, pero paralelamente, para ellas, no funcionaría si no se trabaja por aparte con la población que habita el lugar y aún no está involucrada, brindándoles herramientas que les permitan negarse a participar en la actividad.

En relación a esto último, cabe destacar que las profesionales también perciben la imposibilidad de lograrlo, debido a las limitaciones o inoperancia de las instituciones gubernamentales:

*...sin embargo yo siento que falta mucho, mucho en muchos ámbitos porque no solamente para mí, no solamente es ir y llevarse los presos, o sea, el tratamiento que hay que darles, las oportunidades, toda esta reforma, **que cuando uno habla de reforma como que lo menos que hacen es reformar a la gente, se supone que es adaptación social para que las personas salgan diferentes, pero yo sí siento que a nivel de Estado hace falta mucho**, mucho en preparación, en organización para poder fin a situaciones como la delincuencia y el narcotráfico. (Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social)*

*...ellos por ejemplo les dan plata a ciertas familias para que se ayuden, entonces obviamente **la gente justifica algo ilegal porque él ayuda al pueblo o a la comunidad, tal vez inclusive más que el alcalde o la gente de las asociaciones de desarrollo, ve más impacto**, prefiero yo que me den 100 mil para comprar un diario, a que estén haciendo un parque infantil cerca, me interesa más mi comida y la comida de mis hijos, entonces para ellos eso es positivo. (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1)*

Estas manifestaciones clarifican dos sentidos sobre la inoperancia gubernamental, primero que las medidas represivas no tienen resultados favorables,

como ya fue mencionado, las medidas implementadas por los países Latinoamericanos contrario al objetivo, han producido mayor cantidad de expresiones de violencia por parte del narcotráfico, esto se encuentra relacionado con lo que denuncian las profesionales, sobre el nulo efecto que poseen medidas como el encarcelamiento por ejemplo, en las personas involucradas.

En segundo lugar, la inoperancia descrita por los profesionales está dirigida hacia la poca capacidad que poseen las instituciones para brindar respuesta a las necesidades y demandas de la población, situación que es aprovechada por las redes del narcotráfico para legitimar sus operaciones en el territorio. Dicha situación está mediada por la urgencia de las demandas poblacionales, siendo que un proyecto social que pretende impacto a largo plazo no soluciona necesidades inmediatas como la alimentación, vivienda y salud que no están siendo cubiertas para estas personas, por diferentes factores, el principal la desigualdad que presentan los barrios del sur de San José, frente a otras zonas del Gran Área Metropolitana.

En la misma línea, si bien han existido acciones policiales que intentan demostrar a la población el interés por controlar las situaciones de violencia manifestadas por el narcotráfico, las profesionales desde su realidad, manifestaron que existe un grado de apariencia en dichas intervenciones policiales, ya que pareciera una medida básica, más que de orden, demostrativa:

*...lo que hacen es mandar ese montón de policías para atacar y atacar, y ya cuando el barrio está tranquilo lo dejan, **entonces es simplemente una estrategia para decir sí los estamos apoyando, si estamos ahí con la comunidad, pero solo cuando pasan ciertas situaciones es cuando la política aparece.** Me refiero más a lo local, al desarrollo de la comunidad, en eso no se han enfocado, sino simplemente cuando hay una racha de algo o matan a alguien, entonces ahí si van a atacar esa situación, como para mantener todo tranquilo... (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1)*

Lo anterior, refuerza el argumento que ha sido analizada, el hecho de que las instituciones y autoridades gubernamentales, mantienen en el olvido a las comunidades en cuestión, apareciendo de manera represiva únicamente y cuando así lo demande la situación. Siendo entonces, que no existen según lo mencionado

por las Trabajadoras Sociales, medidas que vayan más allá de la violencia, en momentos determinados, y que intenten contrapesar las acciones propias del funcionamiento del tráfico ilícito de drogas.

Es por esta razón, que las profesionales en Trabajo Social, manifestaron la importancia de que el papel del Estado se dirija a políticas que profundicen en la raíz de la situación, que no se queden con la intervención de patrullas policiales con armas de alto calibre cuando una llamada del 911 los alerte, sino que la intervención sea constante, ya que según lo que ellas desde su intervención han construido, es la necesidad de un compromiso mayor con las personas que habitan estos territorios:

*Yo creo que ha habido negligencia, por qué no sé, pero yo creo que ha habido negligencia, que se ha podido hacer más, que es un tema que hay que entrarle y hay que invertirlo...**Entonces yo creo que las cosas sí son posibles, yo creo que sí son posibles con más organización, con más capacitación tal vez, yo creo que tiene que ver mucho eso, la organización y el conocimiento que tenga en este ámbito**, porque sí hay países desarrollados que lo disminuyen, porque puede ser que eliminarlo sea completamente imposible, pero sí disminuir (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

Existe, entonces, para las trabajadoras sociales, un Estado que no le interesa intervenir de manera integral los territorios dominados por el narcotráfico, la representación social construida por las profesionales alrededor de la intervención estatal, se podría resumir como un Estado negligente, mediocre y represivo, que ha intentado controlar por medio de la violencia la existencia innegable del narcotráfico, pero que no aparece para atacar de raíz las condiciones que posee la población, que la hacen vulnerable ante la dinámica del tráfico ilícito.

En conclusión, podríamos estar hablando de un Estado que favorece mediante la nula aplicación de políticas sociales efectivas, el no acceso de la población a sus derechos humanos, convirtiéndolos en personas y territorios favorables para la operación de la venta y compra de las drogas ilícitas, en donde como ha venido siendo descrito, no parece importarle a la sociedad costarricense desde un imaginario nublado por los discursos de criminalización de la pobreza y legitimación de la violencia hacia las personas que habitan en estos espacios.

## Capítulo VII. Conviviendo con el narcotráfico: apuntes desde la intervención profesional

El presente apartado continúa la línea expuesta hasta ahora, ya fueron descritos los resultados relacionados al discurso utilizado sobre los barrios del sur de San José, así como las representaciones sociales que han construido las profesionales en Trabajo Social sobre dichos barrios y la dinámica del narcotráfico. Es momento entonces de conocer, la forma que toma la intervención de Trabajo Social, a partir del discurso hegemónico de la sociedad y sus representaciones sociales.

Es importante recordar, que para dicho objetivo, se tomaron en cuenta las declaraciones de una informante clave, quien es trabajadora social, laboró dentro de uno de los barrios analizados y también ha investigado la problemática a fondo. El aporte de esta informante, fue valioso para contrarrestar y acuerpar la experiencia de intervención que poseen las profesionales de las instituciones seleccionadas.

Para iniciar, se parte de la necesidad de comprender la forma en que actúan las profesionales en el día a día, desde las prácticas cotidianas que han adquirido a través del tiempo que poseen en la institución para la cual son asalariadas y como estas se ajustan a las características propias del contexto que rodea dicha institución. Decertau, Giard y Mayol (1999) definen que el barrio impone sobre las personas una forma de comportarse para sobrevivir y coexistir en ese lugar, ya que, no se puede evitar aquellas características impuestas por la configuración pública, y en cierta medida la coexistencia debe resguardar la vida privada también.

Es decir, las profesionales, si bien sus objetos de intervención no son directamente las manifestaciones del narcotráfico, se encuentran inmersas en una configuración específica del espacio, que exige que ellas se adapten y tomen medidas para coexistir en dicho espacio. Esto último, es el principal punto que se desarrollará a continuación, partiendo también de la naturaleza integral de la intervención de Trabajo Social, que en cada área laboral, requiere de herramientas para intervenir el contexto en que se encuentran las personas usuarias.

A raíz de lo anterior, y como uno de los principales resultados de la investigación, destaca que las profesionales encuentran mayor cantidad de limitantes que posibilidades de intervención a partir del contexto, lo cual representa la primera modificación que adquiere la intervención profesional, ligada de manera estrecha con las características propias del narcotráfico. Dichas limitaciones han sido consideradas bajo un eje transversal, el riesgo al que son expuestas las profesionales a raíz del carácter ilícito del narcotráfico, este riesgo será explicado desde diversos puntos en común, que definen las razones por las cuales, los sujetos de investigación describen con inseguridad el ambiente en el que se desenvuelven todos los días y condiciona su quehacer.

El primer punto está dado por el miedo que genera la dinámica ilícita del tráfico de drogas. En ese sentido, las profesionales admitieron sentirlo constantemente ante lo que pueda pasar, si ellas se involucran más de lo que el límite del narcotráfico les coloque, en cuanto a situaciones, espacios físicos y horarios:

*Sí pienso que son como una limitante porque **ya de por sí genera ahí como un temor, no conozco ninguna persona profesional que le sea indiferente** (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #2)*

*Sí, porque digamos cuando hemos querido hacer actividades comunales las hacemos, porque como le digo, usted va en la mañana y usted puede trabajar perfectamente, en lo comunal, como le digo nosotras andamos caminando por las calles, en D, en E, las señoras nos acompañan, **uno se limita a las horas, uno dice, bueno yo sé que a X hora ya el ambiente se va a poner pesado entonces no me voy a exponer** (Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social)*

*Yo creo que para todas es complejo, **porque inclusive es riesgoso meterse demasiado** (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1)*

El miedo descrito por las afirmaciones anteriores, proviene de la naturaleza del funcionamiento del tráfico ilícito, en donde como se ha denotado, no solo existe miedo en las profesionales, sino también en los habitantes del espacio local y la población en general (fundamentado en discursos de poder), sin embargo, se ha convertido en una limitante para la intervención, porque en ocasiones ellas prefieren finalizar un



proceso con las personas usuarias (procesos que no se dirigen al tema de narcotráfico o drogas) para no arriesgar su integridad personal:

*Pero a las compañeras sí, hay zonas aquí a las que definitivamente no se puede entrar ni con la policía, **y otras que usted corre riesgo de estar ahí, así sea algo positivo, como por ejemplo, una visita para un hogar solidario** (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1)*

La evidencia expuesta, refleja una de las consecuencias de esta situación sobre la intervención, la imposibilidad que se le brinda a la población de recibir procesos en pro de su bienestar integral. Este elemento fue confirmado por la informante clave, quien reconoce la fuerza que toma el narcotráfico como mediación de la intervención profesional:

*...definitivamente en el lugar que el narcotráfico no se manifiesta como una mediación, o sea, existen otras tensiones, **pero esa tensión que todo el tiempo te pone en angustia y temor como profesional, es una particularidad como muy fuerte porque una no puede andar por ahí como profesional diciendo que tiene miedo, pero tiene que ver cómo lo maneja y tiene que ver cómo lo gestiona** (Trabajadora Social, informante clave)*

A pesar de que el miedo podría parecer basado en etiquetas o estigmas sobre la población, la sensación de inseguridad, no solo parte de un elemento abstracto, sino también está dado por amenazas previas que han experimentado, tanto para sí mismas, como para la población usuaria, de igual manera por intervenciones dirigidas hacia las manifestaciones de la cuestión social, agudizadas por el narcotráfico.

Dichas amenazas también han colocado un freno en las estrategias de intervención de Trabajo Social, dejando procesos inconclusos, situaciones sin abordaje y personas usuarias alejadas de las instituciones estatales, sin oportunidad de ser parte de las políticas que estas desarrollan para la comunidad:

*Sí, amenazas se han recibido porque a veces, por ejemplo, bueno yo había atendido un caso, creo que de una adolescente madre...que tenía una relación impropia con un familiar de uno de estos, entonces **yo les hice todo el proceso de orientación de que era una relación impropia, les expliqué todas las repercusiones y que***

**tenían que poner una denuncia, y ellos me dijeron que no, que ya les habían dicho que si ponían una denuncia la iban a matar** (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1)

...entonces la señora vino y me hizo unas situaciones, ante eso [amenazas], **yo tenía...díay mucho miedo** (Trabajador Social, Ministerio de Educación Pública)

Esta muchacha que le echamos al PANI, que le quitaron al hijo, **me vino a buscar para matarme** (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)

Las citas anteriores dejan en claro el peligro al que son expuestas las profesionales, y es la evidencia de que sí han existido amenazas directas contra su persona, producto de una intervención social, que en primer plano no debería ser perjudicada, porque no responde al narcotráfico directamente, pero su presencia es innegable, y ha provocado una conminación para las profesionales.

Ante esto, se debe recalcar que el miedo es un elemento inherente del narcotráfico, principalmente para personas que no habitan el espacio local, y que tampoco han tenido la oportunidad de estudiar de manera profunda el fenómeno. Además, destaca que las profesionales consultadas, la mayoría de su tiempo laboral están dentro de la institución y el mismo miedo ha hecho que no salgan con facilidad a la comunidad, cuando la intervención lo requiere, siendo que sería una gran oportunidad de conocer al fenómeno de cerca, pero sin duda, el miedo, válido por sus experiencias, se ha convertido en un limitante para ello.

Al respecto, destaca que quienes han tenido la oportunidad de salir de las instituciones y realizar presencia en la comunidad, reconocen la diferencia existente entre quedarse con el miedo y romper los estigmas construidos:

*si uno no sale al barrio, y no conoce y solo pasa metida, digamos en la institución en el “lugar seguro”, **va a tener más la tendencia a reproducir como todos los estigmas que históricamente las colegas y los colegas han reproducido, así como reproducen el “pobrecito”, en este caso sería como “a esa gente no le interesa”**, “esa gente solo busca excusas”, “si quisieran venir, en vez de estar metidos en esos problemas se vendrían para acá”, “esa familia, nada tiene que ver con el muerto, ¿por qué andan en eso (Trabajadora Social, informante clave)*

La profesional clave que fue entrevistada, a diferencia de muchas colegas de las instituciones, tuvo la oportunidad de recorrer las calles del territorio en cuestión, y como es claro, manifiesta que esto colaboró a desligarse de la estigmatización de las personas que habitan el espacio local. Además, su declaración confirma la importancia de acercarse al fenómeno, pero esto no invisibiliza, el riesgo al que se exponen las trabajadoras sociales.

De la mano con este último elemento, y como segundo punto, se encontró que el riesgo que corren las profesionales al realizar intervenciones propias de Trabajo Social, va a depender del tipo de población que acuda a las instituciones; también está ligado al ambiente de la comunidad, es decir, la exposición se puede generar por trabajar temáticas relacionadas al tráfico de drogas, por ejemplo, abordar la prevención del consumo de drogas, genera una amenaza para el narcotráfico, porque se ataca de forma directa su mercado, lo cual las profesionales lo tienen muy claro:

*Si yo quiero trabajar con mamás o papás en academias de crianza que están en eso, **tocar el tema de drogas como algo negativo para mí es difícil, porque ellos lo ven como algo de sobrevivencia o normal** o que la inmediatez los ha hecho llegar a eso, como profesional romper con esto de raíz en procesos educativos es difícil, es algo que siempre va a estar ahí y que hay que saber manejarlo y trabajarlo (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1)*

A partir de la cita anterior, y al reconocer que las profesionales poseen una especie de atadura para abordar ciertas temáticas, que podrían facilitar a la población herramientas importantes, pero que sería involucrarse con un elemento de interés de las redes ilícitas, también es necesario aclarar, que como un punto en común entre las profesionales, se encuentra el hecho de que ellas no atienden a los agentes ilícitos en las instituciones, e inclusive sus familiares más directos, acuden poco a la atención pública, por dos razones básicas: la exposición a la que se someten, y la poca necesidad de las políticas estatales, por la característica de su negocio.

Al respecto, las profesionales reconocieron que si en algún punto, las personas cercanas a los agentes ilícitos utilizan de forma constante los servicios de Trabajo Social, en cualquiera de sus instituciones, el riesgo podría ser aún mayor para la integridad personal de ellas:

*...mientras las mujeres de ellos no vengan aquí y vayan a otros lados, o se atiendan por otros medios, o no se atrevan a denunciar, o no vengan a las citas, porque puede ser que las refiera, nosotros las citamos y ellas no vienen, las hemos ido a buscar, pero ellas no vienen, **pero el día que vengan nos vamos a tener que comer una bronca** (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

En relación, las pocas oportunidades de acercamiento que han tenido las profesionales con las familias de los agentes ilícitos, les han hecho reconocer también, las vivencias traumáticas e inhumanas de las que son parte, por el involucramiento de un familiar en el negocio ilícito de la droga. Este punto, no deja de provocar una limitación, porque a pesar de que logran acercarse al narcotráfico, las profesionales continúan sin posibilidades de tomar acciones, su intervención debe acogerse a las fronteras que el mismo fenómeno le coloca:

*...cuando yo pensaba en una chica con un montón de dolores por dentro, porque cuando llegó la policía a buscar a su papá que traficaba se metieron a la casa, lo esposaron frente a ella, a ella la tiraron al piso no la dejaban moverse, **esos dolores que ella carga quien se los quita, nadie se los va a quitar, es su historia de vida, es su dolor...**Influye en la vida de las personas con que uno trabaja (Trabajador Social, Organización No Gubernamental)*

La declaración del colega, es la demostración del sentimiento de impotencia que dijeron experimentar las profesionales, cuando conocen situaciones en las que podrían utilizar sus conocimientos y herramientas como trabajadoras sociales, pero no están en las condiciones de hacerlo, porque si bien, la persona usuaria así lo requiere, significaría un riesgo mayor para su integridad. Esto no quiere decir, que los departamentos de Trabajo Social, evadan por completo sus obligaciones, más adelante serán abordadas algunas formas estratégicas que han encontrado para ejercer la profesión.

Como parte del punto descrito, otro elemento inseguro que limita la intervención profesional, es la visión borrosa del narcotráfico, ya que, por la clandestinidad que este posee, a las trabajadoras sociales les es muy complejo conocer el nivel de involucramiento que tienen las personas usuarias con estas redes,

esto no solo podría poner en riesgo a la profesional, sino también le genera inseguridad e incertidumbre al momento de tomar decisiones.

*...por ejemplo, **que nos dijo una muchacha de aquí “pero es que ustedes sí son tontas, son bien pollitas”, y nosotras “¿por qué?” “porque eso es una narco familia”**, “¿cómo es una narco familia?”. Donde vive esa viejita, claro, y ella pasa tomando guaro y todo. Entonces ve, no es la viejita que vive sola, es que es una viejita con adicción, una PAM en adicción y además sus hijos venden droga (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

Este desconocimiento de las relaciones con el narcotráfico en la comunidad, está alimentado por rumores o declaraciones que realizan las personas usuarias, tal y como se ejemplifica, dichos comentarios también juegan un doble papel para las profesionales, porque representan un apoyo para intervenir (en caso de que dichos rumores sean verdaderos) y un punto en contra para ellas, en caso de que los rumores sean falsos, y por uno u otra manera, estos van a condicionar la intervención:

*Digamos que **a veces la información es muy escasa, entonces nosotros acá nos quedamos a lo que la gente dice** porque no tenemos cómo saber si lo que se dice es cierto o no es cierto, entonces ahí queda, queda como en el aire (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #2)*

En el mismo sentido, y observando que las profesionales están claras en no poder creer todas las declaraciones que las personas realicen, también han encontrado que estas palabras o acciones, pueden ser utilizadas para perjudicar un proceso de intervención, cuando al no conocer la realidad de una familia o persona usuaria con respecto al narcotráfico, su proceso laboral se ve perjudicado, ya que, la comunidad decide proteger al usuario de lo que la profesional deba hacer:

*...pero hay casos que se han perdido digamos, literalmente no se ha podido, porque la gente se desaparece **y usted llega e intenta localizar la casa, y “nadie conoce a nadie”**, entonces no es como que usted tenga algún otro recurso, y la clínica y la escuela tienen la misma dirección reportada (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1)*

Cabe destacar, que el caso anterior también responde a la naturaleza de la política pública accionada por el Patronato Nacional de la Infancia, la intervención se ve obstaculizada porque genera riesgo para el narcotráfico. Este último se encuentra, cuando una familia involucrada en la red ilícita violenta los derechos de una persona menor de edad, sin embargo, al intervenir la profesional, la clandestinidad del narcotráfico se ve amenazada.

A propósito del último elemento, destaca un resultado importante de la presente pesquisa, y es que, si bien todas las profesionales encuentran obstáculos para realizar sus abordajes, el grado de limitación va a depender de la naturaleza de la institución para la que labora, y de la mano con ello, de la política social a la que responda su quehacer, y el nivel de riesgo que esta implique:

Es decir, las profesionales podrían verse más o menos amenazadas según las funciones a las que están sujetas en cada marco institucional, ya sea por su ley orgánica, por sus planes estratégicos o por las políticas públicas a las que deben dar respuesta. Esto quiere decir, que la limitación está dada también por dos vías: el grado de beneficio que obtiene la población de una institución específica y la legitimidad que ese beneficio tenga en el imaginario social de los habitantes del espacio local, es decir, de los sujetos a los cuales se dirige la política social.

Por ejemplo, el programa Puente al Desarrollo del IMAS, ha sido legitimado por la población de los barrios del sur, porque este territorio se encuentra entre las zonas de prioridad otorgadas por la institución y, por ende, una visita de la profesional en Trabajo Social, podría ser sinónimo de un beneficio socioeconómico para las familias de la zona. En contraparte, por el carácter de la intervención de las colegas del Patronato Nacional de la Infancia, y el imaginario creado alrededor de la institución, estas profesionales no son igual de bienvenidas en los barrios:

**ciertas instituciones sí tienen como más legitimidad, que es como la Caja, el IMAS, y ya, yo creo, la policía, OIJ siempre es...y PANI también es como...la Muni, la Muni también ¿negativa? no, es positiva porque tiene que limpiar algún parque o así, a menos de que sea cuando sacan a la gente, desalojos y ese tipo de cosas, que a veces la Muni interviene y que ahí ya no son tan bien recibidos (Trabajadora Social, Patronato Nacional de Infancia #1)**

La afirmación anterior, evidencia, la claridad que poseen las profesionales sobre el alcance que pueden tener según la institución que representan, que además esta legitimidad también va a depender de la concepción que posean quienes están involucrados en las redes del narcotráfico, ya que son estas personas quienes imponen el orden en el barrio, así como quienes pueden ingresar con seguridad.

Partiendo de la institución para la que laboran, pareciera fundamental que cada una de ellas, genere discusiones en torno al tema, para la ejecución de estrategias, estas decisiones no están a la mano de las profesionales, sino que deben surgir de personas con el poder jerárquico necesario realizarlo. Empero, según lo descrito por las entrevistadas, a pesar de que por el riesgo al que se exponen merecen obtener respuestas institucionales, estas no se han dado.

Es por ello, que la institución, es otro de los principales elementos que colocan limitaciones en la intervención profesional, cuando se refiere a aquellas de origen estatal, ya que para quien labora en una Organización No Gubernamental, este no es un obstáculo. Y es que las limitantes que coloca el Estado se desarrollan en diversos sentidos, en primer lugar, al no existir interés por parte de la institución para abordar el narcotráfico, o al menos discutir su dinámica, tampoco existen posibilidades para las profesionales de generar procesos más allá de los estipulados, y poner en marcha sus iniciativas profesionales:

***...pero uno llega y topa con pared con la misma institución**, o sea, no tanto con la comunidad porque la comunidad si bien es cierto, di uno estudió Trabajo Social para trabajar en comunidades conflictivas, comunidades que haya inseguridad, comunidades con chicos, violencia intrafamiliar, etc., para eso uno estudia, di por algo uno escogió TS, **entonces yo siento que no es tanto la población sino la institución la que puede limitar un poco**. (Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social)*

Tal y como refiere la colega anterior, la profesión podría estar en la capacidad de innovar y proponer estrategias que colaboren al mejor desarrollo de sus procesos de trabajo, pero no es posible por las características de la dinámica pública, lo cual refleja la inflexibilidad de la política social. Es de reconocer que esta situación no

necesariamente es por tratarse de narcotráfico, sino que en otras muchas problemáticas sociales la política no da respuesta a las necesidades.

Al respecto algunas profesionales expresaron su inconformidad con la institución, en el sentido de que sus lineamientos verticales, parecieran no estar coordinados con estas necesidades reales de las oficinas en las que ellas se encuentran, considerando que poseen una particularidad esencial, el tráfico ilícito:

**...a veces mandan lineamientos y cosas que no se ajustan para nada a la realidad de oficina local** (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1)

Esto es prueba de que un contexto tan particular como el narcotráfico, no ha sido discutido por las autoridades de la institucionalidad pública, lo ha sido por aquellas entidades relacionadas al sector justicia, no así por otras que de igual manera se ven perjudicadas por el tráfico ilícito. Tal y como fue demostrado en el estado de la cuestión de esta pesquisa, existe gran cantidad de investigaciones desde el sector justicia sobre este fenómeno, las cuales aportan grandes resultados, pero no han visibilizado como el narcotráfico incide en otros sectores de la sociedad.

Relacionado a esta omisión del tráfico de drogas, las instituciones estatales se han convertido en una limitación para las profesionales, porque ante el riesgo que poseen, ellas declaran no percibir apoyo en temas de seguridad, que les permita ejercer la profesión con elementos como la protección personal y la legitimación de Trabajo Social.

*Es algo con lo que nos enfrentamos día a día y nosotros a veces nos hemos preguntado, qué pasará, obviamente cancelado en el nombre de Dios, **que llegará a pasar si matan a un funcionario público, que estamos expuestos, porque yo he estado en casas donde dos días antes, ahí están los huequitos de las balas que entraron porque querían matar al hijo de no sé quién, entonces yo estoy en esa casa que en cualquier momento puede volver a pasar, disparando, entonces qué pasará, obviamente lo sustituyen pero será que solo de esa forma va a haber como una conciencia*** (Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social)

*...uno puede llegar a cualquier casa y uno no saber quiénes viven ahí, qué enemigos tienen esas personas, **uno puede no saber y estarse exponiendo*** (Trabajadora Social Patronato Nacional de la Infancia #2)



Lo anterior está relacionado de forma directa con los quehaceres de Trabajo Social, porque otras profesiones de instituciones como la Caja del Seguro Social, el IMAS o inclusive el MEP, no tienen la necesidad de visitar las viviendas de las personas usuarias y no está dentro de sus funciones y naturaleza profesional, recorrer la comunidad de estas personas. Pero las colegas, todos los días podrían estar expuestas a situaciones de peligro que salen de su control, y es ahí donde no existe el apoyo institucional.

Y es necesario aclarar, que si bien, las entrevistadas admitieron no conocer el narcotráfico de manera profunda y teórica, sino declarar con base en sus experiencias cotidianas, sí han comunicado a sus jefaturas inmediatas y posiciones aún más arriba en el organigrama institucional, la situación a la que se enfrentan, y que genera en ellas preocupación:

*Sí, porque es un medio muy inseguro de trabajar, y muy insalubre, hablando nosotros de salud, es **feo también exponernos nosotras y las compañeras, es algo que yo se lo he dicho hasta el cansancio a la asesoría del gremio** (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

Tal y como se define, externarlo no ha sido suficiente para las profesionales, porque aún hoy siguen sin respuesta a este riesgo, sin embargo, es cuestionable si con la existencia de mayores medidas de protección, la intervención social no se vería limitada, ya que, el supuesto está en que, si existiera protección y apoyo al quehacer, podrían continuar muchos procesos que han sido obstaculizados por el riesgo al que se enfrentan. A pesar de lo discutible del tema, sin duda, es para las colegas una limitación importante no contar con el apoyo institucional, y este no existe porque las entidades no han reconocido la importancia del tema.

Por otro lado, no es solo la institución la que no lo reconoce, sino que las profesionales encontraron como otra limitación, el poco manejo del tema que posee Trabajo Social, y la reducida cantidad de discusiones en torno al narcotráfico desde el gremio. Las entrevistadas manifestaron estar convencidas de la importancia de la temática para la profesión, pero esta seguridad se las ha brindado el acercamiento que han tenido por el contexto en el que se encuentran:

...es un tema que tiene que ver con todo, **entonces nos incluye a todas las personas y ni siquiera es solo de los barrios del sur o zonas empobrecidas**, cualquier educador de cualquier centro privado debería estar empapadísimo del tema, porque atañe necesariamente a los chicos y a las chicas de muchos recursos económicos que también tienen acceso a drogas, entonces yo creo que es un tema de todos los niveles, **y obviamente TS tiene que vincularse, tiene que asumir y tiene que tener herramientas para enfrentarlo** (Trabajador Social, Organización No Gubernamental)

A pesar de ello, las profesionales no encuentran espacios posibles para discutir y compartir con otros colegas la situación de narcotráfico que atañe al país en general, y esto podría estar relacionado también con el poco reconocimiento que ha realizado el gremio profesional sobre la importancia de tomar en cuenta el contexto donde laboran sus colegas. La principal limitación ante ello, es la mínima capacitación que poseen las profesionales sobre la problemática, ya que, tal y como lo mencionaron, no conocen elementos teóricos y prácticos del tráfico ilícito:

**Yo siento que, en algún momento, lo que yo recibí de capacitación fue sobre efectos biológicos, psicológicos e internos de la adicción; pero no, sobre la dimensión de lo que significa el narcotráfico**, que no es sólo ver un panorama de que, si fumo mucho, se me van a pudrir los dientes, hay más que eso, hay muchísimo más; hasta qué punto, la marihuana puede ser una opción, la piedra... (Trabajador Social, Ministerio de Educación Pública)

Lo anterior, conlleva a que las profesionales no poseen las herramientas necesarias para intervenir, si bien, no de manera directa en el narcotráfico, sí en situaciones que se permean de él, y que requieren de una lectura teórica y ética para acercarse de la mejor manera, cuidando el bienestar de la misma profesional, y también resguardando el derecho de la población usuaria de recibir las políticas públicas, para las que laboran las trabajadoras sociales.

En relación, se encontró que las profesionales no perciben apoyo de las estructuras formales de Trabajo Social, en este caso, el Colegio de Trabajadores Sociales:

*...no hemos sido apoyados, **lo único que se ha hecho no es a nivel de gremio, del Colegio de Trabajadores Sociales ni nada,** sino a nivel de nosotros como funcionarios... (Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social)*

Todas estas limitaciones, se ven agudizadas por la omisión del tema, desde las instituciones y el gremio de profesionales, ambos entes, deberían ser el principal apoyo de las profesionales y al menos brindarles herramientas para conocer su contexto y actuar. La ausencia de ese reconocimiento, sumado al riesgo que ya fue explicado, como principal limitación de la intervención profesional, ha conducido a la desmotivación, desgaste y sobrecarga emocional de las trabajadoras sociales.

Lo anterior, no solo limita su intervención profesional, sino que perjudica la dimensión humana de las colegas, que si bien, son asalariadas y representantes de las instituciones analizadas, también poseen un elemento personal fundamental, relacionado a su salud mental y física, que es imprescindible para su pleno desarrollo profesional y personal.

Por consiguiente, la última limitación encontrada, radica en el desinterés que ha provocado la situación del narcotráfico en las profesionales, sobre laborar en la zona, es decir, ellas admiten desear trasladarse de espacio local, ante la consulta, sus respuestas fueron seguras:

***Sí me gustaría,** trasladarme a un lugar por lo menos más cerca de mi casa y **donde todavía los casos sean de pobreza y adolescente embarazada,** buscando redes de apoyo (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

*Sí claro que lo he pensado, pero no siempre se tienen esas posibilidades, **sería tonta la que diga que no** (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #2)*

*Si una vez, ante la situación de (nombre persona usuaria), en la que mi vida estuvo en riesgo, **yo dije "me voy"** (Trabajador Social, Ministerio de Educación Pública)*

El deseo de las profesionales por salir de estas instituciones está relacionado con las implicaciones del narcotráfico, y al encontrarse en esta afectación emocional, las colegas no poseen mayor motivación para intervenir, que al final, es un elemento esencial en el quehacer diario de cualquier persona. Esto último es el desenlace de

una serie de limitaciones dadas por la particularidad del espacio, que son, además, el principal resultado de la investigación.

Es decir, en cuanto a intervención profesional, existen para los sujetos de investigación una gran cantidad de limitantes, que impiden la ejecución de procesos de trabajo necesarios para validar los derechos de la población usuaria y ponen en riesgo la integridad de esta y de las trabajadoras sociales. Dichos procesos encuentran una pared para desarrollarse, en contraposición con otros contextos donde el narcotráfico no opera:

*...entonces como que **los procesos se ven constantemente fragmentados, no sé...inestabilidad en general, inestabilidad todo el tiempo** y la flexibilidad de decir “íbamos a hacer esto, y este era el programa y ahora el programa es este otro (Trabajadora Social, informante clave)*

Ciertamente, las limitaciones se generan de diversos puntos, y presentan un reto para las oficinas de Trabajo Social, porque su constante contacto con la realidad de las personas usuarias las coloca frente a una serie de nudos difíciles de resolver para tomar decisiones y actuar desde la profesionalidad respectiva y características de la formación y conocimientos que poseen.

### 7.1 Adquirir conocimiento empírico en contextos donde opera el narcotráfico

A partir de las limitaciones expuestas, las profesionales han desarrollado una serie de estrategias y tácticas para ejecutar su quehacer profesional, dichas tácticas están dadas por la convivencia que han generado con el narcotráfico que rodea al espacio local. Además, han sido fundamentales para sobrevivir a las manifestaciones del tráfico ilícito que conocen desde sus lugares de intervención.

Por tanto, las estrategias implementadas por las profesionales, son una herramienta para convivir con la dinámica del narcotráfico, esto quiere decir, que han sido aprendidas desde la vida cotidiana de las instituciones, al respecto Decertau, Giard y Mayol (1999) definen la convivencia como:

...la gestión simbólica del rostro público de cada uno de nosotros desde que nos encontramos en la calle. La conveniencia es simultáneamente la forma como uno es percibido y el medio limitante para permanecer sumiso, exige que toda disonancia se evite en el juego de los comportamientos, y toda ruptura cualitativa en la percepción del entorno social. p. 16

La cita plantea, que el comportamiento que tomen las personas ante la obligación de su entorno, es imprescindible para desarrollarse en él, y es así como las profesionales han tomado una serie de acciones que serán abordadas a continuación. Cabe destacar como primer punto que, para la implementación de estas estrategias, las profesionales han desplegado conocimientos, acciones que realizar y otras que es más beneficioso no realizar.

En relación, Villegas (2018) explica que las acciones que debe realizar una persona que convive con el narcotráfico, están dadas por las características que toma este último, a partir de las políticas prohibicionistas aplicadas al negocio, y ello implica que las personas posean herramientas para leer el fenómeno y moverse. También, el autor concluye que la convivencia con el narcotráfico termina guiándose por tres elementos: qué saber, qué hacer y qué evitar.

Es por ello que se ha decidido ubicar estas tácticas en los tres puntos fundamentales mencionados, que han sido definidos y condicionados por las características propias del tráfico ilícito, expuestos en el siguiente cuadro, y que serán expuestos en las próximas páginas.

**Tabla 3. Características condicionantes de los elementos de la convivencia con el narcotráfico**

| Estrategia  | Condicionante   |
|---|---|
| Saber: conocimientos que deben poseer para actuar | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura y funcionamiento del narcotráfico</li> <li>• Relaciones entre agentes ilícitos</li> <li>• Límites de la profesión</li> </ul>    |
| Evitar: acciones que se deben omitir              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aquellas que expongan a las redes ilícitas</li> <li>• Aquellas que amenacen el funcionamiento clandestino del narcotráfico</li> </ul>      |
| Hacer: acciones que hay que ejecutar              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aquellas que colaboren a amortiguar el riesgo al que se exponen.</li> <li>• Aquellas que faciliten la intervención profesional.</li> </ul> |

### 7.1.1 Saber

El primer punto está relacionado con los conocimientos que han adquirido las profesionales a partir del elemento empírico que implica su convivencia con el narcotráfico. Estos conocimientos fueron catalogados por ellas como fundamentales, para proteger a las personas usuarias y su misma integridad.

El mismo, está ligado a conocer la forma en que funciona el narcotráfico, y cómo este, por su carácter ilegal impone la cautela con que las profesionales pueden involucrarse, esto quiere decir, que ellas requieren conocer su estructura y las consecuencias de la misma, por ejemplo, las consecuencias de tener familiares involucrados en las redes de la droga:

*...o sea, hay muchas cosas que uno como funcionaria tiene que jugar y mover como las piezas, **porque si yo sé que mi vida corre peligro tengo que trabajar con la señora de una forma diferente, no quitándole la ayuda económica, más si hay una amenaza y sabemos que con amenaza cumplen**; y aquí digamos yo salgo a las 4 de la tarde y me voy caminando por ahí, bueno ya usted conoce que sí es un*

*poquito solo entonces todos los riesgos que uno corre, entonces digamos, sí se ha visto mucho amenazada la vida en este caso, cuando son familias que sí están en...(Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social)*

En efecto, las trabajadoras sociales requieren estar conscientes del tipo de acciones que toma el narcotráfico y cuáles son las reglas de su negocio, para poder comprender el riesgo que generan las palabras que ellas utilicen en frente de una persona usuaria. Esta consciencia probablemente no sería adquirida de no estar laborando dentro de un territorio con estas características, ya que, no solo se obtienen saberes sobre su funcionamiento, sino también la sensibilización para comprender la gravedad del asunto.

Por esta razón, es que las profesionales también poseen conocimientos sobre el tipo de intervención que pueden realizar con una persona usuaria, y las maneras en que deben investigar su situación:

**nosotros generalmente no confrontamos, porque en última instancia eso no es lo que nosotros queremos saber**, porque no trabajamos ni para la policía, ni para la GAO, ni el Poder Judicial ni nada, entonces “has pensado en el peligro que corres”, “mi esposo acaba de salir de la cárcel” “ y por qué estaba en la cárcel” “por narcotráfico” o muchas vienen porque “es que yo le llevé a mi esposo droga a la cárcel entonces yo estuve privada de libertad” “seguís con él”, “sí él ya va a salir” porque a veces nosotros, depende de cómo sea, no nos vamos a jugar tampoco que nos saquen una pistola y nos maten a cuenta de qué, pero si ya uno ve depende de cómo sea la persona le preguntas directamente “tu esposo sigue vendiendo droga” “pensá o sea, en lo que estás expuesta, y están tus hijos expuestos” o “si es que yo no quiero que la almacene ahí”, **las mamás sí vienen aquí, las mamás de los narcos**, las mamás lloran “me mataron un hijo”, además empiezan a matar a los familiares y ya uno sabe, **porque hay que estar sobre la jugada, por los apellidos también** (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)

La cita anterior, está relacionada a otro saber que deben desarrollar las profesionales, y es intentar acercarse a las relaciones internas de las redes ilícitas, para ejecutar una intervención que no perjudique su integridad personal y la de sus usuarios.

Al respecto, el desconocimiento sobre dichas relaciones, ya fue especificado como una limitación importante en la intervención profesional, sin embargo, es también uno de los principales saberes de las profesionales, en las pocas ocasiones que encuentran estos parentescos, obtienen mayor seguridad en el momento de actuar:

*Usted tiene que ser muy sagaz **para poder identificar cuáles personas están en este riesgo o involucradas en o con, para lograr hacer un plan de intervención que funcione, usted no los va a sacar de ahí**, primero que todo principio de realidad y usted en una sesión de una hora no va a resolver lo que han vivido por 30 40 años y se ha pasado de generación en generación, nosotras a veces nos creemos mesiánicas, esto, yo lo voy a resolver, yo las bacilo a ellas y yo les digo “di no lo curó (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

Justamente, el saber reconocer o investigar las relaciones de las redes ilícitas de la droga, se ha tornado una herramienta esencial en la intervención profesional, que si bien, en ocasiones puede resultar complejo, los trabajadores sociales continúan intentando resolver el misterio que les provoca.

De este modo, también han logrado adquirir otro conocimiento, relacionado al límite que posee Trabajo Social cuando el contexto está permeado de narcotráfico, y es que las profesionales manifestaron necesario reconocer la pared que coloca un alto en el camino de la intervención, siendo que de este modo se logra (de igual forma) resguardar la integridad de las personas involucradas:

*...porque no hay límite, o sea, **esto no tiene límite entonces a la de menos se lleva uno un susto de gratis y yo creo que no hay que dejar de creer que se puede hacer una sociedad mejor a pesar de todas estas cosas, que no la voy a hacer yo, pero sí puedo contribuir**, que no es mi responsabilidad, pero sí puedo aportar un poquito para que esto se componga. (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

*...pero a veces son cosas que al no ser competencia nuestra **uno diay tampoco puede ir más allá, ya le tocarán en otras instancias hacer las averiguaciones del caso**, pero sí es la realidad de muchas familias (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #2)*



Tal y como se denota, este límite no está construido por el carácter propio de Trabajo Social, o alguna normativa institucional, sino por las posibles amenazas que provoque para los sujetos de investigación, que han aprendido a conocer el momento exacto donde deben poner un alto en el proceso y trasladar la responsabilidad a otra instancia, tal vez con mayor capacidad de respuesta.

Lo anterior, va de la mano con el último conocimiento adquirido y necesario para intervenir, y es conocer y reconocerse representantes de una institución sobre la cual los habitantes del espacio local han construido representaciones sociales. Es decir, es fundamental para las colegas, reconocer los momentos en que su labor no es bienvenida en las familias o la comunidad.

*...sólo si vamos nosotros, **a ninguna hora del día nos quieren**, es como una amenaza. (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1)*

Se reitera con lo anterior, que las medidas que deben tomar están relacionadas al tipo de política social que ejecutan las profesionales, y que saberse parte de una institución vista como negativa por la comunidad, les permite el fin último de estos conocimientos: resguardar la integridad de estas personas y la propia.

### 7.1.2 Evitar

En la misma línea, las acciones que no deben realizar las profesionales, han sido aprendidas desde su experiencia diaria y el conocimiento empírico, particularizadas por la dinámica prueba y error, ya que no existen medidas estipuladas por las instituciones que les indiquen a las trabajadoras sociales que no deben hacer.

Es por ello, que ellas mismas advierten la necesidad de evitar aquellas acciones que amenacen el funcionamiento habitual del narcotráfico, y aquellas que no expongan a las personas involucradas en el narcotráfico frente a las autoridades policiales. Al respecto, la primera acción que deben evitar es realizar alianzas con la policía, que en primera instancia aparenta ser una medida de protección para las colegas, pero al contrario, han aprendido que este tipo de acción podría colocarlas en mayor riesgo:

**...la experiencia me pasó a mí, pero bueno diay a alguien le tenía que pasar, en P, yo entré por F, pero esos dos se comunican y yo iba con un policía y se armó una balacera, porque el policía iba más nervioso que yo, yo fui por recomendación de mi jefe, él me dijo “Entra ahí pero entra con policía”, y yo caí, yo nunca había ido con la policía, primera y última vez, por lo menos hasta el día de hoy, porque el día de mañana si está muy peligroso, en todo caso prefiero no entrar, entonces él iba más nervioso que yo el policía, y unos perros empezaron a ladrar, no sé qué, y cuando yo oí fueron los balazos** (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)

**...entonces yo trato de no ir con la policía** (Trabajador Social, Ministerio de Educación Pública)

Las anécdotas de las profesionales reflejan, que este tipo de conocimiento fue adquirido gracias a realizar la acción y experimentar las consecuencias, ya que, sin duda, ellas inicialmente consideraron a la policía como un gran aliado para su protección, pero ingresar al barrio con esta entidad representa para el narcotráfico la mayor de las amenazas, y por ende las convierte en enemigas de la comunidad. Es a partir de estas experiencias, que en las instituciones han decidido evitar ingresar al territorio acompañadas de agentes policiales.

Además, tal y como es mencionado, la policía no representa protección, sino que, al contrario, genera mayores posibilidades de violencia, porque la forma de defenderse contra la misma por parte de los agentes ilícitos, es por medio de las balaceras, poniendo en riesgo a la profesional de ser herida con gravedad.

Precisamente por la dinámica que existe entre policía y agentes ilícitos, las profesionales han aprendido a evitar ingresar con elementos institucionales oficiales, que las personas puedan relacionar con las autoridades judiciales o policiales, porque las personas de la comunidad no necesariamente conocen los límites que existen entre la institucionalidad pública, y cualquier pequeño elemento puede significar una amenaza a las redes ilícitas:

**y fuimos varias en el vehículo y nos comenzaron a golpear el vehículo, a decir que nos teníamos que ir, porque como los carros de acá son blancos y de cajón, entonces ellos dicen que les espantamos la clientela, porque piensan que son**

***la policía*** digamos, cuando ellos apenas ven entrar un carro blanco di se viene la policía, sí, solamente en esa comunidad, y que al chofer cuando nos está esperando van le dicen “es que no puede parquear aquí váyase, nosotros le cuidamos a la compañera”, pero es como esa molestia más que todo del vehículo (Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social)

Lo anterior refleja, que el color o forma de un vehículo representa para los agentes ilícitos una relación directa con la amenaza, y al ingresar las profesionales en estos, se convierten ellas mismas en blanco de ataque. Cabe destacar que este tipo de situaciones responden de manera directa a las medidas represivas implementadas por el Estado, que colocan una guerra constante entre el narcotráfico y las autoridades estatales, en donde ambos son visualizados como enemigos que deben defenderse mediante la violencia, y si bien, las trabajadoras sociales están laboran sujetas a las políticas sociales dirigidas a las necesidades de la población, la misma dinámica represiva ha colocado a cualquier institución estatal como posible enemiga.

Del mismo modo, las profesionales han aprendido a evitar el ingreso al territorio cuando se conoce que las redes del narcotráfico están en conflicto unas con otras, lo cual implica el desarrollo de la violencia en cualquier momento. Al ser consultadas, las profesionales indicaron la importancia de evitar ingresar en estos momentos, aún y no tengan la certeza de que sea real el rumor sobre la violencia, porque si bien es peligroso creer en las especulaciones de las personas de la comunidad, también indicaron preferible evitar y prevenir una situación lamentable:

***Cuando los lugares están en conflicto,*** a veces están en conflicto no se puede entrar a T, la J, ***no pueden hacer visitas domiciliarias.*** (nos enteramos de eso) ***Porque la gente viene y nos cuenta, “está fatal eso, uy está horrible, mataron a no sé quién, mataron a no sé cuánto, entonces andan buscando venganza”, para nosotras eso es suficiente*** (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)

En este tipo de situaciones, las profesionales indicaron evitar exponerse, o exponer a sus colegas a situaciones explícitas de peligro, así como expresaron la importancia de estar alertas al tipo de comentarios que realicen las personas usuarias,

porque es una forma de conocer cuando es el mejor momento de evitar visitas domiciliarias o trabajo de campo.

En relación a las personas usuarias, otra forma de no exponer al narcotráfico, ha sido evitar denuncias de situaciones relacionadas que no inciden en la intervención directa de la profesional, es decir, no denunciar el tráfico ilícito, porque no tienen la obligación institucional de hacerlo, y porque si bien representa un conflicto ético para ellas (al conocer que se trata de una actividad ilícita), exponer al narcotráfico de esa manera frente a las autoridades judiciales, interrumpiría la convivencia con los agentes ilícitos y podría traer consecuencias mayores para las colegas:

*...pero si por ejemplo **una muchacha me dice es que mi esposo se dedica a traficar drogas eso no es problema mío**, eso ni siquiera lo anoto aquí. Entonces hay información que por seguridad se omite. Claro, o porque no viene al caso (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

*...uno ve que dentro del gobierno hay situaciones muy serias y **uno no se puede poner a disparar denuncias a diestra y siniestra** porque esto nos va a poner en riesgo a nosotros mismos (Trabajador Social, Ministerio de Educación Pública)*

Lo anterior responde a una forma de sobrevivencia que han adoptado las profesionales frente a la dinámica del narcotráfico, ya que conocen que, de realizar denuncias específicas sobre personas involucradas en las redes de la droga, sería exponer la clandestinidad de las mismas y en caso de que se conozca el origen de la denuncia, verse amenazadas.

En la misma línea, Villegas (2018) enfatizó en su investigación que la vida cotidiana permite a las personas reapropiarse del espacio, y es a partir de ello que genera las tácticas para actuar, esta reapropiación responde a los estímulos y acciones que provienen del territorio en el que se desarrollan. Es por ello que las profesionales han implementado como principal estrategia evitar las acciones descritas en su intervención, y esto no es más que la respuesta a las imposiciones que coloca el tráfico ilícito de la droga.

En otras palabras, las profesionales han encontrado la forma de reapropiarse de su espacio y sobrevivir en él, para, de una u otra manera, conllevar la convivencia de manera pacífica, y no convertirse en enemigas de los agentes ilícitos.

### 7.1.3 Hacer

Es a partir de la exposición anterior que, para desenvolverse en el espacio, las profesionales también han aprendido acciones que deben realizar para sobrevivir y ejecutar sus labores propias de Trabajo Social, en la mayoría de ocasiones estas acciones están dirigidas a amortiguar el riesgo que genera el tráfico de drogas por su carácter ilegal.

Por consiguiente, las acciones que sí deben realizar están relacionadas con medidas de protección adoptadas por cada institución consultada, desde los departamentos de Trabajo Social y que se han decidido por las experiencias obtenidas, por tanto, e igual a las anteriores, por conocimiento empírico.

Se rescata nuevamente, que ninguna institución investigada posee protocolos de protección, o estipulaciones formales para que las personas profesionales implementen y resguarden su integridad. Es por ello, que las trabajadoras sociales han descubierto las mejores tácticas de acción con este fin; y la primera ha sido adaptarse a la dinámica que impone el narcotráfico, en palabras simples, obedecer a sus reglas:

*...nosotros no pagamos, **pero sí nos anunciamos, como anunciarse en la seguridad de un condominio, así, pero en un precario**, quienes son ustedes para donde van, que van a hacer y cuánto duran, entonces ellos se comunican con walkie-talkie, “eh va la clínica, van a ver a tal chiquito”, **nosotros siempre decimos vamos a ver a un chiquito que se está muriendo**, porque además nosotros, no necesariamente vamos a ser bien recibidas (Trabajo Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

La estrategia planteada por la profesional, es una manera de demostrarle a los agentes ilícitos que no son enemigas de su estructura, por ello, las profesionales al haber obtenido conocimientos sobre la forma en que funcionan, prefieren adaptarse

a sus disposiciones, por ejemplo, en lugar de entrar a una comunidad de forma tradicional, se informan sobre las limitaciones que poseen y buscan tácticas que respondan a ellas, el anunciarse con los agentes ilícitos antes de ingresar al barrio, es sin duda, protegerse de una posible sospecha de amenaza y disminuir el riesgo que esta pueda generarles.

En la misma medida, las profesionales han adoptado acciones de prevención sobre la forma en que realizan las visitas domiciliarias, así como los recursos que deben transportar a las mismas, y el momento de hacerlas. Dichas medidas, si bien podrían parecer basadas en estigmas sobre las personas que habitan el espacio local, surgen de experiencias previas que han acontecido a las profesionales, por ejemplo, estar dentro de una vivienda de la comunidad mientras ocurre una balacera o una acción policial.

*...yo en la medida de lo posible, los miércoles hago todas las visitas que pueda, **o sea, hago demasiadas, aprovechando el vehículo, desde las 8:30 de la mañana salimos, venimos almorzamos, de una vez nos vamos y llegamos casi a las 4 acá**, haciendo visitas, di porque hay que aprovechar ese recurso (Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social)*

*...porque cuando me toca hacer una visita, **yo trato de ir sin reloj y me voy en jeans, en unos zapatos como sean y pasar lo más desapercibido posible**... (Trabajador Social, Ministerio de Educación Pública)*

Las estrategias de las profesionales, implementan tanto los recursos que han decidido aprovechar para amortiguar el riesgo, por ejemplo, el vehículo institucional que las hace sentir más protegidas frente a ingresar caminando al barrio; pero también aquellos recursos que es preferible no utilizar dentro del barrio, relacionados con objetos de consumo. De hecho, al ser consultados, cabe destacar que las profesionales indicaron nunca haber sido víctimas de un robo, pero prefieren evitar este tipo de situaciones y tomar medidas para ello, por ejemplo, la declaración del profesional del MEP.

Sin embargo, la medida de este último profesional, tiene un objetivo mayor, y es “pasar desapercibido”, en otras palabras, aparentar sencillez y empatía con las personas del barrio. Esta estrategia fue mayoritariamente afirmada por la profesional

indicada como informante clave, y ha demostrado a las profesionales dar resultados positivos.

Dicha acción está orientada a acercarse a las personas de la comunidad desde una posición horizontal, en donde no se impone una figura profesional como si tuviera un nivel más elevado de prestigio o conocimiento que la población usuaria, y ha sido utilizada para dos fines: el acercamiento con la comunidad y la protección. Este último está dado por hacer conocer a los agentes ilícitos las acciones que realizan las trabajadoras sociales, para que ellos comprendan que no son una amenaza a sus actividades.

*Vea lo primero, para mí, yo siento que lo que me ha dado mayor éxito es que he tratado **que sientan que pertenezco, digamos que no soy un ente extraño** (Trabajador Social, Ministerio de Educación Pública)*

*...genera derecho de piso en el contexto, como que **la gente ve que uno está ahí trabajando que está haciendo lo que tiene que estar haciendo, entonces, por un lado, como no meterse con el asunto...esto es un dilema ético bien complejo** verdad, porque una quisiera como meterse y cambiarlo y transformar y todo lo demás (Trabajadora Social, informante clave)*

Estas medidas adoptadas para mejorar la convivencia, no solo permiten la seguridad de la profesional, sino también ganar la confianza de la comunidad, empero, no todas las profesionales mencionaron realizar este tipo de acciones. De hecho, la informante clave apunta al dilema ético, como el acercamiento a la comunidad evadiendo la realidad relacionada al tráfico ilícito de drogas, ya que es una acción que permite intervenir desde otras dimensiones.

*Entonces si una va tratando como de comprender todo eso, y además de comprender el fenómeno del narcotráfico ya en lo más macro, **lo mejor que puede hacer... creo yo; y lo digo con mucho temor y temblor, porque es un dilema ético; es comer callado** (Trabajadora Social, informante clave)*

*o sea que no solo sepan lo que una está haciendo los que entran al edificio donde una está, sino también los que están afuera y para eso una tiene que salir, una tiene que salir haciendo actividades para que la gente conozca, **digamos desde***

**actividades artísticas y culturales donde la gente conozca el trabajo que se está haciendo, hasta salir y asomarse y contarle, y aquí también vienen actividades blandas que una tiene que desarrollar... siempre saludar, siempre sonreír, o sea mostrarse como una carta abierta como “si querés saber algo, te cuento”**

*(Trabajadora Social, informante clave)*

Las medidas anteriores requieren no diferenciar a la población entre quienes están involucrados en las redes de narcotráfico y quienes no, ya que, estas habilidades blandas mencionadas por la profesional, implican lo anteriormente apuntado, la necesidad de proyectar hacia la población una figura cercana y sencilla. Y es este tipo de intervención, la que la profesional informante clave apunta como fundamental para obtener resultados positivos en la intervención, inclusive, sus principales logros profesionales dentro de la comunidad, están relacionadas a esta estrategia, y mencionó favorecerle al momento de abordar a los agentes ilícitos e invitarlos a actividades comunales y socioeducativas ejecutadas por ella.

Aunado a ello, una acción que realizan las profesionales para sobrevivir al narcotráfico, y que ha sido poco implementada, pero desean fortalecer, es la coordinación con colegas de otras instituciones que laboran en la zona:

**...es el trabajo con otras instituciones, como que tiene más peso o se siente uno más acompañado cuando trabaja en conjunto con la caja o con el centro educativo...porque sabemos del riesgo que hay en la comunidad, no en toda, pero si hay sectores que son más de riesgo, entonces lo principal siento yo que son las alianzas, alianzas comunales o alianzas con otras instituciones** *(Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1)*

La estrategia mencionada por la profesional, posee la particularidad de ser por parte del PANI, y se recuerda que dicha institución es deslegitimada dentro de los territorios, por ello, una forma de amortiguar el riesgo que pueden correr, es unirse a profesionales de instituciones con una imagen positiva para protegerse y lograr la intervención.

Por otro lado, las profesionales que no han implementado este tipo de estrategias, durante la investigación propusieron medidas de protección y seguridad que las instituciones para las que laboran podrían implementar, se aclara que estas



propuestas aún no existen en las entidades, son ideas que las trabajadoras sociales han construido a partir de su experiencia, pero no han sido escuchadas por las jerarquías institucionales.

**Aquí deberían haber barras identificadoras de metal y de armas**, a una de las compañeras un hombre se sacó el arma y se la puso aquí la pistola -en el escritorio-, yo un día, hizo un tipo así -se estira- en el estómago una pistola, a un chofer un paciente descompensado, le clavó un cuchillo de comer y en el hospital le abrieron para inspeccionar qué órganos le habían dañado, y no hay barras. **Nosotros no tenemos botón de pánico**, ahora mandamos a hacer una puerta tipo holandesa, para que la gente no entre, sino que la secretaria pueda abrir y los mande a otro lado (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)

Con el tema de seguridad, **yo creo que en el primer momento en que usted se vea amenazada por algo, ya es momento de recurrir, ya sea a la jefatura**, o inclusive a la dirección regional, para que le den algún tipo de apoyo para ver cómo se interviene la situación por el riesgo que hay (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1)

Al respecto, uno de los puntos en común, es la necesidad que poseen las colegas por una respuesta institucional, que surja desde los cargos anteriores a las jefaturas en Trabajo Social, pero también sus propuestas de acciones están orientadas a medidas de protección dentro de la institución, no necesariamente en el barrio. Lo cual se antepone a las estrategias señaladas por la informante clave, situación que podría estar relacionada al tipo de labores que realizan las profesionales, porque quienes laboran en una Organización No Gubernamental, la mayor parte de la intervención la realizan fuera de las instalaciones, al contrario de las instancias estatales.

El punto señalado, refleja una diferencia importante en cuanto al hacer de las profesionales, con respecto al narcotráfico y las necesidades de seguridad que cada colega encuentra, según los procesos que ejecuta desde su puesto, relacionado al nivel de acercamiento que han tenido con la comunidad.

## 7.2 El poder social del narcotráfico

Existió dentro de la investigación un resultado fundamental, que abre la posibilidad a futuras pesquisas y que refleja la importancia tan latente de que las colegas empiecen a hablar de narcotráfico.

Al respecto autores como Emmerich (2015) han destacado la fuerza que obtienen las redes ilícitas de la droga en los países cuando las acciones estatales están ausentes o son débiles, es decir, en el momento en que el Estado no responde a los intereses de la sociedad, y principalmente las necesidades de su población (por el rumbo que toma, en este caso las políticas predominantemente neoliberales) las redes criminales y de economía ilegal se convierten en una respuesta favorable a este vacío producido por el Estado.

En la misma línea, autoras como Ovalle (2010) han denominado esta situación como el poder social del narcotráfico, ya que existen gran cantidad de ejemplos de agentes ilícitos que realizan labores en los sectores de la sociedad para ganar la aceptación social de su negocio, estas labores están relacionadas con salud, transporte, educación y demás. Lo cual refiere a una forma de interacción social de las redes de narcotráfico, para buscar el poder de un territorio, mediante vías alternativas a la amenaza y el peligro, es decir, las redes ilícitas para la autora, poseen dos formas de imponer poder: el castigo y la recompensa.

Sobre estas últimas, es necesario acotar que las personas que conviven con el narcotráfico en un territorio son víctimas de ambas formas de poder, y día a día se han ajustado a las mismas para sobrevivir y no alterar los procesos de funcionamiento del narcotráfico, de forma que no colocan su vida en riesgo. Es aquí donde entran las profesionales como parte también de la población que convive con el narco y se ajusta a sus pautas.

Ya fue explicado, que una medida de protección para las colegas es adaptarse a las reglas de convivencia que impone el narcotráfico, pero durante la investigación se encontró que una de las profesionales acudió a los agentes ilícitos para solventar una necesidad básica de una persona usuaria, cuando las políticas estatales no respondieron a lo que ella requería en su intervención profesional:

*...después viniéndose más para acá, hay un muchacho que **incluso yo acudí a él para una oportunidad, para un caso de una señora, y él le hizo una casa a la señora, se la amuebló toda nueva, era como el sueño de Navidad**, era como venderle el alma al cuerpo, dice la directora “María anda decile que nos haga un EB AIS” y yo “no, no, ya demasiado...y vieras que casita más linda le hizo. Así - chasquido de dedos- **porque pone a todos los piedreros a trabajar, diay claro, o sea, no hay problemas de plata, manda a traer todos los materiales, tiene la mano de obra**” (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

La declaración anterior, debe ser analizada con detenimiento, en primera instancia se trata de una persona adulta mayor que, según lo descrito por la profesional, habitaba en condiciones paupérrimas, violentando sus derechos, como parte de un territorio que es víctima de violencia simbólica, olvidado por las políticas del Estado y reprimido por la criminalización de la pobreza y la operación del narcotráfico en él:

*...pero vieras que cuchitril, **donde una casa sin baño sin nada, la señora hacía sus necesidades en un balde** (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

En segundo lugar, esta persona usuaria acude a una institución pública de salud, y es referida a las instancias de Trabajo Social, precisamente por las condiciones en las que habita, es el momento donde interviene la profesional entrevistada y frente a las posibilidades que ella posee para realizar un proceso de intervención, no recibe respuesta de las entidades gubernamentales, ya que refirió haber consultado a instituciones como IMAS e INVHU.

La nula respuesta a la profesional por parte del Estado, es el reflejo de la omisión de este último ante las necesidades de su población, y frente a ello, se encuentra una profesional que debe utilizar políticas existentes que no son eficientes y que, al lado de las acciones del agente ilícito, resultan lentas, mediocres e imposibles.

Para esta investigación es un resultado fundamental, comprender que el poder social del narcotráfico ha trastocado la intervención de Trabajo Social, y no se pretende con ello, juzgar de manera ética a la profesional mencionada, al contrario,

esta no es consciente de la reproducción del poder del narcotráfico que está realizando, sino que ella en su cotidianidad, ha tomado esta medida como forma de convivencia en un territorio con políticas ineficientes para reaccionar ante las necesidades más crudas de las personas que lo habitan.

La forma en que la profesional actuó, es parte también de la impotencia que experimentan las trabajadoras sociales ante el funcionamiento del tráfico ilícito y la nula escucha por parte de las instituciones sobre esta realidad. Dicha situación reafirma el territorio fértil que encuentra el narcotráfico en barrios donde el Estado no interviene más allá de la violencia y, por ende, donde ha sido deslegitimado, porque está ausente; y reafirma que las profesionales no son entes externos a la comunidad, porque no son impermeables a los efectos del narcotráfico en un grupo humano.

Es, por tanto, que este resultado refuerza la importancia de ligar a la profesión de Trabajo Social con el tráfico ilícito de las drogas, y de no omitir una realidad que coloca en riesgo a las profesionales, no solo su vida, sino su salud mental, además de que influye desde todas sus aristas en la intervención profesional. No es el objetivo de este apartado realizar un análisis ético de la actuación de la colega, sino demostrar que el narcotráfico no tiene límites sociales y permea a todos los sectores de una misma comunidad, imponiendo su poder de formas sutiles, con el fin de reproducirse y definir la convivencia que se desarrolla en un territorio específico.

### 7.3 El marco de acción de Trabajo Social en espacios locales permeados por el narcotráfico

Las estrategias antes descritas, implementadas por las profesionales para lograr el desarrollo del ejercicio de Trabajo Social, se materializan en los logros que estas personas identifican en su labor diaria. Uno de los resultados más reveladores, fue el hecho de los pocos logros que las profesionales identifican desde su labor, en comparación con la cantidad de limitantes que ellas explican experimentar día con día.

Con esto, se debe tener en cuenta que la dificultad para enunciar los logros profesionales, no significa la carencia de los mismos, este elemento de lo que da luces fundamentalmente, es de que el escenario donde se desarrollan estas profesionales,

impone mayores retos y dificultades para el ejercicio profesional y, por tanto, esto provoca que su mirada se centre mayoritariamente en las limitantes inmediatas del plano cotidiano en su trabajo.

A pesar de que para las personas entrevistadas; no surge con tanta facilidad hablar sobre los logros que resultan de trabajar en un espacio local con un contexto atravesado por el tráfico de drogas; los que identifican los ligan en gran medida a los cambios que perciben en la población meta, esto sobre todo a nivel personal, refiriéndose mayormente al fortalecimiento de sus habilidades blandas, mismas que ellas analizan como un eje medular para que las personas tomen un camino alternativo al narcotráfico:

*...ya **hay chicos que son líderes**, entonces **usted ve a los nuevos los están jalando a lo positivo**, igual siempre hay uno que otro que hay que andarlo jalando, pero a esos son a los que hay que ponerles más atención, si piden tanta atención es por algo. Entonces **yo sí siento que el grupo ha avanzado bien, es un grupo pequeño, pero, de eso a nada, esto es mucho para mí, entonces yo sí siento que hay un avance en ellos**. (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia#1)*

El impacto que los procesos generados desde la profesión propician en la vida cotidiana de las y los usuarios de los distintos servicios, resulta en un logro que genera expectativas en las profesionales sobre la posibilidad de que personas, que viven y crecen rodeadas de violencia y del negocio, tengan la oportunidad de tomar un camino distinto al que muchas veces, sin posibilidad de elección, toman quienes se incorporan a las redes de narcotráfico. Dentro de esto, destaca el siguiente relato:

*...recuerdo **un chico que a él le ofrecieron un sicariato, por cuatro millones y medio**, ahora el sicariato ahí vale como veinte mil colones, pero en ese entonces... (...), su mamá tenía cáncer, y él era como el papá de la familia, y tenía tres hermanos para abajo, la mamá en cama, y entonces **él estaba con eso, que le habían ofrecido eso y que necesitaba ayuda para no caer en eso, entonces ahí se le dio toda una serie de contención de todos los tipos**, él estuvo en un proceso terapéutico, (...) o sea hubo todo un movimiento para apoyar a que ese chico no se involucrara en el tema de sicariato, pero porque él pidió ayuda...y de hecho recuerdo, que cuando yo hablé con él las primeras veces, (...) **él diciendo “es que yo me tengo que hacer cargo de mi familia, pero yo nunca escojí eso, yo solo quiero ir al cole”**,*

*entonces por eso es que él pedía ayuda, porque él por algún motivo tenía claro, que él no era el papá de esa familia y que él no tenía que resolverlo todo, pero **yo siempre lo he visto como una gran enseñanza para mí porque yo decía “¿Cuántos otros de esos chicos, sí creen que son el papá de esa familia, y que tienen que proteger a esa familia?”**. (Trabajadora Social, informante clave)*

La situación compartida por la informante, evidencia que, para el acontecer profesional, las historias de vida de cambio o superación, son un logro que motiva a las colegas y que, además, fortalece el compromiso ético y la esperanza de un cambio, elementos que pueden resultar medulares para que la intervención profesional no caiga en un abismo fatalista, al encontrarse rodeada de tantas limitaciones y elementos que dificultan muchas veces la labor. A continuación, otro extracto que refleja esta misma perspectiva:

*...y logramos que saliera de sexto, yo creí que no iba a seguir más... luego a los años él vino, estaba graduándose del Liceo de Costa Rica, él se metió al Liceo de Costa Rica y hace como uno o dos años, vino, y él está terminando ingeniería en la UCR, SOLITO, solo, sin papá ni mamá, entonces, si él tiene beca once o lo que fuera, él lo hizo por sus propios medios. **Entonces uno dice, mira... valió la pena, todo lo que hizo uno porque él salga adelante, en medio de una comunidad tan difícil, él fácilmente se hubiera metido al narcotráfico o a otras cosas...** (Trabajadora Social, informante clave)*

De la mano con lo anterior, también destacó como un logro que reflejan las personas entrevistadas, la búsqueda para generar espacios alternativos a los que habitualmente ocurren en la comunidad, por tanto, desde el relato de las entrevistadas, se destacan los espacios socioeducativos como una estrategia de intervención que logra propiciar un ambiente donde las personas pueden alejarse por un momento de la violencia y las problemáticas sociales que rodean al espacio local.

A su vez, se afirma como un logro profesional, la empatía generada con la población, hecho que permite que el o la trabajadora social, se visualice como un agente de confianza, y un aliado en la atención de diversas situaciones, este elemento culmina siendo también una estrategia de protección para las y los profesionales, esto se refleja en afirmaciones como estas:

*...**para mí fue súper significativo que me dejaran entrar a este búnker**, digamos **yo entré y yo descubrí cosas** que yo dije “chanfle” porque digamos ellos, en esta visita que yo estaba haciendo, estaba hablando con una señora y que llegó la policía, me dice la chavala “quédese ahí”, entonces ella tenía una pantalla plana grandota y debajo como un mantel, lo quitó y sacó una mata de marihuana y entonces ella tenía un cuadro en la pared, y ella lo corrió y había un hueco, y salió una mano ahí, entonces ella lo pasó y **me dice “vea pero no crea nada malo, es que mi abuelita padece de asma”, le digo “ah no, no, tranquila, tranquila”** (Trabajador Social, Ministerio de Educación Pública)*

*...por ejemplo, **una señora llegó y me regaló esta virgen y yo dije “no me hace nada malo poner esto”** digamos, que ellos vean cosas que me regalan, no pasa nada, **esas son estrategias, para mí esa es la estrategia más importante para protegerme, más que andar con un chaleco antibalas** (Trabajador Social, Ministerio de Educación Pública)*

Este tema, es retomado también por quien fungió como informante clave en la presente investigación, quien resalta que como profesionales es fundamental lograr trascender el espacio físico de una oficina, desde su perspectiva, el trabajo que se lleva a cabo en estos espacios, potencia el fortalecimiento de habilidades en el o la profesional, mismas que también están fuertemente ligadas a la ética en las intervenciones que se realizan, concibiendo a las y los usuarios como personas sujetas de derechos, reforzando el acercamiento que como profesionales podemos realizar, yendo más allá de las implicaciones profesionales. En sus palabras:

*...desarrollar **ese tipo de habilidades, de tratar a las personas, como personas** y eso...así yo doy a conocer mi trabajo, no es como que siempre necesito recursos para hacer un pasacalle, es que **me di a la tarea de caminar por ahí y aprovechar que conocí a la abuela “del de la esquina”**. (Trabajadora Social, informante clave)*

Este contexto de intervención, el conocimiento que ha generado en gran medida la experiencia, así como el deseo de alcanzar mayores logros profesionales, ha provocado que las colegas entrevistadas, identifican cuáles son las posibilidades que estos espacios locales colocan en su marco de acción, posibilidades que también son estratégicas y que, según el análisis realizado, se llevan a cabo para convivir y

contribuir a fortalecer las estrategias de intervención mencionadas en líneas anteriores.

Como una de las posibilidades de intervención más importantes, misma que se relaciona con uno de los logros profesionales destacados por las y los participantes, se encuentra el tema de trabajar la prevención del consumo de drogas, esto fundamentalmente en las poblaciones jóvenes. De acuerdo a lo que afirman las colegas, abordar este tema, llega incluso a ser un elemento estratégico para alejar a las personas jóvenes del ambiente del narcotráfico y la violencia que el mismo implica y genera, resaltando sobretodo que el abordaje debe darse integralmente, yendo más allá del simple hecho de satanizar la droga.

Desde su visión, con los procesos preventivos es posible que los y las adolescentes, lleguen a tomar decisiones mejor informadas y tengan un criterio para discernir si realmente desean o no llegar a consumir alguna droga, elemento que tendría un impacto en el consumo, fundamentalmente si alguna o varias drogas se llegan a legalizar, esto se refleja en la cita a continuación:

*...con los más chicos podríamos **empezar a trabajar de una forma distinta orientado más a la prevención**, pero eso es pensando en un futuro, en que tal vez, por ejemplo, para el 2050 el consumo de la marihuana sea legal y que entonces haya regulación con los chicos, y **que se haya trabajado fuerte para prevenir que lo hagan simplemente porque quieren y que sea controlado**, etc. (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1)*

Asimismo, este tema se colocó, desde la perspectiva de la profesional citada, como una solución al fenómeno de las drogas, ya que al consultarse si se consideraba que las campañas preventivas tienen, además de un impacto en el consumo, en la venta de drogas, la respuesta fue afirmativa, por tanto, durante esta entrevista, se colocó en reiteradas ocasiones los procesos preventivos como un arma muy poderosa para producir un cambio:

*Yo sí creería que, **si se hacen procesos bien hechos, los chicos pueden llegar a tener un mejor discernimiento** si las cosas se llegan a legalizar, por ejemplo. **A mí me parece que sí funcionaría**, pensando en un futuro en el que se quiera legalizar “tal cosa” bueno, se debe trabajar antes con los chicos lo suficiente, **no con talleres***



**que solo digan “es que es malo consumir porque le puede dar esto”, sino en las habilidades para la vida** que es lo que nosotros trabajamos, fortalecer otro tipo de cosas, antes de que se expongan a algo que los pueda llevar a sufrir riesgos, yo sí creo que se puede hacer con prevención, en un futuro, tal vez no con todas las drogas, sino en la marihuana que es como lo más común y de fácil acceso. (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1)

A pesar de que se coloca este tema como una posibilidad importante de prevención, que trae frutos significativos en la vida y toma de decisiones futuras de las personas jóvenes de la comunidad, también se reconoce que este es un tópico que puede ser sensible, fundamentalmente para las personas adultas, tema que se mencionó en párrafos anteriores, al ser retomadas las limitaciones en el ejercicio profesional. Ampliando esto, la profesional mencionó que debe hablarse de la prevención no desde un discurso represivo, ya que esto podría visualizarse como un ataque a la comunidad que, de manera clara, está atravesada por el negocio ilícito

**Es un tema que se toca con cuidado, por ejemplo, cuando se trabaja con adultos, porque se sabe que cualquiera puede ser familiar de alguien en el narco, entonces no se trata de decir que la comunidad es negativa, sino lo que trae consigo la situación de las drogas, todo lo que puede desencadenar el consumo de drogas y demás, entonces se trabaja más preventivo que como atacando, se habla de que ya porque en el contexto hay drogas, no necesariamente tienen que involucrarse.** (Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1)

En relación a esto, la informante clave de esta investigación, manifestó que desde su experiencia, este tema se aborda debido a que, desde las necesidades de las personas jóvenes que habitan estos espacios, se coloca la prevención del consumo, por tanto, el tema se retoma debido a la voluntad explícita que manifiestan las y los adolescentes, elemento que también deja ver que existe un deseo de no caer en una situación común dentro del contexto en el que estos se desenvuelven, sin embargo es importante mantener la discreción al implementar procesos preventivos:

...yo recuerdo que, nosotros **trabajar la prevención del consumo de drogas, con los chicos, era más “acallado”**, así como hace un rato les dije que por seguridad, una no habla del tema de las drogas y el narcotráfico y todo eso, y una da a conocer su trabajo, **cuando trabajamos con la gente joven, la prevención del uso y**

**consumo de drogas, eso no lo publicábamos de ninguna forma, le decíamos a los chicos, “ok lo vamos a trabajar porque ustedes quieren trabajarlo, pero...”**  
(Trabajadora Social, informante clave)

Lo anterior, muestra una contradicción más al momento de desarrollar la intervención en estos espacios, sin embargo, hay otros aspectos que las profesionales destacan que pueden contribuir grandemente al crecimiento profesional. Ante esto, las entrevistadas mencionan que laborar en estos contextos, es una gran oportunidad para la formación de nuevas profesionales, ya que, desde su perspectiva, observar estos escenarios, permite un acercamiento con la realidad diferente del que se vive en la academia universitaria,

**...habilitamos centro de práctica para la U Latina y posiblemente también para la ULICORI, ¿por qué? Porque nosotros creemos que aquí es una buena escuela,** y yo le digo a la chica, yo soy la supervisora de la UCR, ella es de la U Latina, ella va a ser de la ULICORI... y yo les digo: **“aquí mi amor, a usted se le va a romper la burbuja”**. (Trabajadora Social, Caja Costarricense de Seguro Social)

**...usted dice “¿y ahora?” esto a mí no me dijeron nunca en la Universidad que yo iba a atender esta carambada.** Creímos que es una buena opción tener estudiantes porque realmente la gente debe estar preparada para lo que viene, lo que nosotros vemos no lo ve casi nadie en la Región... (Trabajadora Social, Caja Costarricense de Seguro Social)

Respecto a la cita anterior, es importante analizar que también hay una noción empirista detrás de estos razonamientos, donde se concibe que la verdad está únicamente en el objeto de estudio o de intervención (Acevedo, 2006), se reconoce la importancia que los aprendizajes de la experiencia profesional pueden traer a la formación, sin embargo, no se debe dejar de lado el papel trascendental de la teoría y de los aportes que la universidad brinda para aprehender esta realidad. Esta tendencia a priorizar las experiencias prácticas sobre el conocimiento teórico, es un asunto que ha estado presente siempre en la profesión, al respecto es importante comprender lo siguiente:

*Resulta necesario advertir que la práctica como acción racional es ejecutada por sujetos y su sistematización puede, en ocasiones, aportar a la producción*

*de conocimiento sobre la realidad en que se actúa, pero ella en sí misma no constituye ni produce teoría. La teorización es un proceso de mediación y generalización que va más allá de la sistematización, ordenamiento y mirada crítica de las prácticas. (Acevedo, 2006, p.26)*

Teniendo esto en cuenta, se entiende que la exposición a la que se enfrentan estas profesionales, y la cantidad de emergentes en sus intervenciones, son los elementos que ellas destacan que colaboran a la adquisición de experiencia y a formar un carácter profesional que permite ir vislumbrando estrategias de intervención con mayor facilidad, y que por tanto, el deseo de esta profesional, es transmitir estos conocimientos a las colegas en formación, aprendizajes que, como ya se ha mencionado, no deben colocar a la práctica como única fuente de conocimiento.

Por otro lado, las profesionales también sostienen que sus posibilidades de una acción mayormente efectiva en el contexto donde se desempeñan, están mediadas de manera importante, por la institución para la que laboran, con esto, ellas afirman que hay instituciones que poseen una legitimidad de mayor prestigio ante el imaginario de los habitantes de estos espacios locales. Por tanto, muchas veces sus posibilidades de intervención se respaldan en la institucionalidad y la función social que cumple la misma para las personas usuarias de estos servicios, por tanto, según su análisis, no se presentan las mismas posibilidades de intervenir, en términos de lo que estas representan también para los agentes ilícitos, ya que muchas entidades públicas son una amenaza clara para el negocio

**Hay instituciones donde el narco amenaza más, claro, tienen más riesgo, la Policía, Ministerio de Seguridad, Ministerio de Justicia, Poder Judicial, PANI, que son los entes coercitivos, nosotros podemos mandarles el PANI y es otra imagen la que hay de la institución...nos beneficia un montón, a nosotros con esta gabacha y con el gafete que dice CCSS nos salvamos. (Trabajadora Social, Caja Costarricense de Seguro Social)**

Lo anterior permite entender que el hecho de que los agentes ilícitos tengan mayor o menor apertura a la intervención de algunas de las entidades públicas, se determina en buena medida por el factor amenazante que representan ciertas instituciones, también se analiza que su interés está centrado en la reproducción del negocio, para lo cual, es fundamental mantener la fidelidad de las personas de la

comunidad, por tanto, esto implica permitir, dentro del control que ejercen, la intervención de aquellas instituciones que se concibe que van a actuar en favor del bienestar de la población, y que la ejecución de sus acciones no va a traer afectaciones a la economía ilícita.

Sobre la legitimidad de las instituciones, aspecto que culmina siendo determinante al pensar en las posibilidades de intervención profesional, se debe tener en cuenta que, muchas veces este rechazo que existe desde el barrio hacia determinadas entidades, verdaderamente llega a exponer al gremio profesional en términos de su seguridad, si bien es cierto, existe un discurso que fue retomado también por esta investigación, que reproduce y legitima el estigma, así como la represión a estos espacios, también hay prácticas reales de violencia por las particularidades del negocio, que efectivamente llegan a exponer a las profesionales, por tanto, resulta fundamental discernir entre el estigma y el riesgo real que existe para las profesionales, este elemento lo recalca la informante clave de esta investigación de la siguiente forma:

*...hacer **el ejercicio de comprender que las colegas tendrán sus razones para no ir** y comprender de lleno, pero que **esas razones serán para no ponerse en riesgo ellas**, no para no comprender la mediación como tal, porque **si no comprenden la mediación como tal, entonces van a tender a estigmatizar y a violentar derechos y a juzgar**, y en el proceso de juzgar, sin caer en lo moralista, lo que van a caer es en una violentación de derechos, o incluso, recordándome a Martinelli, también en un pesimismo de decir, “en este barrio no se puede hacer nada”. (Trabajadora Social, informante clave)*

Teniendo esto en cuenta, se retoma que las posibilidades de intervención en este entorno, están ligadas también a la capacidad ética y profesional que se posea para analizar el contexto, articulando las mediaciones que se entrelazan en el mismo, y que atraviesan las distintas historias de vida que poseen las personas usuarias de los distintos servicios sociales en los que se inserta Trabajo Social. Este aspecto fue retomando fundamentalmente por la informante clave ya citada y un colega, quienes recalcaron la importancia de generar empatía en los procesos de intervención:

*...**intentar acompañar desde la medida de las posibilidades los procesos de vida de las personas dependiendo de la edad en la que estén**, entonces con el chico*

de 8 años uno no le iba a decir: “es que su mamá es una traficante usted no puede acercarse a las drogas”, **lo que puede hacer uno es hacerse amigo del chico, intentar ir orientándolo desde las medidas de las posibilidades, ir viendo si hay situaciones de riesgo reales, como para identificarlo y buscarle opciones a él.** (Trabajador Social, Organización No Gubernamental)

El análisis que cada trabajador o trabajadora social realiza, tanto de cada situación que debe atender en su labor, como del espacio que rodea su trabajo y la población que llega a solicitar un servicio, depende de múltiples factores, tales como su formación profesional, su perspectiva ética, postura ideológica, espacio de inserción institucional, entre otros, el proceso de investigación reflejó que el tráfico de drogas es una situación que llega a convertirse en un emergente en todas las instituciones que desempeñan su labor en espacios locales donde el negocio se encuentra fuertemente consolidado y que por tanto, es una mediación que influye las limitaciones, logros, posibilidades y aprendizajes del Trabajo Social, motivo por el cual, tenerla en cuenta y comprenderla es fundamental, esto desde una perspectiva teórica sólida.

#### 7.4 El narco en todas partes: una historia en común

Como se ha mencionado en reiteradas ocasiones a lo largo de este documento, es innegable que el tráfico de drogas forma parte medular del escenario actual, y los resultados que han sido expuestos hasta el momento, son un reflejo claro de la incidencia de los efectos del narcotráfico en el ejercicio profesional de Trabajo Social.

A partir de este análisis es imprescindible hacer una reflexión sobre lo transversal que es el tráfico de drogas en la intervención y debido a esto, de la misma forma en la que las profesionales estudian académicamente temáticas como la violencia intrafamiliar, pobreza, discapacidad, género, migración, entre otros, desde esta investigación y a partir de los resultados obtenidos, se piensa que es primordial que las profesionales estudien y analicen crítica y teóricamente el tráfico de drogas.

Uno de los elementos que es muestra de esto, y que, además, constituyó uno de los resultados más interesantes al conversar con las profesionales participantes, fue la reiteración de una misma historia, asociada al narcotráfico, que varias de las

funcionarias manifestaron durante la entrevista, relato que impactó su ejercicio profesional y que es una prueba más de que la economía ilícita se presenta como un emergente en los distintos sectores donde se inserta laboralmente el Trabajo Social. Esto sobre todo si se considera que estas profesionales laboran para entidades que atiende necesidades y demandas distintas y que, además, no pertenecen al sector justicia, mismo que no se tomó en cuenta dentro de este estudio, con el fin de demostrar que la situación estudiada ha llegado a superar los límites de este sector.

La situación que fue reiterada por varias de las profesionales se asoció a un ajuste de cuentas que culminó en un femicidio, esto debido a que una mujer terminó siendo un blanco de guerra entre dos bandas enemigas dentro del negocio, evento que además de estar mediado por la narcoviolenencia, es resultado de la violencia patriarcal y por tanto, de la posición de subordinación en la que se coloca a la mujer en la sociedad en general, aspecto que toma características específicas dentro del narcotráfico. Tema que merece una discusión de gran amplitud y que supera los objetivos de esta investigación, sin embargo, cabe realizar ciertas acotaciones, ya que las mismas brindan un fundamento teórico para comprender la situación que fungió como emergente en el ejercicio profesional de las profesionales participantes.

Sobre lo recientemente mencionado, en primer lugar, se entiende retomando a Ovalle (2006), que el tráfico de drogas marca pautas de interacción entre sus diferentes actores sociales, definiendo así diversas situaciones y distinciones para quienes forman parte del negocio ilegal. De esta forma, la autora ya nombrada, retoma a Valenzuela y Salazar (Ovalle, 2006), quienes manifiestan que el mundo del narcotráfico es predominantemente machista, por lo tanto, dentro de las interacciones y pautas de convivencia es común la subordinación y discriminación de la mujer.

Desde los planteamientos de Liliana Ovalle (2006), existen distintos roles y papeles del género femenino a lo interno del proyecto ilegal, dentro de los que la autora destaca los siguientes: esposas, madres e hijas estigmatizadas; mujeres trofeo y mujeres trabajadoras. De esta categorización se retomará únicamente el primer rol, debido a que es el que se asocia con el asunto que se procura explicar.

Al hablar del papel de esposas madres e hijas estigmatizadas, se puede decir que en el caso de la joven involucrada en la historia compartida por las trabajadoras sociales, y tomando en cuenta la propuesta de Ovalle (2006), el único delito cometido

fue estar involucrada sentimentalmente con un agente ilícito, sin embargo, esto muchas veces es ignorado, de forma que "...se termina por naturalizar el estigma y el prejuicio que recae en las mujeres..." (p.302), reproduciendo así la idea de que las únicas culpables de lo que les suceda son ellas, por implicarse con un "narcotraficante".

La posición de la mujer y las situaciones que enfrentan fue tema resaltado bajo afirmaciones como la siguiente:

*Dentro de las drogas se pueden ver todas las situaciones, por ejemplo, **situaciones de abuso sexual, la posición de la mujer, las mujeres son aquí un objeto para llamar la atención, un objeto de posesión que se pelean algunas barras**, y que se han dado muchas situaciones de abuso. (Trabajador Social, Ministerio de Educación Pública)*

Lo expuesto previamente, implica hablar de la violencia que, en el narcotráfico, además de ser utilizada para solucionar conflictos relativos al negocio (debido a la carencia de medios legales para resolverlos), es común que también se traslade al ámbito familiar y afectivo, ya que la misma se constituye un eje medular en los hábitos y prácticas culturales de los agentes ilícitos, es así como:

*Algunos de los sujetos vinculados a la red de comercialización y tráfico de drogas ilegales, al saberse respaldados por una red de complicidades que les garantiza cierto grado de impunidad, terminan por abusar físicamente de las mujeres que los rodean. (Ovalle, 2006, p.313)*

Esta cita deja ver que la ilegalidad es una propiedad del negocio que desempeña un papel también dentro del ejercicio de la violencia patriarcal entre las narcofamilias, de forma que, debido a que el secreto y la lealtad son dos de los valores principales en el narcotráfico, y la falta de los mismos es el mayor grado de traición dentro de su dinámica, los agentes, pueden aprovecharse de esto para ejercer violencia, sabiendo que la denuncia de esto, implicaría también exponer en cierta medida su actividad ilícita y, no cualquiera se encuentra dispuesto a pagar el precio de la traición.

Consecuencia de la impunidad existente y de la desvalorización de la vida dentro del funcionamiento del narcotráfico, lamentablemente resulta común los casos

en los que la vida de una mujer es cobrada como resultado de un ajuste de cuentas, dentro de los cuales, esta mujer puede o no estar relacionada directamente con el evento que motiva el asesinato, es decir, en ocasiones la muerte es cobrada como venganza de una traición que no cometió ella, sino un tercero, sin embargo, en otros casos el crimen se debe analizar como un femicidio, tal como el caso que fue retomado por las colegas entrevistadas.

Realizados los apuntes previos, la historia de este femicidio fue expresada desde las subsecuentes perspectivas profesionales:

*...entonces aquí se desata todo el tema de crímenes, homicidios, **femicidios, nosotros recientemente tuvimos un femicidio responsabilidad de un tema de narcotráfico**, obviamente aparte de la violencia ejercida por la pareja, el patriarcado y todo lo demás, pero digamos **era un problema entre bandas donde quedó la chica en el medio y la mata el hombre de ella** verdad, o sea, esto como que no tiene fin y alcanza las formas más miserables, porque incluso con esta chica el asesinato, el femicidio, no se da como aparece en los medios, se da de forma diferente y macabra, entonces di no, yo creo que no tiene límite... (Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social)*

*...**yo no sé si ustedes vieron la muchacha que hace poco mataron aquí** en los alrededores, traía a la bebé con ella, bueno...eso fue todo un tema acá porque **ella era de una familia conocida como una narcofamilia**, entonces intervenir es muy difícil, para uno inmiscuirse demasiado es inclusive riesgoso. (Trabajadora Social#1, Patronato Nacional de la Infancia)*

*...que llegue alguien más a querer invadir mi territorio, indudablemente va a terminar en violencia, o sí, como fue en este caso, que **la muchacha ésta andaba con uno de esta familia y luego anduvo con este de esta otra familia, ya por eso la mataron**, entonces normalizan esto porque como es una guerra de poder, de quién puede más. (Trabajadora Social#1, Patronato Nacional de la Infancia)*

*Entonces vean que el narcotráfico no solo lo veo en esa situación, hace poquito, **una muchacha se involucró con un líder de una banda aquí** y estaba muy bien económicamente, pero... **este muchacho fue terriblemente posesivo, un machista fatal**, entonces ella decidió mandarlo a la porra; una muchacha muy linda que fue*



*alumna de la escuela, yo la recuerdo desde que era carajita, se hizo muy linda; y en el tiempo que estuvo sola, se involucra con uno de los (apellido de agente ilícito), que es del gran poder de allá, y resulta que aquí, en el puente, el primer esposo, el papá de su chiquita, se involucra con una muchacha de por allá, que le dicen las arañas o no sé qué... y resulta que, las arañas, le hacen improperios (...) **apareció el chavalo, y la mató a puñaladas, aquí, hace poquito, que es uno de los últimos femicidios, pero es un femicidio, en el que de fondo está el narcotráfico...** (Trabajador Social, Ministerio de Educación Pública)*

El hecho de que la misma historia, se presentara de alguna forma dentro de la dinámica profesional de estas personas, deja en claro que, así como la violencia de género, no es el foco de atención principal atendido por las entidades empleadoras de estos colegas, la misma es una problemática social emergente en la cotidianidad de las situaciones sobre las que el Trabajo Social interviene, razonamiento que aplica también cuando aparece el tráfico de drogas como un aspecto que transversaliza multiplicidad de eventos que constituyen foco de atención profesional.

Desde las conversaciones resultantes de las entrevistas desarrolladas, los profesionales comprenden y admiten que el narcotráfico es una situación que llega a ser un asunto que atraviesa y determina el rumbo de muchas otras problemáticas sociales, agudizando las mismas y siendo un nuevo eje dentro de la intervención:

*...es **un fenómeno que atañe a todos y a todas, no es ni de una profesión ni de una institución, es un tema que tiene que ver con salud pública, con educación, con pobreza, es un tema que tiene que ver con todo**, entonces nos incluye a todas las personas y ni siquiera es solo de los barrios del sur o zonas empobrecidas, cualquier educador de cualquier centro privado debería estar empapadísimo del tema, porque atañe necesariamente a los chicos y a las chicas, de muchos recursos económicos que también tienen acceso a drogas, entonces yo creo que es un tema de todos los niveles, y obviamente Trabajo Social tiene que vincularse. (Trabajador Social, Organización no gubernamental)*

Asimismo, uno de los aspectos que las profesionales tienen más claro es, que Trabajo Social, no tiene como principal objeto de intervención el narcotráfico, de forma que no hay una institución o una política social que vincule el ejercicio profesional con la atención directa del tráfico de drogas, sin embargo, la relación que puedan tener

las personas usuarias con los distintos servicios sociales, con el negocio, implica que Trabajo Social se acerque a este fenómeno. Esta situación se refleja en las siguientes citas:

*Sí, sí porque muchas familias, o sea, **desde TS no se trabaja directamente con el narcotráfico, pero sí trabajamos con familias que implicadas en, o insertas en barrios donde son gobernados por el narcotráfico**, entonces cómo podemos hacer ese cambio en estas familias, como podemos que los chicos que están insertos en estas situaciones puedan visualizarse de otra manera, porque es un narcotráfico que ha influido hasta en los colegios, en las escuelas, entonces sí es un reto bastante grande. (Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social)*

*...porque **no es sólo narco, como les decía, es pobreza, es violencia, es otro montón de cosas y en esta institución, trabajamos familia**, entonces es, di es **los que están más involucrados en eso, o los que se ven más afectados**. (Trabajadora Social #1, Patronato Nacional de la Infancia)*

*como gremio y por todo lado, no solo en el ámbito laboral, sino de intervención, porque **definitivamente sí impacta la cuestión social, sí impacta en la agudeza de lo que nosotros estamos tratando**, indistintamente de la institución para la que trabajemos (...) porque es que **agudiza la familia, agudiza la pobreza, agudiza la violencia, todo**. (Trabajadora Social, Caja Costarricense de Seguro Social)*

*...**tiene tentáculos en muchas áreas, afecta a nivel de sexualidad, proyecto de vida, a nivel económico, a nivel de salud**, tiene un montón de situaciones que digamos, personas que están metidas en el narcotráfico no se cuidan a nivel de salud y esto les afecta... si uno trata de proveer un estilo de vida saludable, se va a topar de lleno con el narcotráfico y **es como un cerco, hasta aquí llega su trabajo**, de aquí para allá es nuestra área. Yo siento que, en algún momento, lo que yo recibí de capacitación fue sobre efectos biológicos, psicológicos e internos de la adicción; pero no sobre la dimensión de lo que significa el narcotráfico... (Trabajador Social, Ministerio de Educación Pública).*

Las citas anteriores, dejan ver que los profesionales colocan la importancia de entender y tomar en cuenta que el narcotráfico se convierte en parte del escenario de acción del Trabajo Social, atravesando las manifestaciones de la cuestión social y

colocando un reto profesional para la atención, por un lado, por las limitaciones y dificultades que el mismo coloca, tema que se abordó anteriormente en este capítulo, y por otro, por el reto a nivel ético que estos profesionales asumen, el cual, de manera predominante es, brindar alternativas a las personas permeadas por esta realidad, para que no sigan el camino que imponen la carencia de oportunidades que impera en estas comunidades.

Respecto a lo anterior, dado que las y los profesionales aceptan que el proyecto ilegal del tráfico de drogas está indudablemente presente en su labor diaria, se evidencia también que una de las formas en las que se busca legitimidad y el alcance de objetivos éticos profesiones, se relaciona con hacer lo que, dentro de sus posibilidades, logre una incidencia en la historia de vida de las personas usuarias, por ejemplo:

*...yo siento que **hay que calar, no quedarse en la superficialidad**, de que este grupo familiar se mantiene así o como sea, sino que ir más allá y tratar de que ellos vean, casi como una filosofía de vida, **lo que les ofrece el narcotráfico y la vida cómoda, fácil...**, ahora yo les digo a los chiquillos que sí, usted puede conseguir una licencia para manejar sin aprender, la consigue, usted puede entrar hasta a la UCR sin hacer el examen y alguien la mete ahí, y uno dice, **hay gente que ha hecho todo costándole y aun así lo logra, pero que reconozcan que la vida tiene su costo, todo tiene su costo**, y aunque ellos sean una familia numerosa, o las situaciones que tengan, vale la pena por lo cual luchar, porque vivir. (Trabajador Social, Ministerio de Educación Pública)*

*...**entender que es una víctima del sistema y que como víctima necesita opciones para salir de ahí**, la reacción es la normal de cualquier TS, **cómo puedo apoyarla yo para que usted mejore sus condiciones de vida**, qué puedo hacer yo para que usted se sienta que yo no la voy a juzgar por eso, ni que voy a llamar a la policía “tengo aquí una señora que me dice que trafica droga, vengan por ella”. (Trabajador Social, Organización no gubernamental)*

***Yo creo mucho en la prevención**, porque es en lo que yo trabajo, entonces siento que, (...) siento que las instituciones que, de una u otro forma vamos a tener que trabajar con eso, el tema de prevención y de crear alianzas, **que mi trabajo no sea sólo aquí, sino que yo pueda trabajar con otras instituciones, como para hacer***

**una onda que llegue a más gente**, siento que la prevención es fundamental...  
(Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #2)

...hay muchas cosas que se pueden hacer, pero no solo como TS, se necesita mucha articulación de instituciones, mucho vernos como un equipo, más que funcionarios de X institución, porque **si la Fuerza Pública trabajara más unido con nosotros**, no yendo con nosotros a la comunidad, sino **en el tema de diagnóstico social, identificación de problemáticas, identificación de zonas**, yo siento que sería más fluido la situación, si se trabaja con las escuelas, **interviniendo con los chicos desde que están en la escuela**, haciendo actividades, **incorporándose en la comunidad con las familias que uno cree que están más propensas**, o sea, yo siento que esa es la forma de luchar contra el narcotráfico, **rescatando a las personas que se pueden rescatar**... (Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social)

En relación con las citas anteriores, se rescata que si bien, es importante que como profesionales no se pierda el sentido de la profesión y el norte ético y político que cada trabajadora social coloque en su intervención, el entendimiento teórico del narcotráfico, es lo que va a permitir materializar muchas de las acciones propuestas, así también, brindará la claridad para comprender que la solución a este tema no se encuentra en manos de un profesional o una institución, de igual forma, posibilita dejar atrás muchos mitos, estigmas y representaciones sociales erróneas en relación al negocio, mismas que se reflejan en algunas de las afirmaciones anteriores, asunto que se trató a profundidad en el capítulo antecedente. La trascendencia de esto, fue retomada por la colega que colaboró como informante clave en esta investigación, siendo que, al consultarle sobre la particularidad que asume la intervención en estos contextos, el punto que rescató como medular fue la necesidad de entender teóricamente la temática:

**Adquiere la necesidad de comprender el narcotráfico, aunque no sea el objeto de intervención**, como que usualmente una tiene un objeto y se enfoca en eso, profundiza en eso y trabaja en eso y hay otras cosas...otras mediaciones de las cuales puede identificar, pero no necesariamente comprender a profundidad... (Trabajadora Social, informante clave)

Desde su perspectiva, en cualquier escenario de trabajo se pueden presentar situaciones emergentes que como profesionales debemos conocer, más no es

imprescindible estudiarlas a profundidad, sin embargo, cuando se habla de tráfico de drogas, esto se vuelve un requisito fundamental, ya que, desde su perspectiva, el manejo teórico, es lo que va a posibilitar una intervención beneficiosa tanto para la población meta, como para la propia integridad personal de las profesionales,

*...pero **considero que la particularidad del narcotráfico en el contexto es que sí o sí hay que meterse a comprenderlo, porque la capacidad de comprenderlo es lo que le permite a una poder trascender lo más superficial**, (...) pero cuando una está en ese contexto, **si una se queda con eso, entonces va a reproducir una serie de estigmas, una serie de etiquetas, se va a poner en riesgo, a sí misma y a su población, y no va a trascender lo superficial...** (Trabajadora Social, informante clave)*

A su vez, esta misma persona recupera que como profesionales debemos aprender a discernir sobre qué tipo de teoría se lee para comprender un fenómeno, en este caso el narcotráfico, para lo cual, es de suma relevancia, tomar en cuenta la historicidad, tomando así en cuenta que las situaciones que se presentan en la actualidad, poseen una trayectoria histórica que ha determinado su rumbo y que además, hay aspectos que una puede leer en la teoría, que pueden explicar un momento determinado de la realidad, pero que ya no se ajustan a lo que se vivencia hoy en día, de acá se desprende la importancia de la constante actualización profesional.

*...también **pasa por qué teoría lee una, y por qué tipo de autores lee una** y cuando una no sabe de un tema, una lee lo que viene, entonces **lo histórico permite decir “ah bueno este autor escribió de esto, en este momento determinado y entonces refiere a tal o cual cosa”** y también de pronto político, ¿qué tipo de políticas se iban desarrollando en cada momento?... como hacer un entramado de mediaciones en el proceso para poder comprender el fenómeno en su totalidad... (Trabajadora Social, informante clave)*

De la afirmación anterior también se rescata que tener en cuenta el entramado de mediaciones que están presentes en un tema como el tráfico de drogas, abre la posibilidad de romper con algunas prácticas comunes dentro del Trabajo Social, enfocadas muchas veces en actuar únicamente en la inmediatez de las situaciones,

misma que en múltiples ocasiones es necesaria atender, pero que no puede ser el único plano donde se visualice el ejercicio profesional.

Se admite que las condiciones políticas, económicas y sociales coadyuvan a que las y los profesionales caigan en la reproducción de una praxis reiterativa, siendo que el o la profesional “tiene una práctica apenas reproductora, sin crear nada nuevo, por lo tanto, sin transformar” (Montaño, 2007, p.20), de esta forma el o la trabajadora social resulta ser quien “aplica” las políticas sociales, es decir, opera y manipula los instrumentos sin tener en cuenta la estructura y la dinámica de la totalidad social, al respecto Montaño (2007) afirma:

*Tiende a "preocuparse" y a actuar de forma inmediata sin crítica, sin buscar la transformación, sólo algunos cambios inmediatos, localizados, que respondan a sus carencias directas; actúa de modo desarticulado, inmediato, directo, en los "problemas" singulares, en una realidad destotalizada, deseconomizada, despolitizada, inmutable, sin historia. (Montaño, 2007, p.20)*

A pesar de que, se identifica como fundamental tomar en consideración que la profesión se desarrolla en instituciones u organizaciones que brindan servicios en el abordaje de distintas problemáticas, las cuales se sitúan en el marco de la vida cotidiana de las personas usuarias (Mallardi, 2014), el estudio de los objetivos de trabajo no se debe realizar desde lo aparential o cotidiano, sino más bien, se debe recuperar siempre historicidad de las y los sujetos, esto implica tomar en cuenta condiciones de clase, etnia, género; así como el estudio de los elementos que influyen de alguna forma en la historia de vida de estas personas y el contexto donde se desarrolla la intervención, mismo que en este caso, es uno mediado por la economía ilícita del narcotráfico.

Ahora bien, la claridad teórica no deja de lado la importancia de los procesos de intervención y de lo fundamental de conocer los aspectos operativos necesarios para una adecuada intervención profesional, lo significativo desde esta reflexión es rescatar que tanto el ámbito de la investigación y la teoría, como los aspectos prácticos y operativos, son relevantes y necesarios dentro del desempeño de una persona profesional en Trabajo Social. Los fundamentos teóricos posibilitan explicar las distintas situaciones que se presentan en el acontecer del ejercicio profesional y brindan luces de la forma en la que se debe intervenir.

Se realiza toda esta reflexión ya que, dentro de las entrevistas realizada, se notó una tendencia a tener la práctica como única o principal fuente de conocimiento, y a separar la teoría que se aprende en espacios como la universidad, de las experiencias prácticas que brinda la inserción laboral. Análisis que no es nuevo para el Trabajo Social, ya que históricamente ha sido un elemento tendencial en la profesión.

Esta separación entre teoría y práctica o la priorización de la última, ha provocado que, en ocasiones, se considere que no es necesario el conocimiento ni la argumentación teórica ya que, al ser el Trabajo Social una profesión “de la práctica” solamente es necesaria la ejecución programática de una serie de pasos y mecanismos, el desarrollo de ciertas aptitudes y actitudes (Acevedo, 2006, p.23), dirigidas a la acción y sobre todo a la intervención inmediata, carente de criticidad, ocasionando ciertos cambios inmediatos y localizados, los cuales responden a las necesidades de ese momento.

La subordinación de la teoría en la profesión también ha ocasionado que la sistematización de experiencias sea tomada como un referente teórico, por lo tanto, se ha considerado que la práctica es la fuente para la producción de teoría y solo eso, razonamiento que, retomando los aportes de Montañó (2007), implica caer en un utilitarismo ya que “sólo es verdadero lo que es aplicable y útil a esta práctica singular” (p.14), colocando el conocimiento en función de la experiencia y dejando de lado aquellas explicaciones que no resulten “útiles” para la intervención.

Las experiencias derivadas de la convivencia que día a día enfrentan las profesionales que laboran inmersas en un contexto con presencia de narcotráfico, resulta fundamental para entender su dinámica, validar los derechos de la población y proteger la propia integridad. Por tanto, este conocimiento que se produce de la interacción cotidiana no se debe desvalorizar, empero, por sí mismo, no debería ser la única fuente para comprender una situación tan compleja y amplia como el tráfico de drogas, existen cantidad de elementos que quedan sin comprender a partir de la mera experiencia práctica, la carencia de un análisis que tenga la teoría como base de conocimiento, podría incluso provocar acciones que terminen en la omisión de los derechos de la población usuaria, o en la exposición a situaciones de riesgo para las profesionales.

**...va a tener más la tendencia a reproducir como todos los estigmas que históricamente las colegas y los colegas han reproducido**, así como reproducen el “pobrecito”, en este caso sería como “a esa gente no le interesa”, “esa gente solo busca excusas”, “si quisieran venir, en vez de estar metidos en esos problemas se vendrían para acá”, “esa familia, nada tiene que ver con el muerto, ¿por qué andan en eso?”; entonces **una tiende a poner una serie de estigmas sobre la gente, en vez de pensar en función de sus derechos y que el contexto es una mediación de peso**, para la gente no ir o si ir, en un momento determinado a un proceso... (Trabajadora Social, informante clave)

Sobre estas reflexiones, interesa dejar en claro que, la intención de las mismas no es crear juicios o críticas destructivas hacia las intervenciones que llevan a cabo las profesionales participantes de este estudio, pensar esto sería caer en un análisis reduccionista, que no toma en cuenta la historicidad del Trabajo Social, misma que determina en total medida la perpetuación de tendencias como, por ejemplo, el divorcio teoría práctica.

Sin embargo, a pesar de la existencia de variables históricas que propician el surgimiento y desarrollo de la profesión desde una vertiente conservadora, la misma no está condicionada a reproducir la instrumentalidad que se le atribuye en la división socio-técnica del trabajo, ya que el proyecto ético político que se afirme profesionalmente puede llegar a calar en este carácter instrumental, sin embargo, esto no sucede fácilmente ya que para la consecución de este objetivo es imprescindible la consolidación de un proyecto profesional hegemónico que propicie la organización política del gremio.

La reflexión ética que se debe hacer para enfrentar los desafíos que enfrenta el Trabajo Social en el contexto actual; permeado por un sin número de situaciones, entre estas, el tráfico de drogas; implica necesariamente una reflexión política, sobre todo considerando tanto el carácter político de la profesión, como el reconocimiento de las personas usuarias como sujetas y sujetos políticos, capaces de incidir en su propia realidad.

Para enfrentar los desafíos que se le presentan al Trabajo Social en, es importante tener claro el norte de la profesión, aspecto que implica claridad en el proyecto profesional, así como en el compromiso ético-político que se decide



contraer. La elección consciente de un proyecto profesional con visión emancipadora, que se centre en la exigencia de los derechos humanos, y analice críticamente las problemáticas sociales, es una vía que puede colaborar con la superación de análisis inmediateistas, intervenciones reiterativas y el “divorcio” teoría-práctica, así como la separación que predomina entre la intervención y la investigación profesional. El análisis crítico de estos elementos, brinda la posibilidad de cuestionar estructuras que perpetúan la opresión y la desigualdad social.

## Capítulo VIII. Conclusiones y Recomendaciones finales

### 8.1 Conclusiones

La investigación desarrollada, obtiene resultados importantes para cada objetivo propuesto, es por ello, que a continuación se exponen las principales conclusiones consideradas por las investigadoras, como resultados fundamentales que aportan a la comprensión teórica del narcotráfico desde Trabajo Social, así como una serie de reflexiones hacia el gremio de profesionales para la futura toma de decisiones.

#### Sobre los medios de comunicación y el narcotráfico

Fue determinado a partir de la recopilación de noticias de los principales medios del país sobre los barrios del sur de San José y el narcotráfico, que el periodismo costarricense se ha enfocado fundamentalmente en transmitir al tráfico ilícito de drogas desde su dimensión violenta, siendo que casi la totalidad de las noticias pertenecen a las secciones de sucesos de los medios de comunicación. Esta situación ha provocado la difusión del miedo y pánico entre la población del país, reproduciendo estigmatización sobre el territorio analizado, debido a que únicamente se presentan aspectos negativos del mismo.

De la mano con ello, este discurso enfocado en “lo malo” del narcotráfico, permite reproducir y legitimar las políticas prohibicionistas contra el tráfico de drogas, promovidas por Estados Unidos para la región, ya que, al percibir peligrosidad, la población comprende que la única solución a este fenómeno es la represión de las personas involucradas, haciéndoles creer que, con actividades como el encarcelamiento de los agentes ilícitos y la incautación de drogas, el fenómeno se va a acabar.

Como consecuencia de estas ideas, el discurso reproducido por los medios de comunicación masiva, ha traído al imaginario social costarricense la necesidad de una división social, en donde los barrios del sur poseen un estigma negativo y peligroso, que si bien, es una realidad la existencia de la violencia producida por el narcotráfico, ha reducido a toda su población como “personas problemáticas”. Este tipo de discursos no solo provocan la criminalización de la pobreza, sino también que el resto

de la sociedad evite ingresar a estos territorios o generar relaciones con las personas que lo habitan.

Siendo que esta población ya se encuentra en condiciones de desigualdad social, la estigmatización producida por el narcotráfico, ha generado la agudización de las problemáticas sociales que predominan en los barrios del sur. Principalmente porque sus habitantes ven más limitado el acceso a sus derechos humanos a través de las políticas estatales, cuando éstas se han enfocado mayoritariamente en medidas represivas, mediante la intervención policial constante.

A pesar de ello, cabe destacar que se encontraron pocos intentos de los medios de comunicación por realizar artículos sobre el narcotráfico de corte investigativo, en los cuales explican la dinámica y el funcionamiento de las redes ilícitas de la droga, enfocándose en la estructura que poseen las bandas capitalinas. Empero, sus notas al respecto no superan el discurso tradicional alrededor del narcotráfico, y terminan reduciendo su origen a un acto meramente criminal y enfermizo para la sociedad.

Sobre esta línea, se recuerda que solamente se encontró un artículo que procura colocar a los agentes ilícitos con una imagen que va más allá de la delincuencia, intentando referirse a estas personas a partir de sus historias de vida y situaciones económicas, mismas que propiciaron su ingreso a las redes ilícitas de la droga. El hecho de solo encontrar un reporte con estas características, entre los medios de comunicación más leídos por Costa Rica, resulta lamentable, ya que una línea crítica ayudaría a disminuir los estereotipos fundamentados sobre el narcotráfico e inclusive aportaría a sensibilizar a la población sobre la importancia de tomar acciones de diversas características.

Por otro lado, se concluye que, sin duda, los índices de desarrollo de los barrios del sur de San José, y el olvido estatal que estas zonas han experimentado, fortalecen el asentamiento y operación de las redes del narcotráfico. Las cuales aprovechan las necesidades de sus habitantes para imponer una forma de vida ajustada a sus intereses particulares, mantener su clandestinidad y aumentar su riqueza a través de la venta de droga.

Otro aspecto que fue afirmado, es que las políticas prohibicionistas implementadas por el Estado contra el narcotráfico, y que provocaron el encarcelamiento de los principales líderes de las bandas del sur de San José, durante el período consultado, aumentaron de manera significativa la ola de violencia en estos territorios, y una serie de condicionantes impuestas por las redes ilícitas a los habitantes de la zona, sumado al miedo que se difundió entre ellos mismos pero también, gracias a los medios de comunicación, hacia el resto del país.

Esta consecuencia tan explícita del encarcelamiento de dos agentes principales (El Indio y El Pollo), provocó la lucha intensa por el dominio de los territorios dominados, lo cual refleja dos aspectos: en primera instancia, la poca capacidad de respuesta asertiva que tienen las políticas represivas, y en segundo lugar, refleja el dominio que impera en los barrios del sur por el narcotráfico, así como el poder que poseen las redes asentadas en este territorio, llegando a condicionar la vida cotidiana de la población, a partir de su dinámica.

Por último, estas manifestaciones de violencia a raíz de la lucha de territorios, fueron tomadas por los medios de comunicación de forma natural, ya que, mientras el aumento de crímenes sucedió a partir de esta lucha interna, los medios se basaron en comunicar uno o más asesinatos por día a manera de estadística, con titulares alarmantes, así como con imágenes explícitas de quienes fueron asesinados. Lo anterior produjo la naturalización de la violencia como un número estadístico a los índices nacionales y la deshumanización de la dinámica del narcotráfico, disminuyendo así la visión humana de los agentes ilícitos asesinados, y haciendo referencias metafóricas con términos como “basura” o “suciedad”, aludiendo entonces la justificación de los crímenes, por tratarse de personas pertenecientes a territorios impregnados de criminalización de la pobreza, y minimizando además, el valor de cada uno.

### Sobre Trabajo Social y el narcotráfico

A partir de las entrevistas realizadas a las profesionales en Trabajo Social y en referencia a las representaciones sociales que han construido las mismas, se concluye que estas están inevitablemente permeadas en algunos rasgos por el discurso hegemónico sobre el narcotráfico, y la información difundida por los medios de comunicación sobre la comunidad para la que laboran.

Lo anterior está relacionado con el proceso de socialización que han desarrollado las colegas en su vida cotidiana dentro del espacio laboral, que además representa la mayoría de su tiempo de vida. Esta socialización es reforzada desde estructuras de poder legitimadas en la sociedad, en este caso el Estado y los medios masivos, que se ven reflejados en el discurso de las profesionales, desde la concepción de la droga como sustancia históricamente dañina para la sociedad y la reducción del narcotráfico a un tema delictivo, omitiendo la estructura económica que constituye.

A pesar de ello, no todas las profesionales reproducen un discurso estigmatizante sobre el espacio local, ya que en diversas ocasiones intentaron rescatar aspectos positivos del territorio y aclarar que no todos los comentarios que infunden miedo sobre la zona son reales. Empero, cabe destacar que este tipo de diferenciaciones, son dadas por el contacto directo con la población y no por lo percibido desde las estructuras de poder anteriormente mencionadas.

Quiere decir entonces, que las profesionales se han impregnado considerablemente de los discursos hegemónicos, pero también han tenido la oportunidad de realizar pequeñas rupturas en dichos discursos, conservando imágenes sin violencia o conflictos en los barrios del sur, y defendiendo las acciones positivas que sus habitantes también están en la capacidad de desarrollar, y ya realizan.

En otra dimensión, se encontró que las profesionales realizan un análisis muy segmentado del narcotráfico, ya que al hablar del tema se dirigen a la dimensión del consumo de drogas, esto probablemente esté relacionado con dos aspectos, el poco conocimiento teórico que poseen del fenómeno y la dinámica de narcomenudeo que impera en los barrios del sur de San José, donde refirieron que los agentes ilícitos en su mayoría también se encuentran en consumo.

Aunado a ello, lo anterior está relacionado a la dimensión técnico operativa de la profesión, ya que las profesionales mayoritariamente intervienen desde las instituciones con personas en adicción. Esta dimensión profesional se ha caracterizado por ser prioritaria en la institucionalidad, ya que Trabajo Social ha sido históricamente relacionado con la capacidad de resolver la inmediatez de las

manifestaciones de la cuestión social, así como ha sido una profesión pionera en el tratamiento de las adicciones.

Es por lo anterior, que también se encontró que el análisis que realizan las profesionales sobre la droga, está directamente relacionado con su carácter destructivo, como una sustancia que daña la vida de las personas que lo consumen, esto refleja el poco conocimiento histórico del uso de las sustancias adictivas, lo cual se comprende desde que ninguna de las profesionales consultadas poseen como objeto directo de intervención la adicción de drogas, pero sí han tenido situaciones agudizadas por este elemento.

Al respecto, se resalta que solo un profesional retomó la droga como una mercancía en el marco del sistema capitalista, comprendiendo la venta de la misma como parte de una estructura económica ilegal que posee las mismas características de aquellas estipuladas como lícitas. Su comprensión más allá del daño sobre la droga, está relacionada a iniciativas propias del profesional por profundizar en la temática.

Sobre esta situación, se determina que las profesionales (más que el profesional destacado por iniciativa propia) no han tenido un acercamiento teórico al narcotráfico, ni tampoco capacitaciones profesionales sobre el tema, su conocimiento sobre el fenómeno y sus dimensiones, parte de la experiencia diaria que obtienen en sus espacios laborales, tanto por situaciones que se les han presentado, como por aquellas declaraciones que escuchan “en el pasillo” de las instituciones donde trabajan, las cuales son enunciadas por las personas usuarias que habitan la comunidad.

Otro punto principal que fue retomado por las profesionales, es la relación que realizan entre narcotráfico y violencia, la misma, está dada por la visualización que han logrado obtener de los efectos que provoca la estructura del narco en las personas que se relacionan directa o indirectamente con él, ya que, son este tipo de situaciones las que las profesionales han atendido desde su intervención, es decir, cuando alguna persona usuaria que acude, ha sufrido las consecuencias de la violencia generada por esta estructura económica ilegal.

Es precisamente por lo anterior, que a pesar de que las profesionales intentaron rescatar aspectos positivos del barrio, no realizan una ruptura total con la violencia y el peligro que rodea al territorio, lo cual si bien, podría parecer producto del estigma, también responde a las experiencias que han tenido, en donde se han visto amenazadas tanto dentro como fuera de la institución. Además, las profesionales poco a poco han ido conociendo la dinámica del narcotráfico, y han tenido que aprender las medidas necesarias para proteger su integridad frente a esta dinámica, lo cual ha producido miedo en ellas.

En suma, a partir de dicho miedo, es que las profesionales legitiman las políticas represivas en contra del narcotráfico, porque las comprenden como necesarias para atacar al fenómeno que ya está implantado con poder en los barrios del sur. Sin embargo, existe conciencia por parte de ellas, de la importancia de tomar acciones paralelas a las medidas de represión, ya que insisten en los resultados positivos que podrían otorgar los procesos preventivos y el trabajo directo con la población joven de estos territorios.

Dicha concepción, podría estar relacionada con el ligamen que realizan entre narcotráfico y consumo, ya que una de las principales estrategias para atender el consumo de drogas en las comunidades, ha sido implementar procesos preventivos con las personas jóvenes, de manera que tengan las habilidades necesarias para rechazar su consumo. Es por este tipo de intervención que la profesión ha ejercido por mucho tiempo, y por la relación directa que realizan las colegas entre narco y consumo, que se plantea para ellas como estrategia fundamental la prevención, en la misma lógica, para que las personas jóvenes rechacen en un futuro involucrarse con las redes ilícitas.

Ciertamente, la legitimidad que han dado a los procesos prohibicionistas sobre las drogas, y su concepción totalmente negativa de las sustancias en la sociedad actual, dificulta que las profesionales encontraran un enfoque alternativo al narcotráfico, por ejemplo, al hablar de despenalización, las profesionales tuvieron dificultades para definir dicho enfoque y comprender sus implicaciones, pero sí realizaron énfasis en la tipificación sobre las drogas, ya que catalogaron algunas drogas ilegales como menos dañinas ante otras.

Principalmente, las colegas se refirieron a la marihuana, aludiendo que no encuentran mayor dificultad en despenalizarla, dicha tipificación de las drogas está dada por las experiencias que han tenido las colegas con las personas usuarias, ya que por ejemplo, la marihuana ha incrementado su consumo en el país, y ellas han logrado visualizar el tipo de consecuencias que esta sustancia produce en las personas, por lo cual la han catalogado como menos dañina, pero al hablar de crack, las colegas reiteran que es una sustancia negativa, y que no debería estar en el mercado, relacionado también con las situaciones que han atendido con personas adictas al crack.

Por otro lado, sobre la relación entre Trabajo Social y los agentes ilícitos, se encuentra que la representación social de las colegas sobre estas personas coincide en gran medida con el perfil que ha sido descrito por los medios de comunicación sobre lo que implica ser un agente ilícito. Esta similitud con el discurso masivo, se encuentra principalmente en mencionar que el agente es una persona joven, que se encuentra en pobreza y acude al narcotráfico como escapatoria a su realidad, que es una persona sumamente violenta a la que es difícil acceder, y que proyecta actitudes agresivas frente a los demás, para imponer su respeto.

Sobre ello, se recuerda que las profesionales en sus instituciones no atienden a los agentes ilícitos de manera directa, tal y como estas lo describieron, por lo cual, el perfil que han construido sobre el mismo no puede ser validado como verdadero, porque se basa en la lectura y escucha del discurso hegemónico y las declaraciones dadas por las personas usuarias que sí asisten a las instituciones donde se encuentra Trabajo Social.

Esto último, ha producido que las profesionales no distingan entre el tipo de agente que se encuentra involucrado en las redes ilícitas, su grado de poder, de capacidad de acción y demás. Ya que, al ser consultadas, las profesionales identifican a cualquier persona que tenga una relación con la droga como sustancia (desde consumo hasta narcomenudeo) como agentes de las redes de narcotráfico. Esta unión de los diferentes perfiles de la cadena del narcotráfico, se debe principalmente a su desconocimiento teórico sobre el tema y a la poca relación que estas han tenido con los agentes ilícitos, además que como fue descrito, su intervención se ha realizado de manera histórica con quienes se encuentran en adicción.



Para finalizar, producto de la atención de Trabajo Social en adicción de drogas, las profesionales imitan el modelo de persona exitosa cuando se refieren a narcotráfico. Es decir, para las colegas una persona valiente y resiliente es aquella que a pesar de sus situaciones de vida rechazan el consumo de la droga o logran salir de la adicción; cuando se refieren a narcotráfico utilizan la misma lógica: ellas admiran como caso de éxito a jóvenes o mujeres que podrían tener todas las posibilidades de pertenecer a una red ilícita y no lo hacen.

Queda claro entonces, que las trabajadoras sociales consultadas no han tenido la oportunidad de capacitarse sobre el narcotráfico, como una red económica ilegal, que genera plusvalía y lucha mediante la violencia por el control del mercado, una red que además ha asumido la violencia como vía de orden ante la imposición de políticas prohibicionistas difundidas por los Estados; al no poseer estos conocimientos, las profesionales desde experiencias cotidianas e influidas por discursos de poder, han terminado analizando el narcotráfico desde la visión del consumo de drogas, una temática que si ha sido abarcada por la profesión en múltiples ocasiones.

Si bien, este último ha sido un campo de intervención importante para Trabajo Social, es necesario mejorar la capacitación y sensibilización del gremio en el tema del tráfico de drogas, como un fenómeno complejo, para no reducirlo a un análisis relacionado con el consumo y la adicción de la droga, porque además, estas personas representan un elemento de la cadena de mercado que significa el narcotráfico, y para comprenderlo, las profesionales requieren de herramientas que les permitan realizar una lectura más profunda sobre el tópico.

### Sobre la intervención de Trabajo Social

Al pensar en el marco de acción de Trabajo Social, las profesionales identifican con notable más facilidad, la cantidad de limitaciones que rodean su intervención debido a la influencia del narcotráfico, a pesar de que las limitaciones en la intervención siempre van a estar presentes, en su discurso las logran identificar con mayor reiteración, se deben fundamentalmente a esta economía, a diferencia de otros espacios de trabajo donde la mayor

limitación podría estar ligada a la carencia de recursos económicos o la sobrecarga laboral. Esto no significa que estas dos limitantes no sean vivenciadas por las profesionales entrevistadas, sin embargo, no son las que colocan como principales.

Todas estas limitantes y, por lo tanto, el escenario al que están expuestas las profesionales, les ha obligado a crear estrategias para intervenir, teniendo en cuenta la dinámica que genera el narcotráfico en estos espacios locales. Mismas que son guiadas fundamentalmente por el sentido común que genera la convivencia cotidiana en la comunidad y la necesidad que existe de atender y resolver situaciones inmediatas en su labor de intervención.

Debido a que estas estrategias de convivencia se basan en el aprendizaje empírico que se obtiene, las mismas se construyen de manera informal, es decir no existen protocolos o acuerdos institucionales que funcionen como una guía para el accionar en espacios que implican este nivel de peligrosidad. Hecho que refleja que las profesionales no cuentan con apoyo de las instituciones empleadoras para la atención de este tema, según los datos obtenidos, sus jerarquías más altas no están conscientes o no reconocen la importancia de este tópico, asunto que culmina por precarizar las condiciones laborales que poseen, al exponer a las profesionales a situaciones de riesgo o bien.

Aunado a lo anterior, como consecuencia de la falta de apoyo institucional, hay ocasiones en las que los procesos de trabajo se ven interrumpidos o en una constante inestabilidad debido a las situaciones emergentes que provoca el funcionamiento de la economía ilícita en la comunidad, limitante que en ocasiones termina alejando a personas usuarias, que además son víctimas de la violencia simbólica, de los programas estatales y dejando procesos inconclusos que no les permiten tener el pleno acceso a sus derechos.

Por otro lado, además de las restricciones que impone este contexto, se encontró que la posibilidad de intervenir también se encuentra delimitada por la entidad que, como funcionarias, las trabajadoras sociales representan. Esto debido a que existen instituciones que son socialmente mejor aceptadas que otras, dentro del imaginario de las personas que viven en los barrios del sur de San José, esto en términos de los beneficios directos que brinda la entidad hacia las comunidades, así

como el factor amenazante que podrían representar algunas instituciones para el narcotráfico.

A pesar de lo anterior, las profesionales han encontrado la forma de lidiar con esta legitimidad social, ya sea positiva o negativa, que cargan dependiendo de dónde laboren. Siendo que, quienes pertenecen a una institución con una representación social favorable para las y los vecinos, utilizan esto para su propia protección, y quienes, por el contrario, son empleadas de entidades a las que la población les tiene resistencia, procuran el fortalecimiento de alianzas con colegas que trabajan en espacios de mayor aceptación comunitaria, esto con el fin de lograr su intervención.

En asociación a la coordinación interinstitucional que se lleva a cabo, las profesionales afirman que la vinculación con las autoridades policiales, nunca ha constituido una estrategia que ellas analicen como positiva, esto porque las mismas representan un ente coercitivo y represor para las comunidades. A su vez, las colegas reconocen que el enfoque de operación de estas instancias, es lo que muchas veces denota la guerra constante entre bandos, provocando situaciones como el no ingreso de los servicios esenciales a la comunidad, lo que refleja que, muy por el contrario, este enfoque termina por reforzar la dificultad existente para el óptimo acceso a derechos.

Se entiende que la ineffectividad de las políticas públicas no es un asunto nuevo en estos espacios y que, además, el causante principal de esto, no es el tráfico de drogas, ya que existen procesos históricos que explican el accionar de los distintos gobiernos a lo largo de los años. Esta situación, le ha brindado al narcotráfico un terreno fértil para instalar y desarrollar sus operaciones, comprando y dominando territorios, estrategia que es de conocimiento de las trabajadoras sociales, quienes reconocen que los recursos del narcotráfico son efectivos cuando las políticas y programas estatales no satisfacen las necesidades humanas de la población de estos territorios, y que el agente ilícito para las comunidades es un actor positivo en muchas ocasiones, ya que colabora al bienestar de quienes le rodean en la comunidad, esto con el fin último de comprar lealtad.

Con esto, las colegas se encuentran en una posición de impotencia y en medio de un dilema ético de gran complejidad, esto debido a que algunas, han encontrado como una forma de convivir con el narcotráfico y, a su vez, resolver asuntos

inmediatos que enfrentan en su intervención, la alianza con agentes ilícitos para brindar una solución rápida y efectiva a las necesidades de la población, que no son satisfechas ante la ineficiencia estatal. Asunto que no puede juzgarse sin analizar las mediaciones que operan para que una colega tome este tipo de decisiones, tales como la ausencia de protocolos y sistemas de atención efectivos en las instituciones para las que laboran.

A pesar de las dificultades que se presentan en este panorama, las entrevistadas identifican ciertos logros profesionales de gran significancia para ellas en este contexto, mismos que son escasos, en comparación a la cantidad de limitaciones que las trabajadoras sociales reportan, así como la facilidad que poseen para hablar sobre las mismas.

Uno de los alcances más significativos y que se menciona con más reiteración, lo constituye los casos aislados de personas que toman un camino distinto al de involucrarse en el negocio o en el consumo problemático, para ellas es fundamental fortalecer las habilidades blandas que coadyuvan a que estas personas reflexionen sobre su sentido y proyecto de vida.

La confianza y empatía que generan con la población, se constituye en un logro profesional de gran importancia, sobre todo por la resistencia que existe muchas veces hacia las entidades estatales, el que sean identificadas como un agente que colabora al bienestar de esa comunidad es un logro medular en su ejercicio profesional ya que se termina constituyendo en una estrategia más de intervención.

Por otro lado, se habla de la prevención como un eje de trabajo importante en el contexto, incluso algunas profesionales colocan estos procesos como una posible solución no solo al consumo, sino también a la venta. Sobre esto, las investigadoras entienden que si bien, los procesos llevados a cabo por las profesionales son fundamentales y pueden brindar grandes resultados, la respuesta ante una situación tan estructural como lo constituye actualmente el narcotráfico, supera la intervención única de Trabajo Social, ya que el desarrollo de esta economía ilícita responde a condiciones universales que van más allá de una intervención socioeducativa. Este razonamiento no devalúa los esfuerzos que se gestan desde la labor profesional, sin embargo, también se reconoce que a esta última no le corresponde la tarea mesiánica

de buscar una vía de solución a un acontecimiento con las dimensiones propias del tráfico de drogas.

En otro orden de ideas, se ha logrado determinar que, aunque no existe una afectación emocional significativa relacionada al temor y trauma profundo en las profesionales, la principal afectación está relacionada a la desmotivación o desvinculación del verdadero objetivo de la profesión, siendo que las trabajadoras sociales no están conformes de laborar en un espacio en que constantemente perciban su vida bajo una amenaza, por ello, buscan oportunidades en otras instituciones, y se manifiesta el deseo de trasladarse a espacios locales donde no sean recurrentes este tipo de eventos violentos. Así también, se identificó el gesto de algunas jefaturas de Trabajo Social a aportar para que su personal a cargo logre un traslado de institución.

Tomando todo esto en cuenta, se analiza que la manera más efectiva de intervenir en este contexto es conociéndolo, conocimiento que va mucho más allá del factor empírico, sino que pasa fundamentalmente por tener claridad teórica sobre el narcotráfico y las mediaciones que operan en su dinámica y funcionamiento, esta claridad va a permitir liberarse, no solo del estigma, sino también de la exposición a situaciones de riesgo que limitan la intervención profesional, y que además llegan a ser nocivas en el plano personal de las colegas.

Lo anterior implica que debe dejar de pensarse que el narcotráfico atañe solo a un sector de la política pública, ya que a lo largo del tiempo ha estado asociado de manera primordial con el sector justicia, omitiendo su vinculación con el resto de ámbitos. Esta investigación demuestra que el narcotráfico traspasa esa frontera sectorial y se ubica en la mayoría de espacios donde se inserta Trabajo Social, lo cual tiene una serie de implicaciones ampliamente discutidas en este estudio.

Las aseveraciones anteriores, reflejan la necesidad que existe de que desde la profesión, se hable del narcotráfico, de la misma forma en la que se priorizan temas como la pobreza, la violencia intrafamiliar, la salud pública, migración, entre otros, ya que este es un eje medular del contexto actual, por tanto, la profesión debe evolucionar en sintonía con las demandas y la complejización de las manifestaciones de la cuestión social, esto debe hacerse desde una perspectiva totalizante que deje

de lado la constante segmentación que se realiza de las políticas públicas y las necesidades de las poblaciones sobre las que interviene el Trabajo Social.

### Sobre las investigaciones relacionadas al narcotráfico

Se torna fundamental colocar sobre la mesa de discusión las condiciones ante las cuáles se enfrenta una investigación relacionada al narcotráfico, pues no es posible motivar el acercamiento a dicho contexto de investigación, sin antes posicionar los retos y conflictos que pueden surgir. Existen por tanto tres elementos principales que, hasta el momento, emergen al abordar el tema: las formas de acercarse al narcotráfico como contexto de estudio, la exposición de las investigadoras al peligro del espacio local y el miedo de dialogar que se presenta en las y los profesionales.

En primera instancia, tanto esta, como otras investigaciones evidencian la necesidad de eliminar la creencia de que el narcotráfico no se puede investigar, si bien es una problemática que implica riesgo, la definición del objeto y el planteamiento de la metodología, son componentes que definirán la posibilidad de estudiar algunos de sus elementos. Es claro, que implica un reto investigativo buscar los caminos necesarios para realizar una pesquisa relacionada al tráfico de drogas, pero se reconoce como el esfuerzo ineludible que se requiere para lograr los resultados deseados y evidenciar una temática tan importante para la realidad social de hoy.

Como segundo aspecto, fue necesario buscar soluciones que previeran la exposición de las investigadoras al peligro propio de un contexto rodeado por narcotráfico, dichas estrategias debían estar relacionadas a establecer medidas de seguridad en la entrada y salida del espacio local, a la no difusión de la investigación con las personas usuarias o vecinas que se encontraran en el camino, e inclusive a la apertura de realizar los procesos de entrevista fuera de las instituciones de la comunidad (recurso que no debió ser utilizado). Esta prevención del riesgo, fue fundamental para que el proceso metodológico de investigación tuviera viabilidad y principalmente para cuidar la integridad personal de las suscritas, ya que, si bien la profundización del objeto es importante, no se sobrepone a la vida de quienes procuran acercarse a él.

De la misma manera, y como parte de la seguridad que conlleva realizar una investigación sobre esta temática, una de las limitaciones metodológicas que el estudio encontró, fue la posibilidad de triangular las declaraciones de las profesionales con la población que habita este espacio local, principalmente porque el contexto actual de dicho espacio aún se encuentra en riesgo, y haber dialogado con la población hubiese significado colocar como una posible amenaza del narcotráfico a las profesionales, a las investigadoras y a la misma población. Este ajuste investigativo, responde a la particularidad del objeto de estudio, ya que, por cuestiones metodológicas y recursos, si hubiese sido posible acercarse a la población, empero, las características propias de la estructura del narcotráfico, exigen dimensionar las implicaciones de cada acción investigativa.

De igual manera, el tercer aspecto, podría ser el que produce mayor dificultad para el alcance de los objetivos investigativos, se evidenció que existe temor por parte de los y las profesionales en dialogar sobre el narcotráfico y el contexto en el que se encuentran, de hecho, se obtuvo un no como respuesta en otras instituciones (tanto estatales como no gubernamentales) ante la posibilidad de participar en la investigación. Dicha situación es lamentable, porque no permite conocer la totalidad de situaciones que enfrentan los y las Trabajadoras Sociales en contextos como estos, y también coloca en duda el interés por la temática y la conciencia que poseen sobre la importancia de analizar sus elementos.

Cabe destacar que encontrar la viabilidad, incluye el planteamiento de soluciones ante los temores de los profesionales, por ejemplo, el anonimato de su identidad dentro de los resultados, situación que otorga confianza a quienes desean colaborar con el estudio.

## 8.2 Recomendaciones

A partir de las anteriores conclusiones, surgen una serie de recomendaciones que arroja la investigación para los siguientes agentes involucrados:

### *A la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica*

Como promotora de la investigación y reflexión de la actualidad nacional, se le recomienda actualizar su malla curricular en función de las necesidades que surjan en la sociedad y las demandas de los espacios laborales donde están insertas las

profesionales. Ello implica estar pendientes como unidad de formación, de los retos que enfrentan las profesionales en sus instituciones, y adoptarlos en la formación de las nuevas generaciones de trabajadores sociales, siendo una manera de prepararles para algunas dificultades que encontrarán fuera del espacio universitario.

De la mano con ello, es necesario tener mayor apertura a investigar el narcotráfico, si bien puede significar un riesgo para la integridad de los estudiantes, la viabilidad de la investigación puede ser construida, para ello se recomienda tomar referencia a esta y otras investigaciones previas sobre el narcotráfico, que han demostrado la posibilidad de indagar a partir de medidas y parámetros que se ajusten al objeto de investigación y promuevan la protección de las personas.

También se invita a continuar con la realización de jornadas de reflexión sobre el narcotráfico en los espacios locales del país y el impacto que esto tiene en la intervención profesional, así como luchar por la permanencia de estos espacios de discusión, ya que fortalecen la apertura de los profesionales a investigar y capacitarse en el tema, y sensibilizan a los mismos con la importancia de hablar sobre narco.

Con el mismo objetivo de sensibilizar a los profesionales, se recomienda hacer una especie de convenio con el Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica para que las investigaciones que competen a la realidad laboral y profesional de Trabajo Social sean difundidas en el gremio, de manera que se conozcan sus resultados y recomendaciones, con el fin de colaborar a la toma de decisiones del colectivo.

Por otro lado, se recomienda fortalecer la dimensión investigativa de la profesión y las herramientas que se le brindan a los estudiantes para realizar cualquier tipo de investigación, de manera que el estudiantado tenga mayor seguridad para participar en procesos dirigidos a esta dimensión, como congresos, ponencias, desarrollo y publicación de artículo, entre otros. Lo anterior permitiría que los estudiantes de Trabajo Social no solo realicen pesquisas con fines obligatorios, sino también desde motivaciones personales y formativas.

#### *Al Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica*

Como ente formal de agrupación de los profesionales en Trabajo Social del país, se les recomienda estar en sintonía con las investigaciones que realizan las



universidades, de manera que les permita tomar sus aportes, y abrir espacios de discusión para temas innovadores que son parte del quehacer cotidiano al que se enfrentan los profesionales. Para ello, es fundamental que no existe una separación entre esta entidad y las instituciones que están generando investigaciones que aportan a comprender los retos profesionales a los que deben dar respuesta.

De igual manera, y de suma importancia, se recomienda continuar luchando por legitimar la profesión ante otras disciplinas, en las instituciones públicas y privadas y frente a la sociedad, ya que en ocasiones las profesionales realizan esfuerzos que no son reconocidos socialmente y le corresponde a este ente como representante oficial de la colectividad, validar los logros profesionales y las capacidades que poseen las trabajadoras sociales, logrando resguardar campos laborales y abrir espacios nuevos en donde la profesión logre aportar.

Sobre esto último, se recomienda fortalecer la lucha para que Trabajo Social tenga las condiciones laborales que requiere, principalmente en aquellos escenarios donde la integridad profesional está en juego, esto podría lograrse mediante la escucha a las demandas profesionales y a través del diálogo directo con las instituciones, principalmente las estatales (al ser nuestro mayor empleador), este diálogo no solo debe ser con las profesionales en Trabajo Social, sino con la jerarquía de las instituciones, de manera que también se legitime el papel de la profesión en estas y se logren convenios importantes para asegurar la seguridad de las colegas.

Sobre el bienestar de las profesionales y ya que uno de los principales resultados de la investigación, fue la afectación emocional de las profesionales, a partir de la tensión que viven en las instituciones rodeadas de narcotráfico y reconociendo que no solo este tema genera sobrecarga laboral, se recomienda al Colegio generar iniciativas que aporten al cuidado de la salud mental de las trabajadoras sociales, con ello, se dejaría de omitir el lado humano de las mismas y se fortalecerían sus herramientas y habilidades personales.

Con lo anterior, se aportaría a mejorar la atención a las personas usuarias que mayoritariamente se encuentran en condiciones de desigualdad y exclusión social. Si la salud mental de las profesionales no es resguardada por la colectividad de Trabajo Social, no se puede exigir una intervención óptima a las demandas sociales, ni la mejor aplicación de las políticas gubernamentales.

### *A las instituciones representadas en la investigación*

Al conocer su realidad por medio de las trabajadoras sociales entrevistadas, se coloca como fundamental que las distintas entidades coloquen al narcotráfico como una situación que llega a alterar y condicionar las posibilidades de intervenir en los espacios locales, sin embargo, esta comprensión se debe dejar de hacer desde el estigma y, por tanto, desde la omisión o el abandono de las comunidades que están atravesadas por esta situación.

Por el contrario, es trascendental que los distintos sectores institucionales dialoguen entre sí para analizar y considerar las estrategias óptimas que demandan estos escenarios, mismas que se pueden alimentar desde las propuestas y la experiencia de vida que tienen quienes conocen mejor este contexto, es decir, sus mismos habitantes, por lo cual, el fortalecimiento de estrategias de participación ciudadana se considera que podría ser una herramienta de gran poder para el abordaje de las distintas problemáticas que enfrentan estas comunidades y que se ven agudizadas por las implicaciones que genera el tráfico de drogas.

De igual forma, ante el elemento predominante del narcotráfico en estos contextos, las instituciones deben tener la capacidad de flexibilizar y ajustar los procesos que realizan, porque estos están mediados por la realidad de las personas que acuden a ellos, y ello implica comprender que los objetivos de las políticas que promueven pueden verse obstaculizados por la dinámica que el narcotráfico genera en cualquier momento.

Es decir, la institución no debe omitir la realidad descrita, sino detenerse y poseer las herramientas necesarias para dar respuesta. Este tipo de acciones deben estar mediadas por la comprensión de que las personas que acuden a las instituciones no solo poseen necesidades humanas básicas (de vivienda, de alimentación, de salud...) sino que también son parte de una historia rodeada de narcotráfico, que agudiza sus problemáticas y condiciona sus actividades cotidianas.

Se recomienda también, escuchar a aquellos profesionales que están más cerca de la comunidad, para que las medidas que tomen a nivel general, respondan a las verdaderas necesidades de sus trabajadores, y que estas permitan protegerles del riesgo inminente al que se exponen. Es por ello que se recomienda generar

protocolos de protección e incorporar medidas básicas de seguridad ante una posible eventualidad, relacionada al narcotráfico, en donde se reconozca la integridad de los profesionales (no solamente en Trabajo Social), de manera que estos perciban el respaldo institucional.

En suma, se les recomienda continuar reforzando alianzas interinstitucionales, que disminuyan la sectorización marcada de las necesidades de la población, de manera que en conjunto logren implementar tanto programas para su bienestar, como medidas que respalden a los diferentes gremios de profesionales expuestos.

Por último, se recomienda motivar en sus profesionales, la constante capacitación en temáticas actuales, no solo aquellas que competen a su disciplina, sino también a elementos contextuales, como en este caso el narcotráfico, que traspasa el quehacer de cualquier profesión y requiere de conocimientos que permitan otorgar herramientas para responder a las particularidades del espacio.

#### *A futuras investigaciones*

Se recomienda que los y las estudiantes estimulen desde los primeros años de carrera, el descubrimiento y la indagación de temas de interés y que con esto, procuren acercarse poco a poco al que podría llegar a ser su tema y objeto de investigación al momento de realizar su trabajo final de graduación, se considera de suma importancia familiarizarse antes de los cursos respectivos sobre el TFG con su temática, de modo que al momento del trabajo de campo, posean los conocimientos necesarios para ir y venir con respecto al objeto.

Para aquellos estudiantes que posean interés en investigar el narcotráfico, se recomienda buscar la orientación y la guía de personas que en sus investigaciones también se han acercado a este tópico, ya que su experiencia resulta fundamental para encaminar y brindarle una mejor dirección a las propuestas que muchas veces se realizan sin tener una claridad teórica firme de las posibilidades y limitaciones que existen para indagar en un tema tan amplio como el tráfico de drogas.

De la mano con esto, se recomienda revisar el trabajo realizado por las investigaciones que han sido pioneras el tema y han profundizado en alguna de sus dimensiones, ya que, desde estos antecedentes, se encuentran valiosos aportes en

un elemento que culmina siendo trascendental, al proponer una investigación asociada a este negocio ilícito, la construcción de viabilidad y con esto, la protección de las y los investigadores.

Así mismo, de la misma manera en la que el narcotráfico es un aspecto cada vez más presente en el contexto actual, existen otras situaciones que cobran importancia y que se vuelven esenciales en la definición del rumbo que toman las sociedades hoy día, indagar en estos temas y crear teoría que brinde una explicación ante estos distintos fenómenos, es de verdadera importancia para pensar en las posibilidades de intervención e incluso los nuevos espacios de inserción socio-laboral del Trabajo Social.

Finalmente, a aquellos estudiantes que decidan realizar investigaciones con profesionales en Trabajo Social como sujetos de investigación, se recomienda no tomar juicios de valor sobre ellas, porque un riesgo presente en este tipo de investigaciones es competir o recalcar mejores formas de intervención, al contrario, se recomienda comprender que cada profesional posee una historia de vida que define muchas de sus ideas y formas de trabajar, por tanto, es necesario mirarlos también como sujetos históricos que responden al contexto en que se desenvuelven.

#### *A la Universidad de Costa Rica*

Como institución que formó a las investigadoras de la presente pesquisa, se recomienda a la Universidad continuar siendo un ente pionero en los temas que competen a la realidad costarricense, y fortalecer las investigaciones relacionadas a las Ciencias Sociales, ya que históricamente esta institución se ha caracterizado por su humanismo y preocupación por el comportamiento de la sociedad. Con los retos actuales, la Universidad no debe descuidar esta área de estudio, sino integrarla con el resto de ramas disciplinarias, brindándole a la sociedad costarricense un producto integral que colabore con su desarrollo en todos los ámbitos del ser humano.

Se recomienda también, tomar medidas que salvaguarden la integridad del estudiantado que realiza prácticas profesionales y/o trabajos comunales en espacios locales con presencia de narcotráfico, en primera instancia sensibilizando sobre la problemática y la importancia de conocerla sin importar la disciplina que ejecuten, porque al final va a traspasar sus quehaceres y condicionar sus labores diarias.

Posteriormente, es importante que la Universidad, al conocer el fenómeno, y respaldada por las investigaciones que se han realizado, posean una serie de medidas que los estudiantes deben conocer para convivir con el narcotráfico en los espacios en que se encuentren y un protocolo de acción en caso de enfrentarse a situaciones de alto riesgo, como una lucha entre redes de tráfico ilícito y policía.

Por otro lado, se recomienda fomentar la investigación del narcotráfico desde otras áreas de la academia, ya que como lo demostró el estado de la cuestión, el tema ha sido investigado únicamente desde la Escuela de Derecho y la Escuela de Lenguas Modernas, cuando sería valioso continuar la realización de pesquisas que retomen el ámbito económico del narcotráfico, desde las Ciencias Económicas, o los discursos y cultura del narcotráfico desde por ejemplo, las Ciencias de la Comunicación Colectiva. En fin, la temática permea tantos aspectos de la sociedad que podría ser investigada desde diferentes ámbitos, aportando con ello, a la institucionalidad pública y generando ojalá nuevas formas de abordar la problemática.

#### *A las profesionales que día a día se enfrentan al narcotráfico*

Finalmente, le recomendamos a todas aquellas profesionales que ejercen su labor dentro de un contexto permeado de narcotráfico, no parar su lucha, y reconocerse portadoras de conocimientos valiosos para el gremio de Trabajo Social. Las impulsamos a continuar exigiendo mejores medidas de protección laboral, pero más que todo, recordar siempre el valor de la profesión y la importancia de la marca diferenciadora que están en la capacidad de ejercer.

Además, les recomendamos mirar con otra perspectiva el espacio local en que laboran, y continuar implementando estrategias que permitan acercarse a la comunidad, no como enemigas, sino como agentes que les acompañan en la de transformación y apropiación de su propia realidad.

Aunado a ello, recomendamos no olvidar que la solución al narcotráfico no está dada desde Trabajo Social, pensar esto sería orientarnos a una labor mesiánica que implica anular la superación de las protoformas profesionales, antes bien, desde una visión crítica se debe tomar en cuenta que la complejidad del fenómeno responde a un orden económico y políticas mundiales que ellas no están en la obligación ni en la capacidad de acabar, pero que sí hacen grandes esfuerzos por mejorar las

condiciones de vida de las y los sujetos de intervención, labor que siempre se encuadra en el ámbito institucional.

De la mano con ello, comprender esto, permite liberarse de sentimientos de culpa y aligerar la impotencia experimentada en muchas ocasiones, sin embargo, es importante también tener un norte de intervención claro, mismo que en buena medida está dado por el compromiso y la convicción ética y política que se posee como profesional, dimensión que nos resguarda de sucumbir en un abismo de fatalidad.

De igual forma, se recomienda tener siempre presente que la posibilidad de brindar una intervención que tome en cuenta la mayor parte de las particularidades de las y los sujetos de intervención, pasa indudablemente por comprender teóricamente las situaciones que los mismos atraviesan, sin duda alguna, el conocimiento que se obtiene de la experiencia y de los años en el ejercicio profesional es trascendental y no se debe desvalorizar, es crucial dejar atrás la separación que ha predominado en el Trabajo Social del ámbito teórico y práctico.

Con esto, se entiende que la actualización teórica es medular, así como el posicionamiento desde una perspectiva crítica que analice las distintas situaciones más allá de su apariencia fenoménica, contrario a esto, el estudio se debe llevar a cabo tomando en cuenta el conglomerado de mediaciones, contradicciones y cambios constantes que caracterizan la realidad social.

Para finalizar, les recomendamos continuar buscándose unas a otras, desde la solidaridad profesional, para mejorar su intervención en dos vías: su bienestar integral y el mejoramiento de las herramientas brindadas a la población usuaria. Así como buscar espacios que les permitan realizar procesos de catarsis sobre las mediaciones que permean su quehacer profesional, para no olvidarse humanas, más allá de profesionales, retomando el compromiso crítico y emancipador que debe caracterizar al Trabajo Social.

## Referencias Bibliográficas

- Abarca Rodríguez, A., Alpízar Rodríguez, F., Rojas Benavides K. y Sibaja Quesada, G. (2013). *Técnicas cualitativas de investigación*. San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Acevedo, P. (2006). Investigación e intervención en Trabajo Social: revisando supuestos e identificando nuevos desafíos. En Aquín, Nora. (Comp.) *Reconstruyendo lo social Prácticas y experiencias de investigación desde el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial. Guerra, Yolanda.
- Agencia-redacción (10 de setiembre del 2015) Asesinan a hombre de múltiples balazos en Hatillo. Crhoy.com. Recuperado de <https://www.crhoy.com/archivo/asesinan-a-hombre-de-multiples-balazos-en-hatillo/>
- Agencia-redacción (12 de febrero del 2017) Hombre murió baleado esta noche en Hatillo. Crhoy.com Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/hombre-murio-baleado-esta-noche-en-hatillo/>
- Agencia-redacción (16 de setiembre del 2015) Golpes consecutivos al narco en Hatillo. Crhoy.com Recuperado de <https://archivo.crhoy.com/golpes-consecutivos-al-narco-en-hatillo/nacionales/>
- Agencia-redacción (28 de setiembre del 2016) Hombre murió asesinado de balazos en una casa en Hatillo. Crhoy.com Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/hombre-murio-asesinado-a-balazos-en-una-casa-de-hatillo/>
- Agencia-redacción (29 de julio del 2015) Caen en Hatillo con crack y marihuana en la guantera y caja de cambios del carro. Crhoy.com Recuperado de <https://archivo.crhoy.com/caen-en-hatillo-con-crack-y-marihuana-en-la-guantera-y-caja-de-cambios-del-carro/nacionales/>
- Aguirre, E.C., Guzmán Castillo, J. y Menocal Peters, A.M. (2015). *Las políticas contra las drogas de Estados Unidos en México y América Central: sus consecuencias*

2007-2013. Seminario de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias políticas. Universidad de COSTA Rica. San José, Costa Rica.

Albertazzi, C. (1993). *Análisis de la legislación y las políticas nacionales en la lucha contra el narcotráfico a la luz de la Convención de Viena de 1989*. Tesis para optar por el grado de licenciatura en Derecho. Universidad de Costa Rica.

Alvarado, E. (1989). *El Ciclo del Narcotráfico*. Tesis para optar por el grado de licenciatura en Derecho. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Alvarado, J. (15 de noviembre del 2015) Desmienten rumores de enfrentamiento al Sur de San José. Crhoy.com. Recuperado de <https://archivo.crhoy.com/desmienten-rumores-de-enfrentamiento-al-sur-de-san-jose/nacionales/>

Alvarado, J. (15 de noviembre del 2015) Rumores de guerra y balaceras infunden temor en Hatillos. Crhoy.com Recuperado de <https://archivo.crhoy.com/rumores-de-guerra-y-balaceras-infunden-temor-en-hatillos/nacionales/>

Alvarado, J. (19 de diciembre del 2017) OIJ: “no recordamos situación semejante a la que estamos viviendo” Crhoy.com Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/oij-no-recordamos-situacion-semejante-a-la-que-estamos-viviendo/>

Alvarado, J. (21 de diciembre del 2017) Apetecible mercado de la droga roba la paz a Costa Rica. Crhoy.com Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/apetecible-mercado-de-las-drogas-roba-la-paz-a-costa-rica/>

Alvarado, J. (21 de diciembre del 2017) Apetecible mercado de las drogas roba la paz en Costa Rica. Crhoy.com. Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/apetecible-mercado-de-las-drogas-roba-la-paz-a-costa-rica/>

Alvarado, J. (7 de febrero del 2017) Violencia y drogas en centros educativos preocupa a policías. Crhoy.com Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/violencia-y-drogas-en-centros-educativos->



[preocupa-a-policias/](https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/narco-mueve-al-menos-c-800-millones-de-droga-al-ano-en-carceles/4F5D56TMYBE35D6YS4PGKJONMI/story/) año en cárceles. La Nación. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/narco-mueve-al-menos-c-800-millones-de-droga-al-ano-en-carceles/4F5D56TMYBE35D6YS4PGKJONMI/story/>

Araya, D. (2017). La alameda: Un estudio de la producción del espacio en Hatillo 8. Revista Académica de la Escuela de Arquitectura, 7 (1), 106-120.

Araya, S. (2011). Las representaciones sociales. Ejes teóricos para su discusión. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Académica, Costa Rica.

Arguedas, C. (12 de noviembre del 2017) Mansión de 2 millones de dólares es el bien más caro decomisado al narco. La Nación Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/mansion-de-2-millones-es-el-bien-mas-caro/QTKD4IHMRBGDVECUL4ISPNHM3Y/story/>

Arguedas, C. (17 de abril del 2017) Casucha construida en área pública de Hatillo escondía 8 millones de colones en drogas. La Nación Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/casucha-construida-en-area-publica-de-hatillo-escondia-c-8-millones-en-drogas/OOUXG3IQFZGXXM6ELITMC4ZDZU/story/>

Arguedas, C. (20 de mayo del 2018) 30 distritos pobres concentraron la mitad de los homicidios del 2016. La Nación Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/homicidios-se-concentran-en-distritos-mas-poblados/2DA5D772KZCONCLTZQ27ZLE7MM/story/>

Arguedas, C. (22 de mayo del 2017). Dominio sobre lucrativos *búnkeres* acelera guerra narco. La Nación. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/dominio-sobre-lucrativos-bunkeres-acelera-guerra-narco/5WBWFIFGRZCH7OJG2P4TNJ6AAQ/story/>

Arguedas, C. y Chacón, K. (28 de abril del 2015). Operativo logra desarticular banda rival del Indio que traficaba y vendía droga. La Nación. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/operativo-logra-desarticular-banda-rival-del-indio-que-trafficaba-y-vendia-droga/QDVDX6JUS5GFVMP2MXEN3IZU/story/>

- Arias, M. Díaz, H. Lizano, L y López, L. (2007). *Reflexiones críticas acerca de la dimensión ético política del Trabajo profesional del Trabajo Social en el Sistema Penitenciario de Costa Rica, Centro de atención institucional la Reforma*. Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica.
- Banfi, R. Cisneros, Y. y Mora, G. (2013). *Actuación profesional del Trabajo Social dentro del Programa Hogares Solidarios Subvencionados del PANI, Región Alajuela*. Proyecto para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente.
- Barquero, K. (10 de noviembre del 2015) Estas zonas son las de más problema de droga en el país. Crhoy.com Recuperado de <https://archivo.crhoy.com/estas-zonas-son-las-de-mas-problema-de-droga-en-el-pais/nacionales/>
- Bayón, M. (2015) La construcción del otro y el discurso de la pobreza Narrativas y experiencias desde la periferia de la ciudad de México. En Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Berger, P.L. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. 18<sup>a</sup> ed. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Berrocal, F. (10 de setiembre del 2015) El vecindario. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/269779/el-vecindario>
- Blanco, R.A. (2015). Los del Sur de la Ciudad Capital: Control Social y estigmatización en los barrios del Sur de San José: 1950-1980. Revista Diálogos, 16 (2), 59-82.
- Bonilla, G. (2009). *Análisis sobre la aplicabilidad del delito de legitimación de capitales provenientes del narcotráfico en Costa Rica y bien jurídico*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Derecho. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Botto, A. (2011) Dimensión ética de la investigación cualitativa. Revista Psiquiatría Universitaria. P. 354-357. Madrid, España.
- Burgoz, N. (2011) *Investigación cualitativa: miradas desde el Trabajo Social*. Buenos Aires, Espacio Editorial. ISBN 978-950-802-341-4, 159 páginas

Cabezas, Y. (13 de febrero del 2016) Video captó balacera en Hatillo 8 que estaría relacionada con drogas. Crhoy.com Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/video-capto-balacera-en-hatillo-8-que-estaria-relacionada-con-drogas/>

Cabezas, Y. (17 de abril del 2017) Decomisan armas, drogas y dinero en Hatillo. Crhoy.com Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/decomisan-armas-drogas-y-dinero-en-hatillo/>

Cabezas, Y. (23 de junio del 2016) Asesinan a balazos a hombre en Hatillo. Crhoy.com. Recuperado de <https://archivo.crhoy.com/asesinan-a-balazos-a-hombre-en-hatillo-2/nacionales/>

Cabezas, Y. (28 de julio del 2017) Cae violenta banda narco que distribuía venta de drogas en San José. Crhoy.com. Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/cae-violenta-banda-narco-que-distribuia-drogas-en-san-jose/>

Cademartori, F. (2011). *Procesos de trabajo de los trabajadores sociales en la Argentina contemporánea: mediaciones y determinaciones en la intervención profesional*. Tesis para optar por el grado de Maestría en Trabajo Social. Universidad Nacional de la Plata. Buenos Aires, Argentina.

Campos Jara, B. (2015). *La intervención del Trabajo Social en la restitución de derechos a niños y niñas víctimas de maltrato familiar en el “Centro de Apoyo Integral Tres Manueles” del Distrito Metropolitano de Quito, en el periodo 2015*. Tesis para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social. Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador.

Carvajal, E. (2 de diciembre del 2017). Lucha por territorios de El Indio dejó más de 110 muertos. Crhoy.com. Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/lucha-por-territorios-de-el-indio-dejo-mas-de-110-muertos/>

Carvajal, E. (24 de noviembre del 2017) Tres mujeres son juzgadas por venta y transporte de drogas. Crhoy.com Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/tres-mujeres-son-juzgadas-por-venta-y-transporte-de-drogas/>

Castillo, D. (15 de enero del 2016). Policía detiene a grupo que vendía drogas cerca de escuelas en Hatillo y Barrio Cuba. La Nación. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/policia-detiene-a-grupo-que-vendia-drogas-cerca-de-escuelas-en-hatillo-y-barrio-cuba/G5Q6NCED65EPVCFMFTISSTBR4M/story/>

Castillo, D. (16 de diciembre del 2015). Policía decomisa 1.680 dosis de crack en Hatillo. La Nación. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/policia-decomisa-1-680-dosis-de-crack-en-hatillo/WJ2X4ZXRXBCGVJVG3LIP5JLRR4/story/>

Castillo, D. (21 de marzo del 2016) Policía decomisa armas y drogas en Hatillo, Pavas y Zapote. La Nación. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/policia-decomisa-armas-y-drogas-en-hatillo-pavas-y-zapote/AQCE6IR6P5H2ZHRT4ZOWRJKGGU/story/>

Castillo, D. (24 de noviembre del 2015) Policía desarticula grupo que traficaba droga de Panamá para venderla en Costa Rica. La Nación. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/policia-desarticula-grupo-que-trafficaba-droga-de-panama-para-venderla-en-costa-rica/COBCTWRRGZG3TCHEMEZXYJBKNA/story/>

Castillo, D. (24 de noviembre del 2015) Policía detuvo a cuatro vendedores de drogas en calles de San José y Alajuela. La Nación. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/policia-detuvo-a-cuatro-vendedores-de-drogas-en-calles-de-san-jose-y-alajuela/AOD7DRPZRJDPJGEUCBZA5R34HE/story/>

Castillo, D. (7 de octubre del 2015) Asesinatos por venganza son la primera causa de homicidio en el país. La Nación. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/asesinatos-por-venganza-son-la-primer-causa-de-homicidios-en-el-pais/TWHYQXJDFBA4NLP3AMI3IZJCTY/story/>

Castro, C. (9 de diciembre del 2015) Narco preso busca aguinaldo cobrando tributos a piratas. Diario Extra. Recuperado de

<http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/278208/narco-presos-busca-aguinaldo-cobrando-tributos-a-piratas>

Castro, K. Jiménez, A. y Solano, C. (2011). *Intervención profesional en el sistema penitenciario nacional: injerencia de actores privados*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica.

Cerdas Guerrero, M., y Padilla Valverde, A. (2008.) *Respuesta del Patronato Nacional de la Infancia desde la doctrina de atención integral, en torno a las necesidades sentidas de las personas menores de edad en situación de calle*. Tesis para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Cerdas, E. (30 de noviembre del 2017). Sala III confirma condena de cárcel para el Indio y su grupo criminal. La Nación. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/sala-iii-confirma-condena-de-carcel-para-el-indio/TCJWC3XTMND2LMRHAGCN5QP5VM/story/>

Chávez, K. (8 de setiembre del 2015) Un narco muere cada dos días en guerra por ganar territorios. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/un-narco-muere-cada-dos-dias-en-guerra-por-ganar-territorios/CGV6HII7QBCYDIKJRATOHXHQCQ/story/>

Chinchilla, D. (1 de agosto del 2015) Lo torturan y queman en basurero clandestino. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/266036/lo-torturan-y-queman--en-basurero-clandestino>

Chinchilla, D. (11 de setiembre del 2015) Aniquilan ex reo tras salir de la reforma. Diario Extra. Recuperado de [http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/269921/aniquilan-exreo-tras-salir-de-la-reforma?fb\\_comment\\_id=1008593802505564\\_1009414805756797](http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/269921/aniquilan-exreo-tras-salir-de-la-reforma?fb_comment_id=1008593802505564_1009414805756797)

Chinchilla, D. (14 de febrero del 2017) Le disparan 70 veces a pirata por ajuste. Diario Extra. Recuperado de <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/325015/le-disparan-70-veces-a-pirata-por-ajuste>

Chinchilla, D. (16 de setiembre del 2015) Pierden galeta narco y patrón los acribilla. Diario Extra. Recuperado de

<http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/270315/pierden-galeta-narco-y-patron-los-acribilla>

Chinchilla, D. (19 de abril del 2017) Nueva amenaza narco a piratas por pagos de ¢3 mil. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/330252/nueva-amenaza-narco-a-piratas-por-pagos-de-%C2%A23-mil>

Chinchilla, D. (22 de junio del 2016) Descartan asalto en homicidio de pirata. Diario Extra. Recuperado de [http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/297026/descartan-asalto-en--homicidio-de-pirata?fb\\_comment\\_id=1236175296395550\\_1237316962948050](http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/297026/descartan-asalto-en--homicidio-de-pirata?fb_comment_id=1236175296395550_1237316962948050)

Chinchilla, D. (23 de marzo del 2015) 1 sicario muerto y 13 al hospital por guerra narco. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/255937/1-sicario-muerto-y-13-al-hospital-por-guerra-narco>

Chinchilla, D. (23 de setiembre del 2015) Guerra narco bate récords de homicidios en C.R. Diario Extra. Recuperado de <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/270937/guerra-narco-bate-record-de-homicidios-en-cr>

Chinchilla, D. (24 de junio del 2016) Pistolero huye en bus tras asesinar exreo. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/297290/pistolero-huye-en-bus-tras-asesinar-exreo>

Chinchilla, D. (29 de noviembre del 2017) Narco cierra calles para aislar bunker. Diario Extra Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/347932/narco-cierra-calles-para-aislar-bunker>

Chinchilla, D. (30 de junio del 2015) Narcos cobran peaje de ¢5 millones a comercios. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/263239/narcos-cobran-peaje-de--%C2%A25-millones-a-comercios>

- Comisión Técnica Interinstitucional sobre estadísticas de convivencia y seguridad ciudadana. (2017) Análisis de los Homicidios Dolosos vinculados a la delincuencia organizada durante el período 2010-2016. San José, Costa Rica.
- Cortina, A. (2017) Aorofobia, el rechazo al pobre. Paidós. Barcelona, España.
- Decertau, M Giard, L y Mayol, P (1999) La invención de lo cotidiano. 2 Habitar. Cocinar. Universidad Iberoamericana. México
- Delgado, A., Gonzáles, K. y Jiménez, W. (2005). *Atención institucional de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia: Patronato Nacional de la Infancia*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Desmond Arias, E. (2003). *Drugs and democracy in Rio de Janeiro: trafficking, social networks, and public security*. Estados Unidos: Universidad de Carolina del Norte.
- Emmerich, N. (2015). *Geopolítica del Narcotráfico en América Latina*. Toluca, México: Instituto de Administración Pública del Estado de México.
- Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Zurich, Alemania: Editorial Progreso.
- Esquivel, D. (3 de marzo del 2015) Lo ajustician frente a su nieto por hijo preso. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/254364/lo-ajustician-frente-a-nieto-por-hijo-preso>
- Esquivel, J. (2006). *El agente encubierto y el agente provocador de narcotráfico en el derecho penal*. Tesis para optar por el grado de licenciatura en derecho. Universidad de Costa Rica.
- Estrada, M. (1 de mayo del 2018) Acuestan a 4ta víctima de lío de capos. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/270944/acuestan-a-4ta-victima-de-lío-de-capos>
- Estrada, M. (10 de marzo del 2016) Pelleja: el capo que desvela a la policía. Diario Extra. Recuperado de

[http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/286506/pelleja:-el-capo-que-desvela-a-la-policia?fb\\_comment\\_id=955426427868075\\_955754427835275](http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/286506/pelleja:-el-capo-que-desvela-a-la-policia?fb_comment_id=955426427868075_955754427835275)

Estrada, M. (15 de junio del 2016) 3 gatilleros de banda de Tío caen en su trinchera. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/296333/3-gatilleros-de-banda-de-tio-caen-en-su-trinchera>

Estrada, M. (2 de octubre del 2015) Gatilleros tenían 9 casas de escondite. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/271983/gatilleros-tenian-9-casas-de-escondite->

Estrada, M. (21 de mayo del 2016) Policía neutraliza peajes a narcos. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/293980/policia-neutraliza-peaje-a-narcos>

Estrada, M. (30 de junio del 2017) En 2 golpes narco pegan 7 traficantes. Diario Extra. Recuperado de <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/336465/en-2-golpes-narco-pegan-7-trafficantes>

Estrada, M. (30 de marzo del 2016) Pegan 5 pistoleros por doble homicidio. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/288016/pegan-5-pistoleros-por-doble-homicidio>

Estrada, M. (4 de febrero del 2016) Narcos buscan refugio tras pérdida de \$54 mills. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/283066/narcos-buscan-refugio-tras-perdida-de-%C2%A254-mills>

Estrada, M. (6 de febrero del 2017) Balacera en taxi deja 4 detenidos. Diario Extra. Recuperado de <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/324171/balacera-en-taxi-deja-4-detenidos>

Estrada, M. (9 de noviembre del 2015) Sicarios retratan muertos y exhiben en redes sociales. Diario Extra. Recuperado de



<http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/275444/sicarios-retratan-muertos--y-exhiben-en-redes-sociales>

Fallas, G. (7 de marzo del 2017) Estados Unidos: crisis fiscal de Costa Rica amenaza lucha contra el narco. La Nación. Recuperado de <https://www.estrategiaynegocios.net/lasclavesdeldia/1050526-330/eeuu-crisis-fiscal-de-costa-rica-amenaza-lucha-contra-el-narco>

Ferreira, Juan. (2011). *El narcotraficante un nuevo actor territorial en las poblaciones, percepciones de los dirigentes tradicionales*. Tesis para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago, Chile.

Flores Morales, R., Reyes Pérez, V., & Reidl Martínez, L. M. (2014). *El impacto psicológico de la guerra contra el narcotráfico en periodistas mexicanos*. Revista Colombiana de Psicología, 23(1), 177-193.

Fonseca, A. (14 de febrero del 2017) Caen 11 con armas tras balacera en vela. Diario Extra. Recuperado de <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/325026/caen-11-con-4-armas-tras-balacera-en-vela>

Fonseca, A. (2 de marzo del 2015) Ajustician 2 en lluvia de balas. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/254228/ajustician-2-en-lluvia-de-balas>

García, R. y Goyenaga, O. (2001). *Cooperación internacional Estados Unidos-Costa Rica en materia de control de drogas en la década de los noventa*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

González, D. y Pacheco, V. (2002). *La Protección de Juzgadores, Testigos, Fiscales y demás Intervinientes, en Delitos de Narcotráfico y Criminalidad Organizada*. Tesis para optar por el grado de licenciatura en Derecho. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

- González, R. (14 de febrero del 2017) Se disparan homicidios en San José. Diario Extra. Recuperado de <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/325003/se-disparan-homicidios-en-san-jose->
- González, R. (21 de diciembre del 2016) Agarran 3 por narcomenudeo. Diario Extra. Recuperado de <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/319328/agarran-3-por-narcomenudeo>
- González, R. (29 de julio del 2017) Lo haya dentro de camión con dos disparos. Diario Extra. Recuperado de <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/338896/lo-hallan-dentro-de-camion-con-2-disparos>
- González, R. (5 de julio del 2017) Usaba patente de bar para vender droga. Diario Extra. Recuperado de <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/336862/usaba-patente-de-bar-para-vender-droga>
- González, R. (26 de abril del 2017) Balaceras dejan un muerto y 2 heridos. Diario Extra. Recuperado de <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/330899/balaceras-dejan-1-muerto-y-2-heridos>
- Gutiérrez, K. (26 de marzo del 2015) Lo confunden y matan de 3 escopetazos. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/256160/lo-confunden-y-matan-de-3-escopetazos>
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Sexta Edición, Mc Graw Hill.
- Hidalgo, J. (26 de octubre del 2015) Una guerra fracasada. La Nación. Recuperado de <https://www.nacion.com/opinion/columnistas/una-guerra-fracasada/H7WLSB43EJDV7BRLMHYDN4NXZI/story/>
- Iammamoto, M. (2003). *El Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. Sao Paulo, Brasil: Cortez Editora.
- INCAE (2018) Índice de Progreso Social de Costa Rica. Cantón de San José. Recuperado de <https://www.costaricapropone.go.cr/>

- Instituto Costarricense sobre Drogas. (2016) Informe de situación nacional sobre drogas y actividades conexas. San José, Costa Rica.
- Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) Atlas del consumo de drogas en Costa Rica. (2015). San José Costa Rica.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2018) Encuesta Continua de Empleo al cuarto trimestre de 2018. San José, Costa Rica. Recuperado de <http://inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reeceivt2018.pdf>
- Jiménez, E. (28 de noviembre del 2017) Consumidores de droga construyeron *búnkeres* en vía pública en Hatillo. La Nación. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/narcos-construyeron-bunkeres-en-la-via-publica-en/LSNFFVK7Y5H6NM5ENLIVRPF7EU/story/>
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. In S. Moscovici (Ed.), *Psicología Social II: Pensamiento y vida social* (pp. 469-494). Barcelona, Paidós.
- Lessa, S. (1999). Lukács: el método y su fundamento ontológico. En Borgianni y Montañó (Orgs.), *Metodología en Servicio Social. Hoy en debate*. Sao Paulo, Brasil: Cortez Editora.
- López, J. (2011). *Intervención y saberes de acción desde el Trabajo Social*. Maestría en Trabajo Social con Énfasis en Familia y Redes Sociales. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Lunecke, G. (2012) *Violencia urbana, exclusión social y procesos de guetización: La trayectoria de la población Santa Adriana*. Universidad Católica de Chile. Recuperado de: <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/604/1010>
- Mallardi, Manuel. (2014) La intervención en Trabajo Social: Mediaciones entre las estrategias y elementos técnico operativos en el ejercicio profesional. En: *Procesos de intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico*. Buenos Aires, Argentina: Colegio de Trabajadores Sociales. Recuperado de <http://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2014/12/Mallardi-M..pdf>

- Martín, D. (2008). *Red Social del Narcotráfico en Rio de Janeiro*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Rio de Janeiro, Brasil.
- Martínez, O. (2010). *Blindar el periodismo*. Revista Mexicana de Comunicación, 1, 23, 6-7.
- Marx, K. (1975). *El Capital. Crítica de la economía política*. Tomo I y II. México: Siglo XXI.
- Marx, K. (1989). *Introducción general a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI.
- Mata, A., D. (2006). *La Política de Drogas de Costa Rica: Un Análisis de las Estrategias de Intervención*. Tesis para optar por el grado de doctorado en Gobierno y Políticas Públicas. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Mayol, P. (1999). El barrio. En Certeau, Michel de, *La invención de lo cotidiano 2: habitar, cocinar*. México D.F: Universidad Iberoamericana.
- Mazzotti, P. (1999) Las drogas, sus implicaciones sociales, políticas y económicas. Universitat Jaume. Recuperado de [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/80231/forum\\_1999\\_24.pdf?sequence=1](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/80231/forum_1999_24.pdf?sequence=1)
- Medina, M. y Zúñiga E. (2013). *Trabajo Social en la administración de la justicia: un estudio exploratorio en los procesos de trabajo desarrollados en el programa de Sanciones Alternativas*. Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica.
- Méndez, A. (22 de setiembre del 2015) Acuestan pirata de 10 bombazos. Diario Extra. Recuperado de [http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/270887/acuestan-pirata-de-10-bombazos?fb\\_comment\\_id=917504551654373\\_919834398088055](http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/270887/acuestan-pirata-de-10-bombazos?fb_comment_id=917504551654373_919834398088055)
- Méndez, A. (26 de noviembre del 2015) Lo esposan, golpean y aniquilan. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/276122/lo-esposan,-golpean-y-aniquilan>

- Méndez, A. (29 de abril del 2017) Le mandan plomo a la panza. Diario Extra. Recuperado de <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/331152/le-mandan-plomo-a-la-panza>
- Mieres, A. (2014). *Rutinas invisibles: Contextos y usos de la cocaína en la ciudad las Posadas*. Tesis de Maestría. Programa de Posgrado en Antropología Social. Universidad Nacional de Misiones. Misiones, Argentina.
- Minayo, M. (2005) Relaciones entre procesos sociales, violencia y calidad de vida. *Salud Colectiva*, vol. 1, n. 1, enero-abril, p 69-78 Universidad Nacional de Lanús Buenos Aires, Argentina
- Miranda, H. (21 de setiembre del 2016) Narcopeones. Semanario Universidad. Recuperado de <https://semanariouniversidad.com/impreso/narcopeones/>
- Montagud, X. (2014). *Los límites de la intervención social: Investigación narrativa y mejora de la práctica profesional*. Tesis Doctoral. Instituto Interuniversitario de Valencia. Valencia, España.
- Montaño, C. (1998). *La naturaleza del servicio social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. São Paulo, Brasil: Cortez Editora.
- Montaño, C. (2014). *Trabajo Social: práctica, teoría y emancipación*. Buenos Aires, Argentina: Colegio de Trabajadores Sociales. Recuperado de <http://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2015/07/CUADERNOS-MONTA%C3%91O-M.-TS-pr%C3%A1ctica-teor%C3%ADa-y-emancipaci%C3%B3n.pdf>
- Montaño, Carlos. (2007). La relación teoría-práctica en el Servicio Social. Río de Janeiro, Brasil: Documento inédito. Montaño, Carlos. (2014). Trabajo Social: práctica, teoría y emancipación (Documentos para el ejercicio profesional del Trabajo Social). Buenos Aires, Argentina: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Morales, R. Pérez V y Reidel, M. (2014). *El impacto psicológico de la guerra contra el narcotráfico en periodistas mexicanos*. Vol 23. Revista Psicológica Colombiana. Colombia.

- Muñoz, L. (1990). *Tres textos periodísticos acerca del narcotráfico*. Memoria del Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Filología Española. Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.
- Netto, J.P. (2003). Cinco notas a propósito de la cuestión social. En Borgianni, Elisabete., Guerra, Y., y Montaña, C. (Orgs.), *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético político profesional*. Sao Paulo, Brasil: Cortez Editora.
- Netto, J.P. (2017). *Trabajo Social: crítica de la vida cotidiana y método en Marx*. Buenos Aires, Argentina: Colegio de Asistentes Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Novack, G. (1984). *Introducción a la lógica marxista*. Argentina: Ediciones Pluma.
- Oficina de las Naciones Unidas contra el delito y la droga. (2017) Informe Mundial sobre Drogas. Viena, Austria.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2012). *Delincuencia organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe. Una evaluación de las amenazas*. Organización de las Naciones Unidas.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2015). Informe mundial sobre las drogas 2015. Nueva York: Naciones Unidas.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2016). Informe mundial sobre las drogas 2015. Nueva York: Naciones Unidas.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2017). Informe mundial sobre las drogas 2017. Nueva York: Naciones Unidas.
- Organismo de Investigación Judicial (2013). *Reporte de situación. Tráfico y amenazas del crimen organizado en Costa Rica*. San José, Costa Rica. Recuperado de: [https://www.unodc.org/documents/ropan/Sitation\\_Report/Reporte\\_de\\_Situacion\\_de\\_Costa\\_Rica\\_de\\_2013.pdf](https://www.unodc.org/documents/ropan/Sitation_Report/Reporte_de_Situacion_de_Costa_Rica_de_2013.pdf)

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2001) Narcotráfico: dimensiones económicas y sociales. *Revista internacional de Ciencias Sociales* 169. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001239/123953s.pdf>
- Organización de los Estados Americanos. (2014) El Informe de Drogas de la OEA. Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Otey, J. (12 de diciembre del 2016) Detienen a presunto vendedor de crack en Hatillo. Crhoy.com Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/detienen-a-presunto-vendedor-de-crack-en-hatillo/>
- Otey, J. (20 de enero del 2017) Detienen a ladrón de bicicleta y decomisan drogas en Hatillo. Crhoy.com Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/detienen-a-ladron-de-bicicleta-y-decomisan-drogas-en-hatillo/>
- Otey, J. (27 de julio del 2017) Hombre falleció tras ser baleado esta noche en Hatillo 5. Crhoy.com Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/hombre-fallecio-tras-ser-baleado-esta-noche-en-hatillo-5/>
- Ovalle, L. (2010) Construcción social del narcotráfico como ocupación. Universidad Autónoma de Baja California, México.
- Ovalle, L. (2010). Narcotráfico y poder. Campo de lucha por la legitimidad. *Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 17. Barcelona, España.
- Ovalle, L.P. (2006). La mujer en el “narcomundo”. Construcciones tradicionales y alternativas del sujeto femenino. *Revista de Estudios de Género, La ventana* (24), 297-318. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/884/88402411.pdf>
- Pagani, M. (2005). *Violencia y Escuela: una mirada crítica desde el Trabajo Social*. Trabajo Final de Graduación. Universidad Nacional de Luján. Buenos Aires, Argentina.
- Pantanali, S. (2014). *Luchas y estrategias de los trabajadores sociales: la intervención profesional en Niñez y Adolescencia en la Plata*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de la Plata. La Plata, Argentina.

Pérez Sáinz, J.P. (Ed.). (2015). Exclusión social y violencias en territorios urbanos centroamericanos. San José, Costa Rica: FLACSO.

Pontón C., D. (2013). *La economía del narcotráfico y su dinámica en América Latina*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. 47, 135-153

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. (2017). La desigualdad en Costa Rica y el cumplimiento de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. San José, Costa Rica: FLACSO.

Quirós, B. (21 de diciembre del 2017) Prenden fuego a *búnker* para borrar evidencia. Diario Extra. Recuperado de [http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/349428/prenden-fuego-a-bunker-para-borrar-evidencia?fb\\_comment\\_id=1786739048003101\\_1786936517983354](http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/349428/prenden-fuego-a-bunker-para-borrar-evidencia?fb_comment_id=1786739048003101_1786936517983354)

Raffo, L. y Segura, J. (2015). Las redes del narcotráfico y sus interacciones, un modelo teórico. *Revista de Economía institucional*, (17), 32, 183-212. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41938944007>

Rateau, P. y Lo Monaco, G. (2013). La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicación y método. *Revista CES Psicología*, 6 (1), 22-42.

Redacción (15 de febrero del 2017) Riña manda a hombre al hospital. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/325139/rina-manda-hombre-al-hospital>

Redacción (17 de julio del 2015) Plomazo en el ojo no lo deja amanecer. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/264761/plomazo-en-el-ojo-no-lo-deja-amanecer>

Redacción (21 de marzo del 2016) Policía atacó al narco en Pavos, Zapote y Hatillo. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/287441/policia-ataco-al-narco-en-pavas,-zapote-y-hatillo>



Redacción. (1 de mayo del 2015) Nuevos capos asumen *búnkeres* en el sur. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/258616/nuevos-capos-asumen-bunkereres-en-el-sur>

Redacción. (1 de mayo del 2018) Acaban campana de 12 tiros. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/273596/acaban-campana-de-12-tiros>

Redacción. (10 de octubre del 2016) Encuentran granadas durante desalojo en ciudadela de Hatillo. Diario Extra. Recuperado de <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/311859/encuentran-granadas-durante-desalojo-de-ciudadela-en-hatillo>

Redacción. (14 de enero del 2015) Lo confunden con caco y lo acuestan. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/250374/lo-confunden-con-caco-y-lo-acuestan>

Redacción. (22 de noviembre del 2015) Gran cantidad de drogas y armas decomisadas en las últimas horas. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/276734/gran-cantidad-de-drogas-y-armas-decomisadas-en-las-ultimas-horas>

Redacción. (25 de mayo del 2016) En Hatillo correrán por la paz. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/294318/en-hatillo-correran-por-la-paz->

Redacción. (3 de octubre del 2017) Sicarios buscan a hombre y lo acribillan en Hatillo. Diario Extra. Recuperado de <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/343862/sicarios-buscan-a-hombre-y-lo-acribillan-en-hatillo->

Redacción. (6 de setiembre del 2015) Intervienen *búnker* en la 25 de Julio. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/269442/intervienen-bunker-en-la-25-de-julio>

Redacción. (8 de abril del 2015) Cacos echan a Fuerza Pública de la Colonia 15 de setiembre. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/256959/cacos-echan-a-fuerza-publica>

Redacción. (8 de diciembre del 2016) Fuerza especial sigue dándole duro al hampa. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/306673/fuerza-especial-sigue-dandole-duro-al-hampa>

Restrepo, A. (2013) Guerra contra las drogas, consumidores de marihuana y legalización. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana N. 13. Ecuador.

Retana, G. (12 de diciembre del 2017) Sicarios usan llamada para fusilar dos hombres. Diario Extra. Recuperado de <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/348846/sicarios-usan-llamada-para-fusilar-2-hombres>

Retana, G. (23 de agosto del 2017) Viajaba con €47 millones y AK-47 en auto de lujo. Diario Extra. Recuperado de <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/340789/viajaba-con-%C2%A214-millones-y-ak-47-en-auto-de-lujo>

Rodríguez, G. (2001) *La Función de la Policía Judicial y Administrativa como Órganos Auxiliares del Ministerio Público, en Procedimientos de Narcotráfico*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Derecho. Universidad de Costa Rica.

Rojas, I. (2011) Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Tiempo de educar*. Vol. 12. N. 24. p. 277-297. Toluca. México.

Rojas Soriano, R. (2005). *El proceso de la investigación científica*. México: Trillas.

Rojas, J. (14 de noviembre del 2017) 3 cantones josefinos luchan contra peajes delictivos. Diario Extra. Recuperado de <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/346921/3-cantones-josefinos-luchan-contra-peajes-delictivos>

- Rojas, J. (18 de diciembre del 2017) 12 grupos narcos dominan y desangran la capital. Diario Extra. Recuperado de <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/349209/12-grupos-narco-dominan-y-desangran-la-capital>
- Rojas, P. (1 de abril del 2017) Narco franquicias, así se expande la venta de drogas en Costa Rica. CRhoy.com. Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/narco-franquicias-asi-se-expande-la-venta-de-droga-en-costa-rica/>
- Rojas, P. (15 de diciembre del 2017) Era post Indio y Pollo aún deja un baño de sangre y muerte. Crhoy.com Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/era-post-indio-y-pollo-aun-deja-un-bano-de-sangre-y-muerte/>
- Rojas, P. (19 de mayo del 2015) Una rebelión desencadenó una oleada de crímenes ligada a pugna narco en el sur de la capital. Crhoy.com Recuperado de <https://archivo.crhoy.com/una-rebelion-desencadeno-la-oleada-de-crimenes-ligada-a-pugna-narco-en-el-sur-de-la-capital/nacionales/>
- Rojas, P. (2 de noviembre del 2017) Hombre asesinado en Alajuelita “vivía” en carro por líos con drogas. Crhoy.com Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/hombre-asesinado-en-alajuelita-vivia-en-carro-por-lios-con-drogas/>
- Sánchez, S. (2004) *La intervención de Trabajo Social desde una perspectiva interdisciplinaria*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de la Plata. La Plata, Argentina.
- Sandoval, C. (2002) *Otros amenazantes: los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. Editorial UCR. San José, Costa Rica.
- Santi, F. (2005) La vulnerabilidad y ética de la investigación social: Perspectivas actuales. *Revista Latinoamericana de Bioética*. P. 52-72. Buenos Aires, Argentina.
- Siles, O. (16 de marzo del 2015). Se echan dos en guerra narco. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/255389/se-echan-2-en-guerra-narco>.

- Silva de Sousa, R. (2004). Narcotráfico y economía ilícita: las redes del crimen organizado en Río de Janeiro. *Revista Mexicana de Sociología*, (1), 141-192.
- Silveira Santos, R. (2011). *Representaciones Sociales del Trabajo Social profesional sobre procesos de exclusión. Una investigación con profesionales de Granada (España)*. Tesis para optar por el grado de Doctora en Antropología y Bienestar Social. Universidad de Granada, España.
- Solano, H. (14 de diciembre del 2017) OIJ lanza cacería para atrapar a líder de banda narco vinculado con 10 homicidios. La Nación. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/oij-busca-a-lider-de-banda-narco-que-transportaba/24Y22OZEDRH75K7SDSJUCYNAH4/story/>
- Solano, H. (15 de setiembre del 2015) En medio de tiroteo policía decomisa droga y dinero en Hatillo. La Nación Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/en-medio-de-tiroteo-policia-decomisa-droga-y-dinero-en-hatillo/Q7UJWZLTPRBC7ESIUDQH3MXADY/story/>
- Solano, H. (17 de diciembre del 2017) Nuevo récord de homicidios en Costa Rica: se superaron los 578 registrados en el 2016. La Nación. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/nuevo-record-de-homicidios-en-costa-rica-se/SNSGA6XM7NCF3ECTOFZEXJMYHI/story/>
- Solano, H. (24 de julio del 2017) 15 cantones dan pistas para acabar con narcomenudeo. La Nación. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/15-cantones-dan-pistas-para-atacar-narcomenudeo/Q62PYX2G4RCGVITDPBF5CSFRUA/story/>
- Solano, J. (13 de febrero del 2017) Joven de Hatillo fue asesinado de 75 balazos. Crhoy.com Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/joven-de-hatillo-fue-asesinado-de-75-balazos/>
- Solano, J. (13 de noviembre del 2017) Comerciantes en Hatillo y Alajuelita pagan hasta 2 millones para poder trabajar. Crhoy.com. Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/comerciantes-en-hatillo-y-alajuelita-pagan-hasta-2-millones-para-poder-trabajar/>

- Solano, J. (17 de julio del 2017) Narcos ticos imitan modelo de cárteles mexicanos. Crhoy.com Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/narcos-ticos-imitan-modelo-de-carteles-mexicanos/>
- Solano, J. (29 de noviembre del 2017) Narcos jóvenes son los responsables de extorsionar a comerciantes en San José. Crhoy.com Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/narcos-jovenes-son-los-responsables-de-extorsionar-a-comerciantes-en-san-jose/>
- Solano, J. (3 de julio del 2015) Comercio de vegetales es el más expuesto al narco. Diario Extra. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/263521/comercio-de-vegetales-es-el-mas-expuesto-al-narco>
- Solano, J. (3 de octubre del 2017) De 20 balazos acaban con hombre conocido como “Yiyo” en Hatillo. Crhoy.com Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/de-20-balazos-acaban-con-hombre-conocido-como-yiyo-en-hatillo/>
- Sosa, H. Larrañaga, M. y Valencia, J. (2017) La representación social del narcotráfico en jóvenes sinaloenses. *Región y sociedad*, año XXIX, no. 69. España.
- Soto-Lesmes, V. y Durán, M. (2010) El trabajo de campo: clave en la investigación cualitativa. *Aquichan*, Vol. 10, N. 3. Universidad de la Sabana. Colombia.
- Torres, J. (19 de octubre del 2015). Descifrando el narcotráfico que opera en Costa Rica. CRhoy.com. Recuperado de <http://www.crhoy.com/archivo/findsemdescifrando-el-narcotrafico-que-opera-en-costarica/>
- Torres, J. (21 de marzo del 2016) Policía decomisa drogas y armas en Hatillo, Pavas y Zapote. Crhoy.com Recuperado de <https://archivo.crhoy.com/policia-decomisa-drogas-y-armas-en-hatillo-pavas-y-zapote/nacionales/>
- Torres, J. (21 de setiembre del 2015) Matan de varios disparos a hombre en Hatillo. Crhoy.com Recuperado de <https://archivo.crhoy.com/matan-de-varios-disparos-a-hombre-en-hatillo/nacionales/>

- Torres, J. (3 de febrero del 2016) QUITAN MÁS DE €65 MILLONES AL NARCO EN HATILLO Y LEÓN XIII. Crhoy.com Recuperado de <https://archivo.crhoy.com/quitam-mas-de-%C2%A265-millones-al-narco-en-hatillo-y-leon-xiii/nacionales/>
- Trabajador Social, Ministerio de Educación Pública. Comunicación personal. 20 de agosto del 2018.
- Trabajador Social, Organización No Gubernamental. Comunicación personal. 26 de julio del 2018.
- Trabajadora Social, Caja Costarricense del Seguro Social. Comunicación personal. 13 de agosto del 2018.
- Trabajadora Social, informante clave. Comunicación personal. 14 de julio del 2019.
- Trabajadora Social, Instituto Mixto de Ayuda Social. Comunicación personal. 31 de agosto del 2018.
- Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #1. Comunicación personal. 7 y 22 de agosto del 2018.
- Trabajadora Social, Patronato Nacional de la Infancia #2. Comunicación personal. 7 de diciembre del 2018.
- Traube, I. (20 de julio del 2016) Policía halla fusil de guerra y gran cantidad de droga en *búnker* en Sagrada Familia. La Nación. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/policia-halla-fusil-de-guerra-y-gran-cantidad-de-droga-en-bunker-en-sagrada-familia/FOS7SRBJD5DIVK4JIKZW2W22TU/story/>
- Tripp, J. (2010) *El narcotráfico en el contexto de las relaciones México-Estados Unidos, pautas para el diseño de una política interméstica*. Tesis sometida a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas para optar por el grado de Doctorado Académico en Gobierno y Políticas Públicas. Universidad de Costa Rica.
- Uprimny, R. (1993). En busca de narco teórico: elementos para una economía política del narcotráfico como forma específica de mercado y acumulación. En Lasserna, R. (Comp.), *Economía Política de las Drogas*. Bolivia: CLACSO.

- Valdez, J. E. (2014). *Aproximación psicosocial al narcotráfico en Sinaloa y Michoacán: un estudio desde las representaciones sociales*. Tesis para optar por el grado de licenciatura en psicología. Universidad Autónoma de Sinaloa. Sinaloa, México.
- Valverde Delgado, V. (2006). *Incidencia constitucional de los tratados internacionales vigentes en Costa Rica en materia de narcotráfico y su relación con el crimen organizado*. Tesis para optar por el grado de licenciatura en Derecho. Universidad de Costa Rica.
- Van Dijk, T. (1999) El análisis crítico del discurso. Antrophos, Barcelona. España. p. 23-36
- Vigésimo Primer informe del Estado de la Nación de Costa Rica. (2015). Capítulo I, *Seguimiento del Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica.
- Villatoro, C. (2012) Aspectos socio culturales e imágenes del narcotráfico. Universidad Rafael Ladívar, Ciudad de Guatemala. Guatemala.
- Villegas, C. (2014). La economía ilícita del narcotráfico en Centroamérica. Análisis del mercado de la cocaína y la respuesta política de los Estados. *Anuario de Estudios Centroamericanos*. 40, 245-262
- Villegas, C. (2018). Narcotráfico y Vida Cotidiana. Tesis para optar por el grado de Maestría en Sociología. Escuela de Sociología, Universidad de Costa Rica.
- Woodbridge, J. (27 de diciembre del 2017) Una epidemia en Costa Rica sin vacuna. La Nación. Recuperado de <https://www.nacion.com/opinion/columnistas/una-epidemia-en-costa-rica-sin-vacuna/NDP7LFIN5VBVAUVRUKJFCGFRM/story/>
- Zamudio, C. (2013) Jóvenes en el narcomenudeo: el caso de Ciudad de México. En *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, núm. 13, junio, 2013, pp. 111 -123 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Quito, Ecuador.

## ANEXOS

### Anexo #1: Esquema de discusión para entrevistas

| <b>Guía de entrevista #1</b>  |  |   |
|---|--|---|
| <b>Objetivo de investigación:</b> Identificar las representaciones sociales en torno al narcotráfico, que construyen las y los profesionales en Trabajo Social que laboran en los barrios del sur de San José |  |   |
| <b>Temática</b>   | <b>Aspecto a abordar</b>   | <b>Preguntas generadoras (guía)</b>   |
| <b>Representaciones sociales sobre la economía ilícita de las drogas</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visión sobre el fenómeno de las drogas.</li> <li>- Concepción de narcotráfico (su origen, funcionamiento, “soluciones”).</li> <li>- Relación entre el narcotráfico y la violencia.</li> <li>- Percepción sobre los agentes ilícitos.</li> <li>- Respuesta estatal.</li> </ul> | <p>¿Cuál es su concepción sobre el fenómeno de las drogas?</p> <p>De las perspectivas: prohibicionista, despenalización y legalización, ¿con cuál tiene más afinidad para analizar el fenómeno de las drogas? ¿Por qué?</p> <p>¿Para usted qué es el narcotráfico?</p> <p>¿Cómo explicaría la relación entre violencia y narcotráfico?</p> <p>¿Cómo describiría a una persona involucrada en el negocio del narcotráfico?</p> <p>¿Cuáles cree que son las principales razones que empujan a una persona a involucrarse en una red de narcotráfico, en sus distintos niveles de organización?</p> <p>¿Qué opina de la respuesta estatal hacia el narcotráfico?</p> |



|   |   |   |
|---|---|---|
| <p><b>Implicaciones del narcotráfico en la vida cotidiana</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominio del territorio.</li> <li>- Relaciones de convivencia en la comunidad.</li> <li>- Nuevas prácticas de convivencia.</li> <li>- El narcotráfico y su relación con el espacio público.</li> <li>- Alteraciones del barrio por la dinámica del narcotráfico.</li> </ul> | <p>¿De qué formas cree que impacta el narcotráfico la vida de las personas?</p> <p>¿Cómo describiría las relaciones de convivencia en la comunidad, tomando en cuenta la presencia del narcotráfico?</p> <p>¿Ha visualizado usted adaptaciones que tengan que hacer las personas a sus vidas cotidianas, producto de la presencia del narcotráfico?</p> |
|---|---|---|

|   |                                 |  |
|---|---------------------------------|--|
| <p><b>Guía de entrevista #2</b></p> <p><b>Objetivo de investigación: Conocer la influencia que tiene el narcotráfico y sus dimensiones, en la cotidianidad del ejercicio profesional de Trabajo Social.</b></p> |                                 |  |
| <p><b>Temática</b></p>  | <p><b>Aspecto a abordar</b></p> | <p><b>Preguntas generadoras (guía)</b></p> |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p><b>Narcotráfico y ejercicio profesional</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El narcotráfico como una situación emergente en la intervención profesional.</li> <li>- Relación narcotráfico- TS.</li> <li>- Limitaciones en el ejercicio profesional.</li> <li>- Posibilidades en el ejercicio profesional.</li> <li>- Retos a enfrentar.</li> </ul> | <p>¿Cuál es el grado de importancia que usted le brinda a una situación como el narcotráfico?</p> <p>En su labor profesional ¿Se han presentado situaciones vinculadas al narcotráfico? Mencione algunas.</p> <p>¿Cómo impactan estas situaciones su ejercicio profesional?</p> <p>¿Considera que las situaciones que usted atiende, relacionadas al narcotráfico, impactan de alguna manera su vida personal?</p> <p>¿Implica para usted el narcotráfico un reto profesional? ¿Por qué?</p> |
|--|---|--|

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p><b>Convivencia con el narcotráfico desde los espacios institucionales</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones implementadas ante la aparición del narcotráfico</li> <li>- Seguridad ofrecida por la institucionalidad pública</li> <li>- Estrategias de sobrevivencia</li> </ul> | <p>Quando se presentan situaciones asociadas al narcotráfico ¿Qué acciones ha implementado?</p> <p>¿Cree usted que la institucionalidad pública, brinda las herramientas o el acompañamiento necesario, para llevar a cabo una intervención profesional que no ponga en riesgo su integridad personal?</p> <p>¿Qué mecanismos ha encontrado usted para proteger su integridad personal y poder ejercer la profesión en el contexto donde labora?</p> <p>¿Qué medidas propone (en términos institucionales) para sentir mayor protección, cuando en su ejercicio profesional se presentan situaciones vinculadas al narcotráfico?</p> <p>En términos generales, ¿Qué acciones considera que se deben hacer y/o evitar para poder ejercer su ejercicio profesional cuando emergen situaciones asociadas al tráfico de drogas?</p> <p>¿Debería interesarse Trabajo Social en un tema como el narcotráfico? ¿Por qué?</p> |
|--|--|---|

## Anexo #2: Libro de códigos para análisis de la información recopilada

#Sujeto: Hombre

#Sujeto: Mujer

\$Fuente: entrevista

\$Fuente: periódico

%Artículo de opinión

%Investigación periodística

%Sucesos

%Otros

Periódico: Crhoy.com

Periódico: Diario Extra

Periódico: La Nación

Periódico: Semanario Universidad

Femicidio

Intervención profesional: aprendizajes

Intervención profesional: limitaciones

Intervención profesional: posibilidades

Intervención profesional: logros

Narcoactividad: comercio

Narcoactividad: corrupción

Narcoactividad: distribución

Narcoactividad: estructura

Narcoviolenencia: ejercida por el Estado

Narcoviolenencia: entre agentes

Narcoviolenencia: intimidación

Narcoviolenencia: personas no involucradas

Prácticas de convivencia: interacción con agentes ilícitos

Prácticas de convivencia: medidas de protección

Prácticas de convivencia: sobrevivencia

Representaciones sociales: acciones del Estado

Representaciones sociales: drogas

Representaciones sociales: el barrio

Representaciones sociales: agentes ilícitos  
Representaciones sociales: causas  
Representaciones sociales: personas no involucradas  
Representaciones sociales: relación directa con el narcotráfico

Sentido común: evitar  
Sentido común: saber  
Sentido común: hacer

### Anexo #3: Consentimiento informado

Consentimiento Informado para profesionales en Trabajo Social

**Intervención profesional de Trabajo Social en medio de un contexto con presencia de narcotráfico: estudio realizado desde cuatro instituciones estatales ubicadas en un espacio local del sur de San José.**

Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica.

**Nombre de las investigadoras:** María Fernanda Elizondo Santiago y Mariela Salazar Galarza.

**Nombre de la (el) profesional:** \_\_\_\_\_

A partir del proceso de diálogo que se ha desarrollado, con respecto a su participación en la presente investigación, se determina lo siguiente:

**A. PROPÓSITO DEL PROYECTO:** Este proyecto es implementado por las Bachilleres en Trabajo Social Ma. Fda. Elizondo y Mariela Salazar con el objetivo principal de *analizar la particularidad que adquiere la intervención de Trabajo Social en un distrito del sur de San José, donde el narcotráfico es un elemento del contexto cotidiano.*

**B.**            **¿QUÉ SE HARÁ?:** Su participación en este proyecto se dará en una etapa específica, el trabajo de campo.

Se le solicitará participar en tres entrevistas semiestructuradas, donde se abordará la intervención que realiza desde su labor en el espacio local, cuando en este se presenta el narcotráfico como un emergente en la situación atendida, implicando consecuencias (de cualquier índole) tanto en la protección de los derechos de la población usuaria, como en su ejercicio profesional e integridad personal.

Es importante indicar que la entrevista que usted nos brinde será grabada en audio y a su vez transcrita por las investigadoras, con el fin de registrar de manera fidedigna las opiniones dadas por cada una de ustedes, grabación que será utilizada por el grupo investigador en la redacción del documento y no será reproducida para ningún otro fin.

**C.**            Cabe destacar que la información recuperada en las entrevistas, así como los mismos audios obtenidos se utilizarán únicamente en el trabajo de las investigadoras por un período de seis meses a partir de la aplicación de la entrevista. Posteriormente serán almacenados por un período de un año, y una vez finalizado dicho período serán eliminados de todo aparato tecnológico para que no puedan ser utilizados en otra investigación futura; ya que la información será pertinente solamente para el cumplimiento de la investigación en cuestión.

**D.**            **RIESGOS:**

1.            La participación en este estudio no representa o identifica ningún riesgo para la salud física y mental, incluyendo el riesgo de la pérdida de privacidad, la incomodidad o ansiedad. Lo anterior porque le garantizamos que **en el momento de la exposición de la investigación (tanto documento escrito como defensa pública del trabajo final de graduación) no se**

**revelará su información personal, es decir, no se utilizará su nombre real ni el nombre de la institución en la que trabaja, para proteger su identidad e integridad personal ante las situaciones que se puedan presentar.** En caso de ser necesario utilizar un nombre, el mismo será ficticio para la mejor exposición de la investigación.

2. En relación, el presente documento será de uso confidencial, solamente para las investigadoras y su persona, por tanto, de igual manera se va a resguardar su información personal.
  
2. Si sufriera alguna disconformidad con las preguntas que se le realicen, las investigadoras respetarán su posición y eliminarán dicha pregunta del instrumento que se le aplicará.

**E. BENEFICIOS:** Como resultado de su participación en este estudio, usted no obtendrá ningún beneficio directo, sin embargo, las investigadoras pretenden contribuir en la actualización de los fundamentos teóricos, metodológicos, así como técnico – operativos, que fortalezcan en el corto y mediano plazo el ejercicio profesional de las y los trabajadores(as) sociales. Así como realizar una reflexión en torno a las condiciones laborales en que se encuentran las profesionales, en el marco de un contexto permeado por la inseguridad, la violencia ilegítima y las nuevas manifestaciones de la cuestión social.

**F.** El producto final, que será el documento escrito con el cual las investigadoras optarán por el grado de licenciatura en Trabajo Social, usted podrá solicitarlo en caso de requerir una copia del mismo, para uso personal o profesional, siempre y cuando sean respetados los derechos de autor.

**G.** Antes de dar su autorización para este estudio usted debe haber hablado con alguna de las investigadoras sobre el mismo y ellas deben haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas. Si quisiera más información más adelante, puedo obtenerla llamando a la Bach. Mariela Salazar Galarza (85909381) y la Bach. Ma. Fernanda Elizondo Santiago (85871577). Además, puede consultar sobre las condiciones de la investigación y autorización universitaria a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, telf. 2511-5007

**G.** Recibirá una copia de esta fórmula firmada para su uso personal.

**H.** Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene el derecho de negarse a participar o a discontinuar su participación en cualquier momento.

**I.** Su participación en este estudio es confidencial, los resultados van a aparecer en una publicación académica, pero de manera anónima.

**J.** No perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

## **CONSENTIMIENTO**

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto(a) de investigación en este estudio.

Nombre, cédula y firma del sujeto(a)

---

Fecha \_\_\_\_\_

Nombre, cédula y firma de la investigadora

---

Fecha \_\_\_\_\_



Nombre, cédula y firma de la investigadora

---

Fecha \_\_\_\_\_